



Armadas: un análisis de género desde el cuerpo  
de las mujeres combatientes

## **TESIS**

Que para obtener el grado de:  
Maestra en Estudios de Género  
P r e s e n t a

**Lucía Rayas Velasco**

### **Comité de tesis:**

**Directora:** Dra. Lucía Melgar Palacios

**Asesoras:** Dra. Elsa Muñiz y Dra. Mary Pratt

México D. F., marzo de 2005

A Federico, Iván y Andrés por su compañía,  
ánimo y cariño permanentes.

A Esperanza y Luis Manuel.

A Guadalupe Ordiales por su enorme solidaridad  
y por haberme devuelto el cuerpo.

A Luis y Ana Luz cuando éramos chiquitos.

## Índice

Agradecimientos .....	5
Introducción .....	7
<b>Capítulo 1. Reflexiones teóricas .....</b>	<b>10</b>
Herramientas de análisis .....	18
Género .....	18
Mujer .....	20
Cuerpo .....	21
Identidad .....	24
Guerra .....	26
Exclusión de las mujeres de la guerra .....	28
<b>Capítulo 2. Cuerpo y guerra: una mirada crítica a las fuentes .....</b>	<b>35</b>
De anatomías y encarnaciones .....	36
<i>Res cogitans y res extensa</i> : el cartesianismo .....	36
Desde la fenomenología .....	37
El cuerpo como producto de las relaciones políticas y de poder .....	39
Cuerpos al margen: las visiones feministas .....	42
Desarrollo del estado de la cuestión desde algunos autores y disciplinas .....	45
Guerra .....	51
Puntos de vista generales sobre la guerra .....	52
Mujer y guerra: fuentes y comentarios .....	55
Algunas compilaciones .....	58
En voz propia .....	58
Cuerpo y guerra .....	60
<b>Capítulo 3. La guerra revolucionaria .....</b>	<b>61</b>
La lucha revolucionaria salvadoreña .....	62
El estallido de la guerra .....	62
Incorporación de las mujeres a la guerra revolucionaria .....	67
Qué fue ser mujer en El Salvador como participante del movimiento armado .....	69
Régimen sexual en las organizaciones del FMLN .....	72
Los cuerpos de las guerrilleras .....	74
Ejercicio de la sexualidad .....	75
Las parejas .....	75
Relaciones sexuales .....	76
Reproducción .....	78
Embarazos, nacimientos y abortos .....	78
Maternidad .....	80
El cuidado de otros .....	82
Militarización de las mujeres .....	83
Estado de ágame: motivaciones para incorporarse a la lucha .....	84
Disciplina a toda prueba .....	86

Entrenamiento .....	89
Cuerpos armados .....	92
Desmovilización .....	97
Conclusiones .....	98
Capítulo 4. <b>La segunda Guerra del Golfo: mujeres en el ejército de los EUA</b> .....	103
Breve historia de la participación de las mujeres en el ejército de los EUA .....	103
Por necesidad o por deseo .....	110
Situación actual: soldadas estadounidenses en Iraq .....	113
Breve relato de la invasión a Iraq y sus motivaciones .....	114
Los cuerpos de las integrantes de las fuerzas armadas de EUA .....	118
La marginalidad de los cuerpos femeninos .....	118
Cuerpos-objeto de la sexualidad y violencia masculinas .....	120
Sexualidad .....	125
Matrimonio .....	126
Reproducción .....	127
Embarazos .....	127
Maternidad .....	128
El cuidado de otros .....	129
Proceso de militarización .....	131
Disciplina y disciplinamiento .....	133
Entrenamiento .....	134
Veteranas .....	137
England y Lynch. Nación y transgresión en Iraq .....	139
Conclusiones .....	143
Capítulo 5. <b>Ideas y pensamientos finales</b> .....	158
Bibliografía .....	168

## Agradecimientos

Hacer el recuento de la compañía de que se ha gozado en cierto camino, a punto de llegar al fin, me pesa y aligera por turnos. El pesar viene del súbito vacío que sorprende cuando algo muy intenso por fin se acaba; el aligeramiento justamente porque termina. Por tanto es así, con una sensación contradictoria: de extrañamiento prematuro y de gozo por cambiar de panorama, que quiero reconocer y dar las gracias a quienes de un modo u otro tuvieron que ver con la terminación de este trabajo.

La biblioteca de El Colegio de México, su personal de préstamos y de préstamos interbibliotecarios, Coty Tejeda, fueron siempre amigos invaluable. Gracias a ellos las búsquedas difíciles se allanaban y su disposición, siempre amable y dispuesta, hicieron grata la importante fase de hacerse del acervo necesario para emprender la tarea.

Ivonne Szasz, Juan Guillermo Figueroa, Nelson Minello, Luis del Monte leyeron mi primer proyecto o me escucharon atentas hablar sobre el trabajo de tesis; me ofrecieron críticas constructivas, sugerencias y materiales.

Las profesoras y el profesor que impartieron todos los cursos de la maestría aportaron de sí conocimiento, tiempo y dedicación. De todas aprendí lecciones que encontraron su camino en la redacción de la tesis.

El personal administrativo del PIEM, Vero, Jose, María Luisa, Mari, Blanca, Camelia, las compañeras becarias, de un modo u otro colaboraron con el buen fin de esta empresa. A ellas un abrazo en agradecimiento.

Mercedes Barquet y Elena Urrutia, hace algo más de dos años, fueron pieza clave para incorporarme a la Maestría en Estudios de Género del PIEM. Agradezco la oportunidad, no desaprovechada, de haber tenido un espacio de aprendizaje, a veces rudo, siempre disfrutado, ansiosa como estaba por volver al aula. Las profesoras de planta del PIEM, Adriana Ortiz, Lucía Melgar, Marta Torres, Soledad González, además de Mercedes y Elena, jugaron un papel importante en diferentes momentos de nuestra estancia en El Colegio de México. A ellas un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

El grupo de la maestría, mis compañeras y compañeros, fueron la presencia cotidiana de los dos últimos años. De ellas y ellos obtuve ánimo, solidaridad y diversas sugerencias durante la primera parte del trabajo de tesis.

Muchísimas personas me allegaron materiales, me indicaron fuentes, me mandaron una bibliografía, me dieron un contacto, me hicieron comentarios por escrito de manera generosa y desinteresada, me consiguieron documentos difíciles de encontrar que muchas veces resultaron ser básicos para el contenido de mi tesis. Ellos y ellas son: Debbie Billings, Mary Pratt, Elsa Muñiz, Lucía Melgar, Soledad González, Matilde González, Gina Cárdenas, Yazmín Pérez-Haro, Luis García-Vallarta, Carlos Echarri, Alejandra Iglesias, y amigas y amigos que desde antes de que el tema de mi interés se volviera tesis me fueron regalando textos y anécdotas. Quiero extender un reconocimiento especial a Luz Galindo, Luz Maceira y a Luis Alberto Montejo porque su generosidad en este renglón fue cosa aparte. Apen Ruiz y Roshni Rustomji, amigas entrañables y escuchas constantes, me brindaron también, además de su cariñosa presencia, múltiples contactos, lecturas, comentarios, experiencias. Mucha gente querida me dio los ánimos necesarios para emprender y concluir la maestría: Aurora Muñoz, Charlotte Hord, Iván Besserer, Andrés Besserer, Guadalupe Ordiales, Elsa Atilano, y varios amigos y amigas más tuvieron detalles y palabras que atizaban el espíritu para seguir adelante. A ellos y ellas, todas y todos, mi enorme agradecimiento.

Sonia Baires, presencia constante de varias décadas, compartió conmigo el proyecto anhelado primero y los desasosiegos de un final inesperado después. Su amistad y visión del futuro me han acompañado estos años. Agradezco a ella también la disposición de ayudar con la parte salvadoreña de esta tesis que, aunque no siguió el rumbo original, plasma también, de alguna manera, su confianza en el buen desarrollo del trabajo que presento.

Federico Besserer, sin lugar a dudas, desatoró mi pensamiento en más de una ocasión. Su amorosa guía e increíble acervo bibliográfico lograron romper el impasse inicial, tanto de cara a la famosa e infame “hoja en blanco”, como con la discusión de ideas posteriores que no lograban feliz aterrizaje.

Lucía Melgar, directora de mi tesis, fue una compañía imprescindible. Siempre receptiva, Lucía aportó de sí tiempo, conocimientos, rapidez y ánimo, más allá del llamado del deber. Elsa Muñiz, asesora de este proyecto, fue pieza fundamental en el desarrollo teórico del pensamiento en torno a cuerpo que aquí se presenta. Sus preguntas fueron clave para darle solidez a la tesis en sus etapas iniciales. Elsa generosamente me hizo parte de su seminario -sobre cuerpo y género- de doctorantes de la ENAH; los y las compañeras de este espacio proveyeron de un sitio privilegiado de escucha y aportaciones. Mary Pratt, asesora también de mi trabajo, aportó puntos de vista perspicaces y originales, desde una lectura crítica, que sólo sus ojos podían tener. En medio de una agenda apretada, las tres se comprometieron con lecturas, asesorías y dirección únicas. Me siento sumamente honrada y agradecida por haber contado con ellas; su guía aparece a cada momento en mi redacción.

## Introducción

Existe una vasta literatura sobre cuerpo y género, así como un buen caudal de fuentes sobre mujeres y guerra. Comparativamente, no obstante, hay muy pocos materiales que combinen cuerpo y guerra desde una perspectiva de género. Este es un aspecto que ha sido de poco interés académico, pese a que combatir es una experiencia sobre todo corpórea y a que cada vez con mayor frecuencia se escuche hablar de mujeres combatientes. Por otro lado, pese al creciente interés por acercarse al cuerpo como tema de análisis, se sigue tratando, muchas veces, como un concepto fijo o dado, sobre el que se ha hecho poco trabajo de recuperación histórica o temática. Se le trata más bien como signifiante; un símbolo o algo metafórico, y difícilmente una entidad física, experimentada en cierto momento (Peniston-Bird, 2003), cuando en realidad se trata sí, de un símbolo, pero también de la vía irreducible de interacción –de los sujetos- con el mundo. El tema de esta investigación es, en primer lugar, el cuerpo de las mujeres en tanto base de la experiencia que da sentido y significado a la subjetividad de las personas, en este caso de las mujeres, cuando incursionan en un territorio definido como principalmente masculino: la guerra.

De este modo, este es un esfuerzo centrado en ambos temas, cuerpo y guerra, para lo que tomé dos casos distintos y distantes entre sí: las mujeres combatientes en la revolución salvadoreña de los años 80 del siglo pasado, y las mujeres integrantes del ejército de los EUA, en particular aquellas desplegadas actualmente en Iraq.

La pregunta que mueve la investigación: la participación de las mujeres en las guerras, como combatientes, ¿transforma el sitio que la cultura y la sociedad les asignan tradicionalmente? no parte de la suposición de que un comportamiento afecte a la cultura o a la sociedad de inmediato, sino que reconoce que se trata de efectos a largo plazo, dialécticos, que se miran con lente retrospectiva y dentro de un contexto dado.

Colocar la mirilla en las experiencias de esos cuerpos-sujeto es relevante porque ha sido el cuerpo de las mujeres lo que las ha colocado en el sitio que tradicionalmente ocupa lo femenino: no sujeto, no central, no agresiva, no combate, entre otras muchas cosas. Quiero explicar la transgresión que implica la existencia de mujeres combatientes para el orden simbólico tradicional:

¿Qué se transgrede?, ¿a quiénes y cómo afecta?, ¿por qué se tolera dicha transgresión?, ¿qué efectos tiene a largo plazo sobre la situación y condición de las mujeres, si es que los tiene?.

Aunque mi intención en este estudio era elaborar un análisis fenomenológico, esto es, desde el “cuerpo vivido” de las mujeres, la falta de voces en primera persona de las estadounidenses en Iraq<sup>1</sup>, me impidió hacerlo en este caso en particular. Así, los capítulos centrales de este trabajo: Guerra Revolucionaria y La segunda Guerra del Golfo: mujeres en el ejército de los EUA, son ejercicios diferentes, que comparten la visión y el interés en las anatomías y en las encarnaciones como punto de partida del análisis. La pregunta que motiva ambos escritos es en qué medida la participación de las mujeres, desde sus cuerpos-sujeto, afecta la visión tradicional que se tiene en ambas sociedades sobre las mujeres y sus cuerpos y las funciones de éstos.

Gracias a la abundante bibliografía sobre la revolución salvadoreña, tanto en el momento en que se libraba como después, y debido a la inclusión frecuente de testimonios en estas obras, ha sido posible acercarse a un análisis fenomenológico<sup>2</sup>. Los testimonios introducen un equilibrio respecto de las construcciones externas en torno al cuerpo (las del Estado, del ejército, las culturales y sociales), lo que permite que este cuerpo se “recorporalice” y sea explorado como el sitio de la experiencia. No por sí mismo, sino en contienda y resignificación constantes, como en diálogo con estos significados externos.

El caso de las estadounidenses en Iraq, en cambio, constituye más un ejercicio de análisis del cuerpo femenino simbólico y metafórico, esto es, el cuerpo como representación, inmerso en una situación que tradicionalmente no “le corresponde” a nivel imaginario, pero que no está tan rotundamente vedada en este momento de la historia de ese país. El que se trate de un análisis “distante” de las experiencias vividas por carencia de material testimonial, no quiere decir que no podamos plasmar algo de la experiencia –muchas veces cifrada como “horrores”- de vivir como soldada o de sobrevivir la guerra día con día. Además, el cuerpo jamás es una superficie pasiva sobre la que se puedan inscribir significados.

---

<sup>1</sup> Ambos casos, El Salvador y estadounidenses en Iraq se fundamentan sobre material de segunda mano.

<sup>2</sup> Sin soslayar que, de haber contado con entrevistas, la profundidad y cobertura temática quizá hubieran sido más productivas.

No obstante, este segundo análisis dista de poner en cuestión el dualismo mente/cuerpo, postura crítica necesaria desde un punto de vista feminista, porque no trae a colación la materialidad de las experiencias vividas, como se hace en el capítulo de Guerra Revolucionaria. “Una de las limitaciones más serias cuando se privilegia el reino de la representación como origen de los significados corporales, es que los supuestos que subyacen a éstos disuelven el papel activo del sujeto en la generación de los significados atados a su propia identidad encarnada” (Budgeon, 2003: 42). Sin embargo, debido a la incorporación de un análisis sobre las prácticas y procesos que crean un cuerpo militar femenino, es posible recuperar las maneras en que el cuerpo-persona o cuerpo-sujeto se vuelve significativo en su nueva condición.

Antecede a estos capítulos una sección de reflexión teórica que sirve de marco para el análisis, así como una revisión comentada de las fuentes utilizadas, que incluye una revisión de las diversas posturas feministas desde las que se han trabajado los temas de cuerpo y guerra. Los pensamientos finales giran en torno a la pregunta con que inicié la investigación.

Cabe advertir que mi acercamiento al tema no pretende plantear, desde la moral, el carácter de las guerras en cuestión ni discutir una posición ética “desde las mujeres”; en lugar de ello, tomaré el hecho de la participación de las mujeres en las guerras por sí mismo, como combatientes, e intentaré hacer un aporte desde la óptica del cuerpo-sujeto, el cuerpo vivido en la experiencia del combate para entender, a partir de ello, un poco más de las rupturas simbólicas que podrían, con el tiempo, alterar la subordinación femenina.

## Capítulo 1. Reflexiones teóricas

La calle, la vida de todos los días, muestra más y más mujeres en puestos previamente dedicados, con exclusividad, a los hombres. Vemos mujeres conduciendo camiones de carga y taxis, como controladoras aéreas en los aeropuertos, atendiendo talleres mecánicos automotrices y en otros múltiples cargos. Uno de esos espacios que aceptan cada vez un mayor número de mujeres es el militar, con la consiguiente participación en conflictos bélicos ahí donde los países están inmersos en guerras. ¿Quiere eso decir que el espacio bélico se deja de construir en masculino? Difícilmente. La guerra se ha construido, en el imaginario social, como un ámbito donde la masculinidad se define; es el espacio por antonomasia de los hombres, pese a que las mujeres han participado en ella en múltiples ocasiones<sup>3</sup>.

La exclusión de las mujeres de posiciones de combate dentro de la guerra obedece principalmente a la visión que se tiene de su cuerpo como uno cuya función primordial es la reproducción –por ende la maternidad- y el servicio a otros como extensión de la función materna. A las mujeres se les identifica con el dar vida –por ello se les protege- y no con el quitarla. Por eso las mujeres trabajan en las guerras, de manera prioritaria, como sanadoras y cuidadoras. Desde este lugar es inconcebible su participación como combatientes. Sin embargo han combatido, la mayoría de las veces desde un lugar silenciado.

Aquí investigo si la participación de la mujer en la guerra, como combatiente, lleva a un cambio de lugar en esta concepción de los cuerpos de las mujeres y, con ello, en la concepción misma sobre la mujer, esto es, si hay una resignificación de la mujer y de su cuerpo. Esto en el contexto de que en el orden simbólico tradicional la mujer es, sobre todo, cuerpo, y en las guerras, situaciones de excepción o extremas, se hace más evidente la relación corporal entre las personas. Me planteo averiguar si la participación de las mujeres como guerreras trae aparejado algún cambio en la concepción esencializada de la feminidad. Vale mencionar que la distinción entre mujer y cuerpo tiene fines analíticos ya que es imposible disociar al sujeto de sus características y habilidades

---

<sup>3</sup> Me refiero estrictamente a la participación de las mujeres en el llamado “teatro de guerra”, ya que, desde una sociedad en estado de guerra, las mujeres participan haciéndose cargo de los papeles antes ocupados por los hombres. Esto es, el estado de guerra de por sí desestabiliza los órdenes de género, otorgando a las mujeres un papel socialmente productivo –y no sólo reproductivo-, y liberando temporalmente, por la ausencia de los hombres, el yugo patriarcal. Entre tanto, los hombres se absorben en un mundo monosexual masculino y fuertemente patriarcal (Pratt, 1998).

corpóreas. Además, en el orden dicotómico establecido por el orden simbólico, la mujer siempre ha sido cuerpo, destinada a un status inferior en todas las actividades que privilegian la racionalidad.

Los objetivos de esta investigación son múltiples, relacionados todos con el status de la mujer tanto a nivel imaginario como real. Estos son: dilucidar cuál es la concepción imperante de mujer y de cuerpo de mujer en el imaginario social en el contexto de cada uno de los casos bajo análisis; averiguar desde dónde se incorporan las mujeres a las funciones de combatiente, i.e., cuál es su status como sujeto actuante, en el que juega un papel primordial la autonomía que haya conseguido la mujer respecto de su cuerpo, el grado y la circunstancia de igualdad –si la hay- con el hombre, y los cambios a nivel de identidad que las mujeres combatientes experimentan; y entender la representación que se hace de la mujer combatiente y de su cuerpo. Para llegar a este punto planteo revisar, en fuentes secundarias, cómo se cifran las experiencias del cuerpo de las mujeres combatientes, con toda su carga cultural y social, en dos ámbitos: en primer lugar el que toca a los procesos fisiológicos de los cuerpos femeninos y, en segundo, aquel relacionado con los procesos de militarización de estos cuerpos.

Elegí dos experiencias para desarrollar este estudio. Las dos son guerras posteriores a la Segunda Guerra Mundial, hito que dio origen a nuevos fenómenos históricos entre los que destaco dos: por un lado, la división del mundo entre las dos llamadas superpotencias en esferas de influencia económica y política, que dio lugar a un amplio periodo caracterizado como la “Guerra Fría”. Dicho periodo terminó con la caída de la Unión Soviética, y marcó a las revoluciones de la segunda mitad del siglo XX, mismas que funcionaron como escenario virtual del enfrentamiento entre los “dos mundos”, el capitalista y el socialista (Hobsbawm 94). Por otro lado, se abrieron oportunidades para las mujeres durante y después de la II Guerra Mundial en términos de su incorporación masiva a los mercados laborales, tanto industriales como burocráticos, en instituciones educativas y en las fuerzas armadas (que no se acompañaron de cambios ideológicos sino unos veinte años después) (Scott, 1987: *passim*).

Las experiencias bajo estudio son las siguientes:

La revolución salvadoreña (1981-1992).- Esta es probablemente de las últimas guerras libradas bajo la égida de la Guerra Fría; la sombra de los super-poderes siempre se tendió larga cubriendo estos once años, generando el impasse que finalmente llevó a su “solución” vía negociaciones –a

diferencia de la revolución sandinista, por ejemplo-. Mi interés personal en las experiencias de las participantes en los movimientos socialistas y de las combatientes en los ejércitos revolucionarios latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX surge porque, en menor o mayor medida, muchas feministas latinoamericanas de las generaciones nacidas en los 40, 50, 60 y hasta 70, provienen de estos grupos. Sus agendas incluyen preocupaciones claramente relacionadas con el cuerpo, tales como los derechos sexuales y reproductivos, ejercidos desde una óptica de derechos ciudadanos. Esta participación es determinante para la definición de quiénes son estas feministas y cómo se hace política desde los diversos feminismos del subcontinente.

La experiencia de las participantes en el ejército estadounidense en la segunda Guerra del Golfo (principios del siglo XXI).- En esta guerra participan mujeres en cantidades extraordinarias –30,000- y desempeñan funciones que hasta hace poco les estaban vedadas. Esta presencia obedece tanto a un replanteamiento del papel y las capacidades de las mujeres en el ámbito bélico como a una necesidad de abrir las oportunidades de estudio y empleo que representa para los y las jóvenes entrar a las fuerzas armadas estadounidenses; tampoco es de soslayar que en este momento de auge belicista en los EUA, la incorporación de las mujeres a las ffaa resulta indispensable. En este marco, voy a resaltar los relatos de dos jóvenes soldadas, Jessica Lynch y Lynddie England -la primera hecha prisionera por los iraquíes apenas comenzada la invasión, y la segunda famosa por el papel que jugó en Abu Ghraib- porque representan casos extremos de mujeres en guerra. Se volvieron famosas debido a las representaciones que los medios hicieron de sus experiencias, en las que sus cuerpos de mujer eran parte fundamental de la atención que recibieron. Voy a discutir la tensión existente en el imaginario social, reflejada en las discusiones en torno a estos casos, entre la resignificación de la mujer y su status –que permite su participación masiva en el ejército- y la visión tradicional de la mujer que aún prevalece en amplios sectores de la sociedad estadounidense. Además, el caso de England trae a colación una discusión ética profunda en torno a diversos ejes: la prevalencia y aceptación de la tortura; el ejercicio de la tortura en condiciones de guerra contra individuos cuya participación en el bando opuesto no está demostrada (contra el pueblo se puede decir); la participación de la mujer en estas sesiones de tortura –que incluyeron humillación sexual-, ejemplo límite de lo que un cuerpo de mujer “no puede o debe” hacer.

El primer caso involucra una guerra ampliamente definida como “guerra de guerrillas”, aunque tuvo momentos en que se definió como “guerra de posiciones”, en tanto que el segundo se

puede caracterizar como una situación bélica librada, al menos en parte, en una modalidad que Kaldor denomina “nuevas guerras”, una de cuyas características principales es el desdibujamiento de las distinciones entre guerra, crimen organizado y violaciones a los derechos humanos a gran escala. Estas guerras expresan la erosión del monopolio de la violencia legítima por el Estado, y están relacionadas con la política de las identidades que incluye reivindicaciones fundamentadas en una identidad concreta, sea nacional, de clan, religiosa o lingüística. (En el caso de las guerras del Golfo, no obstante, hay un bando –los EEUU- que sí expresan intereses de Estado, del Imperio de hecho, como guerra neo-colonial. Pero el o los bandos opuestos sí responden, en general, a la caracterización de Kaldor de las llamadas nuevas guerras.) Hay un rompimiento de las viejas reglas y convenciones en torno a las guerras. Quiénes libran las nuevas guerras también es distinto, ya que se incorporan a ellas paramilitares, caudillos, bandas criminales, mercenarios, ejércitos, etc.

En ambos casos encuentro a los sujetos que me interesan: las mujeres en armas. Pese a que pasan algunas décadas entre estas guerras, la mirada bipolar del mundo se mantiene, con la administración estadounidense como agente que otorga la definición de los polos. Durante la guerra revolucionaria que analizo, la bipolaridad se daba contra los “comunistas”, en tabla rasa. Ahora la bipolaridad se traduce en “conmigo o contra mí”. La hegemonía de la visión masculina en la definición del mundo está presente, y no sólo determina los bandos, sino que continúa caracterizando el quehacer bélico y los roles de las mujeres en éste.

El análisis que propongo, en cambio, se concentra en el papel de los cuerpos de las mujeres en situación de combate, con una mirada de género y lente feminista.

Trabajar mujeres y guerra y hacerlo, además, desde el cuerpo, tiene una doble motivación. Por un lado, el que el cuerpo de las mujeres sea la razón fundamental de su exclusión de la vida pública en general, así como de su subordinación social. Por otro, que el feminismo (al menos en algunas de sus vertientes) trajo el cuerpo a colación como elemento indivisible del sujeto mujer no sólo porque la define, como ya se ha dicho, sino por la necesidad de poner en escena al cuerpo como aquello que media nuestra interacción con el mundo. Además, la construcción de las representaciones de la femineidad se basan en las diferencias materiales de los cuerpos. El interés por centrar la atención en el cuerpo desde la guerra tiene que ver con la consideración de ésta como el espacio por

antonomasia masculino en el imaginario social contemporáneo. Se trata de estudiar un espacio nominalmente vedado a las mujeres justamente por la representación y consideración que los órdenes simbólicos tradicionales hacen de los cuerpos de las mujeres. Su participación en las guerras como combatientes representa una paradoja. De este modo, ver la conjunción de estos temas, cuerpo y guerra, me permite explorar, en el caso salvadoreño, cómo se vive la guerra desde los cuerpos de las mujeres con una óptica fenomenológica, esto es, en la consideración del cuerpo vivido, espacio en que se inscribe la experiencia, se forma la identidad y se constituye la subjetividad, y encontrar en qué medida esta participación que contradice al orden simbólico mueve de lugar tanto las representaciones de “la mujer” y su cuerpo como las condiciones de las mujeres en tanto sujeto colectivo, que permitirían la agencia de éstas en un accionar “para sí”. El caso de las soldadas estadounidenses permite hacer un análisis de la representación de los cuerpos femeninos en el quehacer militar, sus significados y resignificaciones, personales y sociales, con miras a estimar qué quiere decir su participación en lo militar de cara al imaginario social (ver coda de este capítulo).

La relevancia del trabajo estriba en la articulación de varios puntos de vista: el tratamiento del tema guerra y mujer vinculado al cuerpo vivido de éstas es una aproximación novedosa por un lado y, por otro, se muestra que, a pesar de que las mujeres participan en todos los ámbitos de la vida social, la concepción estrecha que se tiene de ellas prevalece debido a que la relación cuerpo-género se mantiene. Además, desde la perspectiva de la historia de las mujeres, recuperar la vivencia de las combatientes y las representaciones que las acompañan, incluyendo al cuerpo y sus experiencias, es algo distinto de lo que hasta ahora se ha hecho en cuanto a mujer y guerra.

Parto de las siguientes preguntas de investigación: ¿a qué concepción de mujer y cuerpo de mujer corresponde la participación de las mujeres en los diferentes tipos de guerra que investigo a nivel imaginario social (referido al orden simbólico)? Y ¿la participación de las mujeres como combatientes en la guerra contribuye a cambiar las concepciones tradicionales de la mujer? Mi hipótesis es que si la concepción que se tiene sobre las mujeres pasa por el cuerpo, una mayor agencia –suponiendo que la participación armada sea una expresión de agencia, un acto voluntario– de éstos podría llevar a un cambio en la concepción de “la mujer” en el imaginario social. La contraparte sería, entonces, encontrar que las mujeres que participan en la guerra como combatientes no escapan al imaginario social tradicional sobre el ser mujer ni lo transforman.

En vista de que mi hipótesis parte de un análisis de género en el que el orden simbólico y el imaginario juegan un papel preponderante, considero indispensable incluir algunas palabras en este sentido: los órdenes simbólicos son sistemas de significados que orientan el accionar de los individuos al ordenar y jerarquizar el mundo que los rodea. Estos significados no tienen un carácter necesario ni natural sino que se encuentran en relación directa con un orden construido gracias al cual cada elemento adquiere un significado en función de la relación que sostenga con los otros elementos de ese orden. De esta manera, se forma un entramado de significaciones cuyo tejido particular produce las distintas realidades sociales. No existe un solo orden simbólico sino una multiplicidad de ellos –las culturas son órdenes simbólicos– que conviven entre sí (i.e., no hay “modelos puros”). Cada unidad del sistema se define por el conjunto de relaciones y oposiciones en que participa, esto es, el orden simbólico se ordena por pares antagónicos. Estos elementos que funcionan como condición de posibilidad estructurante de lo cultural se distinguen porque son ordenadores y jerarquizan, por lo tanto, establecen calificaciones: excluyen e incluyen. El género es uno de los ordenadores universales del orden simbólico. Es universal en cuanto a su forma y función, y arbitrario en cuanto a sus contenidos (cf. Serret, 2001).

Los órdenes o sistemas simbólicos, esto es, las formas en que las sociedades representan el género, explican “las persistentes asociaciones de la masculinidad con el poder, el valor superior asignado a los hombres sobre las mujeres, la forma en que los niños parecen aprender esas asociaciones y evaluaciones incluso [...] cuando viven en familias en que las responsabilidades de los padres se dividen con equidad entre marido y esposa” (Scott, 1990). El significado de la experiencia también se construye sobre esta base.

En su libro *El género y lo simbólico*, Serret distingue entre tipos de aparatos simbólicos para mostrar cómo se organizan diferentes tipos de sociedades. Hace tres divisiones: aparato simbólico mítico, religioso, y de las sociedades políticas (propios de la modernidad). La principal distinción entre éstos es el grado de prescripción (o densidad) que existe en cada uno. Me apoyo en sus postulados y en Scott (op. cit.) para elaborar el cuadro sinóptico que aparece abajo y que resume mi hipótesis de trabajo.

	CONTEXTOS EN QUE SE DESARROLLAN MIS CASOS:	
	<i>El Salvador</i>	<i>EEUU</i>
<b>aparato simbólico</b>	combinado: tradicional con elementos de modernidad	moderno con expresiones tradicionales
roles (limitan y contienen; se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Afirman categóricamente el significado de varón y mujer)	prescritos con oportunidad de aperturas	abiertos en el papel; en tensión en el imaginario social
cuerpo de mujer	prioritariamente reproductores con ciertas prerrogativas en el papel (pero no en el imaginario social)	con autonomía jurídica mayormente; en contienda en el discurso (nivel imaginario)
(referencia a la identidad subjetiva) participación en la guerra como	mujer-pueblo. La concepción tradicional del ser mujer y las funciones de sus cuerpos no se mueven; se añade a esta concepción tradicional las funciones del ser guerrillera	mujer-soldada. Se participa en la guerra desde la necesidad o la elección. Hay una resignificación de los cuerpos desde el ser mujer (como sujetos con mayor autonomía).

Si vemos con detenimiento el cuadro, postulo que el caso de la guerra revolucionaria se da en un orden simbólico moderno (por oposición a meramente tradicional) que aún contiene elementos de orden simbólico tradicional, en el que la visión sobre las mujeres se mantiene en el ámbito de cuerpos reproductores al servicio de los demás pero que, por darse históricamente dentro de los lineamientos de la modernidad, permite un cuestionamiento de los roles tradicionales adjudicados a la mujer.

El segundo caso, el de las integrantes del ejército estadounidenses, se da en el contexto de una resignificación del ser mujer y de las funciones de su cuerpo. Esta resignificación se refiere a

que las mujeres han adquirido una mayor autonomía y autodeterminación sobre sus cuerpos. Esto obedece principalmente a las luchas feministas (en primer lugar del llamado “feminismo de la segunda ola”) que han tenido acogida y eco en la sociedad estadounidense con mayor fuerza que en sociedades más tradicionales, así como a transformaciones sociales, económicas y políticas. Pese a esto, no deja de tratarse de una visión de las mujeres y sus cuerpos que aún está en contienda entre los diversos sectores que componen a la sociedad de los Estados Unidos. Incluso podemos afirmar que, con la llegada de Bush a la presidencia de los EEUU, la lucha por el control de los cuerpos de las mujeres vuelve a ocupar un lugar central en las discusiones que existen en el seno de la sociedad estadounidense. Baste recordar que la primera acción de gobierno de este presidente fue restablecer la “Ley Mordaza”, que prohíbe la utilización de los fondos de asistencia y cooperación provenientes de EEUU en actividades que promuevan (a su juicio) el aborto, inmiscuyéndose incluso en el control de los cuerpos de las mujeres más allá de sus fronteras nacionales. A esto se suman ataques a las leyes y reglamentaciones que, dentro de EEUU, permiten a las mujeres tener acceso a interrupciones de embarazo seguras, así como otras disputas para prohibir las uniones formales entre personas del mismo sexo y para limitar el acceso a la anticoncepción de emergencia, entre otros temas. Paradójicamente, esto sucede al tiempo que se discute levantar prácticamente todas las prohibiciones a la participación de las mujeres en acciones de combate dentro del ejército. Estas discusiones se dan en el marco de una utilización provechosa que se puede hacer de los cuerpos de las mujeres como integrantes de las fuerzas armadas de este país, sobre todo a partir de la instauración del Ejército Totalmente Voluntario, a principios de la década de los 70. Además, la presencia de mujeres en la ocupación de Iraq da legitimidad a las acciones unilaterales decididas por el gobierno de EEUU.

Vale recalcar que el cuadro que he presentado no es sino una esquematización del planteamiento hipotético que acompaña a mi trabajo, y que de ninguna manera pretendo que se pueda o desee encajonar los casos bajo estudio en apartados rígidos, sin salida. Por el contrario, los sujetos, las identidades y los cuerpos son fluidos, y el análisis que los acompañe, en este u otro tema, deberá imitar dicha apertura y movimiento. El esfuerzo de mirar, de golpe, mis supuestos, responde únicamente a la posibilidad de lograr mayor comprensión.

Mi metodología es una heurística personal que consiste en dilucidar qué pasa con los cuerpos de las mujeres y si hay una resignificación de los mismos, por ende de la mujer, cuando las mujeres incursionan en territorios definidos para los hombres. Para ello desarrollo la hipótesis explicada anteriormente que intento demostrar a partir del análisis de fuentes secundarias, apoyada en algunas categorías básicas (ver abajo) que sirven de ejes para el estudio.

Mi análisis parte de una revisión de los contextos en que se desarrollan las situaciones en que me enfoco, porque éstos determinan las condiciones de posibilidad de lograr mayor agencia para las mujeres. Una vez examinado el marco o contexto para cada uno de los casos, analizo, dividido en grandes temas, cómo fue o es la participación de las mujeres combatientes desde sus cuerpos. Los temas se separan en dos grandes apartados: el primer gran tema se refiere a la manera en que la cultura concibe al cuerpo de las mujeres, esto es, como cuerpos sexualizados y reproductores, y el segundo trata de los procesos de militarización por los que pasan las mujeres combatientes. El examen se hace desde la óptica de los cuerpos-sujeto, sus experiencias y representaciones.

### **Herramientas de análisis**

La óptica de mi análisis es la perspectiva de género; dentro de ésta, es necesario dilucidar algunos conceptos básicos, tales como género mismo, mujer, cuerpo y cuerpo vivido, e identidad, que son ejes o guías. Otro conjunto de conceptos importantes como contexto del estudio son: guerra como espacio masculino y factores de exclusión de las mujeres de la guerra.

#### *Género*

Para fines de este trabajo interesa conceptualizar al género desde varias perspectivas (ninguna de ellas más importante que las demás, y todas en acción sincrónica; se trata de una división que tiene fines analíticos): género como relación social que expresa relaciones de poder/dominación; género en tanto tecnologías orientadas a que las personas asuman una identidad genérica y la reconfiguren y reproduzcan constantemente; género como perspectiva para el análisis crítico de la sociedad; género como aparato de representaciones sociales que se reproduce a sí mismo.

El género es un ordenador y jerarquizador universal de las sociedades, aunque se exprese de maneras diversas en unas y otras. Opera con parejas binarias de inclusión-exclusión y expresa

relaciones de poder y dominación en las que los términos asociados con lo masculino representan superioridad ante aquéllos que se asocian con lo femenino. La clave de cómo actúa el género se encuentra en la naturaleza de las relaciones sociales, ya que se trata de un elemento constitutivo de éstas basado en las diferencias que distinguen a los sexos. El género es y representa una relación social. De acuerdo con Joan Scott (1990), el género como relación social contiene cuatro elementos que se inter-relacionan: símbolos culturalmente identificables que evocan representaciones dadas (tales como los mitos de inocencia y corrupción o las figuras de Eva y María); conceptos normativos que regulan las interpretaciones que se pueda dar a dichos símbolos y que se expresan en las doctrinas de las instituciones (religiosas, educativas, científicas, etc.) que determinan de manera definitiva el significado de ser hombre o mujer; nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales más allá de la familia. El mercado de trabajo, la educación y la política son ámbitos o instituciones también construidas con una ideología de género – androcéntrica-. El último elemento que Scott considera es la identidad subjetiva, ya que es necesario entender las formas en que se constituyen las identidades genéricas para dilucidar su relación con las instituciones y las representaciones culturales.

Las personas, mujeres y hombres, adquieren identidad genérica en su práctica cotidiana; la interiorizan y asimilan no sólo como algo que “ya estaba ahí” antes de que nacieran, como categoría clasificatoria universal de la que forman parte desde que son nombrados, sino como algo que cotidianamente se practica y retroalimenta. Esto es, las personas son sujetos constituidos en el género, dice de Lauretis (1986), no sólo debido a la diferencia sexual, sino gracias al lenguaje y las representaciones culturales. Se trata del conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales y no es un atributo “de origen” en las personas. Estos efectos son asimilados de forma subjetiva por cada individuo, pero además reflejan la construcción simbólica, colectiva, que se tiene del género al que se les asigna. “Es un acuerdo colectivo tácito para llevar a escena, producir y sostener géneros discretos y polarizados como ficciones culturales [...]” (Butler, 2004: 114).

La experiencia de género está conformada por “un complejo de hábitos, asociaciones, percepciones y disposiciones que engendran y asignan género a un individuo como mujer [u hombre]” (de Lauretis, 1986). Esta experiencia, sus significados, representaciones y auto-representaciones se asimila en los sujetos y en los discursos, desde donde regresan para constituir nuevas experiencias.

El género se adquiere en la práctica cotidiana simplemente por estar expuestas al medio en que vivimos, por ser parte de una vida social. Esto es así debido a que el género es, también, un complejo aparato de representaciones, transmitido a nosotras vía el lenguaje –ni más ni menos-, pero también a través de los diversos discursos (por supuesto expresados en palabras, pero también en imágenes) sociales. Este sistema de representaciones asigna significados en términos de prestigio, valor, identidad, ubicación, status a los individuos dentro de la sociedad. De este modo, el que una persona sea representada o se represente a sí misma como mujer u hombre, implica que toda la carga de la significación de ser una u otro cae sobre ella y se acepta e incorpora como real, a pesar de ser imaginaria.

Por último, el género es también, de manera muy relevante, una lente desde la cual analizar las sociedades, la cultura, la política, la economía, la ciencia, la guerra ... Al analizar los efectos diferenciados que los diversos fenómenos sociales tienen sobre hombres y mujeres, recuperamos una visión que deja de lado las perspectivas usualmente monolíticas que mantienen una visión androcéntrica y dejan de lado a la mitad de la población. Examinar la historia desde la óptica del género mueve la historia de las mujeres de las márgenes hacia un sitio central.

### *Mujer*

Cuando hablamos de Mujer, con mayúscula, nos referimos a ese ser inexistente, excepto en el imaginario social, sobre quien se colocan una serie de atributos, normas de conducta, expectativas sociales, etcétera. Esta es la mujer referida a lo femenino, pareja antagónica de lo masculino a nivel simbólico. Tanto lo femenino como la Mujer están supeditados a un ámbito subordinado en el que se equipara lo femenino con lo misterioso, lo irracional, la naturaleza, la maternidad, la encarnación del mal, lo temido y lo deseado, los cuidados, el sacrificio. Así, Mujer adquiere estas características de lo femenino y la naturalizamos tomando por hechos datos que son socialmente construidos.

Esta concepción de la mujer, que priva en la mayor parte de las sociedades, es responsable de la idea de mujer-madre, fundada a partir del vínculo entre mujer y naturaleza, gracias a que el aparato reproductor femenino es el que, visiblemente, procrea. Pero esta concepción de mujer es también responsable, en abierta paradoja, de la idea de mujer-sexo, fundada a partir de la hipersexualización del cuerpo de la mujer convertida en objeto de deseo del hombre. En ambos casos la mujer es, sobre todo, cuerpo. Cuerpo al servicio de otros, ya sea reproduciendo y cuidando a su prole, o dándose sexualmente al hombre que lo requiera.

Esta Mujer imaginaria, naturalizada y esencializada, no es cada mujer de carne y hueso. Hay que distinguir entre la Mujer y las mujeres. Las segundas son la mujer de todos los días, que abreva

en tanto mujer de los atributos y asignaciones que la cultura le exige, pero que tiene su historia, su identidad, modo de vida y proyectos. Estas son las mujeres conformadas por las diversas tecnologías de género expresadas en las relaciones y en los discursos sociales. Ellas tanto comparten como se alejan o pueden alejarse del modelo cultural de la Mujer, aunque siempre estén sujetas a sus características tradicionales tan sólo por vivir en sociedad. Esto quiere decir que las mujeres viven en tensión entre la mujer como representación y ellas mismas, las mujeres, como sujetos históricos. Dice de Lauretis (1986) que “las mujeres están a un tiempo fuera y dentro del género; están simultáneamente en la representación y fuera de ella”.

Vale poner énfasis en que en una definición de “mujer” encontramos también, o incluso principalmente, que la mujer se define como lo Otro, por oposición al sujeto universal: el hombre. Resulta de interés en este trabajo -en el que me refiero a la guerra, actividad masculina por excelencia en el imaginario social- subrayar que el hombre es el sujeto autónomo, dictador de las definiciones del quehacer humano.

Algunas autoras tales como Teresa de Lauretis, Denise Riley y Linda Alcoff, preocupadas por desencializar a las mujeres y otorgarles agencia como sujetos de cambio, han propuesto que, para definir “mujer” y tomar en cuenta a las mujeres, hay que considerar aspectos como “la experiencia de la subjetividad y no la descripción de los atributos que se le adjudican” (Alcoff, 1988). Me parece relevante incluir esta acepción aquí ya que me intereso por entender si la actividad de las mujeres, en este caso su participación en la guerra como combatientes, mueve de lugar la concepción que de ellas se tiene en el imaginario social.

### *Cuerpo*

El cuerpo es algo a la vez cultural y base física de las personas. Una anatomía significativa, sólidamente colocada como eso que somos, y a la vez significada, representada y vuelta a colocar sobre nuestra materialidad como en un juego de espejos que alerta y altera nuestra identidad y compone y recompone nuestra subjetividad a través de vivir la vida, única manera de tener, construir y acumular experiencias.

El cuerpo como materialidad o base física hace referencia a la postura fenomenológica que afirma que el cuerpo es el aparato sensorial mediante el que percibimos el mundo y gracias al que podemos interactuar con él. Es la base de la experiencia. A esto nos referimos cuando hablamos de “cuerpo vivido” o sentido. Se trata de un punto de vista constante, una “presencia primordial” que nos acompaña siempre y posibilita la percepción; posee un valor afectivo ya que registra

sensaciones, y actúa espontáneamente, i.e., se puede mover sin necesidad de representarse previamente la acción misma (cf. Aisenson Kogan, 1981: 88-89). El cuerpo es, entonces, el instrumento de mediación entre la persona y los otros. Como simple anatomía, el cuerpo dicta también los límites de lo que las personas pueden o no hacer. Es a la vez instrumento posibilitador y barrera potencial.

El cuerpo es también una sustancia cultural porque su significado varía de sociedad en sociedad y a lo largo de la historia. No sólo porque la ciencia “alumbra” y califique sus cualidades, enfermedades, deficiencias y posibilidades de distintos modos a lo largo del tiempo, sino porque el espacio y el momento cultural juegan un papel fundamental en dar significado al cuerpo, a los cuerpos es más correcto porque “el cuerpo”, como tal, no tiene sentido. Existen cuerpos diversos que muestran marcas llenas de significados culturales: no es lo mismo tener un cuerpo de obrera o de campesina que tener uno de profesionista o de funcionaria, ni es lo mismo tener un cuerpo joven que uno maduro, ni, por supuesto, tener cuerpo de hombre o de mujer o verse blanco o de tez oscura. Cada cultura asigna valores a los distintos cuerpos; los cuerpos de los viejos son apreciados en un sinnúmero de culturas llamadas tradicionales, en tanto que son despreciados entre las llamadas culturas occidentales, por ejemplo.

Como el cuerpo media toda la reflexión y la acción que se ejerce sobre el mundo, el cuerpo es un agente, un cuerpo-sujeto. No es sólo, como se vio, un significante de pertenencia y orden (debido a sus marcas), sino también un espacio para la expresión del disenso o la concordancia.

El cuerpo, imbuido de significado social, se sitúa históricamente. Se le ha utilizado para diversos fines a través de la historia y ha modificado sus capacidades con el tiempo. Muchos avances tecnológicos sirven y han servido para ampliar las capacidades físicas de los cuerpos y en la actualidad los cuerpos mismos, antes considerados apenas modificables, representan “la metáfora cultural por excelencia del poder controlar aquello que está a nuestro alcance” (Bordo en Davis, 1995). Para confirmar esta aseveración de Susan Bordo, basta pensar tanto en las cirugías cosméticas capaces de diseñar nuevos rasgos en nuestras fisonomías faciales o del tronco o de cualquier parte del cuerpo, como en las diversas cirugías médicas destinadas a trocar partes inservibles de los cuerpos por otras funcionales –de otros cuerpos- o a transformar, mediante minuciosos procedimientos, partes enfermas de los cuerpos en mayores posibilidades de vida saludable.

El cuerpo generizado es de particular interés. Por algunos atributos visibles de los cuerpos se asigna a éstos a dos grandes categorías: se es hombre o mujer<sup>4</sup>. Esta designación marca a las personas en sus subjetividades de maneras fundamentales y a lo largo de sus vidas. Mediante las diversas tecnologías del género, las personas asumimos y entrenamos a nuestros cuerpos generizados para actuar conforme al género correspondiente. Las mujeres asumimos así una serie de imposiciones que la cultura coloca sobre el cuerpo de la mujer, naturalizando las funciones que se supone “tocan” a sus fisonomías. Cualquier intento de separación de esta norma suele cobrarse caro a las mujeres debido a la fuerza de la representación simbólica que cae sobre esos cuerpos femeninos. Las maneras en que las mujeres experimentan sus cuerpos, cómo están éstos implicados en diversas prácticas sociales y culturales y en las representaciones simbólicas del cuerpo femenino ha variado a lo largo de la historia, aunque se ha mantenido la fuerte vinculación entre cuerpo femenino y reproducción –por ello las mujeres son más encarnadas que los hombres–, con todo lo que ello implica: cuidados, nutrimiento, maternidad, espacio privado, guardianas de los valores, etc., etc. Sin embargo, por esta misma historicidad del cuerpo, al variar las externalidades, se recrean las capacidades del cuerpo, tanto como sus deseos y hasta su forma (Gatens, 2002). Por ello, propone Gatens (2002), no hay que estudiar solamente cómo el hombre y la mujer se convierten en sujeto masculino y femenino, sino cómo adquieren las marcas de lo femenino y lo masculino.

El cuerpo de las mujeres es, así mismo, un sitio en contienda. Las representaciones simbólicas que se suman a estos cuerpos de madre según las concepciones tradicionales, lo sitúan en el espacio de lo protegible por los hombres; su control asegura la descendencia del varón y el mantenimiento del linaje. Este vínculo se lleva a extremos cuando, por ejemplo, se recrea el tropo mujer-nación. Este corresponde a los cuerpos de las mujeres o a las mujeres en tanto reproductoras. Ata a los cuerpos a una obligación nacional y los somete en nombre de la patria. A esta representación obedece, como se verá, una de las razones de exclusión de la mujer de las actividades bélicas.

Al igual que he planteado al hablar de la Mujer, el cuerpo también se puede resignificar. No se trata de presentar al cuerpo como objeto neutro o vacío sobre el que se pueda “volver a empezar”, pero sí de saberlo materia fluida, materialidad y representación, maleable en lo físico así como en los contenidos que culturalmente le asignamos. Esto ha sido especialmente importante en

---

<sup>4</sup> Habría que aclarar, no obstante, que tampoco esta división resulta hoy tan clara; el cuerpo-sexualizado, que no ocurre en este simplista binarismo XX-XY, está conformado, también, por cargas culturales y performativas (en el sentido de que el género, como repetición de actos asumidos tácitamente, constituye a los cuerpos) que mantiene a los cuerpos atados a las marcas del sexo (cf. Butler, 2004).

el trabajo de género o feminista en cualquiera de las luchas orientadas a “levantar el castigo” de los cuerpos de las mujeres para permitirles creatividad, ocupaciones diversas y darle la espalda al diseño anatómico que las encapsula.

### *Identidad*

“La identidad [...], como categoría teórica, es el conjunto de características que distinguen la subjetividad del sujeto en relación con el ser y la existencia. El sujeto puede ser particular o grupal. Por eso, podemos hablar de identidad nacional, étnica, de clase o política, y esta subjetividad del sujeto puede referirse a distintos seres y aspectos de la existencia” (Lagarde, 1992:23). La identidad es un atributo necesario para la constitución del sujeto. Responde a las preguntas: ¿quién soy? y ¿quién eres? En este sentido, la materialidad, la anatomía que somos, da señas de diversas ubicaciones que nosotras conocemos y otros nos reflejan para crearnos y re-crearnos. Las marcas visibles sobre nuestros cuerpos nos ubican, de entrada, en una serie de posiciones, tales como el sexo, la edad, el color de la piel, en ocasiones el grupo religioso al que pertenecemos. De este modo la identidad no es una ni única; existen identidades dadas, desde fuera del sujeto, y otras por las que se opta. Estas son siempre fluidas; se transforman y mueven con el tiempo, la ubicación, las experiencias y la práctica.

Estas experiencias se inscriben en los cuerpos de las personas (los cuerpos-sujetos), ya que éstos son nuestro medio de percepción e interacción con el mundo. De aquí que los cuerpos sean centrales a la definición de las identidades -incluso más allá de la primera identificación a partir de tener un cierto cuerpo-. Los cuerpos portan inscritas las experiencias que moldean y constituyen las identidades, por ende al sujeto, pero además son portadores de “marcas” que los otros nos reflejan acuñando, junto con la auto-percepción, algunas de las identidades fundamentales e incambiables de nuestro ser, tales como la identidad de género (jugar el papel social de mujer u hombre en un juego de exclusiones binarias) o ser blanco o de color, ser joven o viejo, entre otras. Vale subrayar que si bien estas características visibles de los cuerpos no son fácilmente transformables<sup>5</sup>, sí es modificable el significado que se les atribuye.

Joan Scott propone, sobre la experiencia, que los sujetos se constituyen a través de éstas y que se debe prestar atención a los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan a los sujetos y producen sus experiencias. Esto es, la experiencia se vive en medio del entramado de

significados de nuestras diversas identidades, y nos constituye. A través de ese proceso una se coloca o es colocada en la realidad social y así percibe y comprende las relaciones –materiales, económicas e interpersonales- como subjetivas (que se refieren a una misma, que se originan en una misma), cuando en realidad son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas (de Lauretis en Scott). Esto es relevante en tanto el sujeto o las colectividades eligen el significado de su experiencia a partir de una gama –limitada- de posibilidades, en cuya elección juegan un papel determinante las condiciones de existencia del sujeto o colectividad y la agencia que el medio social le permita tener.

Entonces las identidades no sólo son cambiantes y transforman con sus cambios al sujeto, sino que son, a la vez, lugares de conflicto, de tensión y contienda. Esto no sólo porque en ocasiones las personas deban o elijan privilegiar un nivel de su identidad sobre otros, aunque les genere dudas y dificultades, sino también porque hay una lucha por dar significado a las experiencias que moldearán a estas identidades.

La identidad femenina se halla en estrecha vinculación con los cuerpos de las mujeres. Se atribuye la asignación “mujer” a las personas por apenas algunas características físicas visibles, y se les destina, por ello, a estar sujetas a una amplia gama de condiciones y atributos, entre los que destacan, por supuesto, la reproducción, la vida privada, el cuidado de los demás, la entrega. La sublimación de la maternidad como destino es la jaula que atrapa a las mujeres en una identidad subalterna en oposición a la autonomía y libertad de los hombres. Aunque prácticamente ninguna mujer escapa a los rasgos socialmente contruidos de la identidad femenina, la identidad de cada una de las mujeres se construye a partir de las condiciones de existencia particulares de cada una, así como de sus experiencias (que implican las oportunidades que haya tenido o buscado en su vida) y los significados que les atribuye.

La identidad encarnada de las mujeres pasa por definir qué significados tienen los cuerpos-persona, y los procesos por los que se asimilan dichos significados (cf. Budgeon, 2003). La identidad encarnada “es el resultado de la interacción de un individuo con su cuerpo y mediante su cuerpo con el mundo que le rodea” (Davis en Budgeon:2003). Y esto se lleva a cabo no sólo mediante la alteración de la superficie del cuerpo o la inscripción superficial de significados, sino a través de un proceso encarnado que involucra experiencias e interacciones particulares con ciertas prácticas que permiten al cuerpo establecer nuevas conexiones transformadoras (Budgeon, 2003: 48). Esta es la clave para empezar a dotar a los cuerpos femeninos de nuevos significados.

---

<sup>5</sup> Si bien antes dije que no son modificables, pienso también en los avances tecnológicos que han permitido que se lleven a cabo operaciones de cambio de sexo, o en personajes como Michael Jackson, que logró “blanquearse”, según se dice, mediante

Los conceptos que a continuación definiré sirven de contexto a los capítulos siguientes y dan mayor sentido a la óptica desde la que analizo los casos. Todos tienen que ver con la construcción de “guerra” como espacio masculino en el imaginario social.

### *Guerra*

Para fines de este trabajo resulta relevante la guerra como actividad definida para los hombres, tanto en su conducción como en su ejecución propiamente. Es importante comenzar por una definición general y simplista: “la guerra es un conflicto entre grupos políticos, tanto entre estados soberanos, como al interior de algún país. Se lleva a cabo por contingentes de fuerzas armadas durante un periodo de tiempo considerable. Durante este periodo se permiten ciertos tipos de comportamiento y de acción calificados por el derecho de inadecuados para un estado de paz” (EICS 1979: 257). Ha habido, a lo largo de la historia, muchas posturas respecto de qué involucra la guerra, discusiones respecto de cuál es su papel en la conformación del Estado y sobre si ésta es positiva o negativa para la civilización, pero el elemento que se mantiene constante es la referencia a los hombres como actores únicos, ni siquiera principales, de este ámbito<sup>6</sup>. Esto se explica en tanto la guerra implica ataque, acción, tecnología, atributos masculinos todos en el orden simbólico de muchas culturas.

Contribuye a esta naturalización de la guerra como actividad excluyente de las mujeres<sup>7</sup> incluso la llamada historia natural con aseveraciones tales como “Las luchas a muerte entre animales de la misma especie suelen ser nocivas para la supervivencia de la especie y, por ello, son raras. Las luchas no mortales son más frecuentes, pero se limitan sobre todo a las peleas **entre machos por la posesión de las hembras**, por defender su nido o madriguera contra las intrusiones extrañas y por mantener la jefatura del grupo” (EICS 79: 259, subrayado mío) que encontramos en la entrada “Guerra” de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.

---

intervenciones sobre su piel.

<sup>6</sup> Como muestra, baste este botón: “Según Steinmetz, la ‘guerra es una prueba instituida por Dios, que pesa a las naciones en su balanza ... Su temible martillo aglutina a los hombres en Estados fuertes; y es en tales Estados, y sólo en ellos, donde puede la naturaleza humana desarrollar convenientemente todas sus capacidades” (EICS 1979: 259). Esta cita, de 1910, dice todo: los elementos masculinos abundan y cierran los ámbitos de la política, la transcendencia y el accionar bélico en un círculo excluyente. Las mujeres no tienen naturaleza humana.

Entre los pueblos primitivos, la guerra tenía como objeto restablecer las leyes del grupo que eran vulneradas por otra tribu “usualmente mediante el rapto de mujeres o ceremonias de exorcización” (EICS 79: 260). Cuando estos grupos primitivos se especializaron en la agricultura o ganadería, también empezó la especialización de los guerreros, se desarrollaron armas y tácticas más eficaces. El móvil de la protección de las mujeres del grupo para ir a la guerra refuerza, aún más, el hecho de que las mujeres sean excluidas de las actividades de combate; sería un sin sentido. Ellas son la propiedad que se protege, objeto de la acción. Entrar en combate implica centralidad.

Esta idea se refuerza con el concepto de la mujer como objeto de intercambio entre hombres para establecer vínculos sociales; las mujeres son las conductoras de la relación y no partícipes en ella (Rubin, 1975: 53). Si bien estas observaciones tienen su fundamento en la antropología estructural y se basan en las observaciones del comportamiento de grupos “primitivos”, reflejan claramente el papel que se asigna a las mujeres en la sociedad. En palabras de Rubin, “Lejos de estar limitadas al mundo ‘primitivo’, esas prácticas parecen simplemente volverse más pronunciadas y comercializadas en sociedades más ‘civilizadas’. [...] Las mujeres son objeto de transacción como esclavas, siervas y prostitutas, pero también simplemente como mujeres” (Rubin, 1975: 54-55).

Existe otra definición de guerra que funciona como golpe de gracia en la exclusión de las mujeres de la actividad bélica. Se trata de la multicitada aseveración de Karl Von Clausewitz, el teórico clásico de la guerra: “La guerra es la mera continuación de la política por otros medios” (1977: 24). Tratándose la política del espacio público, y estando las mujeres relegadas al privado, su exclusión es contundente.

¿Quiénes hacen la guerra? Es importante hacer un repaso de las cualidades que, en el imaginario, se buscan en un guerrero o soldado, tan sólo para poner énfasis en que estas cualidades pertenecen a lo que tradicionalmente se considera masculino en la mayor parte de las culturas. Quienes hacen la guerra son fuertes, valientes, temerarios, tienen temple y disciplina, deben demostrar heroísmo. Llevan encima la carga de la defensa de un país, o de una postura política o de un ideal

---

<sup>7</sup> A excepción de aquellas tareas que implican cuidados –atributo femenino– en el frente tales como la enfermería y la preparación de alimentos.

revolucionario, o del poder del Estado, actividades todas de gran trascendencia, que implican, además, la existencia de planeación, estrategia, tácticas, tecnología. Por ello los ejércitos, actores de las guerras, están conformados principalmente por varones, y se les identifica con un papel de protección y de uso de la violencia (Figueroa, s.f., 8). Al mismo tiempo, la guerra se ha considerado, en algunos lugares y épocas, como instrumento fundamental para “hacer hombres” de los varones. Bergúa, citado en Figueroa, habla de cuatro principios del espíritu militar: patriotismo, honor, disciplina y valor. El patriotismo da pie a los otros tres. Define honor de dos maneras: como cualidad moral que conduce al cumplimiento de los deberes y como la gloria o buena reputación debida a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas. La disciplina se refiere a la observancia de la normatividad establecida en el ejército y se subraya que ésta no se impone desde los superiores, sino que surge del sujeto sobre sí mismo. Del mismo modo, esta disciplina implica obediencia que se traduce en “el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las leyes y reglamentos militares” (Villalpando citado en Figueroa, s.f., p. 10). Por último, el valor “se describe como la cualidad moral que mueve a cometer ‘arriesgadas empresas sin miedo a los peligros’” (p. 9). También son importantes la fidelidad, el compañerismo, la responsabilidad, el sentido de unión, el sacrificio. Un rasgo que vale la pena poner de relieve es que el militar es un profesional de la violencia que ejerce su profesión dentro de ciertos cánones aunque, en las llamadas “nuevas guerras”, estos se desdibujan.

La guerra es el último reducto de la definición de masculinidad; en ella se conforman y se confirman, se significan y resignifican constantemente las ideas en torno a la construcción de qué es ser hombre en el imaginario social.

#### *Exclusión de las mujeres de la guerra*

En general, en el imaginario social occidental, la participación de las mujeres en las guerras como combatientes aparece como un contrasentido cultural, social y simbólico. Ellas son aquello que se protege en una guerra, son las madres que garantizan la continuidad de los hombres; suele considerárseles, junto con los menores y ancianos, el epítome de la población civil por oposición a las fuerzas armadas. “[...] las relaciones de género tradicionales se cuestionarían al armar a las mujeres. La identidad masculina se vería amenazada al admitir a las mujeres en el ejército sobre una base de igualdad total. Socialmente, la presencia de la mujeres en el frente de guerra sería desmoralizante para los hombres: irrumpiría en los procesos de unidad [entre los hombres] y

destruiría la ética ‘masculina’ del guerrero. El combate [es] el significante por excelencia de la hombría: las mujeres castrarían simbólicamente a las fuerzas armadas” (Bourke, 2000:338).

No obstante, las mujeres han combatido en las guerras en diversos momentos. Al igual que en otros espacios típicamente masculinos, la presencia de las mujeres en el ámbito bélico se suele pasar de largo y es considerada una excepción, amén de que proporcionalmente la cantidad de mujeres enroladas en los ejércitos es menor (aunque va en aumento a partir de los años 70<sup>8</sup>). A las mujeres que participan en situaciones de guerra frecuentemente se las coloca en ocupaciones consideradas típicamente femeninas en el sentido de dar apoyo y servicio, tales como la cocina o la enfermería. Existen, sin embargo, mujeres que se han ocupado de otros tipos de tareas bélicas; durante la Segunda Guerra Mundial muchas mujeres se ocuparon de la fabricación de municiones y participaron en artillería antiaérea, pero se las excluyó del combate a excepción de las mujeres de la Unión Soviética y de países del este europeo –las llamadas “partisanas”. En los EUA en particular se comenzó a revisar la política de exclusión de las mujeres del combate a partir de enero de 1994. Actualmente muchos países occidentales sólo excluyen a las mujeres de las tareas de infantería (Carter, 1998, p. 34 y Bourke, 1999, *passim*).

A lo largo del siglo XX y lo que va del presente encontramos numerosos ejemplos de mujeres combatientes. Baste recordar, además de los ejemplos mencionados, a las soldaderas de la Revolución Mexicana, a las participantes en las guerrillas latinoamericanas de las décadas 70 y 80 del siglo pasado, a las combatientes del Ejército Republicano Irlandés, a las israelitas en perpetua guerra y las estadounidenses que participaron y participan en ambas guerras del Golfo Pérsico. Como recalca Francine D’Amico (1998: 119), “El que debemos siquiera hablar de ‘mujeres y guerra’ subraya el carácter de género de nuestra construcción de la guerra. La guerra se ha percibido como un dominio masculino, una tarea masculina en la que las mujeres pueden jugar el papel de víctimas, de espectadoras o de premios. A las mujeres se les niega agencia, se hacen presentes, pero se les silencia”.

---

<sup>8</sup> Entre 1979 y 1990 el porcentaje de mujeres en el ejército australiano aumentó de un 6 a un 11 por ciento; en EUA el aumento fue de menos de dos por ciento a principios de 1970 a casi 5% para mediados de la década, y a 7% para 1990; en Gran Bretaña el 10% de las fuerzas armadas se componía de mujeres para fines de los 1980 (Bourke, 1999, pp. 341-342).

En una versión sintética, podemos decir que las razones por las que tradicionalmente se arguye que las mujeres deben excluirse de la actividad bélica son:

*Maternidad.*- La naturalización de la idea de la maternidad como destino de la mujer y como función máxima de su cuerpo hace que aparezca una paradoja cultural cuando alguien que da a luz, quita la vida (bajo el supuesto de que el combate, la mayoría de las veces, implica esto último). Juega un papel relevante, así mismo, la protección de quienes dan a luz, por ser las mujeres-madres las posibilitadoras de la reproducción de la nación o del grupo en contienda. Por ello, en aquellos casos en que se ha permitido a las mujeres participar en actividades propiamente de guerra, se las coloca lejos de la “acción”, en artillería antiaérea por ejemplo, o pilotando aviones o helicópteros armados, desde donde se supone se corre menos riesgo. De hecho, la mayoría de las mujeres que participan en el ejército de los EUA, por ejemplo, ni siquiera reciben entrenamiento en uso de armas, a excepción del uso defensivo.

*Maternidad y pacifismo.*- La idea del pacifismo de las mujeres proviene de una extensión de la idea esencialista de la maternidad como destino de las mujeres. La maternidad coloca a las mujeres en una situación de “cuidadora” no sólo de su prole, sino de todos y todo lo demás. Como salvaguarda de los hijos e hijas, de los valores, de la familia, de la cultura, se hace una extensión imaginaria que vincula a las mujeres con una posición ética por la paz. Se presenta como un oxímoron social y cultural que las mujeres no sean pacifistas “por naturaleza”. Este es, además, un punto de debate entre las feministas llamadas de la diferencia y las de la igualdad o liberales. Las primeras, que consideran que las diferencias entre hombres y mujeres son naturales e insuperables, las rescatan para enarbolar las distinciones de las mujeres como elemento de poder; niegan la posibilidad de que las mujeres participen en las guerras. Por otro lado, las feministas de la igualdad proponen y suponen que las mujeres no tienen razón alguna para no participar en cualquier actividad en que lo hacen los hombres, postulando una igualdad potencial entre los sexos. Afirman que las mujeres pueden demostrar su valor y adquirir un status de igualdad al asumir roles sociales adscritos a los hombres.

*Mujer como población civil.*- En la mayor parte de las sociedades, las mujeres, junto con los niños y ancianos, representan a la población civil por la que el ejército pelea y a quien defiende. Pero además, las mujeres no sólo representan aquello que ha de protegerse sino que, en muchas

ocasiones, ellas cumplen misiones específicas en la retaguardia doméstica, tales como continuar cuidando a niños y ancianos, proveyéndoles de insumos básicos; también se ocupan de la búsqueda de desaparecidos y del cuidado de las propiedades familiares.

La separación entre fuerzas armadas o ejército y población civil representa una división real, pero también imaginaria. Si las mujeres toman las armas, ¿quién es entonces la población civil que el ejército defiende? Se borran estos límites también al salir del papel de ser aquello por lo que se pelea.

*Violación como arma de guerra.*- Si bien en los elementos anteriores se expresa la representación de la mujer-madre, al hablar de violación como arma de guerra se alude a la mujer-objeto, propiedad de los hombres, la que se define por ser accesible sexualmente. La violación y la penetración son una amenaza física y metafórica (Donnan y Wilson 2001: 148); las fronteras violadas en el acto de guerra se actualizan en las fronteras de los cuerpos mismos del país enemigo. El uso de la violación de mujeres como arma de guerra ha sido y es prominente en muchas de las guerras de las que se tiene registro. Al abusar de las mujeres del bando enemigo se viola el honor de los hombres de su familia, del grupo étnico contendiente y/o de la nación contra la que se hace la guerra. Se deshonra a la patria. Es un crimen de honor entre hombres perpetrado sobre los cuerpos de las mujeres, de manera muy similar a lo analizado por Rubin en “El tráfico de las mujeres”, donde explica cómo el intercambio de mujeres –como regalos- expresa una asociación entre hombres, excepto que la relación entre hombres aquí expresada es de violencia y antagonismo. Esto no quiere decir que el nivel real –por oposición al simbólico- de la violación como arma de guerra no sea terrorífico e infame. Quienes la sufren infinitamente son, por supuesto, las mujeres quienes, además de ser blanco de esta máxima agresión, pueden sufrir también el desprecio posterior de su comunidad ya que comúnmente haber sido violada conlleva un estigma sobre la persona. Se expresa esta doble moral por la que se suele condenar a la víctima del agravio, se la considera “con mancha” y se desconfía de ella. Esto es así porque la violación descompone el orden patriarcal, desigual, en que vivimos. Distancia a las mujeres de los hombres al personificar, éstas, la deshonra del hombre. Es agravante admitir que hay unidades de algunos ejércitos cuya misión es “deshonrar” al enemigo por esta vía<sup>9</sup>. Colocar a las mujeres en las líneas de fuego, cerca del enemigo, potencialmente las expone más a este acto de perpetración real y simbólica.

---

<sup>9</sup> En una novela sobre el conflicto arabe-israelí, Miriam Cooke describe la cartilla de identidad militar del esposo de la personaje principal: “Contratos secretos tipo (2) Seguridad General

*Ser soldado se considera como la manifestación más pura de la ciudadanía.*- Las legislaciones de muchos países conectan ciudadanía con servicio militar. Estas sugieren que sólo los verdaderos ciudadanos son soldados y que sólo los soldados son verdaderos ciudadanos (D'Amico, 2000: 105). Un ciudadano es alguien que pertenece a un Estado, cuestión que le ofrece protección contra los ataques de otros Estados. La ciudadanía se adquiere por nacimiento, y muchos Estados la confieren por matrimonio, adopción y naturalización. Los ciudadanos participan de la vida social y política del Estado, y éste y los ciudadanos tienen responsabilidades y obligaciones mutuas. La idea del ciudadano como soldado habla de una obligación de defender al Estado para gozar de los privilegios que implica la ciudadanía. El soldado-ciudadano debe ser capaz de sacrificarse en aras de la defensa del Estado. Las mujeres no se consideraron o consideran ciudadanas del mismo modo que los hombres. Por ejemplo, se concedió el sufragio (cualidad estandar de la ciudadanía) a las mujeres muy tarde en la historia, y se justificó principalmente desde su ser madre. Su derecho al empleo productivo en áreas no feminizadas y su desempeño en cargos públicos tampoco se logró o se ha logrado en igualdad de circunstancias con los hombres. Lo que las mujeres han conseguido es una ciudadanía-maternal, que obstinadamente las mantiene preferentemente en el ámbito privado. El concepto de ciudadanía marcial se contrapone al de la ciudadanía maternal, dificultando el acceso de las mujeres a las filas de los ejércitos nacionales (D'Amico, 2000, Pratt, 1998).

*Carencia de atributos bélicos en las mujeres.*- Antes se habló de las características que se buscan en quienes hacen la guerra: fuerza física, heroísmo, arrojo, centralidad, habilidades tecnológicas, capacidad para la estrategia, etc., rasgos que se adjudican, típicamente, al ámbito de lo masculino. A excepción de la fuerza física, y eso habría que corroborarlo casuísticamente, no hay nada que compruebe que las mujeres no tengan o puedan adquirir dichas cualidades. Se trata de representaciones naturalizadas asumidas por la cultura y no de verdades incuestionables. Esta línea argumentativa para no permitir

---

Indice general  
Curriculum Vitae  
Archivo número 43,304  
Nombre tripartito: Aziz Salih Ahmad  
Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1956  
Profesión: Luchador del Ejército Popular  
Actividad: violación del honor femenino” (Cooke, 2000: 78)

La mujer lee la descripción anterior al dueño de la cartilla de identidad y lo interpela porque, aparentemente, éste no se da cuenta del tipo de misión al que lo han asignado. Le dice: “[...] si no eres estúpido sabes que violar el honor femenino quiere decir violación sexual [...] VIOLACIÓN. Te mandan a la gloriosa guerra a violar. A mujeres como yo, como tu madre, como tu

a las mujeres participar en el combate refleja claramente el desprecio y los parámetros de exclusión-inclusión aplicados a lo femenino y lo masculino: se aduce que “la inferioridad física, psicológica y emocional de las mujeres amenazarían la efectividad del ejército [...] Psicológicamente, se decía que las mujeres carecían de la agresividad de los hombres, y que tenían umbrales del miedo más bajos. [Por otro lado,] El deshonor de ser capturados por una mujer reduciría la posibilidad de que el enemigo se rindiera.” (Bourke, 2000: 336). Los registros de discusiones sobre la participación de las mujeres en papeles no tradicionales dentro de las fuerzas armadas están repletos de razonamientos como éstos, que demuestran, una vez más, cómo prevalecen, a nivel del imaginario colectivo, las ideas esencialistas respecto de las mujeres.

*Las mujeres devalúan la calidad del espacio bélico.*- Esta idea se relaciona, en cierto sentido, con la anterior sobre la ausencia de características propias de lo bélico en las mujeres, pero sobre todo tiene que ver con el espacio de camaradería, solidaridad y unidad que se forma entre los hombres que componen unidades militares. Se supone que la presencia de mujeres “devalúa” el espacio bélico, alterando su calidad y desmoralizando a los hombres al irrumpir en su unidad como soldados y destruir la “ética del guerrero”. “El combate es el significante por excelencia de la hombría: las mujeres castrarían simbólicamente a las fuerzas armadas” (Bourke, 1999: 338). Admitir la participación de mujeres entre combatientes socava el acceso privilegiado de los hombres a este campo. Mantenerlas alejadas funciona como un artilugio del poder y de protección de la masculinidad.

*Mujer-nación.*- Así como al Estado frecuentemente se le asigna, imaginariamente, un género masculino, a la nación se le asigna el femenino. El tropo de la mujer como nación se refiere a la Mujer imaginaria de la que antes escribí, y no a las mujeres, ya que esta mujer es una representación idealizada. No es un sujeto deseante, sino un objeto casi erotizado, parte de la red familiar en tanto reproductora e hija, a la que se defiende contra la dominación/penetración. La construcción de esta metáfora lleva a defender los límites de esta mujer, sus fronteras por así decir, representadas por su cuerpo. La mujer-nación es guardiana de la cultura y la tradición, debe ser pura, maternal y representar la belleza nacional. Por ello, está sujeta a especificidades étnicas que se alejan de los modelos de las mujeres reales, i.e., aquellas cuyas características no se ciñen a lo que se considera, en cada caso, el “modelo de mujer nacional”. Así, los cuerpos de las mujeres marcan fronteras

---

hermana, como las hijas que podríamos tener [...]” (Cooke, 2000: 79. Traducción mía.). Si bien se trata de una obra de ficción, no me cabe la menor duda de que así sea en los hechos.

nacionales o comunitarias. (Por ello la relevancia de controlar sus cuerpos de cara a la identidad nacional) (Scott, Krista, 1999 y Walby, 1992).

La exclusión de las mujeres del combate responde, de este modo, también a la prevalencia de esta representación. La violación como arma de guerra responde fuertemente a esta noción, como resulta evidente.

Estas razones para excluir a las mujeres de la guerra en general y de situación de combate en particular provienen tanto del imaginario colectivo como de las prácticas sociales, y se actualizan y reproducen constantemente.

## Capítulo 2. Cuerpo y guerra: una mirada crítica a las fuentes

Trabajar cuerpo de mujer y guerra supone revisar dos bibliografías distintas: cuerpo y guerra, así como los escasos materiales que conjuntan estos temas. Tanto “cuerpo” como “guerra” han sido recientemente favorecidos en la producción en ciencias sociales, en humanidades y hasta en la narrativa.

El auge de la literatura en torno a cuerpo, por ende, la preocupación por elaborar sobre el tema, parece tener un doble origen: los años 60 con sus liberaciones –la sexual, la del cuerpo- y el desarrollo posterior de las teorías feministas, y la obra de Michel Foucault, cuya producción data de los 60 y 70 (momento en que su obra se difunde mundialmente vía traducciones). Un claro antecedente es la producción de Maurice Merleau-Ponty, quien escribió su *Fenomenología de la percepción* en 1945, que, en su interés por desdibujar la división cartesiana entre mente y cuerpo, abre también una veta interpretativa sobre este tema.

La literatura sobre guerra tiene un auge reciente debido, me atrevo a pensar, al estado del mundo. No es que nuestra historia haya conocido periodos de paz global, sino que las tecnologías de la información han hecho de la guerra un espectáculo muy presente sin importar las latitudes en que se lleve a cabo. Historiadores, periodistas, politólogos, testigos de las guerras entre otros, han producido una enorme obra dispuesta en los paneles de librerías y bibliotecas para quienes se atrevan a mirar más de cerca este interminable aniquilamiento.

En vista de que el mío es un trabajo elaborado desde la óptica del género, me centraré en la revisión somera de las dos bibliografías –cuerpo<sup>10</sup> y guerra-, particularmente en la dimensión que atañe a mujer<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> No obstante, para llegar a la literatura sobre cuerpo y mujer o cuerpo de mujer, es necesario hacer un repaso de las principales corrientes desde las que se ha trabajado cuerpo.

<sup>11</sup> Desde ningún punto de vista pretendo suponer que trabajar “mujer” equivalga a trabajar “género”, sin embargo, buscar textos sobre “cuerpo y mujer” o “cuerpo de mujer” o análisis de cuerpo desde perspectivas feministas o sobre mujeres es mi puerta de entrada a lecturas que atañen más específicamente a mi interés. Lo mismo vale para “mujer y guerra”.

## De anatomías y encarnaciones

Antes de revisar las diversas versiones feministas del trabajo en torno al cuerpo, haré un repaso del fundamento occidental de la división entre mente y cuerpo que trasciende aún en una gran parte de la producción en ciencias sociales, para después exponer dos corrientes generales en las que podríamos enmarcar las concepciones sobre cuerpo<sup>12</sup> que se oponen a la división cartesiana.

La división cartesiana entre mente y cuerpo fue puerta de entrada a la modernidad en tanto privilegio absoluto de la razón (por ende descalifica al cuerpo). La primera aproximación que se opone a esta división es la que encontramos en los trabajos basados en la fenomenología, método filosófico desarrollado por Husserl, y retomado posteriormente por Maurice Merleau-Ponty, a quien se atribuye corrientemente la mayor aportación en cuanto a la visión del cuerpo desde la fenomenología. Michel Foucault es el exponente de la segunda línea de trabajo, para quien el cuerpo es producto de las relaciones políticas y de poder, dividido en dos cuestiones separadas pero, a la vez, relacionadas: la anátomo-política, ejercida sobre los cuerpos individuales, y la bio-política, que abarca al cuerpo de la especie (Turner, 84: 62).

### *Res cogitans y res extensa, el cartesianismo*

“Pienso, luego existo”, como en un vacío, podríamos decir hoy día, en abierta confrontación con esta máxima que aún hace eco en nuestras conciencias profundamente anegadas por el pensamiento dualista heredado del paso a la modernidad. En su *Discurso del método* y en la última sección de sus *Meditaciones acerca de la filosofía primera*, “Sobre la verdadera distinción entre la mente y el cuerpo del hombre”, desarrolla Descartes la noción de que, para llegar al conocimiento de la verdad, había que someter las ideas a la prueba de la duda, porque el espíritu –la razón– sólo debe admitir la evidencia. La proposición *Pienso, luego existo* resiste la prueba de la duda y permite guiarse por la razón (Internet Encyclopedia of Philosophy, Descartes). La primacía de la razón –y de un pensamiento abstracto– y el principio del orden son fundamento primordial de la modernidad. La *res extensa* o sustancia corporal queda subsumida en un segundo plano sumando la oposición mente-cuerpo a otras oposiciones clasificatorias de las formas básicas del pensamiento occidental. El cuerpo así, en oposición a la razón, se asimila al deseo en oposición, a su vez, a la razón, y se convierte en fuente de excesos, de irracionalidad, emocionalidad y pasión sexual que hay que controlar a toda costa vía la conciencia racional, i.e., la mente, para que no irrumpa en la búsqueda de la verdad y el

conocimiento. De esta manera, el cuerpo ocupa el lugar del otro excluido, del término devaluado asociado a lo femenino. Este es un punto de partida esencial para los trabajos sobre cuerpo desarrollados desde los pensamientos feministas, ya que “si bien el cuerpo funcional, ordenado y auto-contenido [de los varones] puede dejarse de lado de cara a preocupaciones más elevadas, existen, no obstante, otros cuerpos cuyo desorden frustra el proyecto de la trascendencia ... esta división entre mente y cuerpo [sin embargo] no sólo tiene resonancias de género. La asociación del cuerpo con un estado físico burdo, sin pensamiento, marca otra serie de vínculos, con las personas de color, los trabajadores, los esclavos” (Price y Shildrick: 2).

### *Desde la fenomenología*

“La fenomenología es el estudio de las esencias, y todos los problemas, según ella, se reducen a definir esencias: esencia de la percepción, esencia de la conciencia, por ejemplo. Pero la fenomenología es también una filosofía que vuelve a colocar las esencias en la existencia y considera que no se puede comprender al hombre y al mundo sino a partir de su ‘facticidad’” (Merleau-Ponty, 1945: v). Merleau-Ponty, considerado el máximo exponente de la visión fenomenológica del cuerpo, parte de la crítica a dos tendencias de la filosofía occidental: el empiricismo y el idealismo (que él llamaba “intelectualismo”). Afirmaba que

[t]odo lo que sé del mundo, aún científicamente, lo sé a partir de una perspectiva mía o de una experiencia del mundo sin la cual los símbolos de la ciencia no querrían decir nada [...] La ciencia no tiene y no tendrá jamás el mismo sentido de ser que el mundo percibido, por la simple razón de que es una explicación o determinación del mismo [...] No soy un “ser vivo” o siquiera un “hombre” o incluso “una conciencia” [...] mi existencia no proviene de mis antecedentes, de mi ambiente físico y social, sino que va hacia ellos y los sostiene, pues soy yo quien hago ser para mí [...] esta tradición que elijo reasumir o este horizonte cuya distancia en relación conmigo mismo se evaporaría, puesto que no le pertenece en propiedad, si no estuviera yo ahí para recorrerla con la mirada (Merleau-Ponty, 1945: vi y vii).<sup>13</sup>

Merleau-Ponty buscaba rearticular la relación entre sujeto y objeto, el yo (*the self*) y el mundo, entre otros dualismos y, durante las fases primera e intermedia de su producción, lo hizo mediante un trabajo sobre el cuerpo vivido y existencial (en la *Fenomenología de la percepción*). Sostenía que la

---

<sup>12</sup> Esta conceptualización se fundamenta en la obra de Turner (1984) y de Price y Shildrick (1999).

<sup>13</sup> Una intuición interesante, que habría que revisar en otro momento, es lo parecido que resulta esta postura con la feminista del “punto de vista” (stand-point theory), enarbolada primeramente por las feministas que han hecho crítica de la ciencia, como Sandra Harding.

importancia del cuerpo o del cuerpo-sujeto frecuentemente se subestima en la tradición filosófica que tiende a considerar al cuerpo como un simple objeto al que la mente trascendental ordena que cumpla diversas funciones. Su obra se fundamenta en la percepción y tiende a colocar énfasis en una inherencia encarnada (*embodied*) en el mundo que es más fundamental que nuestras capacidades reflexivas, aunque sostiene también que la percepción misma es intrínsecamente cognitiva. Las descripciones presentes en *La fenomenología* permiten replantear el problema de la encarnación en términos de la capacidad práctica de actuar del cuerpo, más que en términos de alguna característica esencial (Reynolds: 1 y 2).

Un buen resumen del planteamiento de Merleau-Ponty con respecto al cuerpo es el elaborado por Reynolds que afirma, “[...] somos nuestros cuerpos, y nuestra experiencia vivida de este cuerpo niega la separación entre sujeto y objeto, mente y cuerpo, etc. En este estado del ser encarnado en el que la ideación y lo material están íntimamente relacionados, la existencia humana no puede fundirse en un paradigma particular [...] la afirmación de Merleau-Ponty “yo soy mi cuerpo” no puede simplemente interpretarse como algo que aboga por una posición materialista de tipo conductista. No pretende negar o ignorar aquellos aspectos de nuestra vida que comúnmente se llaman “mentales” [...] pero sí pretende sugerir que el uso de esta “mente” es inseparable de nuestra naturaleza encarnada, situada y física. Esto quiere decir simplemente que la mente que percibe es un cuerpo encarnado o, para decirlo de otro modo, enriquece el concepto del cuerpo para permitirle tanto pensar como percibir. Por estas razones nos sirve más referirnos al individuo no simplemente como un cuerpo, sino como un cuerpo-sujeto” (Reynolds: 3). El cuerpo es nuestra puerta de acceso al mundo. El sujeto que percibe está inmerso en una situación (y en una condición yo añadiría), y no es un espectador que de algún modo se abstrae de la situación.<sup>14</sup>

Según Price y Shildrick en su “Openings on the Body” (1999), parte introductoria a su antología sobre teoría feminista y cuerpo, algunas feministas han elaborado sus reflexiones sobre la base de la fenomenología porque la división cartesiana no tiene lugar en esta visión de Merleau-

---

<sup>14</sup> Es interesante notar que la obra posterior de Merleau-Ponty incluye una crítica de su trabajo *La fenomenología de la percepción* porque, sostiene, no supera del todo la división cartesiana (en cuya crítica se basan sus primeras obras) porque parte del supuesto de un sujeto que reflexiona. Además presupone la existencia de un *cogito* previo al lenguaje o, dicho de otra manera, que hay un sujeto previo tanto al lenguaje como al pensamiento, por ende que supone la posibilidad de una conciencia sin lenguaje (cf. Reynolds, *passim*.) No obstante, no abandona la idea de que un análisis del cuerpo es una de las mejores maneras de evitar la dicotomía sujeto-objeto que considera típica de la mayor parte del pensamiento filosófico.

Ponty y por ser una filosofía en la que el estar-en-el-mundo del sujeto se encuentra intrincada e irreduciblemente atado a la constitución y extensión del cuerpo, i.e., en la que la estructura del yo es indivisible de sus capacidades corpóreas. “[...] pero lo que las teóricas feministas han añadido es un énfasis en las formas diferenciales de encarnación que desordenan los límites normativos. Ahí donde Merleau-Ponty parece tener en mente un cuerpo universalizado, sin género, por tanto efectivamente masculino, en el que el yo se desorganiza debido a cambios radicales en el potencial y comportamiento de su cuerpo –lo que podría ampliamente caracterizarse, negativamente, como pérdida de salud- las feministas rápidamente señalaron que el cuerpo femenino, por señalar alguno [de los que salen de la norma] está sujeto a una serie de cambios a lo largo de toda su vida – menstruación, embarazo, lactancia, menopausia- que son sucesos de la vida que ocurren naturalmente más que excepciones” (p. 10-11). Estas autoras plantean que la influencia de la fenomenología no es nueva a la teoría feminista. La obra de Luce Irigaray, por ejemplo, tanto se inspira en algunos de los puntos esenciales de la obra de Merleau-Ponty, como los critica.

#### *El cuerpo como producto de las relaciones políticas y de poder*

La obra de Foucault se preocupa por entender la constitución del sujeto. Paul Rabinow en su *The Foucault Reader* (1984), distingue que Michel Foucault sigue un esquema de tres modos de objetivación del sujeto que sirve para presentar brevemente los temas de su obra. En tanto que el cuerpo ha ocupado un lugar central en el análisis foucaultiano y debido también a su importante influencia sobre algunas tendencias del pensamiento feminista sobre el cuerpo, considero útil hacer aquí un planteamiento resumido de este esquema antes de adentrarme en la lectura que Rosa María Rodríguez Magda (1999) hace de Foucault desde una perspectiva crítica feminista. Mi finalidad, huelga decirlo, no es repasar “todo Foucault”, misión imposible en una revisión bibliográfica, sino poner de relieve sus aportaciones para los estudios del cuerpo y el cambio en el punto de vista que sobre éste implica.

Para Foucault, la primera forma de objetivación del sujeto se llama “prácticas divisorias” que consisten en momentos o situaciones (aislamiento de los leprosos en la Edad Media, el confinamiento de vagabundos, pobres y personas mentalmente afectadas, las prisiones, la medicalización de la desviación sexual) en las que “se objetiviza al individuo mediante un proceso de división dentro de sí mismo o respecto de otros” (Foucault en Rabinow: 8) El segundo modo de objetivación de los seres humanos se relaciona con el primero, pero es independiente de éste.

Rabinow le llama “clasificación científica” y surge de “los modos de investigación que tratan de otorgarse a sí mismos el estatus de ciencia; por ejemplo, la objetivación del sujeto hablante en una *grammaire générale*, en la filología y en la lingüística ... [o] la objetivación del sujeto productivo, del sujeto que trabaja, en el análisis de la riqueza y de la economía [...]” (Foucault en Rabinow: 8-9).

En ambos modos de objetivación se advierte el interés de Foucault por capturar las transformaciones de las maneras en que el cuerpo y las instituciones sociales relacionadas con él han entablado relaciones políticas. En las prácticas divisorias “se puede ver al sujeto constituido como una víctima atrapada en los procesos de objetivación y constreñimiento –de manera más obvia en los casos de los prisioneros y de los enfermos mentales-. Aunque hay desarrollos paralelos asociados con el segundo modo de objetivación (la clasificación científica), su relación con la dominación es más oblicua. Por ejemplo, en *El nacimiento de la clínica*, Foucault demuestra cómo se trató al cuerpo cada vez más como una cosa a lo largo del siglo XIX, y cómo esta objetivación tuvo un paralelo y un complemento en las prácticas divisorias instituidas en la compartimentación espacial, temporal y social de la clínica” (Rabinow:10).

Rabinow llama al tercer modo de objetivación “subjetivación”, y tiene que ver con “la manera en que un ser humano se transforma en sujeto” (Foucault en Rabinow:11). Foucault vuelca su atención a los procesos de auto-formación en los que la persona juega un rol activo (centrándose en análisis de las clases dominantes) y aísla aquellas técnicas mediante las cuales las personas inician una auto-formación activa. “Esta auto-formación tiene una genealogía larga y complicada; se lleva a cabo a través de una serie de ‘operaciones sobre los propios cuerpos [de las personas], sobre sus almas, sus pensamientos, y su conducta’. Estas operaciones típicamente incluyen un proceso de auto-entendimiento que está mediado por una figura externa de autoridad, sea un confesor o un psicoanalista” (Rabinow:11). Veremos más adelante como esta parte de la obra foucaultiana es relevante para el análisis feminista.

Es interesante señalar que para Foucault la razón –para volver al fundamento de la entrada a la modernidad- “no es nuestra esperanza ni nuestra némesis. ‘La relación entre la racionalización y los excesos del poder político es evidente. Y no deberíamos de tener que esperar que exista la burocracia o los campos de concentración para reconocer la existencia de tales relaciones [...] El punto central de la filosofía y del pensamiento crítico desde el siglo XVIII siempre ha sido ... ¿Qué

es esta Razón que utilizamos? [...] ¿cuáles son sus límites y cuáles sus peligros?” (Foucault en Rabinow y Rabinow: 11-13).

Por último, es necesario repasar el elemento más frecuentemente retomado de la obra de Foucault en relación con el cuerpo como objeto de la racionalización moderna y como sitio de las relaciones de poder: el tema del bio-poder, que tiene dos polos, el primero, ejercido sobre el cuerpo de la especie, que se traduce en regulaciones sobre la población, y el segundo, la anátomo-política, ejercida sobre los cuerpos singulares, que se traduce en las disciplinas del cuerpo (que producen cuerpos dóciles).

Una vez elaborado este sucinto repaso del trabajo de Foucault a través del análisis de Paul Rabinow, la obra de Rodríguez Magda, *Foucault y la genealogía de los sexos*, permitirá encontrar los usos que de Foucault han hecho o se podrían hacer desde una perspectiva de género y para avanzar la investigación de género<sup>15</sup>.

Un primer elemento a resaltar es el señalamiento de la autora respecto de que la obra de Foucault tiene mayores coincidencias con las posturas feministas llamadas liberales –o de la igualdad- que con las posturas esencialistas –o de la diferencia-, aunque también existen elementos de este autor recuperables para esta última tendencia. Identifica como rasgos en común entre Foucault y la tarea de la teoría feminista el “inventar la propia historia, el cuerpo, el deseo, la identidad [...]” (Rodríguez Magda, p. 32). La autora procede a destacar los ámbitos donde Foucault y el feminismo podrían converger, tomando como base a Diamond y Quinby en su texto *Feminism and Foucault*. Estos son:

- la identificación del cuerpo como centro del ejercicio del poder, lugar donde se consigue la docilidad y la subjetividad se constituye;
- el interés por las operaciones más íntimas y locales del poder del Estado en el que a menudo se ocultan y minimizan estas estrategias microfísicas;
- el considerar la importancia del discurso, en particular de cómo los discursos hegemónicos excluyen de su verdad a las voces marginales (poder-saber);

---

<sup>15</sup> Sería desmerecedor no anotar que ésta es una interpretación menor e injusta de las metas del interesantísimo trabajo de Rodríguez Magda (la introducción a este libro, especialmente las páginas 28 a 30, son iluminadoras del alcance de esta obra). Una vez más, quiero aclarar que me centraré solamente en aquellos aspectos que tocan de manera más directa el área de mi interés.

-la crítica al modo en que el humanismo occidental ha privilegiado la experiencia de una élite masculina occidental.

En cuanto a las investigaciones feministas en torno a cuerpo en que encontramos influencia foucaultiana, se cuentan estudios sobre la medicalización de los cuerpos de las mujeres, el abuso físico (en diversas épocas), la mutilación del cuerpo femenino en función de la belleza; estas “son sólo algunas formas en las que las feministas han identificado el cuerpo de las mujeres como la plasmación del poder masculino” (Rodríguez Magda:35). Una brillante exponente de la influencia foucaultiana en el ámbito feminista postestructuralista es Judith Butler. Rodríguez Magda llama la atención sobre la importancia que tiene la idea de construcción del sujeto en las ideas de Butler, quien reconoce que el hecho de que el sujeto sea constituido por el poder no le resta cierta autonomía porque, aunque se trate de un sujeto constituido, el poder nunca deja de ejercerse sobre éste, de modo que el sujeto se produce constantemente y, en este movimiento, tiene la posibilidad permanente de resignificarse y, “[e]se lugar desde el que [...] Foucault habla es situado, material y corporeizado” (Rodríguez Magda: 203). El cuerpo es el sitio del poder que forma al sujeto.

De ahí parten muchos de los postulados de la obra de Foucault que incluyen por supuesto el anátomo y el bio poder, el dispositivo de la sexualidad, la noción de los placeres, etc., todos en relación directa con el cuerpo, y retomados de algún modo u otro por exponentes de la teoría feminista. Existen muchas otras ideas a explorar a partir de la lectura de Rodríguez Magda, en particular sobre la diferencia sexual, siempre en torno a las nociones foucaultianas de cuerpo, pero que aquí no se abordarán.

### *Cuerpos al margen: las visiones feministas*

Como hemos visto, existen diversas maneras de aproximarnos al cuerpo, así como muchas concepciones de qué es este cuerpo y cómo puede estudiarse. Lo que aquí llamo “cuerpos al margen” es la entrada propiamente a la discusión general sobre la literatura de cuerpo escrita por mujeres, feministas o no. De ninguna manera pretendo que se trate de una revisión exhaustiva, sino de un esquema-guía que sirva para ubicar las diversas ópticas de los textos. Del mismo modo, es raro que una misma autora mantenga una línea de pensamiento única, de manera que incluso este afán clasificatorio presenta resistencias cuando el punto de vista de la autora entremezcla perspectivas. Las visiones, como el tema, suelen ser fluidas.

Basándome en la introducción de Price y Shildrick, lo primero que quiero exponer es una división entre tres perspectivas feministas: el feminismo liberal o de la igualdad, el feminismo esencialista o de la diferencia y el feminismo post-moderno. Un aspecto en común entre estas perspectivas, no obstante, es que todas parten de un reconocimiento, explícito o implícito, de lo corpóreo; una visión que implica que el cuerpo importa, sobre todo porque las mujeres *son* sus cuerpos, “destinadas biológicamente a un status inferior en todas las esferas que privilegian la racionalidad” (Price y Shildrick, 1999:3)

El feminismo liberal o de la igualdad tiende a dejar de lado al cuerpo, pese a reconocerlo, en la búsqueda de una igualdad intelectual. Muchas teóricas feministas de los siglos XVIII y XIX, y aun algunas contemporáneas, considerando que los vínculos imputados entre una feminidad natural y la incapacidad han servido a los propósitos de la opresión patriarcal, consideraron que había que predicar la igualdad más allá de la influencia de la biología y subrayar mejor el potencial de la mujer para alcanzar logros intelectuales pese a sus problemáticos cuerpos. Baste ver el símil usado por de Beauvoir al comparar los genitales femeninos con “un pantano cavernoso” o los planteamientos de Firestone en el sentido de que las tecnologías reproductivas tendrían que liberar a la mujer de las “opresivas condiciones ‘naturales’” de la reproducción. La salida era sostener que el estándar ideal del sujeto desencarnado era tan apropiado para la mujer como lo es para el hombre (Price y Shildrick, 1999: “Openings on the body”, *passim*).

El feminismo de la diferencia reclama al cuerpo como la esencia misma de lo femenino. Este grupo de teóricas comenzó por rescatar la importancia de la sexualidad, “no sólo como fuente de la opresión femenina, sino también como punto de partida de una revalorización de la diferencia corpórea” (Price y Shildrick, 99: 4). A este paso siguió una revalorización de la capacidad reproductiva de los cuerpos femeninos. “La singular capacidad femenina de dar a luz ‘de manera natural’ se ha tomado como central al poder de la mujer, al tiempo que se cuida celosamente contra las incursiones de la biotecnología, y se le celebra por derecho propio” (Price y Shildrick: 4). En esta perspectiva de valoración positiva de lo femenino, sin embargo, el cuerpo mantiene algo de su vulnerabilidad ante el poder masculino. Las autoras mencionan la famosa obra de Adrienne Rich, *Nacida de mujer* como ejemplo de este tipo de enfoque. Es relevante recalcar que de estas

consideraciones parte la figura imaginaria prototípica de la mujer como baluarte de una ética del cuidado, no sólo de su prole, sino de la humanidad.

Los ecos históricos de estas posturas son muy importantes en el feminismo; recordemos que las mujeres ganaron y ejercieron su ciudadanía temprana desde la maternidad, subrayando, con ello, el papel tradicionalmente asignado a ellas. Un material que expone brillantemente estas ideas y que hace conciencia de su historia e importancia es el texto *Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Rights of Man* de Joan Scott.

El feminismo postmoderno pone énfasis en la importancia y presencia irrevocable de la encarnación (embodiment) como un constructo fluido y diferencial, un lugar de potencialidades, y no un concepto fijo (Price y Shildrick, 99:3). Las autoras feministas postmodernas no piensan más en el cuerpo dentro de las oposiciones binarias; lo leen como algo construido discursivamente – siempre sobre la base de cierta materialidad-, fluido y sujeto a constantes resignificaciones. Ejemplos de este tipo de aproximaciones se encuentran en las obras de Judith Butler y de Elizabeth Grosz. “Del mismo modo que la teoría postmoderna desestabiliza los supuestos fundacionales y las grandes narrativas del discurso occidental, también el postmodernismo empiricista pone en duda la naturaleza substantiva de la carne y de la sangre mismas” (Shildrick y Price, 1999:10). Autoras como Donna Haraway sostienen que “el cuerpo de fines del siglo XX y después no está determinado por supuestos y límites biológicos, ni por regímenes discursivos de poder basados en un modelo foucaultiano, sino que constituye un campo de flujos inestables y en conflicto, que parte de la tecnología de la información” (Price y Shildrick, 1999:10). Haraway sostiene que la visión de alta tecnología del cuerpo no permite más pensarlo en términos de las parejas binarias tradicionales. Margaret Shildrick y Janet Price advierten sobre el riesgo de este tipo de enfoque en el sentido de que se preste a volver sobre la somatofobia previa y a los ideales de trascendencia, más que a pensar de manera radicalmente diferente sobre el cuerpo.

Otra expresión del interés sobre el cuerpo desde el postmodernismo se expresa en la llamada Teoría Queer que es deliberadamente transgresora porque trata de cuerpos “inapropiados” que retan a la norma.

El título de esta sección, “cuerpos al margen” incorporaría, si no se interesara exclusivamente por los cuerpos de las mujeres, desde la óptica del género, a todos los otros cuerpos “marcados” por ser distintos del cuerpo masculino, de élite. Spivak dice: “el cuerpo, como tal, no se puede pensar”. “[...] la categoría universal de cuerpo desaparece, no como resultado de la desencarnación característica del discurso masculino, sino para favorecer una encarnación abierta y fluida” (Price y Shildrick: 8). De ahí que sea más preciso hablar de *los cuerpos*.

Lo anterior tiene la finalidad de familiarizar a la lectora con las grandes corrientes de pensamiento desde las que se ha trabajado el tema de cuerpo. A continuación me concentraré en la revisión de algunos textos en específico, empezando por el examen de algunos artículos generales sobre el estado del arte desde ópticas particulares, para seguir después con textos, libros o artículos, cuya perspectiva resulta de valor para emprender el trabajo que me propongo realizar en torno a cuerpo de mujer y guerra.

#### *Desarrollo del estado de la cuestión desde algunos autores y disciplinas*

Bryan Turner, considerado el pionero de la sistematización del estudio del cuerpo desde la sociología, revisa en “Recent Developments in the Theory of the Body” (1989) las tendencias y disciplinas que se han ocupado del cuerpo a lo largo de la historia moderna de las ciencias sociales. Comienza por la antropología, para la que la preocupación en torno a cuerpo ha ocupado un lugar central desde el siglo XIX, y da cuatro razones para ello (vea pp 1-6), todas ellas centradas en la naturaleza ontológica del objeto de estudio de la antropología.

La pregunta que guía el ensayo de Turner parece ser por qué la sociología clásica no generó una sociología del cuerpo. Para responderse, el autor se remite, una vez más, al objeto de estudio de esta disciplina que, sostiene, es: ¿cuáles son las características definitorias de la sociedad urbana, industrial? En otras palabras, la preocupación fundamental, según Turner, se expresa en la interrogante de cómo entran *las sociedades* (mi subrayado) a la historia.

Identifica Turner dos fuertes influencias que promueven la entrada del estudio del cuerpo a la sociología. Estas son la crítica postmoderna y el feminismo. Añade una sección sobre “la historia secreta del cuerpo en la teoría social” en la que recupera la importancia del cuerpo para entender los dilemas de la modernidad en la obra de Nietzsche (12), de donde parte para revisar aportaciones

sobre cuerpo, desde otros autores igualmente sobresalientes, que han recibido poca atención. Unas cuantas líneas resumen las ideas presentadas en este artículo: “[...] con la excepción de la antropología, un análisis del cuerpo ha estado ausente de las corrientes teóricas principales [en las ciencias sociales]; hemos descrito una tradición de oposición que va de Schopenhauer a Foucault para la que el cuerpo ha sido fundamental para la elaboración de teoría social como crítica de la racionalidad capitalista, del concepto cristiano de restricción moral, o de las relaciones sexuales explotadoras en el seno de la familia patriarcal” (18).

Por su parte Arthur W. Frank, en “For a Sociology of the Body: An Analytical Review” (1991) hace una magnífica aportación, también desde la sociología, además aparecida en la misma antología que el artículo revisado arriba. Frank hace un largo ejercicio en que plantea cuáles son los antecedentes intelectuales que han producido el interés actual en el cuerpo. Revisa algunas de las tipologías teóricas que se han hecho sobre cuerpo (las de Turner y Feher), y propone su propia tipología, compuesta de cuatro tipos de uso del cuerpo –disciplinado, reflejante, dominante y comunicativo- desarrollados dentro de una “teoría de la acción del cuerpo”.

Desde la antropología también se han hecho importantes contribuciones para pensar el cuerpo. Thomas Csordas, editó, en 1994, el libro *Embodiment and Experience. The Existential Ground of Culture and Self*<sup>16</sup> cuya introducción (“Introduction: the body as representation and being-in-the-world”) parece colocar a los materiales de esta antología dentro de una tradición fenomenológica (antropológica) y propone plantear al cuerpo como agente, después de revisar un giro en la noción del cuerpo como algo dado y fijo a otra en la que el cuerpo es el epítome de lo fluido. Contiene, de manera interesante, una reivindicación de la división cartesiana entre mente y cuerpo, indicando que mucho de lo que se produce actualmente no se libra del todo de este tipo de pensamiento.

En vista de que “el cuerpo media toda la reflexión y la acción que se ejerce sobre el mundo” (133), dice Margaret Lock en “Cultivating the Body: Anthropology and Epistemologies of Bodily Practice and Knowledge” (1993), resulta interesante que una revisión de la literatura antropológica haya dado por resultado que el tema, en su mayor parte, permanecía no problematizado hasta hace poco. Revisa Lock algunos textos que han trabajado cuerpo desde ópticas diversas tales como la

---

<sup>16</sup> Antología que compila la mayor parte de los materiales presentados en la reunión anual de 1990 de la Asociación Etnológica Estadounidense.

reproducción, la sexualidad humana, las emociones, la fisiología, etc., y concluye que sólo a partir de los últimos 20 años se ha intentado superar la separación radical entre conocimiento y práctica (en términos postestructuralistas) en gran parte al descentrar la construcción cognitiva del conocimiento. Atribuye Lock un papel central a los trabajos feministas y a las lecturas críticas desde la sociología y la antropología del conocimiento a este cambio en la antropología del cuerpo y a los tipos de preguntas formuladas sobre la representación del cuerpo y su relación con la práctica.

Revisa a autores que han recuperado de la fenomenología la crítica al dualismo cartesiano para sacar del reduccionismo las interpretaciones que ven al cuerpo como un signo y hacen del cuerpo algo pasivo. Esta incorporación de la fenomenología como algo que se interesa por la experiencia y el cuerpo vividos se transpola también a la antropología de las emociones en las construcciones del yo y el otro. “El cuerpo, imbuido de significado social, se sitúa históricamente y se vuelve no sólo un significante de pertenencia y orden, sino también un foro activo para la expresión del disentimiento y la pérdida, por tanto otorgándole agencia individual” (141).

Los textos que reflexionan sobre la literatura en torno a cuerpo desde el feminismo tienen matices variados pero suelen descansar, finalmente, en la idea de los cuerpos como sitio de intervención del poder. Kathy Davis, en “Embodiment Theory. Beyond Modernist and Postmodernist Readings of the Body” (1995) emprende una revisión de la literatura feminista sobre cuerpo y empieza, como la mayoría de las revisiones, por tratar de dar sentido a la proliferación reciente de materiales sobre el tema. Ella propone, siguiendo a Turner, Featherstone y O’Neill, que la relevancia actual del cuerpo tiene que ver con cambios en el panorama cultural de la modernidad y que, además, los significados del cuerpo han cambiado. Señala como puntos sobresalientes de esto a la cultura del consumo, que reemplaza la ética protestante ante el trabajo por una celebración del tiempo libre y el hedonismo, a los avances médicos y en salubridad, y al desarrollo tecnológico tanto en salud como para la estética. Como plantea Susan Bordo, “nuestros cuerpos se han vuelto la metáfora cultural por excelencia del poder controlar aquello que está a nuestro alcance” (Bordo citada en Davis: 2).

Davis asienta que el cuerpo se ha vuelto un sitio de *intervención teórica*, y que el interés reciente en el tema se debe a una necesidad de recuperar el equilibrio –en vista de su larga ausencia– y hacer del cuerpo el centro de atención en lugar del escenario implícito de los análisis. Menciona a Michel Foucault como el responsable de mucho del interés por el cuerpo con su examen de las maneras en

que este se construye de manera arbitraria y frecuentemente violenta como vía de legitimación de diferentes regímenes de dominación. Su trabajo ha hecho que se vea al cuerpo como una metáfora de las discusiones críticas que vinculan poder con conocimiento, sexualidad y subjetividad.

En cuanto al feminismo y el cuerpo, este último se volvió un tema político cuando las feministas intentaron lograr el control sobre su fecundidad, colocando al tema en la vanguardia de sus análisis de las relaciones de poder bajo el patriarcado. A partir de entonces, y durante las últimas tres décadas, se ha generado una enorme cantidad de investigación feminista sobre el cuerpo desde diversas disciplinas, perspectivas teóricas y metodológicas. Estos estudios se concentran en las maneras en que las mujeres experimentan sus cuerpos, cómo están sus cuerpos implicados en diversas prácticas sociales y culturales, y en las representaciones simbólicas del cuerpo femenino. Se han elaborado mapas de la historia de los cuerpos de las mujeres en varias áreas de la vida social, y se ha prestado atención a la manera en que las instituciones y los discursos culturales dan forma a las experiencias encarnadas de las mujeres (5).

Davis elabora en su artículo una división temática aludiendo a que los enfoques feministas sobre el cuerpo invariablemente tocan uno de estos temas: diferencia, dominación y subversión.

Moira Gatens en “El poder, los cuerpos y la diferencia” (2002), emprende un esbozo de algunos de los cambios conceptuales más importantes en las teorías feministas de los 70 y los feminismos deconstructivistas (no en el sentido derrideano, sino en el sentido de intervención crítica, ver p. 134) contemporáneos, centrándose en los cambios que se han dado en la utilización de tres conceptos: poder, cuerpo y diferencia (división muy similar a la propuesta por Davis).

Cuando habla de poder, Gatens recorre las diferentes vetas en que se han expresado los feminismos liberal y marxista, para aterrizar en una crítica a ambos, ya que ninguna aproximación fue capaz de “ocuparse de la especificidad corporal como no fuera de los ‘hechos biológicos’ o la ideología” (140), i.e., siempre dentro de los valores del pensamiento binario porque, dice Gatens, “ambas teorías están comprometidas con una forma de humanismo que da por sentada una universalidad fundamental a lo largo de la historia y entre las culturas, en relación con las necesidades, las capacidades y la ‘naturaleza’ del ser humano o del cuerpo humano [...] consecuencia de suponer que los cuerpos [...] son un elemento atemporal de la naturaleza, lo que no hace hincapié en la forma en que el ser humano biológicamente dado se convierte en un sujeto femenino o

masculino socialmente producido. Como la masculinidad o feminidad se conciben como rasgos psicológicos, su génesis y reproducción se sitúan en el plano de la mente, los valores o la ideología” (140). Este planteamiento deja fuera las maneras en que los propios cuerpos se construyen, diferencialmente, por el poder. Se puede afirmar, dice esta autora, que el género es un efecto material de la forma en que el poder se prende del cuerpo. Esta visión foucaultiana del poder resulta apropiada “para investigar las formas en que el poder y la dominación operan en relación con la diferencia sexual” (141). El cuerpo tiene una historia.

En relación con el cuerpo, Gatens repasa brevemente las posturas liberal y esencialista en torno al tema y las critica juntas porque ambas entienden al cuerpo como una entidad biológica que tiene ciertas características y capacidades ahistóricas; comparten una perspectiva cartesiana inmersas, como están, en un marco de referencia que acepta el dualismo cuerpo-mente, naturaleza-cultura. Reclamar una historia del cuerpo supone que las externalidades varían históricamente y afectan al cuerpo de diversas maneras, recreando sus capacidades, deseos e incluso su forma. Proclama Moira Gatens que es necesario atender a la relación dialéctica entre cuerpo y medio ambiente. De este modo se puede reconocer que las asociaciones entre cuerpo femenino y espacio privado y cuerpo masculino y espacio público son realidades históricas, sin recurrir a un esencialismo biológico. “Esto implicaría estudiar no sólo como se convierten el hombre y la mujer en sujeto masculino y femenino, sino cómo los cuerpos adquieren las marcas de lo masculino y lo femenino” (143).

Propone Gatens incluir la utilización crítica de la teoría psicoanalítica y de la fenomenología al análisis del poder en Foucault como una aportación valiosa para ocuparse del análisis de la diferencia sexual. “Esta orientación del propio cuerpo en el espacio, y en relación con otros cuerpos, es lo que ofrece una perspectiva del mundo y lo que se da por hecho en la constitución del sujeto significativo” (144). Continúa la autora entremezclando las propuestas de Foucault con la idea del cuerpo imaginario de Lacan para plantear que ese cuerpo imaginario “es de hecho el cuerpo anatómico recubierto por la cultura, ya que el cuerpo anatómico es de suyo un objeto teórico del discurso de la anatomía, producido por seres humanos que están en la cultura. [...] El cuerpo humano siempre es un cuerpo con significados y como tal no se puede entender como ‘objeto neutro’ sobre el cual la ciencia pueda construir discursos ‘verdaderos’. El cuerpo humano y su historia se presuponen mutuamente.” (145).

Según Gatens, el punto central en cuanto a la ‘diferencia’ es que ésta nada tiene que ver con hechos biológicos, sino con la forma en que la cultura marca los cuerpos y crea condiciones específicas en que pueden vivir y recrearse. Por ello los conceptos “cuerpo femenino”, “feminidad” y “mujer” deben ser analizados desde las perspectivas de sus asociaciones históricas y discursivas. Resulta fundamental en nuestro contexto actual cuestionar a fondo los medios a través de los cuales se confieren diferencias a los cuerpos que pasan a considerarse diferencias ontológicas fundamentales (148).

Como era de esperarse, la mayor parte de estos artículos “se hablan” unos a otros, haciendo referencias cruzadas y estableciendo concordancias o disensiones. Sin embargo, un punto central a todos ellos es aceptar que el cuerpo –los cuerpos, i.e.- es ahora algo fluido, inasible desde un solo punto de vista, y central a la teoría crítica, sin importar de qué disciplina provenga.

## Guerra

*“En el amor y la guerra, todo vale”*

*“La guerra es un infierno”*

Las reflexiones y estudios sobre mujeres y guerra se empezaron a producir a fines de los años 70, una vez que el tema “mujeres” empezó a adquirir relevancia y a construir legitimidad a partir de la Década de las Mujeres (1976-1985) de las NNUU. Se trataba básicamente de trabajos que rescataban testimonios de mujeres en circunstancias de guerra, desde la población civil o desde la participación, limitada o no, en ésta. Estos testimonios no siempre provienen de autoras/es comprometidas con el tema de mujeres; frecuentemente los textos aluden al carácter de la guerra en ciernes ya que era la época de las revoluciones y levantamientos populares (Vietnam, Angola, Nicaragua, etc.) e interesaba poner énfasis en la inclusión de las mujeres en estas luchas.

Fue varios años después, en los 90, que se empezaron a producir reflexiones más teóricas sobre mujeres y guerra. Estos trabajos más recientes básicamente toman cualquiera de dos posturas: las mujeres tienen capacidad y derecho de pertenecer a fuerzas armadas e ir a la guerra tanto como cualquier hombre (postura del feminismo liberal) o las mujeres deben abstenerse de participar en conflictos y deben enarbolar el pacifismo porque así es su naturaleza y función (postura del feminismo radical o esencialista).

Hay una tercera línea de trabajo que apenas asoma de vez en cuando y que tiene que ver con la ética. Habla de considerar cada caso en específico antes de calificar en qué tipo de conflictos se puede/debe comprometer la mujer. Esta postura, huelga decirlo, contempla la posibilidad de que no todas las guerras sean “malas”.

Existen también una serie de textos que recogen y analizan las participaciones femeninas en diversas guerras, con una enorme producción en torno a la Segunda Guerra Mundial, ya que marca un giro en el status y situación de las mujeres, al menos de las sociedades industriales. Junto con este tipo de literatura encontramos también los relatos y análisis pormenorizados de participaciones de mujeres en la Guerra Civil Española, en las diversas guerras contemporáneas de Medio Oriente, entre ellas las actuales guerras del Golfo Pérsico y, hacia atrás, en las guerras de consolidación y defensa de reinados en la Europa feudal.

Para fines de este trabajo haré una revisión selecta del corpus sobre mujer y guerra existente, incluyendo, como contexto, la revisión de tres textos generales sobre guerra. No pretendo desatender la existencia del enorme caudal de literatura sobre guerra que se ha producido mundialmente en todas las épocas; éste, sin embargo, excede los límites de mi atención. Dos de los tres textos que elegí revisar para este trabajo tienen una característica común: examinan el carácter de las guerras en general, y sirven muy bien para ubicar los marcos de la participación de las mujeres. Estos son *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*, de Michael Walzer (2001), y *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, de Mary Kaldor (2001). El tercer libro, de orden completamente distinto, es *An Intimate History of Killing*, de Joanna Bourke (2000), un trabajo de la corriente llamada crítica cultural, que rechaza las versiones gloriosas de la guerra. Su punto de vista, la utilización de testimonios y su capítulo sobre mujeres lo hacen un material interesante para mi trabajo.

Además de los tres libros mencionados, incluiré en esta revisión dos artículos recientes que revisan, *grosso modo*, el estado del arte de la literatura académica sobre mujeres y guerra, para luego mencionar sucintamente algunas de las antologías sobre mujeres y guerra y algo de la literatura testimonial disponible.

#### *Puntos de vista generales sobre la guerra*

Michael Walzer, publicó *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos* (2001 versión en español) en 1977 (original en inglés). Este texto se ha vuelto desde entonces un hito que ha marcado los desarrollos posteriores en el tema. Según Rafael Grasa, Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona, quien introduce la versión española que reviso, Walzer utiliza un método interpretativo que es al mismo tiempo “descriptivo y prescriptivo: descriptivo, en la medida en que su punto de partida es siempre una rica descripción de creencias morales y políticas reales; prescriptivo, en la medida en que busca y posibilita la crítica social y parte de la idea de que compartimos, al menos en tanto que comunidades, una moralidad común. “[...] Las normas de conducta propias de la vida moral son [...] o bien mínimas y casi universales o bien máximas y radicalmente particulares y específicas, no compartidas por toda la humanidad” (III). Relaciona Walzer esta moralidad mínima con los derechos humanos como código moral mínimo compartido por todos los códigos morales máximos, que son culturalmente relativos. Walzer escribe desde una opción comprometida a favor del respeto de las diferencias culturales combinada

con una preocupación por los derechos humanos individuales en todo momento. Es por esta cualidad que el pensamiento de Walzer me ha parecido interesante como punto de vista para entender las guerras. Su postura se contrapone radicalmente con la de los realistas, quienes afirman que la moralidad no ha de jugar un papel en las relaciones internacionales, y con la de los pacifistas, quienes sostienen que ninguna guerra se puede justificar moralmente.

El desarrollo de Michael Walzer es parte de una reflexión antigua sobre el uso legítimo de la violencia llevado a la agenda de la teoría ética y política. Como mencioné, esta es una perspectiva atractiva porque no cuestiona, como yo no pretendo hacerlo, el carácter moral de la participación de las mujeres en las guerras. Me interesa escudriñar el hecho mismo de esa participación desde su experiencia vivida, de la que el cuerpo es mediador incuestionado.

A lo largo de sus 20 capítulos, *Guerras justas e injustas* presenta aspectos de las guerras, tipos de guerras, convenciones de las guerras, dilemas de las guerras, etc., siempre acompañadas de ejemplos históricos de cada uno de los puntos sobre los que quiere poner énfasis. Una cualidad más de Walzer es que no da por un hecho que las mujeres no sean partícipes de las guerras.

Mary Kaldor, sostiene en *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global* (2001), que desde los años 80 se ha desarrollado un nuevo tipo de violencia organizada propio de la era de la globalización. Esta se ha expresado preferentemente en África y en Europa Oriental. Estas nuevas guerras se caracterizan por el desdibujamiento de las distinciones entre guerra, crimen organizado y violaciones de los derechos humanos a gran escala (16) y expresan cambios en las relaciones sociales de la guerra. Las nuevas guerras, dice, “son el símbolo de una nueva división mundial y local entre los miembros de una clase internacional que sabe inglés, tiene acceso al fax, al correo electrónico y a la televisión por satélite, utilizan dólares o marcos alemanes o tarjetas de crédito, y pueden viajar libremente, y los que están excluidos de los procesos globales, que viven de lo que pueden vender o intercambiar o lo que reciben en concepto de ayuda humanitaria, cuyos movimientos están restringidos por los controles, los visados, [...] y que son víctimas de asedios, hambrunas forzosas, minas, etc.” (19). Surgen estas guerras en el contexto del proceso de pérdida de la autonomía del Estado y en concreto expresan la erosión del monopolio de la violencia legítima.

Respecto de su objetivo, las nuevas guerras están relacionadas con la política de las identidades, no vinculadas, como antes, a “ciertas nociones de interés de Estado” (21), sino a “reivindicaciones del poder basadas en una identidad concreta, sea nacional, de clan, religiosa o lingüística” (21). Este tipo de políticas de identidad es excluyente y fragmentaria.

También se refiere Kaldor a las nuevas maneras de hacer la guerra en cuanto al combate propiamente, y apunta al rompimiento de las viejas reglas y convenciones en torno a las guerras. Quiénes hacen las nuevas guerras es también distinto, ya que se incorporan a ellas paramilitares, caudillos, bandas criminales, mercenarios, ejércitos, etc. El de Mary Kaldor es un esfuerzo por entender los nuevos modelos de violencia y guerra para entender y detener las tragedias que están ocasionando. Como el de Walzer, es un punto de vista comprometido que permite hilar análisis desde perspectivas distintas y quizá incluso complementarias. El capítulo de Kaldor sobre las viejas guerras resulta de gran utilidad en la medida en que resume, en muchas menos palabras, las características de muchas de las guerras en que han participado mujeres.

A diferencia de los dos libros anteriores, *An Intimate History of Killing*, de Joanna Bourke (2000), trata de la agencia personal de quienes participan en la guerra, en el combate propiamente. Parte de la premisa de que el acto por excelencia de la guerra es matar, y de que este acto es cometido por personas como cualquiera, si bien dentro de un contexto que ha relajado las convenciones sociales de convivencia y en el que matar no es precisamente eso, socialmente hablando. Se trata de una tarea para los soldados y de ninguna manera se concibe así, como “matar”, aunque todos saben que justo de eso se trata.

Joanna Bourke deja atrás los relatos gloriosos de la guerra y la suposición de que todas las personas que participan en ella son víctimas. Trata en particular las dos guerras mundiales y la guerra de Vietnam y se ciñe a los relatos de combatientes de tres países: Australia, Reino Unido y EUA. Cada capítulo toma como centro un tema e introduce a un combatiente. La finalidad del libro, dice Bourke, es examinar la experiencia de matar, cómo la organiza la sociedad, “e investigar las maneras en que el matar está incrustado en la imaginación y cultura humanas en el siglo XX”.

“El que siquiera tengamos que hablar de ‘mujer y guerra’ subraya el carácter de género de la guerra” (119) comienza diciendo el artículo de Francine D’Amico “Feminist Perspectives on Women Warriors” (1998). A la mujer se le niega agencia; ha estado presente, pero se le silencia. “La imagen de una guerrera se ha visto con aflicción e intriga. Las personas antifeministas claman que la imagen es antinatural y nos advierten que la participación de las mujeres en las fuerzas armadas destruyen tanto a la familia como al tejido de la sociedad civil al tiempo que debilita la eficiencia militar” (120).

La autora encuentra tres posturas ante el tema entre las feministas:

- 1) Las feministas radicales consideran que la imagen de la mujer guerrera representa el potencial de poder de las mujeres como evidencia de un matriarcado antiguo o de una sociedad centrada y gobernada por mujeres. Ven en esta imagen un símbolo de solidaridad y argumentan a favor de una filosofía de empoderamiento separatista. En este punto de vista, como en el antifeminista, sostiene D’Amico, las diferencias de género se ven como naturales e inmutables y como verdaderas barreras para la igualdad de género. Se diferencia de las posturas antifeministas en que invierten la jerarquía de género actual, o se separan de ella.
- 2) Otro grupo de feministas, las liberales, consideran la imagen de la guerrera como evidencia de la igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres pueden demostrar su valor, adquirir un estatus de igualdad, al asumir roles sociales adscritos a los hombres. Así, la meta de la militarización de las mujeres es la igualdad con los hombres. Argumentan, así mismo, que la entrada de las mujeres a las fuerzas armadas transformará a esta institución en una menos jerárquica y más democrática e igualitaria.
- 3) El tercer grupo advierte sobre los peligros de la imagen de la guerrera ya que ésta promueve valores marciales y masculinos más que redefine valores sociales basados en el género. Sostienen que la imagen de la mujer guerrera sujeta a la mujer a una mayor manipulación de parte de quienes controlan las instituciones militares. Militarizan a la mujer, pero no la empoderan; las instituciones militares y sus necesidades (no la de las mujeres) determinan el papel de las mujeres en las fuerzas armadas, reforzando más que socavando la estructura generizada de la sociedad en su conjunto.

La autora prosigue a relatar las evidencias de que las mujeres “son buenas para el ejército” pero, interroga, ¿es el ejército bueno para las mujeres? Su argumentación sigue con ejemplos históricos de países con diversos niveles de aceptación de mujeres en sus ejércitos para concluir que

estas siguen siendo marginadas de los puestos de toma de decisiones y ahí donde un cargo militar se traduce en funciones políticas civiles, las mujeres permanecen relegadas.

Utiliza ejemplos de la primera Guerra del Golfo para hablar de cómo la participación de las mujeres en esta sirvió para legitimar la misión militar. “[...] las mujeres soldadas son valiosas porque elevan la moral de la tropa masculina con su ‘socialización nutriente’ y su accesibilidad sexual: hacen que la guerra sea más posible, la máquina de la muerte más eficiente” (123) (recordemos que su contexto es EUA).

Sin embargo, pese a la creciente presencia de mujeres en las ffaa, su entrenamiento difícilmente incluye manejo de armas porque no se supone que participen en el combate (la gran exclusión de las mujeres en la guerra). Si acaso lo reciben es con objetivos defensivos. La autora habla también de que la sexualidad de las mujeres en las ffaa usualmente se usa en su contra cuando se les fuerza a aceptar los avances sexuales de sus superiores ya que, de no hacerlo, corren el riesgo de ser llamadas lesbianas o de llevar la peor parte en una investigación al respecto. En suma, D’Amico pertenece a la corriente que niega que la participación de las mujeres en los ejércitos cumpla un papel en el desdibujamiento del orden genérico.

Jennifer Turpin en “Many Faces. Women Confronting War” (1998), asienta que tanto el análisis feminista como la realidad empírica retan la suposición que priva sobre la relación de la guerra con los hombres y con las mujeres. Turpin analiza en este material los diversos aspectos en torno a mujeres y guerra y los divide en: el impacto de la guerra sobre las mujeres; las respuestas de las mujeres ante la guerra, y los debates contemporáneos en torno al tema.

Este es un documento sucinto y muy bien organizado que toca muchos de los puntos a considerar cuando se trabaja el tema general de mujeres y guerra. En la primera sección incluye: las mujeres como bajas directas de la guerra, como refugiadas de guerra, la violencia sexual contra las mujeres en tiempos de guerra, la violencia doméstica en tiempos de guerra, pérdida de familiares, pérdida de estructura social, destrucción ambiental, impacto del gasto militar sobre las mujeres. La segunda parte, sobre las respuestas de las mujeres a la guerra, trata: unirse a las ffaa, mujeres como soldadas (incluye argumentaciones en torno a construcción de ciudadanía desde el ejército), las

mujeres como productoras para la industria militar, la reproducción de los hombres, duelo, resistencia.

La sección sobre los debates contemporáneos establece una distinción más simple que la de D'Amico, pero que me parece extraña: divide las posturas entre las de las feministas esencialistas y las de la diferencia (en la literatura comúnmente se llama esencialistas a las feministas de la diferencia, y liberales a las de la igualdad). Lo que desarrolla en esta sección es la distinción entre posturas conservadoras que sostienen que las diferencias entre hombre y mujer son naturales y las de algunas feministas que también sostienen que hay diferencias y que las mujeres son pacifistas por naturaleza (no encuentro una diferencia sustancial entre las posturas de los conservadores que ella menciona y las de las feministas). Sin embargo, ella sostiene que las diferencias son constructos sociales y que el género, como categoría fluida, se expresa de diferentes maneras en contextos culturales diferentes.

Otros elementos del debate contemporáneo que señala se refieren a la política de la maternidad, mujeres en el ejército (donde desarrolla un poco más la postura de las feministas de la igualdad) y mujeres y organización colectiva en torno a la guerra y la paz. Propone que hay varios temas de investigación pendientes en esta área como, por ejemplo, cuáles son los factores que determinan las respuestas de las mujeres ante las guerras; el papel del Estado en la movilización de las mujeres; si cambiarían las mujeres las políticas de seguridad nacional. Una vez más, estos materiales claramente están escritos desde los EUA, lugar en el que algunas de estas preguntas tienen más sentido.

El elemento de mayor aporte de Turpin, desde mi punto de vista, es el de la relación entre militarismo y patriarcado. Cita a Enloe para hablar de la manera en que las condiciones estructurales se complementan con las culturales: lo militar requiere que hombres y mujeres se comporten de maneras generizadas. Es necesario también que las mujeres requieran de la protección de los hombres y que se comporten de maneras maternas; su experiencia de la guerra ha de ser sexualizada. Los hombres han de sentir que para demostrar su masculinidad deberán pelear y apoyar a su nación al ir a la guerra. Y, respectivamente, para que las sociedades sean patriarcales, los valores militares deben predominar y privilegiarse sobre los femeninos.

### *Algunas compilaciones*

Un libro refrescante en tanto sale de la discusión centrada en los EUA –donde se ha producido la mayor cantidad de los textos sobre mujer y guerra que he encontrado- es el de Nash y Tavera, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Se trata de la memoria de un congreso de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres, en atención a cubrir un tema poco explorado en esta Asociación y en general por el mundo académico. Los materiales se articulan desde la mirada de las mujeres y las relaciones de género. De las Amazonas a las afganas que resisten la intervención en su país, el libro está organizado por periodos históricos que van desde la Edad Antigua hasta el mundo contemporáneo y contiene básicamente estudios de caso. El análisis que acompaña a muchos de ellos profundiza en interpretaciones sobre el papel de las mujeres en las guerras a lo largo de la historia, básicamente europea.

Turpin y Lorentzen son editoras de una amplia colección de textos alusivos a mujeres y guerra. *The Women and War Reader* (1998) se compone de 37 artículos que muestran la diversidad de lugares desde los que se piensa en mujeres y guerra y de personas que lo hacen. No así de puntos de vista. Como mencioné arriba, la mayoría de los materiales -a partir de una revisión somera- que asumen una postura teórica explícita, lo hacen desde el feminismo liberal o desde el feminismo llamado esencialista. Las mujeres pueden/deben participar en las guerras y el complejo militar, o no porque les corresponde jugar el papel de adversarias de las guerras.

Muchos artículos describen casos, tales como el de Diana Mulinari, sobre Nicaragua, o el de Mariana Mora sobre mujeres zapatistas. Otros revisan guerras nacionalistas tales como la de Chipre y el conflicto árabe-israelí. Hay artículos sobre prisión y tortura y sobre niñas detrás de la línea de fuego. Se incluyen artículos de escritoras “clásicas” sobre guerra y mujer, como Cynthia Enloe.

### *En voz propia*

A diferencia del material teórico o de análisis de casos, los textos que se ofrecen en primera persona tienen el valor de expresar la agencia, las sensaciones, las miradas que las grandes versiones pasan de largo. Las publicaciones que tratan de experiencias personales de mujeres en guerra abundan, y sería una tarea demasiado extensa enumerar esta literatura incluso sin pretender haber tenido acceso a toda. Vale recalcar, sin embargo, que hay un gran cúmulo de obras sobre mujeres y las dos Guerras Mundiales; análisis fantásticos desde la óptica del género como los de *Behind the Lines. Gender and the*

*Two World Wars*; libros dedicados a subrayar la participación de las mujeres como muestra del sacrificio que tuvieron que hacer en aras de la defensa nacional y de ideales políticos como *War's Unwomanly Face*, sobre la experiencia en la URSS, publicado por Progreso, en el estilo característico de esta editorial, y libros sobre casos especiales como *War, Women and Wings*, sobre unidades de pilotas soviéticas, de las pocas que participaron en combate propiamente durante la II Guerra Mundial. Hay mucho más sobre estas guerras en artículos especializados, en libros de muchos de los países europeos y asiáticos en los que se libró la guerra territorialmente hablando, y hasta en revistas de divulgación popular (*Glamour* y otras como esta).

Después de la literatura sobre las Guerras Mundiales, la que se ofrece en mayor cantidad es la que trata de las guerras revolucionarias de la segunda mitad del siglo XX, en particular Vietnam, Argelia (que fue de liberación), Cuba, Nicaragua, El Salvador, por nombrar algunos casos. Sobre la participación de las mujeres hay muchos textos testimoniales y de análisis de situaciones concretas. Margaret Randall, Elizabeth Maier, Norma Vázquez, son sólo algunas de las autoras cuya producción es multicitada.

Autoras como Cynthia Enloe y Miriam Cooke merecen comentario aparte. Los análisis de Enloe sobre la militarización de las sociedades y las guerras que sucedieron bajo la égida de la Guerra Fría, siempre bajo la óptica del análisis de género, son camino forzoso e iluminador de los diversos aspectos y contradicciones que surgen en torno a lo que llama “sexual politics” en momentos de guerra (su referente es siempre la política militar de los EUA). Cooke, por su parte, tiene diversos tipos de publicaciones sobre guerra y mujer en Medio Oriente. Cooke centra su trabajo en el análisis de la narrativa producida por mujeres en situación de guerra. Dice de su trabajo: “[tengo] la esperanza de que las narrativas contestatarias de las mujeres puedan crear espacios alternativos y que en estos nuevos espacios se puedan resolver conflictos sin recurrir automáticamente a la violencia organizada y letal” (4).

La lista puede ser interminable. Hay testimonios en modo autobiográfico (*Donde quiera que me paro soy yo. La vida de una Jaramillista*), en modelo historia de vida (*Mujeres de ETA*), incorporado a narrativa genial (*Hasta no verte Jesús mío*), en entrevista (cualquiera de los libros de Randall). Dependiendo de la finalidad de la persona que otorga el testimonio y de quien funge de autora, los

documentos ofrecen una mayor o menor medida del aspecto personal del involucramiento en la guerra. Y por personal me refiero a íntimo, a la piel.

### *Cuerpo y guerra*

La revista académica *Body and Society*, editada por Bryan Turner, sacó, en el 2003, un volumen dedicado a los cuerpos militarizados. Esta es probablemente la única colección que combina las miradas, cuerpo y guerra, aunque muchos de sus artículos no siempre se refieren a *los cuerpos*, sino al cuerpo. Esto es, al cuerpo como entidad ontológica y unívoca. Al menos un par de los materiales que aquí aparecen tocan, sin embargo, aspectos relevantes para mi tema de estudio. Uno de ellos es el de Heather Höpfl, sobre mujeres y el cuerpo militar. En éste la autora propone que las mujeres, para ser aceptadas en el ejército, deben o bien aceptar ser “objetos de juego” de sus compañeros, o perder todo atributo femenino para volverse “hombres sin falo”. En uno y otro caso son desmembradas para poder sustentar la integridad del régimen militar masculino. El otro artículo, de Corinna Peniston-Bird, centrado en la II Guerra Mundial en Gran Bretaña, habla, desde una óptica de género, de la construcción de los cuerpos militares masculinos a partir de una categorización que los servicios médicos de ese país hacían para colocar a los diferentes cuerpos en diversas ubicaciones desde las cuales operar durante la guerra. A partir de un análisis de testimonios, la autora señala la autoridad del cuerpo social en la demarcación del valor de los cuerpos individuales.

Para cerrar pues, queda decir que los materiales revisados aquí, en ambos temas, cuerpo y guerra, son la punta del iceberg, pero una punta que guía y que da sentido a la meta propuesta: examinar la experiencia de las mujeres en las guerras desde el cuerpo vivido.

### Capítulo 3. La guerra revolucionaria

#### Anatomía del miedo

Nace el día, tocados por los dedos del sol.  
En los campos de El Salvador, las mujeres encienden  
los fogones y comienzan sus trajines.  
-¿Cómo amaneciste?- preguntan, porque también ellas,  
como el día, amanecen.  
Por sus cuerpos conocen lo que el nuevo día les dará.  
En los años de la guerra, a la hora del amanecer,  
cada cuerpo de mujer era un mapa del miedo. Si el miedo  
oprimía los pechos, alguno de los hijos no iba a regresar.  
Si pinchaba la barriga, el ejército se estaba acercando.  
Y si dolía en los riñones, iba a faltar agua en el pozo; y se iba a  
jugar la vida quien saliera a buscarla.

Eduardo Galeano

*Bocas de tiempo*, 2004

La revolución soviética primero y los subsecuentes movimientos revolucionarios del mundo han incorporado a las mujeres desde su ser “pueblo”. En América Latina en general, durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX, la situación social de opresión de clase, así como la presencia en muchos países de regímenes autoritarios, condujo a privilegiar el análisis social de la opresión económica y política de las poblaciones trabajadora y marginada urbana y rural, así como las diversas formas de hacerle frente tanto al capitalismo como a los regímenes que lo sustentaban. Además, las experiencias revolucionarias clásicas, tales como la soviética y la china, así como las guerras de liberación más cercanas en el tiempo como las de Angola y Vietnam, inspiraban y alentaban los vientos emancipadores en la región. Por cuanto al “sujeto revolucionario”, también era un momento en que había una fuerte clase obrera con importantes movimientos sindicales independientes. La llamada “vanguardia”, no obstante, integraba a gran cantidad de personas de la clase media.

Las izquierdas latinoamericanas estaban organizadas en diferentes tipos de grupos; se privilegiaba, en el Cono Sur y en América Central, la lucha guerrillera además de la política. En Guatemala, Nicaragua y El Salvador se acogió la estructura de frentes populares, partidos y brazo armado. A lo largo y ancho del continente las mujeres eran parte importante de estas luchas. “Se trataba de forjar nuevas formas de vida imaginadas en torno a la utopía comunitaria del socialismo, acompañadas de la creación del ‘hombre nuevo’” (Miguel, s.f.: 2).

Aquellas mujeres que participaron de las estructuras partidistas o que ocuparon puestos de liderazgo en los frentes populares y hasta en los brazos armados constataron que realizaban “el mismo trabajo en el movimiento que fuera de él: pasar a máquina los discursos de los varones, hacer café pero no política, ser asistentes de los hombres cuya política, supuestamente, reemplazaría al viejo orden” (Morgan citada en Miguel, s.f.: 2). La llamada “cuestión femenina” siempre se consideró una contradicción secundaria que se solucionaría casi automáticamente en el nuevo orden, al abolirse la propiedad privada. Aunque las mujeres se dieran cuenta de su estado subordinado en el seno de las organizaciones de izquierda, solían cuidarse de expresarlo so pena de ser consideradas “burguesas” o hasta contra-revolucionarias.

Es interesante notar que el pensamiento sobre el tema de las mujeres desde las izquierdas<sup>17</sup>, su papel en las organizaciones socialistas y revolucionarias, así como sus funciones sociales ha tenido tremenda coherencia a lo largo del tiempo. Encontramos repetidamente que cuando se busca la igualdad de la mujer, ésta se queda en el nivel formal, que no se cuestiona su papel en la familia y frente al hombre en lo doméstico, y que se desconfía de las mujeres feministas, de la crítica a la hegemonía masculina y hasta del pensamiento autónomo de las mujeres.

### **La lucha revolucionaria salvadoreña (1981-1992)**

Las secciones que siguen tienen la finalidad de “retratar” el contexto en que las mujeres fueron combatientes del ejército popular en El Salvador.

#### *El estallido de la guerra*

El Salvador había sido un país agroexportador, con el café como su principal producto de exportación, durante al menos cien años antes del estallido de la guerra. La concentración de la tierra en manos de la oligarquía –las famosas “catorce familias”- había dado por resultado una enorme desproporción que concentraba la riqueza en una minoría en tanto que la pobreza resultante no tenía alivio. Un 60% de la tierra salvadoreña quedó en manos del 2% de la población al cambiar, en los años 1870, el régimen comunal de propiedad por uno de propiedad privada que

permitía la explotación agrícola cafetalera para la exportación. Gran parte de la población se convirtió en mano de obra agrícola, dispersándose por el país en búsqueda de empleo y desbandando a las comunidades rurales (Browning, 1984: 4). Esta situación jamás se corrigió.

La participación política y los procesos democráticos eran manipulados por quienes sustentaban el poder económico para favorecer siempre sus intereses; los intentos por superar este estado de cosas se vieron frustrados repetidamente y las demandas de reforma se encontraron invariablemente con represión. El ejército se consideraba parte fundamental, aunque inferior a la oligarquía, del soporte del sistema que mantenía la estructura política y económica. El ejercicio del poder por la oligarquía garantizaba que los beneficios de la producción y exportación cafetalera quedaran en este sector mientras que se relegaban las aspiraciones y necesidades de la mayoría de la población.

Los levantamientos campesinos eran frecuentes en protesta por sus miserables condiciones de vida y de trabajo. La represión con la que se enfrentaban estos levantamientos provenía del ejército, pero también de una fuerza policiaca rural establecida para proteger la Ley Agraria de 1907, misma que reglamentaba estrictamente la vida rural. La rebelión campesina de 1932 fue una expresión extrema del descontento social, encabezada por Farabundo Martí, de quien recibió su nombre el FMLN (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional) varias décadas después. La rebelión del 32 fue acallada brutalmente y dio paso al gobierno de los militares para forzar el mantenimiento del status quo. Desde ese momento la mancuerna ejército-oligarquía fue garantía de control político y social. No obstante, el ejército no era un grupo monolítico; en él se combinaban elementos más o menos conservadores (o progresistas según algunos autores), cuya actuación cuando ostentaban el poder podía considerarse amenazadora para otras facciones. La respuesta solía ser cambios de poder vía golpes o contra-golpes militares. Pese a esto, el acuerdo subyacente de la necesidad de que el ejército mantuviera el poder, así como su integridad como institución, jamás se puso en cuestión (Browning, 84: 5-6).

Los años 60, de relativa prosperidad, trajeron consigo una oleada de exigencias sociales que se expresaban de manera organizada y sistemática, al mismo tiempo que el ejército experimentó con

---

<sup>17</sup> Huelga decir que no pretendo que no haya excepciones, como es el caso de las mujeres zapatistas en Chiapas, México. Además, huelga decir, difícilmente podríamos afirmar que el zapatista es un movimiento hacia el socialismo como lo eran las luchas revolucionarias de la segunda mitad del siglo XX.

la fórmula de partido único que pretendía representar intereses múltiples y que jamás perdía las elecciones (el PCN o Partido de Conciliación Nacional). Este partido coexistía con otros a los que se permitía tener algún éxito ocasional, siempre que no obstruyera el real ejercicio del poder. Sobresalen en este juego los partidos Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

En la década de los 70, con sus crisis internacionales por el precio del petróleo, la recesión y la inflación, se dio en un deterioro dramático de las condiciones sociales y económicas en El Salvador. En este contexto, la llamada “Guerra del Fútbol”, entre Honduras y El Salvador, en 1969, reforzó la parálisis económica del Pulgarcito de América –nombre afectuosamente dado a El Salvador por el poeta Roque Dalton- debido a la obstrucción de las transacciones del Mercado Común Centroamericano, que habían dado soporte a la economía de El Salvador. Esta década vio también cómo se frustraban proyectos políticos democratizadores expresados en coaliciones partidarias para sacar de la presidencia a los militares y efectuar reformas económicas y sociales justas. Las represalias por pretender cambiar el orden político y social incluían prisión, tortura y exilio para los líderes de los movimientos y represión extrema para las expresiones populares de descontento. El resultado de esta década en que se impidieron reformas económicas, políticas y sociales fue doble: por un lado, las expresiones políticas intermedias se volvieron extremas en contra del régimen y, por otro, los movimientos populares se masificaron aún más y se concluyó que no quedaba otra alternativa que la ruta armada para destituir al régimen fascista.

Ante esta profundización sin precedentes de la injusticia social y la exclusión política, así como de la represión a manos de agentes gubernamentales, las organizaciones populares salvadoreñas, con larga historia ya para la década de los 80, deciden lanzarse a una ofensiva general en enero de 1981, a unos meses de haberse conformado el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Esta fecha marca el inicio de los once años de guerra que hubieron de terminar sin victoria militar, sino vía acuerdos. Durante esos once años el impasse militar no se rompía debido, en gran parte, a la ayuda militar y económica del gobierno de los EUA al régimen salvadoreño. La Guerra Fría, así como la consideración de América Central como el “traspatio” estadounidense, hacía imposible para los Estados Unidos permitir otro triunfo revolucionario en las Américas.

La guerra revolucionaria salvadoreña pasó por diversas fases, caracterizadas tanto por las tácticas con que se ejecutó, como por las diversas conformaciones que tuvieron que asumir las organizaciones revolucionarias en cada fase. La Comisión de la Verdad de la ONU (1993) divide su caracterización de la guerra en cuatro periodos y, a diferencia de Vázquez *et al.* (1996), suponen que la lucha armada comienza en 1980 –y no en 81, con la primera insurrección-. Cada uno de los periodos se relaciona con los cambios políticos ocurridos en el país, la evolución de la guerra y las violaciones a los derechos humanos.

Los años que van de 1980 a 1983, el periodo de institucionalización de la violencia, tienen como rasgos fundamentales el terror y la desconfianza de la población civil. En este lapso la represión fue sistemática; las desapariciones y asesinatos se multiplicaron al por mayor. A partir de la formación del FMLN, a fines del 80, las fuerzas gubernamentales organizaron ataques indiscriminados contra la población civil. Los grupos paramilitares, como los Escuadrones de la Muerte, actuaron impunemente. El FMLN, por su parte, profundizó las acciones militares en contra de objetivos militares. La lucha adquirió notoriedad internacional, y se empezó a caracterizar a la guerra como un escenario de la Guerra Fría. La ayuda militar estadounidense al gobierno salvadoreño se restituyó luego de un breve lapso en que se suspendió debido al asesinato de cuatro religiosas de aquel país. Las fuerzas armadas salvadoreñas contaban ya con los llamados Batallones Elite, entrenados por el ejército de los EUA, y emprendieron ataques combinados tierra y aire. Ya había intentos por establecer un diálogo entre las partes.

El fracaso de la ofensiva de 1981 hizo que el FMLN se replegara de los sectores urbanos a la llamada retaguardia, en las zonas rurales, lo que, con el tiempo, dio paso a la creación de los frentes guerrilleros. Las actividades del FMLN en los frentes se caracterizó por “resistir, avanzar y desarrollarse” (Vázquez, *et al.*, 1996: 40-43) al intentar delimitar los territorios controlados por la guerrilla y establecer vías de comunicación entre ellos. Los destacamentos ahí dispuestos tenían la misión de proteger estas zonas o frentes, librando un tipo de guerra de posiciones. La población civil y los y las guerrilleras debían moverse constantemente cuando el ejército atacaba. En ese momento el desequilibrio militar entre las fuerzas contendientes era notable: 3,500 guerrilleros armados en el FMLN, poco armamento y preparación militar, vs. 17,000 hombres del ejército regular salvadoreño. Sin embargo, el FMLN acumuló fuerzas y experiencia en el combate hasta que, para 1983, era capaz de desatar campañas militares combinadas entre varios frentes para atacar al

ejército o emprender acciones de sabotaje de gran envergadura. Al mismo tiempo, el FMLN dio nueva vida a las organizaciones de masas en las ciudades, que se habían replegado al principio de la guerra.

El periodo entre 1983 y 1987 fue escenario de tremendas violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional dentro del marco del enfrentamiento armado; al mismo tiempo, la represión fue más selectiva. Disminuyeron las actividades de los grupos paramilitares y se retiró del ejército salvadoreño a altos mandos conectados con violaciones a los derechos humanos, todo bajo la presión de los EUA, que tenía dificultades para mantener su ayuda al régimen debido al increíble récord violatorio de derechos que mantenían sus aliados. A partir de 1984, la ayuda del gobierno estadounidense al salvadoreño alcanzó la suma de dos millones de dólares diarios. En este momento el FMLN dio muestras de gran capacidad militar al asestar fuertes golpes económicos al régimen por la destrucción de su base económica, así como de objetivos militares. Se mantuvieron grandes zonas bajo control temporal, y la guerrilla demostró que existía una dualidad de poder en el país. En este momento también reconoció el ejército a la población civil de las zonas como blanco legítimo de ataque. Comenzó a haber una gran cantidad de desplazados internos y de refugiados. Por otro lado, los secuestros a manos del FMLN eran comunes.

A fines de esta etapa hubo un movimiento de repoblación con el apoyo de la iglesia. En este momento de la guerra, el FMLN se concentró en dislocar sus fuerzas militares, ampliar los poderes populares con el retorno de desplazados y refugiados, impulsar las estructuras armadas urbanas y promover nuevos organismos populares para captar recursos y hacer presión política (Vázquez, *et al.*, 1996: 44). La guerrilla se dividió en pequeñas unidades dispersas, por primera vez, por todo el territorio. Sin embargo, en este periodo de crecimiento del FMLN, no fue fácil infundir en cada militante las cualidades del guerrillero y del activista.

El esfuerzo por dar por terminada la guerra mediante negociaciones se frustró debido a las posiciones recrudescidamente encontradas entre las partes contendientes. El terremoto de octubre de 1986 profundizó la crisis.

Entre 1987 y 1989 el conflicto militar fue un obstáculo a las posibilidades de lograr una paz negociada, según la Comisión de la Verdad. El Acuerdo de Esquipulas II, acordado por los cinco

presidentes centroamericanos, que proponía la posibilidad de una conciliación nacional en cada uno de los países del área, abrió un espacio a la participación político electoral de dirigentes del FMLN. Se avanzó en “la humanización del conflicto” y se dio una amnistía, pero resurgió la violencia con golpes graves al movimiento laboral, a grupos de derechos humanos y a organizaciones sociales. El FMLN emprendió una campaña de secuestros y ejecuciones sumarias. Todo ello estancó el diálogo.

De la “ofensiva final” a la firma de los Acuerdos de Paz, es como llama la Comisión de la Verdad a la última etapa de la guerra, de 1989 a 1991. Empezó con la ofensiva de noviembre de 1989, y dio pie a una de las etapas más crudas de la guerra. Las violaciones a la integridad y la vida de la población civil se tornaron más agudas. Ambas partes reconocían la imposibilidad del triunfo militar. La ONU tuvo una participación directa en el proceso hacia la paz en julio del 89. Durante gran parte de los dos años de negociaciones, la guerra propiamente no terminó; las conversaciones sucedían a la vez que se desarrollaban batallas en el país en un afán por fortalecer ambas posiciones en las mesas de diálogo. Esta situación se prolongó prácticamente hasta la entrada en vigor de los Acuerdos de Paz en enero de 1992.

### *Incorporación de las mujeres a la guerra revolucionaria*<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Algunos años después de la firma de los Acuerdos de Paz se organizaron algunas sesiones de trabajo con mujeres que participaron en la guerra. Gran parte del análisis de las siguientes dos secciones tiene como fundamento los textos producto de dichas experiencias. *El dolor invisible de la guerra. Una experiencia de grupos de auto-apoyo con mujeres salvadoreñas* de Cristina Garaizabal y Norma Vázquez, y *Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN* de Norma Vázquez, Cristina Ibañez y Clara Murguialday. A diferencia de los diversos trabajos que tocan el tema de la incorporación de mujeres a la lucha revolucionaria, escritos al calor del conflicto y cuya misión parece ser otorgar relatos gloriosos de la guerra y subrayar la participación femenina, estos textos se centran en los efectos de la experiencia de la guerra sobre las subjetividades de las mujeres, sin glorificar a la lucha revolucionaria.

Los dos libros tienen como base trabajo de primera mano con las protagonistas de la guerra, mujeres involucradas desde diversos lugares con el proyecto libertario representado por las organizaciones del FMLN, y ambos se apoyaron en el trabajo de convocatoria y organización de la ONG Mujeres por la dignidad y la vida, mejor conocidas como “Las Dignas”. El primero de ellos, *El dolor invisible de la guerra*, tuvo como origen un taller de auto-apoyo cuya finalidad era trabajar, individual y colectivamente, la subjetividad femenina durante la guerra así como rescatar los procesos identitarios que, desde una perspectiva de género, permitieran que las participantes no dejaran de lado un momento importante de su historia. Participaron en estos grupos 64 mujeres. El proceso de ayuda mutua que las autoras se propusieron llevar a cabo se centró en compartir y elaborar una problemática común: las vivencias en torno a la maternidad, la violencia, las muertes y desapariciones ... Era importante centrar el trabajo de estos grupos en la problemática del género, ya que las experiencias de todas estas mujeres estuvieron mediatizadas por una subjetividad femenina. Las autoras y conductoras de estos grupos pretendían hacer una labor preventiva más que terapéutica, posibilitando la toma de conciencia de la condición femenina en la re-elaboración de sus experiencias (Garaizabal y Vázquez, 1994: 45-6).

El segundo texto, *Mujeres-Montaña*, partió, en 1995, de la pregunta en torno al “impacto de la guerra en las concepciones y prácticas de la sexualidad y maternidad”, tema que se soslayaba sistemáticamente en los múltiples estudios y publicaciones que por esas fechas surgieron sobre la experiencia de la guerra en El Salvador. Las autoras emplearon, como metodología, entrevistas individuales a profundidad y entrevistas colectivas con grupos homogéneos para los que

Muchas salvadoreñas se incorporaron a las diversas organizaciones que formaron el FMLN-FDR (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – Frente Democrático Revolucionario) hacia principios de los 80. Algunas de estas organizaciones tenían ya muchos años de existencia y de historia conjunta, hombres y mujeres. Si bien las cinco organizaciones que formaron el Frente (Resistencia Nacional, Fuerzas Populares de Liberación, Fuerzas Armadas de Liberación, Partido Revolucionario de Trabajadores de Centroamérica y Ejército Revolucionario del Pueblo) no pudieron ponerse de acuerdo para formar un partido único durante el movimiento armado, sí compartían la mayor parte de los valores respecto de qué era ser mujer y cuál era el papel social de las mujeres. Así, hablaré de las compañeras del Frente en su conjunto<sup>19</sup>.

Se calcula que de 1981 a 1992, años de la guerra en El Salvador, las mujeres constituían el 60% de quienes colaboraban con el FMLN (en apoyos logísticos de diversos tipos) y el 30% de sus combatientes, cifra alta comparada con el porcentaje de mujeres armadas en otros conflictos. Datos de ONUSAL (Organización de las Naciones Unidas para El Salvador) consignaron, durante la desmovilización acordada en las negociaciones de paz, un total de 4492 mujeres integrantes del FMLN, de entre las que 2485 se identificaron como combatientes<sup>20</sup>. Vale recordar que estas cifras pudieron haber variado considerablemente a lo largo de la guerra. Estas mujeres provenían tanto del medio rural como del urbano, cuestión relevante si tomamos en cuenta que ambas poblaciones tenían un perfil muy diferente. Muchas de las mujeres de las zonas urbanas habían sido estudiantes, y muchas pertenecían a familias de clase media, con valores más liberales. Las mujeres rurales, en cambio, tenían una concepción de mujer muy atada a la maternidad y el servicio. El estallido y prolongación de la guerra trastocó este orden de cosas.

La vida en los frentes de guerra y en el país en general era, como en una situación de conflicto armado en general, de enorme tensión. No es posible generalizar un estado de cosas sobre una guerra que duró once años. Se entrelazaron momentos de mayor y menor tensión, y también

---

elaboraron una clasificación que agrupaba a las participantes por edad (en menores de 20 años sin hijos y mayores de 20 con al menos una criatura) y por su origen rural o urbano. El resultado plasmado en este texto es un estudio de las vivencias de las mujeres organizado temáticamente. Me apoyo así mismo en otra bibliografía, misma que se indica cuando corresponde, y en conversaciones que he sostenido a lo largo del tiempo con mujeres que participaron en esta lucha.

<sup>19</sup> Un análisis más minuciosos, no obstante, podría arrojar diferencias en el “modelo de mujer” que las diversas tendencias tenían, reflejaban y exigían. Las exigencias a nivel de “mística revolucionaria”, así como lo estrecho de su relación con la Teología de la Liberación serían datos que considerar para mirar este asunto con mayor detenimiento.

hubo una adaptación a dichas condiciones en alguna medida. La presencia de la aviación, así como el apoyo técnico, logístico y de abasto del gobierno de los EUA como algo cotidiano contribuían a que las condiciones fueran tirantes. De modo que tenemos que pensar que las mujeres y los hombres combatientes frecuentemente experimentaron situaciones límite durante estos años, dentro de los cuales hubo quiebres en sus modelos de relación, así como condiciones, en estas relaciones, que persistieron bajo los modelos socialmente habituales.

Por otro lado, no se puede decir que hubiera espacios “libres” del efecto de la guerra en este pequeño país. El ejército regular reclutaba jóvenes, muchas veces por la fuerza, en todo sitio. La guerrilla tuvo presencia en una tercera parte del territorio, incluyendo la capital. No se trataba de zonas liberadas sino de zonas bajo control del FMLN. Por las dimensiones de El Salvador y las buenas vías de comunicación existentes, era imposible ocupar un territorio al que no tuviera acceso el ejército regular. La guerrilla dependía de su capacidad de movilización, junto con la población de estas zonas, para escapar de las incursiones enemigas. Un tiempo después de las incursiones, regresaban a los lugares de los que habían huido. También había zonas en disputa, así como zonas bajo el control del ejército oficial (Handal en Bonasso y Gómez Leyva, 1992: 44-48).

#### *Qué fue ser mujer en El Salvador como participante del movimiento armado*

Tanto hombres como mujeres podían pertenecer al FMLN o colaborar con éste en capacidades distintas. *Grosso modo* los niveles de cercanía con el frente se pueden dividir en dos: colaboradoras y militantes. De las mujeres colaboradoras de mayor edad, habitantes de las poblaciones donde se libró la guerra, se esperaba que proveyeran apoyo tanto material como emocional a “los muchachos”, nombre genérico que se daba al ejército popular. La contraparte fue el uso generalizado de “madre” como apelativo para muchas de estas mujeres, acentuando la visión de servicio y entrega que se esperaba de ellas. Tenían a su cargo la cocina en los frentes de guerra, y en ocasiones servían de “correo”, transportando efectos vitales para la subsistencia de los campamentos.

Las jóvenes podían también ser colaboradoras o elegir la militancia. En el último caso, podían trabajar en el frente político o en el militar. En todo caso, las condiciones de vida de las

---

<sup>20</sup> Se calcula que entre el 10 y el 15% del personal del FMLN no se registró durante este proceso, por lo que hay que tomar estas cifras con cautela (Luciak, 2001: 50).

mujeres militantes –y de los hombres también- solían ser duras; en las ciudades frecuentemente sostenían vidas clandestinas bajo condiciones de represión muy severas, y en los frentes de guerra y comunidades aledañas, en tensión constante por la inminencia del combate. No sólo se debían enfrentar al ejército regular sino que, con el tiempo, debieron hacer frente a la tecnología, adiestramiento y financiamiento que el gobierno de EUA –dado el marco de la Guerra Fría- puso a disposición del salvadoreño.

Desafiando el orden simbólico de género, algunas mujeres ocuparon puestos dirigentes tanto a nivel político como militar, pero no en un nivel que reflejara la participación numérica de mujeres en el FMLN-FDR<sup>21</sup>. Algunas tareas militares confiadas a mujeres incluían atención sanitaria, operación de radios, tareas de brigadistas (orientadoras de la población civil durante operaciones militares) –no sorprende que estas tres misiones caigan en el tema de servicios- y, por supuesto, la acción militar. Es relevante notar, como lo hacen Vázquez *et al.* (1996: *passim.*) que, aunque muchas de las tareas asignadas a las mujeres militarmente caen en los espacios tradicionalmente asignados a mujeres, la convicción y el contexto en que se hacían estas tareas les daba la idea de estar motivadas por lo personal (y no sólo por el orden social tradicional). Un efecto fue que, como estas labores se desarrollaban en medio de condiciones desastrosas y las mujeres demostraron que podían hacerlas, se ensalzaron ciertas características femeninas tales como el auto-sacrificio y el cuidado de los demás.

La entrada de las mujeres a las filas del ejército revolucionario significaba una ruptura del orden simbólico de género en cuanto las mujeres se arrogaban cualidades que el imaginario no les atribuía, de manera que las mujeres militares debieron mostrar su valentía y arrojo una y otra vez para ganarse este espacio ante los ojos masculinos. “La desconfianza se manifestaba ampliamente, al grado que algunos comandantes hombres se detenían explícitamente a saludar militarmente a las comandantes mujeres frente a sus tropas para dar el ejemplo” (“Claribel”, citada en Thomson, 1986, 127). O, en palabras de “Pedro”, “La primera vez que estuve ante una mujer comandante ... me di cuenta de lo macho que era en el fondo. Sentía que estaba mal. Mal confiar a una mujer la responsabilidad de encabezar a cien hombres en una misión, ¡Estaba convencido de que echaría a perder todo!” (citado en Thomson, 1986: 127).

Sobresale la existencia de un batallón, el Batallón Silvia, compuesto exclusivamente por mujeres y creado en diciembre de 1981. Lo encabezaba una joven de apenas 19 años, de extracción campesina; fue famoso por haberse enfrentando con éxito a las fuerzas combinadas de dos batallones del ejército regular entrenados por los EUA. Es interesante notar la explicación que da la jefa del pelotón, Ileana, a la existencia de su batallón:

“Esta unidad militar se creó no porque tuviéramos prejuicios de estar con los hombres, sino porque consideramos que sería una experiencia nueva dentro de nuestra lucha y demostraría la capacidad de la mujer salvadoreña tanto en el trabajo productivo, el trabajo cotidiano, el estudio, como también en su papel de guerrillera de la libertad. La experiencia es muy rica y alentadora” (de Herrera, 1983, 24).

Siguiendo este ejemplo se crearon más batallones sólo de mujeres e incluso se ofrecía entrenamiento militar exclusivo para ellas; el argumento era que “muchas mujeres eligen trabajar sólo con otras mujeres porque las inhibe menos” (Thomson, 1986: 128).

En franca contraposición con las declaraciones de Ileana respecto de la creación del pelotón Silvia, Héctor Acevedo, uno de los líderes del grupo al que pertenecía este pelotón, dijo en 1996, unos trece años después de registradas las declaraciones de la jefa militar, que la segregación implícita en la fundación del pelotón Silvia tenía como objetivo regular más efectivamente las relaciones entre hombres y mujeres:

“Para no tener que andar haciendo casamientos [...] para que no se lesionara la disciplina y mantener de alguna manera el espíritu de pareja se formó ese pelotón. No era lo mejor, pero [...] se tomó esa medida. Entre semana, y cuando la situación estaba calmada, se les daba un tiempo para que las visitaran sus parejas, a eso le llamaban ‘la noche libre’, autorizada por el propio mando y protegidas las parejas para que no fueran sorprendidas” (Vázquez *et al.*, 1996: 150).

---

<sup>21</sup> Resaltan nombres como los de las Comandantes Ana Guadalupe Martínez, hábil combatiente urbana que posteriormente fuera integrante de la Comisión Político-Diplomática del FDR y Ana María, segunda al mando de las FPL (Thomson, 1986, p. 127).

Llama la atención el que ambas declaraciones son un esfuerzo por dar sentido, de manera significativa para cada entrevistado, a la transgresión de género que implicaba de por sí la existencia de grupos de mujeres combatientes. Ileana buscaba resaltar la igualdad respecto de los hombres en cuanto a capacidad y entrega, no en balde llama a su batallón “guerrilleras de la libertad”, haciéndose cargo de la misión de liberar al pueblo, del que ellas forman parte, razón legitimadora de su calidad de alzadas. Por su parte, el hombre entrevistado responde poniendo énfasis en la necesidad de regular la tensión sexual que implicaba un ejército mixto. En tanto para la jefa militar se trataba de una experiencia alentadora y rica, para el líder se trataba de proteger la disciplina y de controlar la sexualidad de las combatientes.

Un elemento a resaltar en esta visión retrospectiva es que la literatura sobre guerra menciona constantemente la “calidad” de la unidad militar entre quienes forman parte de grupos armados, generalmente hombres. Se dice que en situación de guerra el grupo o unidad a la que se pertenece es un medio en que se forman alianzas importantísimas debido a la inter-dependencia que se genera y a que se comparten los momentos difíciles que la situación armada representa. Uno de los argumentos para que las mujeres no participen en situación de combate tiene que ver precisamente con este “bonding” o fuerte vinculación masculina, parte del entramado de la caracterización de la guerra como ámbito propio de los hombres; la inclusión de mujeres, se dice, puede obstruir estas ataduras, rompiendo su “pureza” (Bourke, 2000: *passim*). Se podría argumentar la posibilidad de que la separación por sexos también obedecería a esta lógica.

#### *Régimen sexual en las organizaciones del FMLN<sup>22</sup>*

En El Salvador en la década de los 80, como en la mayor parte de Latinoamérica, las mujeres crecían con la idea de la sexualidad monógama para toda la vida y la maternidad como destino; este era el eje que articulaba la identidad femenina. La función social de la maternidad –el cuidado de los hijos- se consideraba una consecuencia natural de la función procreativa. Cualquiera que saliera del estereotipo, por ejemplo al no ser madre o no seguir el modelo de la heterosexualidad obligatoria, podía ser objeto de discriminación o lástima. La virginidad se consideraba un valor para las mujeres y era algo exigible por los hombres. La “pureza” que se esperaba de las niñas y jóvenes tenía su contraparte en la sexualidad masculina, que se suponía incontrolable; a las mujeres correspondía

---

<sup>22</sup> Sin duda encontraríamos diferencias significativas entre las organizaciones del Frente en este respecto. En este trabajo, sin embargo, no se buscan esas especificidades.

ponerle freno a este impulso masculino, teniendo un comportamiento “decente” y evitando la provocación de su deseo. Si esto último no se lograba, se debía guardar silencio y apresurarse a tener un hijo, ya que la maternidad legitimaba a las mujeres. El goce sexual femenino se concebía sólo aunado a relaciones afectivas duraderas (Garaizabal y Vázquez, 1994: 25-27, y Vázquez *et al.*, 1996: 145).

Durante la guerra, sin embargo, se experimentaron rupturas respecto de estas expectativas y valores, en particular entre las mujeres militantes y combatientes. Como la guerra duró más de lo que en principio pensó la dirigencia del FMLN-FDR, se pasó por diversas fases también respecto de la actitud de los mandos del FMLN en cuanto al ejercicio de la sexualidad entre los y las militantes. En este sentido, el partido se convirtió en el árbitro moral de las relaciones entre mujeres y hombres; durante algún momento de la guerra, éste decidía las relaciones de pareja, las uniones, si se tenía hijos o no ... “había una mezcla de dogmatismo originario de un partido comunista de formación religiosa, de querer regir la vida de las parejas. Era una especie de código moral no escrito pero que era exigencia para la militancia [...]” (Guardado, líder revolucionario salvadoreño, citado en Vázquez *et al.*, 1996: 148).

No obstante, en general, la expresión de las rupturas en las expectativas tradicionales del ser mujer se puede ver en elementos como los siguientes: había una solicitud oportunista de sostener relaciones sexuales ocasionales con las compañeras, al tiempo que los hombres buscaban una mujer “respetable” como esposa; muchas veces se rompió la continuidad entre el embarazo y la crianza, ya que muy frecuentemente las compañeras entregaban a sus hijos/as a otras personas por no poder dedicarse a ellos en el frente; en lugar de afrontar las consecuencias de una ruptura de formas en cuanto a las relaciones sexuales más libres, se optó por pretender guardar las formas tradicionales, ocasionando que se hiciera caso omiso de las personas y sus aspiraciones personales (Vázquez *et al.* 96: 145-154). En este sentido, Manuel Melgar, dirigente del PRTC, dice al respecto:

En esa época no había aspiraciones personales. Yo creo que los revolucionarios en ese momento teníamos una visión distinta sobre la familia, la pareja y la vida misma. Por ejemplo, la familia no era lo primero, lo primero era cumplir con el deber revolucionario. Yo creo que eso era necesario, que los revolucionarios no nos podemos arrepentir de haber

desarrollado esa mística porque si no hubiera sido así, difícilmente se habría forjado un grupo de revolucionarios que estuviera dispuesto a morir (Vázquez *et al.*, 1996, p. 147-8).

Ante la posibilidad de que la flexibilización de las relaciones desbordara la disciplina, en algún momento de la guerra se distribuyeron anticonceptivos masivamente; la violación sexual, que tradicionalmente podía pasar inadvertida, se castigaba severamente, incluso con la muerte, especialmente cuando las víctimas eran de la población civil (Vázquez *et al.*, 1996, 145-154).

Como parte de las atribuciones que se arrogaron las diferentes organizaciones del FMLN, se efectuaron ceremonias públicas de unión entre parejas en los frentes de guerra. Como ejercicio de poder popular y dado el reconocimiento de autoridad con que contaban los oficiales de mayor rango de las respectivas organizaciones, esto no era extraño y quizá incluso se consideraba deseable para mantener ciertas estructuras de la vida civil (aunque los matrimonios eran ceremonias militarizadas). Las autoridades del FMLN se atribuyeron una prerrogativa más, ésta directamente atada a la autonomía de las personas: decidían quienes se podían “casar” entre sí. Había tipos de parejas que se evitaban, al menos durante alguna época: los casamientos entre personas de diferentes organizaciones del FMLN; éstos no se permitían o se desalentaban debido a la dureza del proceso de unidad.

Durante la última etapa de la guerra, cuando los y las combatientes, así como la población en general, ya tenían muchos años de soportar las infames condiciones en que se vivía, la urgencia de vivir el momento debido a la cercanía con la muerte rompió con los límites que se habían impuesto a cierto tipo de conductas. Esta etapa empieza con la ofensiva de 1989, que marca, así mismo, el principio de la negociación por los Acuerdos de Paz. El FMLN no intentó ya, en este momento, poner orden alguno a la sexualidad en sus campamentos.

### **Los cuerpos de las guerrilleras**

La experiencia vivida de las guerrilleras en sus cuerpos-sujeto y cuerpos como objeto del actuar de otros se inscribe en sus subjetividades de maneras profundas y determinantes para ellas. Este

apartado se divide en los siguientes grandes temas: ejercicio de la sexualidad, reproducción y militarización (de las mujeres), dentro de las cuales trabajo categorías más particulares.

### *Ejercicio de la sexualidad*

Siguiendo a Jeffrey Weeks, entiendo a la sexualidad como una construcción histórica, i.e., condicionada por nuestro contexto histórico y cultural. Además, Weeks sostiene que por ‘sexualidad’ entenderá “un término para describir, en general, la serie de creencias, relaciones e identidades –históricamente conformadas y socialmente construidas- relativas a lo que Foucault ha llamado ‘el cuerpo y sus placeres’” (Weeks, 1998: 182). Yo agregaría que “sexualidad” también se refiere a las relaciones que culturalmente se establecen entre las personas y que tienen expresión en comportamientos que van más allá del contacto corporal –aunque lo incluye-. Recordemos que Weeks señala que la sexualidad, en efecto, es más que el cuerpo, pero que éste último funciona como el límite de su expresión. (Weeks, 1998, *passim*.)

### *Las parejas*

En el espacio tradicional del ser mujer, en el que una se debe a un hombre a quien servirá y pondrá su cuerpo y las funciones de éste a su servicio, la vida en pareja es relevante. Las condiciones de la guerra en El Salvador, como se dijo, dieron al traste con la expectativa de tener una pareja estable, en especial para las mujeres que vivieron en los frentes de guerra. En éstos, el FMLN, dictador moral auto-proclamado del ejercicio de la sexualidad entre sus militantes, pasó por diversas fases respecto de “la pareja” y la sexualidad en general. En un principio las relaciones estables se desalentaron porque, se suponía, creaban vínculos emocionales que no permitirían a los y las combatientes luchar de manera efectiva al no querer correr grandes riesgos. La inestabilidad de la pareja rompía con la posibilidad que tenían las mujeres de expresar su sexualidad de manera socialmente legítima. En vista de ello, muchas optaron entonces por relacionarse con varias parejas sexuales, resignadas a que sus parejas harían lo mismo. No obstante, no se trataba de que las mujeres se manejaran con autonomía sexual; sus favores eran requeridos por los compañeros y ellas se veían obligadas a ceder. Por ello, y para evitar las violaciones, frecuentemente las mujeres preferían encontrar parejas, tan estables como fuera posible, de manera que se estableciera una especie de “contrato de pertenencia a un hombre” para que otros no las consideraran disponibles. Algunas mujeres han referido la dificultad anímica que esto podía implicar porque, en ocasiones, las parejas anteriores recién podían haber muerto ese día, y para la noche ya había hombres

postulándose como sus parejas sexuales, sin importar la tristeza o confusión que privara en la compañera por la pérdida de la pareja. Por lo demás, campeaba un doble estándar o doble moral para la que los hombres con varias parejas eran “normales” y las mujeres “promiscuas” (Vázquez, *et. al.*, 96, *passim*; conversaciones con mujeres exmilitantes del FMLN).

Otro aspecto relevante de las parejas dentro del FMLN era que, si se tenía pareja y era pública, se dejaba de considerar la opinión de las mujeres porque se suponía, de manera automática, que lo que pensara el hombre coincidía con lo que opinaba la mujer. Los hombres en pareja, además, asumían esta especie de representación de su pareja como algo natural e incuestionable.

### Relaciones sexuales

Vázquez *et. al.* (1996) indican, como mencioné, que la prescripción de las organizaciones del FMLN respecto de la sexualidad en los frentes de guerra sufrió cambios a lo largo de los once años de guerra. Ya indiqué las diversas formas de ruptura respecto del orden convencional en el comportamiento de las mujeres. No obstante, una característica común, que vale la pena recalcar, es que las mujeres “recibieron mensajes contradictorios surgidos de una situación límite que por un lado les exigía cumplir cabalmente los comportamientos de recato y control sexual, a la vez que les alentaba a satisfacer las peticiones de sexo de sus compañeros –y muy probablemente las necesidades de ellas mismas- ante la proximidad de la muerte” (Vázquez *et. al.*, 96: 87).

Intenté tener relaciones estables con cada compañero, permanecer con él por lo menos un cierto período o mientras estaba en ese lugar y cuando me trasladaban a otra zona me metía con otro, pero siempre tenía la duda de si era correcto o no andar a salto de mata, siempre me llegó lo de si era o no puta porque esta acusación tenía repercusiones en la militancia; era muy contradictorio, por un lado tenías que servir sexualmente a los compañeros –y ahora que lo pienso, a lo mejor ésa era una de las razones por las que nos movilizaban- y por otro, cuando te evaluaban en la militancia, siempre te sacaban lo de si eras seria en asuntos de relaciones sexuales, era un requisito que estaba en juego para nosotras pero no para los compañeros (testimonio anónimo, Las Dignas, 1995: 86).

Los cuerpos-sujeto de estas mujeres rompieron con la expectativa tradicional de la vida en pareja entonces, y se volvieron transgresoras al tener varias parejas sexuales, sin por ello cambiar el

modelo de mujer que tenían. Su identidad, fundamentada tanto en la auto-imagen como en la imagen que los otros proyectan de ella, se partía entre ser las “buenas mujeres” según el orden convencional, y ser las mujeres disponibles sexualmente, en contraposición con la moralidad imperante. De un modo u otro, siempre corrían el riesgo de ser valoradas negativamente (Vázquez, *et. al.*, 96, p. 87). Las circunstancias no hablaban de autonomía o empoderamiento sexual en el sentido de tomar decisiones respecto del propio cuerpo, sino, una vez más, de sometimiento a voluntades masculinas. No fue posible construir un relato de su sexualidad que no tuviera como referente la experiencia masculina.

Las expectativas en torno al amor romántico, anhelado por muchas de las mujeres, se rompieron también. Elocuente al respecto así como de la situación de ser cuerpos-objeto presas de la voluntad masculina es el testimonio de “Amanda”, recabado en Vázquez *et. al.* (1996: 161):

Las relaciones allá son bien duras, de un total irrespeto. A las mujeres sólo las agarran, se acuestan con ellas, las dejan sin la menor delicadeza ... acostarte, tirarte al suelo, subirte encima y ya estuvo, eso es todo. Así, sin cariño, sin nada, feo.

En este breve testimonio, en el que la mujer es un cuerpo-objeto, vacía, sólo cuerpo, se plasma la idea del cuerpo incontrolable del hombre; su sexualidad como una fuerza irreprimible. Su acercamiento es genital y agresivo. Sin suponer que este ejemplo representa a la totalidad de los “muchachos”, sí dibuja una idea que se contrapone a la de los guerrilleros como el “hombre nuevo” en construcción: una persona desapegada de sí mismo por amor al pueblo, pero que no revisa sus relaciones interpersonales con las mujeres al mostrarse incapaz de detenerse ante sus “necesidades” sexuales. La mujer, por su parte, parece yacer cumpliendo un rol social antiguamente asignado, sin pedir nada. Disponible y punto.

El acoso sexual era moneda corriente en las filas guerrilleras. Las jerarquías funcionaban y los hombres en puestos de mando se sentían más legitimados en su búsqueda de relaciones, así fuera por la fuerza. Varias mujeres reportaron a los mandos los acosos sufridos sin que hubiera respuesta. Otras, por cansancio, accedían a la insistencia del varón en turno, pero reconocían que era contra su voluntad.

Cuando se estableció la pena de muerte a los violadores, algunas mujeres dejaron de reportarla por no llevar esa muerte a sus espaldas. Y llegó a suceder que, ante una denuncia de violación, se juzgara tanto al violador como a la víctima, por “provocadora”, forzándoles a hacer “autocríticas” públicas como forma de castigo. De manera que continuó operando la imagen de la mujer-cuerpo, por cuya misteriosa sexualidad, temible y deseable a la vez, era tan culpable como el hombre por haber sido deseada y tomada (Las Dignas, 1995, 88-9). No podían las mujeres salir del encierro del cuerpo-objeto inmersas, como estaban, en esta ideología, a pesar de contar con un espacio donde las relaciones sexuales eran más libres, al menos en apariencia. En apariencia, porque no cambió el modelo tradicional de subordinación sexual, sino que hubo un escenario más permisivo que alentó, además, que sucedieran todo tipo de abusos sexuales, mitigados por la doble moral revolucionaria: el puro y generoso “hombre nuevo” que no cuestiona su virilidad convencional.

### *Reproducción*

#### *Embarazos, nacimientos y abortos*

Los años de la guerra vieron una cantidad de embarazos considerable. No existen datos sobre embarazos, nacimientos y abortos específicamente relacionados con las mujeres militantes, pero los datos a nivel nacional indican un promedio de 5.9 hijos por mujer para 1989 (Unicef, 1989). La paridad disminuye en los medios urbanos y la paridad negativa está relacionada con los años de escolaridad. Al momento en que Unicef realizó su investigación (1988), el 71% de las mujeres de su muestra declararon haber tenido al menos una “unión” alguna vez en su vida, ya se tratara de una unión legal o de una unión de hecho. La edad promedio de la primera unión era de 20.3 años.

Los tres métodos de anticoncepción más conocidos en El Salvador eran la esterilización femenina, los condones y los anticonceptivos orales, y los menos conocidos los llamados métodos naturales; el conocimiento de cada uno de estos métodos disminuye en las áreas rurales. Pese a que existía un amplio conocimiento de los tres métodos mencionados (95.1% conocía la esterilización femenina; 93.9% los métodos orales; 90.3% los condones), su uso era relativamente bajo (Unicef, 1989, 34). La prevalencia en el uso de anticonceptivos entre las mujeres en edad fértil (de 15 a 44 años) era de sólo 31%, para el que se registra una variación de 47% de uso entre las mujeres casadas o unidas, a 1% entre las solteras (Unicef, 1989, 35).

Llama la atención este último dato sobre el bajo uso de anticoncepción entre las mujeres solteras. Podríamos suponer que obedece a la consabida situación en que las mujeres no solicitan o exigen el uso de anticoncepción ante una relación sexual no planeada, que lógicamente implica la utilización del condón, precisamente porque se trata de un método que obliga a la participación masculina. Los argumentos tradicionalmente van de una falsa suposición de exclusividad de la pareja (por tanto, de no necesidad de “cuidarse”), hasta aquellos que esgrimen que la sensación sexual no es igual con condón. En todo caso los cuerpos-objeto de las mujeres, constreñidos a una hipersexualización en situación de no compromiso con la pareja sexual, padecen embarazos no planeados cuyas consecuencias solían tener fines desastrosos o, al menos, insatisfactorios.

Es imposible decir que todos los embarazos tuvieron la misma consecuencia de cara a la organización político-militar y a la vida misma de la mujer embarazada. Sin embargo, se pueden encontrar algunas pautas. Para empezar, habría que decir que se desalentaba que las compañeras armadas se embarazaran, sobre todo quienes ocupaban cargos. Se entiende perfectamente este razonamiento en medio de la guerra, en especial cuando los cuerpos de las compañeras eran cuerpos entrenados, preparados y dispuestos para las funciones de la guerra. Sin embargo, esta actitud presupone una desatención a los deseos de las mujeres; pone por encima de ellos al compromiso revolucionario que permite una equivalencia del cuerpo femenino al masculino en el contexto de la revolución. Esta situación podía ser especialmente dura cuando la maternidad se valoraba como bastión de la feminidad.

En ocasiones los embarazos llevaron al distanciamiento permanente de la compañera embarazada de su trabajo revolucionario; muchas veces más, las mujeres tuvieron que vivir sus embarazos o abortos en soledad ya que los varones sostenían que era responsabilidad de ellas evitar los embarazos y ellos no tenían nada que ver. Muchas mujeres recurrieron al aborto repetidamente, arriesgando su vida y su salud, ya que sólo tenían acceso a abortos clandestinos cuyas características, en especial cuando no se tienen recursos en abundancia, son de insalubridad y maltrato.

Cuando una mujer está comprometida políticamente, la decisión de tener o no un hijo se vuelve una decisión política y no sólo cuestión de deseos personales. Las mujeres que se han embarazado y no quieren tener un hijo –si se han embarazado por error- han podido tener un aborto. (Campesina de Morazán citada en Thomson, 1986: 129).

En los frentes de guerra no teníamos libertad para decidir si abortábamos o no, no decidíamos sobre nuestra maternidad; si salías embarazada de un jefe y a él no le convenía que se supiera o no quería compartir la responsabilidad, te obligaba a abortar en condiciones en que arriesgabas la vida, a pura sonda, sin atención médica ... No les importaba qué repercusiones podía traernos el hecho de abortar siendo unas adolescentes, y nosotras lo aceptábamos porque nos creíamos el discurso político, que éramos necesarias para la revolución, para el pueblo ... (testimonio anónimo citado en *Las Dignas*, 1995: 96).

Durante la guerra la actitud que los mandos tuvieron ante nuestras maternidades estuvo guiada por cuánto nos necesitasen, si les hacíamos falta nos persuadían o nos obligaban a abortar, si en ese momento no nos necesitaban tanto nos daban chance de tener el hijo. Puedo aceptar que con una gran panza es imposible andar con un fusil por esas zanjas, que corre peligro mi vida y también la del niño, pero lo que no acepto es que se utilicen los permisos o las prohibiciones de abortar para chantajearnos: detrás del “te doy permiso de que tengas el hijo” hay un “no te quiero tener aquí, mejor te sales del frente” y detrás del “te permito abortar” hay un “ese aborto lo voy a utilizar políticamente para destruirte después” (testimonio anónimo citado en *Las Dignas*, 1995: 96).

Estos tres testimonios ofrecen, en pocas palabras, la calidad de las políticas del cuerpo en los frentes de guerra, en particular en torno a las militantes. Está claro que sus cuerpos quedaban bajo el orden patriarcal hiperbolizado por las condiciones de la guerra y porque ellas mismas, en tanto militantes, habían aceptado condiciones de vida en las que se ponían al servicio de los designios de la dirigencia. Tan injusta como fue, esta situación se vivía bajo un doble mandato: el del género y el de la mística revolucionaria como veremos. El partido, que representa a la vanguardia, compuesta prioritariamente por hombres, asume el papel del gran padre que todo lo mira, califica y decide. El partido en tiempos de guerra, militarizado como estaba, era una entidad completamente masculinizada. La fuerza de sus decisiones era total. Incapaces de cuestionar las órdenes, temerosas de ser acusadas de contra-revolucionarias, frívolas o burguesas, las militantes solían aceptar las decisiones respecto de su cuerpo en todos los órdenes: el sexual, social y el reproductivo, además del militar y el político. Una subordinación al padre simbolizado por los

representantes del partido, aceptada desde la fe y confianza en el proyecto revolucionario y su dirigencia.

### Maternidad

Sabemos que la maternidad es el gran valor de las mujeres en el imaginario social convencional. Las mujeres existen a través de la maternidad, y ésta no se resume en dar a luz, sino en todo aquello que se relaciona con la reproducción de la especie y dar cuidado a los demás. De manera que la “maternidad” trasciende al hecho biológico de parir –cuestión que en sí misma es un hecho cultural- y es un fundamento de la vida social. En El Salvador, en las décadas 80 y 90, la maternidad era un valor probablemente aún más incuestionado y rígidamente prescrito que en otros países latinoamericanos, particularmente en el medio rural. Ser madre era parte de la identidad de las mujeres; la sociedad no las consideraba maduras antes de tener descendencia. La prescripción de la maternidad como destino de las mujeres, además, se subrayaba entre las filas revolucionarias por la gran influencia que la Teología de la Liberación ejercía como elemento organizador de grandes grupos a través de las Comunidades Eclesiales de Base. Este pensamiento, si bien era liberador respecto del papel de los desposeídos en la tierra, continuaba excluyendo a la mujer. El dios de los pobres era un dios liberador con rasgos patriarcales, por lo que el modelo que debían imitar las mujeres era el masculino, sin que la iglesia progresista considerara siquiera el contexto de la doble opresión de las mujeres pobres (del sistema patriarcal y del capitalista) (Thorgerson, s.f.: *passim*).

Por otro lado, la capacidad de gestar de los cuerpos de las mujeres se inscribe en éstos como el deber fundamental de sus vidas; cabe la máxima “anatomía es destino”. “Las mismas relaciones sexuales no se conciben fundamentalmente como fuente de placer sino como vía para la reproducción; son el mecanismo mediante el cual una mujer se puede convertir en madre” (Vázquez, *et al.*, 96: 85).

La experiencia en el frente de guerra irrumpe en esta expectativa personal y social, y descoloca el eje de identidad de las mujeres de dos maneras: por un lado, se desalientan los embarazos en el frente (al menos durante alguna temporada) e incluso se distribuyen anticonceptivos y se presiona a las mujeres a tomarlos. En ocasiones, cuando alguna mujer se embarazaba de todas maneras, podía haber presión sobre ella para que abortara, o se decidía entregar a los hijos e hijas a otras personas para su crianza.

Los significados de estas enormes alteraciones simbólicas y reales al continuum sexualidad-embarazo-crianza son manifiestas en múltiples testimonios de mujeres revolucionarias. En particular el trauma por la separación de los hijos dejó huellas tremendas a todo nivel. En la práctica, estas mujeres dejaban atrás sus roles tradicionales al controlar su fecundidad, sobre todo cuando se trataba de una imposición; las funciones tanto “naturales” como sociales de sus cuerpos fueron subvertidas sin por ello subvertir el orden de género. Una salvadoreña, en el contexto de un encuentro de mujeres centroamericanas que compartían la experiencia de la guerra, dice:

Esta participación en los movimientos sociales y revolucionarios ha tenido un impacto en nuestra subjetividad, en nuestros cuerpos, en nuestras maternidades fragmentadas, conflictivas. [...] (Matus, 2001: 118).

### *El cuidado de los otros*

Las virtudes atribuidas a las mujeres, su quehacer cotidiano, extensión de su función materna, incluye ser el sustento de la vida comunitaria, proveer de alimentos, educar a los pequeños, velar por la salud. Estas virtudes se trasladaron al ámbito de la guerra y las mujeres organizadas – guerrilleras, colaboradoras, comandos urbanas- cumplían con estas funciones en combinación con las tareas militares asignadas (Vázquez *et al.*, 96: 110-133). Eran, en fin, cuerpos para servir a los demás. En esta visión de la mujer-madre, algunas ejercieron el llamado maternazgo, colaborando a la reproducción de otros. Esto se traducía no sólo al cumplir las funciones de cuidado – alimentación, salud, funciones domésticas, abasto-, que en el frente podían ocupar todo el día de las mujeres (pensemos que en las condiciones de la guerra, había que empezar cada día por juntar leña para el fogón, moler maíz, poner frijoles, en fin, allegarse de los recursos disponibles para alimentar, de la mejor manera posible, no sólo a la población civil, sino también a las filas guerrilleras), propias del ámbito femenino, sino muchas veces también haciéndose cargo de los hijos e hijas de otras mujeres. Existen muchos casos de pequeños entregados a otras mujeres, tanto dentro como fuera del frente, para que ellas ejercieran una maternidad substituta. El sufrimiento que esto produjo fue doble: para las madres biológicas esta separación supuso golpes duros, no sólo por el rompimiento con su destino manifiesto de ser madres, sino también porque las madres substitutas sabían que llegaría el momento de regresar a esos pequeños a quienes habían criado como propios.

Creo que a la organización no le importaban los hijos de las mujeres ni de los hombres, de ninguno, aunque es cierto que algunos dirigentes y dirigentas pudieron tener a sus hijos en mejores condiciones e incluso los sacaron al exterior. Conozco a una compañera que la sacaron del frente para que cuidara los hijos de otros y la dejaron abandonada, nadie le daba dinero y ella no tenía manera de darles de comer así que se fue a trabajar de doméstica para cuidar los hijos de otros, ella sentía que ese era su papel como revolucionaria, conseguir el sustento de todos esos niños y niñas (testimonio anónimo, *Las Dignas*, 1995).

La deshumanización de las relaciones sociales en todos los ámbitos fue expresada también por las mujeres integrantes de los partidos. Ellas reconocen haber estado sumergidas en esa lógica de servicio total a la revolución y criticaban ellas mismas algunas actitudes de aquellas mujeres que insistían en no abortar o en mantenerse al cuidado de sus hijos (*Las Dignas*, 95: 100).

#### *Militarización de las mujeres*

Las mujeres que decidieron involucrarse en el movimiento político armado, tuvieron que hacer frente a las percepciones que tenían de sí mismas para poner en práctica rupturas respecto del orden simbólico imperante. Debieron “combatir y a la vez reconciliarse con una imagen femenina que les prohibía transformar sus roles tradicionales” (Loría, 95: 107). Esto no resultaba sencillo, ya que, además de combatir contra el estereotipo imaginario de mujer, debían enfrentar las críticas tanto dentro como fuera del movimiento en que participaban. Muchas familias recriminaron a estas mujeres su incorporación al frente armado e incluso a las organizaciones de masas y, al mismo tiempo, estaban siempre sujetas a ser objeto de las críticas de otros/as militantes ya fuera que cumplieran o no con ambas funciones: ser mujeres tradicionales y ser defensoras disciplinadas de la revolución.

Al unirse al frente guerrillero, las mujeres aceptaron acatar la disciplina militar incluyendo entrenamiento, marchas forzadas y el combate propiamente. Lo hicieron con ahínco al deber demostrar su capacidad frecuentemente de maneras más duras que los hombres, con sus cuerpos menstruantes, protuberantes, sexualizados y maternizados a un tiempo.

### Estado de águape: motivaciones para incorporarse a la lucha

Creo que la vida misma –la manera en que vivimos- nos trajo a este momento. Mire, cuando pertenecía a la Federación de Trabajadores del Campo, los trabajadores nos íbamos a la huelga para pedir un aumento de salario y arroz, frijoles y tortillas para comer. Quienes detentan el poder nos mandaban a la Guardia Nacional a que nos golpeará, matara a algunos, capturara a otros y desapareciera a otros más. Así vivíamos. Después de tanta violencia y represión una decide que el enemigo no entiende palabras. Tenés que hacerle la guerra porque te fuerza a hacerlo. Si pides algo te mata, si te unes a un sindicato u organización, te mata. Nos organizamos para defendernos y conforme crecimos y nos desarrollamos nos defendimos ofensivamente, no defensivamente. Cuando se vive con este tipo de violencia, se aprende rápidamente que el enemigo en verdad está al acecho, para aniquilarte, para sacarte de raíz. [...] Sólo las balas asustan al enemigo; sólo la lucha armada puede dar fin a esta situación. Y esta es una decisión que tomás porque la vida nos ha mostrado, todos los días, que esto es lo que tenemos que hacer [...] (Shaull, 90: 25-6).

Las palabras de María, una campesina de Chalatenango, líder regional en una zona bajo control del FMLN, parecen resumirlo todo. Las personas se unieron a la lucha armada porque no tenían nada más que perder, por desesperación, por ganar dignidad y poder alimentarse. Había una vanguardia organizada y análisis político de por medio, experiencias de revoluciones exitosas y apoyo internacional.

Claramente, unirse a la lucha revolucionaria implicaba arriesgar la vida y muchas mujeres lo hicieron con toda conciencia y anhelos por una vida mejor para todos, pero otras lo hicieron al calor de los acontecimientos, arrastradas por la situación que las envolvía sin escapatoria. Sin embargo, la mayoría de ellas, quienes se unieron conscientemente y quienes simplemente no tuvieron opción, pasaron por la rigidez de la vida en guerra y se sometieron al disciplinamiento de la vida organizada política y militarmente. Esto implicaba hacer un uso instrumental de sus cuerpos; dejar de lado los supuestos de no violencia y agresividad de las mujeres para tomar las armas.

No se trataba de un acto vacío de ideología; además de los anhelos socialistas, las luchas revolucionarias han tenido siempre una imagen del guerrillero como figura rescatadora de todos los males (del capitalismo), seres puros dispuestos a tomar las armas en aras del bienestar común, por el

pueblo. Personas que dejan atrás el egoísmo para vivir las rudezas del enfrentamiento y entregarlo todo en nombre de un ideal. Es interesante notar cómo se combinan los atributos del guerrillero, el hombre nuevo, con los tradicionales atributos femeninos. La entrega es el denominador común y se expresa en la famosa “mística revolucionaria”, pregonada como principios y valores preponderantes en las organizaciones revolucionarias y más en las salvadoreñas, influidas, como estuvieron, por la Teología de la Liberación. La militancia revolucionaria no era parte de la vida de una persona; era su vida toda a la que se sometían todos los demás aspectos de su vida: la familia, el trabajo, la pareja. Regía sus relaciones personales por los principios revolucionarios. Nada era más importante. La persona y sus necesidades quedaban relegadas al final y la recompensa se traduciría en beneficios para el pueblo. “No es casualidad que en la izquierda se empleara el término militar de reclutamiento para referirse a la tarea de conseguir nuevos militantes para una organización. Para ser militante no bastaba tener una simpatía general con la causa o una identificación emotiva con ella [...] El militante, para ser admitido como tal, tenía que conocer más o menos con profundidad y estar de acuerdo con los documentos básicos de la organización y aceptar sus normas organizativas, cosas fundamentales para que los militantes tuvieran una identidad común y una vinculación solidaria entre ellos” (Jardón, s.f., p. 2).

El que se conciba al militante en género masculino y la mística revolucionaria como atributo suyo es relevante para este estudio en la medida en que muchos de los valores de esta mística son, como mencioné antes, atributos preferentemente femeninos. Sin embargo, aquí hablamos de una entrega y sacrificio por algo que va más allá de la prole, como en el caso de la mujer. Es una entrega trascendente cuya meta es nacional y en algunos casos hasta transnacional (recordemos que el proyecto socialista se propugnaba en términos mundiales). Reconstruir o construir una patria en la que haya justicia y dignidad para todos. De manera que las mujeres, cuando hacían suyo el ideal revolucionario, también asumían el compromiso que implicaba la mística revolucionaria, no muy diferente de las exigencias que el medio les imponía como mujeres-madre, pero en clave masculina.

La disposición personal de arriesgarlo todo tiene que ver, postulo, con una especie de enamoramiento colectivo con el proyecto socialista: era un acto de amor que impregnaba a los cuerpos-sujeto de los y las militantes. Amor entendido como la expresión de agencia que hace posible un desarrollo dado y como instrumento funcional que posibilita la integración social en torno a un proyecto (Bertilsson, 1991: 297). Lejos de tratarse del amor individual que se siente por

una persona y que produce deseo por su cuerpo y cercanía, este tipo de amor se asemeja, más bien, al amor trascendente de tipo religioso; es un amor que pretende producir “eternidad” e incluye los ideales de verdad, bondad y belleza (Bertilsson, 1991). Este tipo de amor, llamado ágape, se relaciona con los actos y hechos de los hombres, mientras que se deja a las mujeres el dar vida. Es un tipo de amor que produce humanidad. Como el del ágape es un estado que desdeña al cuerpo, sus placeres y dolores, todo aquello que pueda suceder a los cuerpos-sujeto de las personas en este estado se vuelve secundario; se minimiza respecto del fin supremo al que se aspira. Además, desde una perspectiva psicoanalítica, la adhesión de un sujeto a cierta ideología (la socialista en este caso) le permite hacer frente a su angustia ante la muerte al reforzar sus fantasías de inmortalidad gracias a la inclusión en un proyecto de futuro implícita de por sí en la ideología<sup>23</sup>.

### Disciplina a toda prueba

Para pertenecer a los ejércitos guerrilleros, las mujeres debieron demostrar que tenían el temple y la fortaleza para hacerlo de maneras más duras que los hombres, quienes, de entrada, tenían ese espacio ganado. Además, su presencia no era sólo la incorporación de una compañera de armas, sino “[...] la entrada de un cuerpo sexuado a la vez. Un cuerpo al cual era posible y deseable acceder y, de ser necesario, pelear por él, pero al que le era exigido un comportamiento recatado para no relajar la disciplina militar” (Vázquez *et al.*, 1996, p 77). Este es un tema recurrente de la literatura en torno a guerra y mujer. Tanto se alaba su presencia como potencial motivador de un mejor desempeño en la lucha, como se critica por ser un elemento distractor. Por ello las compañeras se empeñaron en mostrarse “iguales”; intentaron que su “ser pueblo” se tradujera en un “ser guerrillero”, en masculino, como cualquier otro.

Incorporarse a la lucha armada significaba para las mujeres hacer frente a sus temores así como a las presiones del entorno que no concebía que ese espacio las admitiera. “En mi medio no era bien visto que las mujeres tuvieran militancia política y mucho menos [...] en organizaciones [...] que se manifestaban de acuerdo con la revolución [...]” diría Doris [Tijerino] (citada en Murguialday, 1990) años después del triunfo sandinista en Nicaragua. La ruptura simbólica que implicaba su incorporación al movimiento fue fuente de angustia.

---

<sup>23</sup> Agradezco a Luis García-Vallarta sus valiosos comentarios sobre el papel de la ideología desde la óptica psicoanalítica.

“Para mantenerse en la organización tuvieron que enfrentarse a los recelos de sus correligionarios varones, las dudas sobre su capacidad de adaptación a las inclementes condiciones de vida en la clandestinidad guerrillera [...]” (Murguialday, 1990: 53). ¿Qué hicieron las mujeres entonces? Ganarse el lugar que la cultura les negaba. Disciplinar su cuerpo sobradamente; que nadie pudiera decir que no podían o que representaban un lastre. Este disciplinamiento va de la mano con el estado de ágape que mencioné antes. Arthur W. Frank reflexiona que un cuerpo disciplinado se encuentra disociado de sí mismo. “El asceta puede tolerar la degradación de su cuerpo porque sólo observa a ese cuerpo; el asceta está en el cuerpo, pero no es del cuerpo” (1991: 56). Parte de la disociación es dejar de reconocer el dolor o el hambre del cuerpo como propia. Esta disociación modela el cuerpo para hacerse algo instrumental (i.e., un medio para un fin). Mark Elvin, citado en Frank (1991: 56), se refiere al efecto de la disciplina revolucionaria sobre los cuerpos: “Este cuerpo es una notable arma y herramienta para todo propósito, endurecido en un entrenamiento que soslaya el apoyo del afecto físico y está robustecido por pruebas constantes. Incapaz de dar afecto, tampoco será capaz de recibirlo”. Por otro lado Foucault, también trabajado en Frank, “parece haber llegado a la idea de que una teoría de la dominación debe comenzar por el cuerpo dominándose a sí mismo [...] para entender su efectividad [de la dominación] también debemos entender esta dominación como algo elegido”. La dominación de sí mismo tiene su sustento en lo que Foucault llama “juegos de verdades”. “Ser humano implica creer en las posibilidades de la propia verdad y de la verdad de otros [...] en su forma ‘corpórea’, el poder toma su fuerza de voluntad de la búsqueda de la verdad de cada quien.” La parte crucial de este disciplinamiento o búsqueda (de fines productivos propios) es la motivación. Y esto, motivación, era algo que las mujeres incorporadas a la guerrilla tenían.

[...] se llama Eva, tiene 24 años, de personalidad atractiva y una risa contagiosa [...] Estaban con un grupo de 120 civiles. Mataron a 29 y el resto escaparon. A Eva le dispararon en el pié y tuvo que andar a gatas durante 10 días hasta que encontró ayuda médica. En esos días le bajó y estaba toda ensangrentada. Un par de días después de que le dieron el balazo se quitó la bota y vio gusanos en su herida. La peste de su pié era tan intolerable que se amarró una bolsa de plástico [...] su pié no quedó tan mal si piensas en lo que le pasó. Puede caminar pero poco. Y se ríe y bromea y es la vida del grupo en realidad. (Shaull, 1990: 28-9).

Estas palabras de Wendy Shaull, fotógrafa que quedó atrapada meses en el frente salvadoreño sin poder salir, sobre Eva, reflejan tanto el estado de ágape como el disciplinamiento del que son capaces las personas. Lo importante no era el pié lastimadísimo de Eva sino seguir al servicio de la meta buscada. En su juego de verdades, la revolucionaria soslaya el asco que le da su propia persona, mezcla de sangre del pié y sangre menstrual, se deja de lado el dolor que sin duda sufría, y continúa ofreciendo lo que su pobre cuerpo le deja: buen humor y el trabajo revolucionario. Un cuerpo mutilado de por vida, pero aún algo instrumental. Eva se quedó en el frente y se dedicó a tareas propagandísticas.

Me tocó de baquiano Juancito ... Él me ve blanquita, flaquita, de la ciudad, pero yo al principio voy bien pues. Pero al cabo de cinco días ya no aguanto más. A esas alturas Juancito, perspicaz, me dice ‘¿Le ayudo compañera?’. ‘No, si no voy cansada, le digo, aguanto’. Pensaba ‘Si no, no me van a respetar nunca’ [...] Llegó un momento en que no podía caminar más y me fui a brazos: me agarraba a las ramas con los dos brazos, me jalaba, y me empujaba un poco con las piernas. Entonces Juancito me decía ‘Le ayudo’. ‘No’, decía yo, ‘aguanto todavía, yo le voy a avisar cuándo ...’ Nunca jamás ningún compañero se burló de mí después de eso. (Murguialday, 1990: 63-4).

Este testimonio es de Dora María Téllez, quien llegó a comandar un frente en Nicaragua. Durante su primera caminata por el monte, la motivación de Dora María era ganarse el respeto de los compañeros. Debía mostrar tener disciplina porque tenía que vencer tres obstáculos juntos: ser mujer, ser “blanquita” (burguesa) y ciudadina. Estas tres características u “obstáculos” son parte de la identidad de la comandante sandinista; son marcas –visibles- en su cuerpo que debe superar para merecerse el lugar que finalmente ocupará en las filas revolucionarias. Ganarse este espacio, como se ve, pasó por una experiencia tan corporal como las haya y constituye, además, una transgresión de las normas de género. Se negó a recibir en más de una ocasión la ayuda caballerosa del hombre que la acompañaba, sosteniendo un argumento que visiblemente era mentira: que no estaba cansada, que se sostenía aún, pese a la evidencia en contra. Más que una transgresión, podemos afirmar que se trató de una superación de su status de género<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Agradezco a Mary Pratt sus perspicaces observaciones en este sentido.

Huelga decir que la mayor parte de las mujeres en los ejércitos revolucionarios estaban ahí por convicción propia; su presencia respondía a la plena participación en sus ideales de justicia social y a sus anhelos por aquello que veían como un futuro mejor. La disciplina a la que se sometieron sobrepasó aquella que les exigía pertenecer a un grupo armado, ya que tuvieron que vencer los obstáculos que les presentaba que la disciplina militar estuviera pensada para cuerpos masculinos. Se volvieron “cuerpos que obedecen, responden, se vuelven hábiles e incrementan sus fuerzas [...] [fueron cuerpos dóciles] que podían ser sometidos [como fuerzas armadas también], usados, transformados y mejorados” (Foucault en Rabinow, 1984: 180). Este disciplinamiento militar profundo era necesario porque les otorgaba a las mujeres un reconocimiento en un espacio masculinizado.

### Entrenamiento<sup>25</sup>

Durante los once años de guerra cambiaron tanto la concepción del tipo de guerra que se libraba como las tácticas militares que se usaron. El uso de la guerra de guerrillas, caracterizado por pequeñas unidades muy móviles y de gran capacidad de hostigamiento, se combinó con el uso de grandes unidades propias de una guerra de posiciones. La capacidad física requerida para uno u otro tipo de acciones es distinta. Los materiales no consignan suficiente información para hacer un análisis pormenorizado entre los diferentes tipos de entrenamiento, pero sí podemos esbozar algunas generalidades.

Los días en los campamentos guerrilleros se distribuían, a grandes rasgos, de la siguiente manera: el día empezaba a las 4:45 a.m. Después de 15 minutos para cubrir las necesidades personales, los y las guerrilleras estaban en formación. En ésta se recibía la información político-militar, un análisis sobre la situación operativa de la zona, y las órdenes del jefe para el día. Más tarde se hacía el “matutino”, una serie de ejercicios intensos, durante 15 minutos. Posteriormente había un periodo de tiempo libre para el baño y la comida. A las ocho de la mañana comenzaban la instrucción política y la instrucción militar teórica y práctica; algunas personas debían salir del campamento a cumplir misiones especiales y otras las cumplían dentro. Las unidades podían o no

---

<sup>25</sup> La literatura enfocada en las mujeres no se ocupa en general de definir el entrenamiento al que se sujetaba la guerrilla salvadoreña; la de la época no lo hace porque su ámbito de interés es, generalmente, relatar la participación de las mujeres en la guerra desde una óptica que no pone énfasis en lo militar propiamente, sino que se aboca a ilustrar su completa participación en la lucha. Los materiales posteriores a los Acuerdos de Paz tampoco lo consignan. De manera que he recurrido a materiales que no se centran en las mujeres, pero sí en la guerra civil salvadoreña, e incluso a materiales provenientes de otras experiencias de lucha.

comer juntas, dependiendo de las funciones asignadas ese día. La tarde se ocupaba en continuar la instrucción política o la de alfabetización (numerosas personas integrantes del FMLN eran analfabetas) y se cumplían una serie de tareas que podían ser de producción, comunicaciones o abasto. De 6 a 7 se cenaba y seguía el toque de queda en preparación del descanso. Se organizaban postas para vigilar a lo largo de la noche; éstas podían durar 3 o 4 horas. Las personas o unidades que cumplían misiones fuera del campamento debían reportar su llegada sin importar la hora que fuera (Herrera, 1983: 67-8).

La instrucción militar práctica tenía constantes relevantes tales como la familiaridad con las armas. Reiteradamente se hace alusión a la necesidad de conocer el arma asignada como lo que es, una extensión de los cuerpos que las portan. Se debía saber armar y desarmar el arma con los ojos cerrados, sin metáfora. Se trataba de habilitarse de tal modo que el arma estuviera disponible a cualquier hora del día o de la noche y bajo cualquier circunstancia. Otra constante era la necesidad de tener una gran resistencia física. Una característica *sine que non* de la guerrilla debía ser su capacidad de movilizarse rápidamente; los campamentos se debían poder deshacer en poco tiempo para emprender la marcha de inmediato. Las caminatas solían ser largas, incluso de días, muchas veces cargando un peso considerable, además de los 25 kilos (entre 40 y 45 libras) que pesaba una mochila promedio con el equipo personal de cada guerrillero. A esto se suma el arma y muchas veces una granada de mano.

Los grados militares se obtenían no sólo por promoción por acciones, sino que había cursos especiales para acceder a cargos: “[...] saqué un curso para jefe de frente [...] o sea que soy oficial, formada para dirigir unidades hasta el nivel de batallón, además de que tengo preparación para dirigir unidades guerrilleras y unidades del ejército regular” (“Yuri”, primer oficial del puesto de operaciones del Frente Suroriental “Francisco Sánchez” en el momento de dar su testimonio. Universitaria, de origen urbano. Herrera, 83: 65).

Las maniobras militares incluían, además de lo básico de un entrenamiento de acondicionamiento –caminar, correr, calistenia en general-, movimientos propios de un rápido accionar y reaccionar en posiciones defensivas y ofensivas con armas –arrastrarse, rodar por el suelo, capacidad de cubrir un objetivo, cubrirse-, conocimiento del terreno, exploración del mismo, y capacidad de incursionar en terreno difícil en cualquier condición climatológica –cruce de ríos y

lagos a nado, o caminando sorteando la corriente, apoyo con cuerdas en estos cruces; escalar pendientes pronunciadas, caminar en terreno lodoso, etc. Abundan los relatos de caminatas inclementes en los que no sólo se ponía en juego la resistencia física, sino que además había que protegerse de toparse con el enemigo, de manera que se prefería hacer movilizaciones nocturnas y sigilosas, en las que se dependía fuertemente de la persona de adelante para no perder el paso o el camino. Se llegaron a movilizar unidades completas para batallas específicas, contando con que éstas podrían combatir a su llegada.

También aprendían voces de mando y se hacían simulacros de diversas situaciones. Algo que llama la atención en los testimonios es el reconocimiento de las armas por su sonido; podían distinguir, a distancia, de qué tipo preciso de armas se trataba y frecuentemente a qué distancia se encontraba el arma que había emitido el sonido. Pasaba lo mismo con los ataques aéreos que sufrían.

Este entrenamiento, experiencia corporal sin duda, habituó a la guerrilla a contar con sus destrezas corporales y a profundizarlas, a manejar sus cuerpos y sus armas con naturalidad y en ocasiones hasta cariño. No es raro encontrar expresiones sobre la “desnudez” que sentían al saberse desarmados. Así, hablamos de cuerpos flexibles, avezados en el manejo de armas y tácticas de guerra. Su constante entrenamiento preparaba a las personas para exigirse un poco más cada día, sostenidas, como estaban, en la enorme motivación que significaban sus ideales políticos y humanos. Los testimonios de las mujeres que asoman a este tema no reflejan diferencias sustanciales respecto de los hombres. Como en todos los ejércitos, eran menos ellas que ellos. Sin duda lo distinto era la finalidad de este entrenamiento. El ejercicio de violencia para el que se capacitaban era mortal, y ésto contravenía el papel tradicional de las mujeres. Sin embargo se adecuaba perfectamente a la equivalencia transitoria entre cuerpos femeninos y masculinos cuando se representaba al pueblo.

Por otro lado, a nivel discursivo, había toda una arena de contradicciones: el uso de la violencia por un futuro mejor, para ganar la paz, como se decía en los últimos años de la guerra cuando el FMLN tenía por agenda lograr una paz negociada para la que, paradójicamente, se requería demostrar capacidad de fuego.

### Cuerpos armados

Los testimonios de las mujeres alzadas recopilados durante los años de guerra suelen transmitir una enorme energía vital cuando se refieren a su participación armada. No hacen referencia a sensaciones contradictorias respecto de la misión libertadora ni se detienen a reflexionar en las implicaciones de sus acciones militares. El marco en que se mueven es muy claro: hay un enemigo a vencer y la motivación para hacerlo tiene un sólido fundamento. No están solas sino inmersas en un grupo de cuerpos armados, disciplinados, obedientes. En el ejército popular adquieren las marcas del cuerpo armado, empezando por la vestimenta y el porte de armas: uniformes, botas, marcha, posiciones, reacciones al unísono ante la voz de mando, revólver al cinto o fusil o metralleta al hombro. Todo ello convierte a estos cuerpos combatientes en cuerpos indiferenciados en cuanto a sexo. Eran cuerpos equivalentes en su calidad militar, adquirida por elección la mayor parte de las veces.

Testimonios como el de “Pedro”, quien narra cómo le fue difícil hacerse a la idea de que hubiera mujeres combatientes y al que se aludió en otra sección de este capítulo, pone en evidencia que tomó tiempo que la mujer-pueblo-combatiente se volviera una figura común, aceptada. No obstante, otras lecturas sobre los años finales de la guerra, tales como *El día menos pensado*, de Quan (96), comandante de una de las organizaciones del FMLN, hacen referencia a mujeres como combatientes y jefas militares de maneras incluso “naturalizadas”, i.e., sin asomo de asombro o señalamiento del autor por considerarlo cuestión extraordinaria. Esa legitimidad fue un espacio que ganaron las mujeres con sus actitudes, aptitudes y comportamientos cotidianos. Así como en la lucha revolucionaria se aceptó la transgresión de los roles de género tradicionales para dar prioridad a la calidad de pueblo combatiente de las mujeres, las mujeres se involucraron en la lucha armada acoplándose del todo al modelo masculino.

Una de repente no era abogada, no era profesional, no era —en la mayoría de los casos— mujer u hombre. Una de las cosas más interesantes y para una mujer sobre todo, porque raramente te sucedía en otra situación, era *ser compañero nada más*. En el entrenamiento esperaban exactamente lo mismo de nosotras que de los hombres. En el combate igual. (Nora Astorga en Murguialday, 1996, p. 66, subrayado mío).

Ejemplos como el del Pelotón Silvia, compuesto íntegramente por mujeres, y del que hablé antes, expresan la calidad militar de las guerrilleras. Haber abatido a los batallones élite del ejército salvadoreño tempranamente en la guerra puso de relieve lo incuestionable de la capacidad militar de las mujeres. Además del éxito militar, este hecho fue inmejorable como elemento propagandístico. Se les reconoció el mérito por todo el país y representó también una sorpresa para el ejército oficial.

Estos cuerpos combatientes de las mujeres inscribían dentro de sí otros significados: eran las libertadoras de la patria, mujeres que actuaba en su propia defensa y la de sus hijos, el futuro, al lado de los hombres. Sumados todos eran el pueblo contra un Estado fascista que no les había dejado otra ruta.

La experiencia vivida -en contraposición a la descripción de hechos- por las mujeres combatientes en el fragor de la lucha está poco o nada documentada en los materiales producidos durante los once años de guerra. Se trata de textos cuya finalidad es acercarnos al proyecto revolucionario y hacer ver, en todo caso, que esa lucha incluía al pueblo todo, por tanto también a las mujeres. Son relatos gloriosos de la revolución. Un magnífico ejemplo es la narración siguiente, de Ileana, cabeza del pelotón Silvia, sobre el ataque de los batallones de élite del ejército regular:

El enemigo atacó por distintos flancos con pequeñas unidades, haciendo un cerco con sus fuerzas desde distintos lugares en los que no habían incursionado anteriormente. A diferencia de otras ocasiones –en que enviaban fuerzas numerosas-, esta vez las unidades eran pequeñas. Las intenciones del enemigo son las de aniquilarnos, masacrarnos, restarnos bases de apoyo, destruir a la población civil, pero siempre se encuentran con nuestras valientes fuerzas y no pueden aniquilarnos [...]

Desde los primeros disparos que se escucharon en algunos sectores de la zona recibí como jefa del pelotón Silvia la orden del Estado Mayor de defender la posición más alta de los cerros: el cerro Malacara. Ordené mi pelotón y fuimos a tomar posiciones, a esperar que el enemigo se acercara. Estuvimos desde un día antes del combate esperando el ataque, pero ellos llegaron a eso del medio día, prolongando el combate hasta el anochecer.

Tenía al pelotón Silvia en donde le correspondía dentro del plan. Peleamos cerca de seis horas defendiendo nuestra posición contra un intenso fuego de artillería y de fusilería por parte del enemigo. Este nos atacaba con morteros de 120 y 60 milímetros, y con un cañón

de 90 milímetros que tenía el batallón Atlácatl emplazado en el cantón Las Estrellas. Además tenían lanzagranadas y un helicóptero que nos bombardeaba y otros dos que nos ametrallaban. Todo ese fuego artillero mientras ellos avanzaban.

El batallón Belloso y el Atlácatl [fueron] entrenados por expertos estrategos [SIC] de nacionalidad norteamericana, veteranos de la guerra de Vietnam en contrainsurgencia, guerra de guerrillas, etc. Estos *expertos soldados* intentaron asaltar nuestras trincheras en tres ocasiones y en los tres intentos de asalto los aniquilamos. [...]

[...] organizamos la defensa de la línea de fuego con una maniobra doble defensiva y una emboscada que ya habíamos montado de antemano. Esta emboscada contaba con una mina en el lugar en donde iban a tratar de incursionar, y ahí fue donde cayeron los cinco primeros soldados enemigos [...]

Respondimos al fuego intenso del enemigo con fusiles, lanzagranadas y granadas de mano. Esperamos a que se acercaran y, cuando estaban [...] de 50 a 60 metros, calculando que ya los alcanzábamos con granadas de mano, los atacábamos y nos retirábamos [...] la verdad es que el enemigo siempre demuestra su temor a los explosivos, su miedo a morir, pues pelean sin una conciencia [...] En cambio nuestras fuerzas revolucionarias están conscientes de que en cada batalla que se libra y en cada batalla que se gana estamos dando avances hacia el triunfo y la liberación de nuestro pueblo. [...] nosotros los revolucionarios, y sobre todo las mujeres combatientes llevamos esa ventaja sobre el enemigo contra lo cual nada pueden hacer.

[...] El enemigo se desmoraliza sobre todo al saber contra quién está combatiendo [...] los del batallón Belloso les gritaban a los del Atlácatl, que era el que atacaba por el flanco izquierdo: ‘avancen, que son mujeres las que están en la línea de fuego’, y los del Atlácatl respondían: ‘avancen ustedes, porque no son dulces los que disparan’.

[...] Los dos batallones creyeron que, por ser mujeres, nuestras posiciones eran de considerarse muy débiles, pero nosotros, a fuerza de valentía y con el fusil, logramos parar el ataque y poner en desbandada al enemigo.

Es raro encontrar en la literatura disponible la riqueza que tenemos en esta descripción. Ileana puso énfasis en la parte técnica del combate y en las glorias que produjo. No hay referencia alguna a la tensión de la espera ni a las sensaciones durante el combate propiamente. Estaban a fuego cruzado y recibían el ataque también desde los helicópteros, sin embargo en ningún momento

distrae el relato heroico. La reacción que tuvieron los batallones por estar luchando contra mujeres hizo eco por todos los campamentos guerrilleros; la sorpresa que produjo la alteración del orden simbólico entre los batallones élite se expresa en el oxímoron que cita Ileana: 'las mujeres no disparan dulces'. No, utilizaban esos cuerpos que debían prodigar mieles, afecto ... sexo, para ejercer violencia organizada y legítima en contra de hombres. Estas son las voces que se encuentran en los textos escritos en los años 80.

Sin embargo, en materiales producidos algunos años después de la guerra, cuya finalidad es precisamente rescatar la experiencia femenina de ésta<sup>26</sup>, hay testimonios que ya son de otra naturaleza; hablan de lo duro que fue participar en la guerra y resignifican su experiencia desde una reflexión como mujeres.

Cuando estaba en el frente me presenté voluntariamente para ajusticiar a un reo acusado de pasar información al enemigo. En ese momento lo hice plenamente consciente, pero después me entraron dudas sobre si las acusaciones tenían suficiente base. Ultimamente tengo pesadillas, sueño permanentemente con su cara cuando le disparé. Me siento muy mal. No puedo dejar de pensar en las madres, en la familia de aquellos a los que he matado en el frente de guerra, ellos también tenían madres que experimentaron igual dolor que el que experimentó la mía cuando mataron a mi hermano (testimonio anónimo en Garaizabal y Vázquez, 94: 109).

Las convenciones que se imponen en tiempos de guerra despojan el acto de matar de la prohibición que usualmente le rodea. Al hablar sobre responsabilidad y culpa, algunos portavoces militares han declarado que los individuos no llevan responsabilidad alguna sobre las muertes que hayan ocasionado siempre que hayan estado bajo órdenes legítimas. Incluso se ha llegado a refutar que los combatientes sientan remordimientos. Bird, un psicólogo estadounidense, afirma que durante un ataque el soldado deja de estar gobernado por el código ético aceptado por los civiles (en Bourke, 2000: 219-20). Pero ésta es tan sólo una postura. Existen testimonios, por ejemplo de veteranos de Vietnam, que hablan del remordimiento posterior a sus acciones. Pareciera que el calor de la guerra adormece pero no acaba con los sentimientos de culpa, al menos para algunas personas. El testimonio de la salvadoreña se asemeja al de otros que, como ella, ejecutaron a sangre fría, si

bien en contexto de guerra. El recuerdo de la mirada o del rostro de la persona por morir queda grabado en la mente, siempre al acecho. Cuando ella se ofreció a ajusticiar a esta persona, operó el mecanismo de enfrentar al enemigo pero, luego, se aplica el principio de la semejanza por la calidad de humano del ser acribillado. En su caso es además interesante la identificación con la madre del ejecutado. No expresa tanto remordimiento por la persona que murió, como por la madre y sus sentimientos. Sublima el dolor de la madre antes que otro, sí, en recuerdo de su propia madre, pero también en honor a ese papel fundamental de las mujeres (sin pretender menoscabar el genuino dolor que debe representar la pérdida de hijos).

El testimonio siguiente resume la adaptación al modelo masculino de las combatientes y militantes salvadoreñas durante la guerra civil de su país:

A mí me cuesta mucho hablar de la guerra porque me duele mucho, siento que estuve en la guerra siendo mujer pero actuando como hombre a veces, me duelen muchas cosas que hice a mujeres que eran madres. Ahora reconozco, quizás diez años después, que yo pensaba que las mujeres se embarazaban para irse del frente, las veía como unas traidoras que traicionaban lo que para mí era lo mejor del mundo: la oportunidad de luchar la guerra. Haber hecho que alguna compañera asfixiara a su niño cuando salíamos “en guinda” (escapatorias de las zonas bajo fuego o en riesgo de ataque; estas podían durar días o semanas de caminata en condiciones terribles) me duele mucho porque ahora soy consciente de por qué lo hice (testimonio anónimo, *Las Dignas*, 95: 98).

Las palabras de esta mujer aluden a la adopción del modelo masculino también en el terreno de las obligaciones “morales” para con la guerrilla. Ella asumió que “lo mejor del mundo” era su opción revolucionaria, y no soportaba la idea de que otras mujeres prefirieran su rol tradicional de madre por encima del de servir al pueblo; se volvían traidoras. La contraposición entre modelos de mujer en contienda es aquí muy palpable. Por otro lado, la parte siguiente del testimonio, sobre el sofocamiento de los infantes, hace alusión a un hecho desgarrador que se repitió muchas veces durante la guerra. Cuando la población y el campamento guerrillero debían movilizarse para escapar al ataque oficial, ésto debía hacerse en silencio y de manera ordenada. Era difícil mantener a los bebés en silencio en estas ocasiones y llegaba a suceder que la presión por mantenerlos callados

---

<sup>26</sup> Vázquez, *et al.*, 96; Garaizabal y Vázquez, 94; Matus, 2001; Vázquez, 97; Rivera, 95.

fuera tal que las madres terminaran por sofocar a los pequeños en actos inconscientes provocados por el pánico. Las personas que comandaban estas guindas o huidas eran, usualmente, los y las militantes, gente armada que brindaba protección y que organizaba las marchas.

Como en el caso del testimonio anterior, sobre el ajusticiamiento del prisionero, esta última reflexión surge de otra ubicación personal. En las palabras de la mujer, hay una resignificación de la experiencia en el sentido de recuperar el punto de vista de género quizá incluso por encima de las prioridades de clase que orientaron su actuar diez años atrás. La mención del dolor que le causa hablar de la guerra probablemente tiene que ver con la poca elaboración sobre el papel de las mujeres en ella pero, de manera más relevante, con la derrota del proyecto revolucionario en El Salvador. Como se verá, no hay logros posteriores, a nivel nacional, que borren o justifiquen el sufrimiento pasado.

Los actos que podrían ser considerados de crueldad, tales como los consignados en los últimos testimonios, parecen expresar una ruptura más con las expectativas del comportamiento femenino. Sin embargo, “imaginar una contradicción entre la crueldad y la feminidad crea una fisura en el ser femenino en cualquier circunstancia [...] todos y todas tenemos la capacidad de ser crueles, y todos y todas hacemos cosas crueles. Entonces, la reinserción en lo femenino tradicional crea para ellas una ruptura existencial y psíquica con el pasado [...] Los soldados hombres también [lo sufren]” (Pratt, comunicación personal).

El cuerpo armado de las mujeres fue todo lo que debía ser: una máquina al servicio de la meta, sobradamente disciplinado y en todo capaz. Inscritas en el modelo que se ofrecía como alternativa, el masculino, las mujeres también hicieron suyos, en obras e ideas, los valores de la vanguardia política. Estos valores incuestionados hacían tabla rasa de las diferencias de género en su definición de “un buen militante” y, sin menoscabo del peso de la cultura, esperaban y exigían lo mismo de mujeres y hombres.

## **Desmovilización**

La firma de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992, distaba mucho del deseo original de quienes conformaron el FMLN-FDR. Se pensaba que el triunfo iba a señalarse por una entrada gloriosa de

las fuerzas guerrilleras a San Salvador para tomar el poder en su conjunto. Sin embargo la paz era ya un anhelo viejo y los Acuerdos parecían una respuesta aceptable, pero sólo eso. Se había tenido que negociar mucho y los resultados se distanciaban considerablemente de las expectativas. Además, la paz se negoció entre cúpulas; no se consultó con las bases las condiciones de la desmovilización ni los puntos que la acompañaban. Los temas relacionados con las mujeres, tales como la ayuda a viudas, huérfanas, mujeres que quedaron sin hijos, su inserción en la vida civil o en empleos asalariados, fueron temas relegados. No hubo espacios ni recursos destinados específicamente a las mujeres. Este dejarlas de lado equivalía a una falta de reconocimiento de su labor durante la guerra.

La falta de visión de género respecto de los Acuerdos de Paz respondía no sólo a la carencia de análisis de género entre los integrantes de la comisión del FMLN que negociaron dichos acuerdos sino, en general, a que el tema no estaba en la mira de la sociedad salvadoreña en su conjunto<sup>27</sup> (Luciak, 2001: 116-35). No obstante, la discriminación ocasionada por esta falta de consideración trajo consigo una actitud muy crítica de las mujeres –en cualquier nivel de la organización- hacia el FMLN. El que los planes de reintegración no tomaran en cuenta a las mujeres también conduce a pensar que, una vez terminada la guerra, se les volvía a pensar en sus funciones tradicionales, relegándolas a la esfera privada y desempoderándolas (Leahy en Luciak, 2001).

## **Conclusiones**

Las mujeres que invirtieron sus cuerpos-sujeto en la guerra revolucionaria salvadoreña, convencidas del proyecto en que apostaban todo, privilegiaron la identidad de clase, con el pueblo, por sobre cualquier otra posibilidad identitaria. Esto no quiere decir que hayan dejado de ser morenas o blancas, o que hayan dejado de pertenecer a un grupo de edad u otro. Significa, más bien, que sumaron a quienes eran una identidad más: la de mujeres-pueblo combatiente, militantes de una organización del FMLN que libraban una lucha popular que consideraban lo más relevante de sus vidas en ese momento. Sus cuerpos-sujeto estaban interpelados por varios códigos que se cruzaban: el de ser mujeres en el sentido tradicional y el de ser pueblo, indiferenciado, y optaron por dar paso

---

<sup>27</sup> Es relevante notar que las mujeres revolucionarias tampoco estaban en la mira de las feministas de aquella época; durante el encuentro de feministas latinoamericanas celebrado en Taxco, Guerrero, México, en 1987, acudieron algunas compañeras salvadoreñas en búsqueda de apoyo para la revolución, y no tuvieron eco por no considerárseles a ellas y a sus preocupaciones, feministas (Elsa Muñiz, comunicación personal).

a su identidad de pueblo en armas. Subordinaron su vida privada a los designios de la vida en guerra, atendiendo, so pena de no ser una revolucionaria suficientemente buena, las órdenes que los mandos superiores dictaban sobre las personas, sus maneras de relacionarse y muchas veces hasta con quiénes hacerlo.

El orden de género que privaba hasta entonces entre los y las salvadoreñas no cambió, pese a que las mujeres en efecto se hicieron cargo de jugar papeles que la sociedad tradicional les había vedado. Fueron combatientes en la guerra, espacio por antonomasia masculino en el imaginario social, cuestión que constituiría una transgresión máxima del orden simbólico. Pero lo hicieron desde una calidad de cuerpos equivalentes: el pueblo se constituye por todos y todas. Desde ahí los cuerpos femeninos no se diferenciaban de otros. Sus habilidades y disparos eran tan buenos como los de los varones. Además se ocuparon en otras tareas que implicaban centralidad, calidad de sujetos-hombre, tales como operar las radios de los frentes de guerra, u ocupar puestos de mando a nivel político, o ser comandos urbanas. Aquí también operó el criterio de equivalencia vía el pueblo o las bases o la calidad de militante. Punto éste último en que se funden las características que habitualmente se asignan a lo femenino con aquéllas que busca la famosa mística revolucionaria, cualidad *sine qua non* de los guerrilleros.

Resulta muy interesante constatar que la entrega y disposición absoluta que implica la misión de los revolucionarios no es rasgo muy diferente de las cualidades que se esperan de un soldado en general, ni tendría por qué serlo cuando hablamos del ámbito militar *per se*. La interesante paradoja viene cuando establecemos que estas características corresponden también a lo que el imaginario social asigna a lo femenino. La entrega, el sacrificio, la disposición de darlo todo a cambio de ciertos valores –el socialismo en la misión revolucionaria, la patria en la de los soldados- en el caso de militantes y soldados, o por los hijos –y la familia, la cultura, los otros- en el caso de las mujeres, son tan similares que podríamos pensar que los soldados constantemente corren el riesgo de significarse en femenino. En particular en el caso de las guerras revolucionarias, el hombre de la mística revolucionaria es una mujer (en sentido simbólico), y la mujer combatiente un hombre en cuanto a la adopción del modelo universal, o sea masculino, del ser combatiente revolucionario.

La adopción del modelo masculino para librar la guerra no quiere decir que las mujeres se hayan adjudicado roles masculinos en todos los ámbitos; todo lo contrario, se subrayaron las

cualidades que el imaginario asigna a lo femenino volviéndose valiosos atributos en el momento de la guerra. Así, el papel de guerrillera simplemente se sumó a los otros papeles propios de las mujeres, combinándolos con los “nuevos” atributos permitidos a las mujeres durante la guerra tales como “la racionalidad, el no mostrar abiertamente los sentimientos, la dureza y la competitividad” (Garaizabal y Vázquez, 1994: 107).

En cuanto a su sexualidad, las mujeres vivieron un espacio de mayor libertad al romperse los designios de la monogamia para toda la vida, espacio que se vivió con contradicciones. Los hombres en igualdad de circunstancias buscaban parejas sexuales solamente, en tanto que para muchas mujeres había expectativas de amor romántico que no se cumplieron. Algunas mujeres pudieron experimentar una sexualidad más abierta, aunque otras la sufrieron en vista de la frecuente presión para sostener relaciones sexuales forzadas.

En cuanto a la maternidad, se subrayaron muchos de los atributos que socialmente se le asignan ya que se luchaba por un futuro mejor, por los hijos pero, paradójicamente, es a estos hijos a quienes tuvieron que dejar en manos de otros o abortar por las condiciones de la guerra y la aceptación del compromiso revolucionario. En gran medida, se abandonó la maternidad real para acentuar sus rasgos simbólicos.

El combate, una experiencia totalmente corporal, así como el ejercicio de la violencia en general, siempre transforma a quienes la ejercen. Es imposible no sentirse afectada por ello, en especial las mujeres, cuya socialización normalmente reprime su agresividad. Ejercer violencia va contra el imperativo materno de proporcionar cuidados y las mujeres han plasmado en sus testimonios posteriores el conflicto que les ocasionó u ocasiona todavía haber traspasado estos límites.

Yo reproducía la violencia de ellos con las demás compas. Me metieron en la cabeza que tenía que ser igual que ellos en fuerza, resistencia y hasta en violencia. Era mi responsabilidad exigir a las compas que salieran a combatir aunque estuvieran enfermas. Una de ellas estaba embarazada y tenía fiebre, planteó no salir. Yo le dije que era una mentirosa y que si los compas morían sería su responsabilidad. Se fue con fiebre y a medio camino se le vino el embarazo. Me sentí muy culpable por reproducir el machismo. Ahora

intento trabajarlo, me digo que no fue mi culpa sino las circunstancias, pero no lo consigo (testimonio anónimo, Garaizabal y Vázquez, 1994: 110).

El hecho de que la expresión de sentimientos se considerara algo negativo refuerza el que las mujeres hayan tenido que adoptar el modelo masculino de comportamiento social durante la guerra, pero esto no quiere decir que su sufrimiento haya por ello desaparecido. Tuvieron que renunciar a las características que socialmente tenían, como mujeres, para medirse constantemente respecto a un modelo que les era ajeno, sintiéndose “frecuentemente incomprendidas, minusvaloradas, o teniendo que demostrar el doble que sus compañeros para ser valoradas en condiciones de igualdad” (Garaizabal y Vázquez, 1994: 111).

El discurso dominante respecto de qué era ser hombre y ser mujer en El Salvador en los años de la guerra, tanto dentro como fuera de las filas revolucionarias, condicionó las experiencias vividas por los cuerpos-sujeto de las mujeres, así como su significación. Este es un discurso doble ya que, por un lado, mantiene los valores conservadores respecto de la mujer, su cuerpo y sus funciones y, por otro, pone de relieve el papel temporal de la mujer-pueblo-combatiente, cuyos atributos se miden por el genérico masculino: el hombre nuevo, sus características y valores. Así, las mujeres se ajustaron a este doble mandato efectuando una serie de operaciones sobre sí mismas, “en sus propios cuerpos, en sus almas, en sus pensamientos, en sus conductas, y ello de modo tal que las transforme a sí mismas, que las modifique, con el fin de alcanzar un cierto estado de perfección [...]” (Foucault en Amuchástegui, 2001: 122). Las mujeres construyeron una subjetividad producto de esta interacción entre las diversas “verdades” que el poder les imponía, entendiendo poder, de acuerdo con Foucault, como parte de la experiencia de las personas, experiencia que se vive e inscribe en los cuerpos. Esta experiencia es un elemento básico en la construcción de la identidad, que se compone de la relación/percepción que el individuo tenga de su cuerpo y de la imagen que los otros le reflejan sobre sí misma. Así, la mujer-pueblo sumó a su identidad de mujer convencional los rasgos de la guerrillera, lo que le permitió márgenes de acción (comportamiento) más amplios de los que acostumbraba tener, y acumular experiencias en el cuerpo que salían de lo socialmente esperado de las mujeres.

El fin de la guerra vio también el regreso de las mujeres a sus ámbitos tradicionales tal y como atestigua la ausencia del tema de mujeres en los Acuerdos de Paz y su posterior

implementación. La mujer-pueblo finalmente retorna a lo suyo, lo femenino en el imaginario social, ya que su equivalencia con el hombre sólo era posible en ese momento transitorio. Pasado éste, su misión volvió a entenderse atada a las determinaciones culturales de su género. No quiere decir esto que las mujeres no hayan vivido la experiencia; ellas son otras en efecto, en lucha post-guerra para resignificar la experiencia vivida. El proceso mismo de hablar sobre sus experiencias es ya una resignificación de las mismas. Seguramente algunas no han tenido oportunidad de hacerlo, otras, más afortunadas, lo han hecho en compañía de otras mujeres como parte del movimiento feminista salvadoreño. Desde ahí se plantean, desde hace ya muchos años, una nueva agenda que reivindica la posibilidad de romper con su condición para ganar un espacio, desde el ser mujeres, en el que logren mayor autonomía y libertad.

## Capítulo 4. La segunda Guerra del Golfo: mujeres en el ejército de los EUA

### Breve historia de la participación de las mujeres en el ejército de los EUA

La Segunda Guerra Mundial marcó en los EUA la entrada temporal de las mujeres a la llamada maquinaria de guerra. Ellas debieron suplir la mano de obra masculina en la producción en general y, en particular, participaron en la industria de la defensa. Al mismo tiempo, ésta fue la primera vez que las mujeres participaron en las fuerzas armadas. Como se trató de una “guerra total”, en Europa tampoco se aisló a las mujeres de la población civil del campo de batalla propiamente, como sí se hizo durante la Primera Guerra Mundial, en la que hubo una clara distinción entre el frente civil y la “tierra de nadie”.

De manera que la vida toda, en aquellos países Aliados, protagonistas de la II Guerra Mundial, se impregnó de guerra, espacio masculino, que abrió las puertas apenas lo necesario para que las mujeres asomaran a jugar un papel nacionalista<sup>28</sup> contra los regímenes fascistas<sup>29</sup> que amenazaban la libertad. En concordancia con la idea de que ésta era una puerta falsa y temporal a la posibilidad de que las mujeres se volvieran productoras –y no sólo reproductoras-, las representaciones que se hacían de las mujeres durante la guerra nunca dejaron de poner énfasis en su doble papel: las mujeres-cuerpo deseo y las mujeres-cuerpo reproducción. Muchos aviones y barcos de guerra tenían nombre de mujer, representando aquello por lo que se luchaba; y mucha de la propaganda diseñada para reclutar a mujeres al esfuerzo de la guerra mostraba a mujeres con niños pequeños amenazadas por imágenes que evocaban a fascistas, o a mujeres glamorosas portando uniformes militares, o incluso sólo una parte del uniforme, para revelar largas piernas y una pose coqueta (Gubar, 1987: *passim* –este texto contiene imágenes también).

En los EUA, la mayor parte de las mujeres que entraron a las ffaa durante la II Guerra Mundial ocuparon puestos tradicionalmente femeninos, ganaron menos dinero que los hombres por sus servicios, y permanecieron en unidades segregadas por sexo. Además, el escalafón social

---

<sup>28</sup> Vale recordar que, desde una perspectiva de género, el contexto de guerra genera una ideología política con un concepto de género bien definido, que coloca a hombres y mujeres en el lugar idóneo respecto de los papeles adjudicados tradicionalmente, y se subraya a partir de la representación de la mujer como nación (agradezco a Elsa Muñiz este valioso aporte).

estadounidense se replicó dentro del ejército; durante la II Guerra Mundial, las primeras mujeres movilizadas militarmente fueron las blancas de clases altas y medias. Se les reconocía como parte del mismo grupo de interés representado por las personas en el poder, y se confiaba en ellas. El próximo grupo movilizado se componía de mujeres blancas de clases trabajadoras y de mujeres pertenecientes a las “minorías preferidas”, esto es, no africanas-estadounidenses. Estas últimas se movilizaron al final y fueron las primeras en desmovilizarse al término del conflicto, lo que refleja claramente el temor de los poderosos ante la fuerza de este grupo étnico.

Por otro lado, para que la dedicación a la producción fabril de las mujeres que participaron en la guerra desde este sector fuera eficiente, se abrieron centros de atención a niños pequeños en el país, y se alentó la salida de casa y de las labores domésticas de las mujeres. Pero esto terminó con el triunfo de los Aliados en 1945, cuando se cerraron las guarderías y se articuló un poderoso discurso sobre el cuidado de la familia como actividad fundamental de la mujer. La existencia de estas guarderías, un servicio al esfuerzo de guerra, no había, en sentido alguno, terminado con la división sexual del trabajo; por el contrario, se reforzó al redefinir en la posguerra las responsabilidades maternas como área de competencia estrictamente femenina (y no responsabilidad del Estado) (Michel, 87: 156). Estos datos son relevantes como ejemplo de que la participación masiva de las mujeres estadounidenses en el aparato de la guerra, en ese momento, no constituyó el principio de una serie de derechos para ellas, sino que profundizó su papel de guardianas de la familia. La Segunda Guerra Mundial marcó un resurgimiento de la política patriarcal (Gubar, 87: 227). A lo largo de la guerra siempre hubo una contracorriente que martillaba el mensaje sobre el “verdadero” sitio de las mujeres: esposas y madres cuyo lugar era el hogar y que sólo como excepción estaban en trabajos especializados y ganando salarios altos.

Sin embargo, hay que reconocer que donde sí hubo una transformación fue en la experiencia personal; muchas mujeres encontraron una sensación enaltecida de sí mismas al comprobar que podían colocarse con éxito en labores fuera de su ámbito tradicional (Braybon y Summerfield, 1987: 281). Pero estas expresiones individuales de reconocimiento de sus capacidades y de sofoco por permanecer en la jaula (SIC, Braybon y Summerfield) de la domesticidad no

---

<sup>29</sup> En contraparte, los países del Eje mantuvieron a las mujeres de sus países en casa, cumpliendo las funciones tradicionalmente asignadas a la mujer; en Alemania, por ejemplo, se subrayó la importancia de la maternidad.

tuvieron una expresión colectiva sino hasta finales de los 60, con la segunda ola del movimiento de liberación de las mujeres.

Después de la II Guerra Mundial algunas mujeres permanecieron en el ejército, en general a cargo de labores administrativas; sus puestos adquirieron carácter permanente, pero aún se mantuvieron en unidades segregadas. El número total de mujeres en las ffaa no podía exceder del 2% del total del personal enrolado en el ejército, ni del 10% de los puestos de mando (siempre que no fueran superiores a coronel o capitán) y no podían ocupar puestos de combate (Sadler en D'Amico, 2000: 110-111). La medida que integró a las mujeres permanentemente a las ffaa en EUA fue una acción doble del Presidente Truman, en 1948. Firmó las Ordenes Ejecutivas 99-80 y 99-81 que “sentaron las bases para un trato justo e igual en las fuerzas armadas [...] la primera orden abrió las filas a las mujeres, y la segunda allanó el camino para los americanos negros” (Peterson<sup>30</sup>, 1999: 99-100). Es interesante notar cómo están atadas estas minorías –mujeres y ‘gente de color’- en la historia de las ffaa de los EUA.

El tope del 2% de mujeres enroladas, 10% como límite para mujeres con cargos en el ejército y el techo a los puestos de mando a que podían acceder se mantuvo de 1948 a 1967, fecha en que la cantidad de mujeres en el ejército se elevó considerablemente y prosiguió hasta los años 80, cuando la administración Reagan expandió el tamaño del ejército consistentemente. April Carter (1998:34) sugiere que esta apertura del ejército a las mujeres en los 80 se dio también en respuesta a la segunda ola del movimiento de liberación de las mujeres. En los 90 hubo una reducción del personal de las ffaa y la cantidad de mujeres disminuyó, aunque su proporción creció. A fines de 1998, 197,322 mujeres formaban parte del servicio armado, equivalente a un 13.8% del total del personal militar estadounidense (Defense Equal Opportunity Management Institute, 1998, citado en D'Amico, 2000). En 1995, las mujeres blancas oficiales del ejército eran el 13.2% de todos los oficiales militares, el 78.6% del total de las mujeres oficiales y el 55.1% de las mujeres enroladas. Las mujeres africano-estadounidenses eran el 13.2% de las mujeres oficiales y el 34% de las mujeres enroladas. Las mujeres llamadas hispano-estadounidenses eran el 2.9% de las oficiales mujeres y el 5.8% de las mujeres enroladas. En las dos décadas que van de los años 70 a los 90, las mujeres

---

<sup>30</sup> La publicación que me sirve de referencia, de Myra Peterson, es un capítulo de una antología de presentaciones elaboradas para describir los retos principales respecto de quiénes se harán cargo de la institución armada en vista de los cambios sin precedentes en los flujos demográficos. Es un material escrito desde las fuerzas armadas para un público básicamente interno (aunque está ampliamente disponible en la [www](http://www)).

pasaron por un periodo de profesionalización (Enloe en D'Amico, 2000:112), en el que presionaron por eliminar restricciones a su servicio.

Las familias de las mujeres militares adquirieron prestaciones en 1973, año que además marca el paso al “Ejército totalmente voluntario” (All-Volunteer Army, que termina con la conscripción forzosa y recibe sólo a aquéllas personas que ingresan al ejército voluntariamente), y las academias militares (sitios elitistas de formación militar) se vieron obligadas a aceptar mujeres tres años más tarde. En 1978 la Marina debió aceptar que las mujeres dieran su servicio en buques no combatientes, y en el 81 la Corte Suprema mantuvo la excepción de participación de las mujeres en el combate, debido a la ley federal que así lo estipula. En el 93, no obstante, después de la I Guerra del Golfo, las leyes que prohibían la participación de mujeres en el combate aéreo y naval se rescindieron gracias, en parte, al desempeño y cabildeo de las veteranas pilotas de esta guerra ante la Comisión Presidencial sobre la Asignación de Mujeres en las Fuerzas Armadas<sup>31</sup>. Ahora cada rama de las Fuerzas Armadas se reserva el derecho a señalar las excepciones a la regla de no prestar servicios en el combate propiamente. Los puestos vedados a las mujeres bajo estas circunstancias son: acantonamiento en submarinos en la marina, combate terrestre en el ejército, en los Marines y en todas las fuerzas especiales, tales como los Boinas Verdes y los SEALs de la marina. Bajo esta legislación, el Pentágono debe avisar al Congreso sobre cualquier cambio en la asignación de mujeres a estas unidades (D'Amico, 2000: 112).

Otras ramas que pertenecen al Departamento de Defensa sin ser el ejército propiamente mostraron apertura a la participación de mujeres. Destaca un programa llamado Entrenamiento de los Jóvenes Oficiales de la Reserva (JROTC, en inglés), diseñado para la asistencia de jóvenes reservistas a instituciones de educación superior, que registró, en 1995, que el 40% de las personas integrantes de este programa eran mujeres, alumnas de universidades y colleges, de todos los grupos raciales. Esto habla no sólo de la apertura a la participación de mujeres en todos los puestos de defensa, sino que también refuerza la idea de la necesidad como motor impulsor de dicha participación; este programa colabora económicamente con la educación de quienes se unen al programa a cambio de años de servicio. Es elocuente que en 1995, más de la mitad de las personas enroladas en la JROTC pertenecieran a minorías étnicas. La publicidad para unirse a estos

---

<sup>31</sup> Su misión era determinar si el voto del Congreso para repeler la prohibición de la participación de mujeres pilotas del combate debía mantenerse (Feinman 1998: 135)

programas habla de que “los jóvenes marginales” aprenderán patriotismo y disciplina al participar en estos programas y, pese a que los funcionarios que administran estos programas aseguran que la intención no es que los jóvenes prosigan una carrera militar, el 45% de sus integrantes, lo hace (Enloe, 2003: 340-1).

La efectividad de las mujeres en las fuerzas armadas se fue demostrando históricamente, en los hechos. La invasión a Granada en 1983 y a Panamá en 1989, fueron escenario de la participación de mujeres en roles ‘casi de combate’ (near combat positions): durante la invasión a Panamá, dos mujeres encabezaron compañías del ejército. Hay que notar que esta participación se debió, de manera importante, al cabildeo en Washington de algunas oficiales del ejército, que veían en la exclusión del combate un freno a sus posibilidades de promoción. Si bien la participación de mujeres en Granada –como policía militar, pilotas de helicóptero, interrogadoras, choferes, e integrantes de equipos de bombas (Enloe 1993:218)- se mantuvo relativamente distante de la opinión pública, los medios cubrieron ampliamente esta participación en Panamá. El debate público sobre los papeles que las mujeres debían cubrir en lo militar no fue muy denso debido a que la operación panameña fue corta y precisa, sin relatos de drogas o prostíbulos o violaciones, lo que mantuvo “la idea de respetabilidad de las 800 soldadas estadounidenses involucradas en esta guerra” (Enloe 1993:218). El éxito de esta operación y el debate público relativamente amable (las mujeres pueden participar en el frente de guerra siempre que lo hagan de manera voluntaria y con profesionalismo) empujó a un mayor activismo en el Congreso de los EUA para eliminar la barrera del combate. Esta se revisó en 1993, bajo la administración Clinton, y se rescindieron, como vimos, muchas de las limitaciones a esta participación.

Tanto Panamá como Granada fueron un antecedente importante para el futuro despliegue de mujeres en ambas guerras del Golfo Pérsico. Su participación en Granada y Panamá expresa los 10 y 16 años respectivamente que habían ya pasado desde que terminó la conscripción forzosa para volverse un ejército conformado por personas que se enrolan voluntariamente, y que incluía, gradualmente, una mayor cantidad de mujeres. Durante la Primera Guerra del Golfo, de 1990-91, se desplegaron más mujeres que nunca antes en una operación militar (40,000 o el 12%<sup>32</sup> del total del personal desplegado), muchas veces más que el total de mujeres enviadas a Vietnam durante los diez años de presencia estadounidense en ese país. Sus tareas incluían pilotear helicópteros en

misiones de reconocimiento y de búsqueda y rescate, manejar en convoyes, ser parte del personal de colocación de los misiles patriot, pilotear aviones y vigilar a prisioneros de guerra, entre otras. Las mujeres africanas-estadounidenses, latinas, asiáticas-estadounidenses y nativas americanas constituían el 38% del total de mujeres en todas las ramas de las fuerzas armadas. En el ejército sobresalía la presencia de mujeres africanas-estadounidenses, quienes se habían enrolado en grandes cantidades durante los 80 de manera que, cuando estalló la Guerra del Golfo de 1990, representaban el 47% del total de mujeres en el ejército —y sólo el 19.1% de mujeres con rango de oficiales- (Enloe, 1993:201 y 219). Parecía que la batalla en torno a la cercanía de las mujeres al combate se había ganado, ya que las encuestas de opinión mostraban que una mayoría de estadounidenses estaba a favor de ampliar los cargos militares de las mujeres. Enloe sostiene que esta postura obedece a la representación que apareció en los medios durante esta guerra de las mujeres militares como personas profesionales y profesionalizadas; “una soldada profesional, parecía, ni era moralmente laxa ni sospechosamente masculina” (220). En este sentido, los medios de comunicación masiva pusieron énfasis en relatos sobre esposos e hijos e hijas de las mujeres militares. Un dato que Enloe pone de relieve, no obstante, es que esta “limpieza” sexual se debe, en gran parte, a la insistencia del Rey saudí, Fahd, en que no se permitieran alcohol o prostitución entre las filas del ejército de EUA acantonado principalmente en su territorio, con miras a no perder legitimidad localmente.

Durante esta intervención militar, dos mujeres fueron capturadas y 13 murieron en total, cinco de ellas en combate. La opinión pública no tuvo una reacción devastadora pese a las expectativas de algunos funcionarios públicos. Algo que quedó muy claro es que la exclusión de las mujeres del combate no las coloca necesariamente a resguardo, debido a la naturaleza de las guerras actuales.

La Segunda Guerra del Golfo<sup>33</sup> parece haber volteado de cabeza mucho de lo que en apariencia se logró en términos de la aceptación social de la participación de mujeres en situación de guerra. A un par de días de haber comenzado la invasión a Iraq, Jessica Lynch fue capturada (el 23 de marzo del 2003; los primeros bombardeos a Iraq empezaron el 20) y, algunos meses después, el

---

<sup>32</sup> Otra fuente, Curphey (2003), marca el 7% del total del personal desplegado en esa zona.

<sup>33</sup> Me parece relevante anotar, aunque no se profundice en ello, que la “naturaleza” de las guerras ha cambiado sustancialmente desde la II Guerra Mundial. Las luchas por el Estado nacional han quedado atrás, dando pie a las llamadas “nuevas guerras”, de características muy diferentes (vea capítulo 2).

escándalo de Abu Ghraib trajo a colación fuertes cuestionamientos respecto del “lugar” de las mujeres. Se calcula que, desde octubre del 2001, entre la invasión a Afganistán y el “golpe preventivo” a Iraq, se han desplegado 60,000 mujeres militares (componen cerca del 15% del total de las ffaa) en total a Medio Oriente. Pertenecen a las diferentes ramas de las fuerzas armadas estadounidenses: ejército, marina, fuerza aérea, marines. Otros países de la coalición que acompaña a esta acción bélica también han desplegado mujeres, pero en proporciones menores.

En marzo del 2003, cuando empezó el “golpe preventivo” contra Iraq, la participación de las mujeres en las fuerzas armadas de los EUA tenía la siguiente composición:

Ejército	15.5%
Marina	13.3%
Fuerza Aérea	18.3%
Marines	6.0%

Datos aproximados calculados con base en cifras de 2001-02  
*Time*, 24 de marzo del 2003.

La exclusión de las mujeres del combate<sup>34</sup> se ha ratificado una vez más en enero del 2005 a partir de una investigación en Iraq que encontró que las mujeres de las unidades de apoyo al combate, a cargo del reabasto, estaban, en los hechos, en la línea de fuego. La revisión de 1993 había dejado intacta la exclusión de las mujeres del combate terrestre directo y de las unidades de “co-locación”. Por co-locación se entiende el despliegue de unidades de apoyo a las unidades de combate. La función de las unidades de apoyo es de reabasto. El tema surgió cuando, recientemente, se planteó el despliegue de unidades de apoyo mixtas en Iraq para acompañar a las unidades de combate como parte de una transformación de las brigadas de combate básicas en “unidades de acción” auto-contenidas, que entrenan y se despliegan con sus equipos de apoyo. Para lograr que se conformaran estas brigadas de despliegue rápido, algunas personas en el Pentágono abogaron por el cambio de la regla de co-locación de manera que las Unidades de Apoyo al Avance (Forward Support Companies), mixtas, pudieran desplegarse junto con las unidades de combate (de infantería). La discusión giró en torno a la argumentación de que las fuerzas iraquíes de oposición no operan en un frente de guerra, por lo que no respetan líneas de fuego; así, las mujeres de las unidades de apoyo

quedarían, de hecho, en el campo de batalla (Scarborough, 2005). Una investigación del Presidente del Comité para el Servicio Armado del Congreso encontró que las mujeres [de la Tercera División de Infantería, en Iraq] pueden ya estar, en el teatro de guerra, dentro de la línea de fuego, al cubrir posiciones de reabasto de combustible para tanques y otros vehículos de combate, y de municiones (Charbonneau, 2005).

Sin embargo, hay elementos más profundos en la situación real de las mujeres desplegadas al Golfo y en la discusión respecto de su cercanía o participación en el combate, dado que se considera que no hay hombres suficientes entre las filas –recordemos, del Ejército Totalmente Voluntario- como para mantener las unidades de apoyo sólo con personal masculino, lo que forzaría a pensar en regresar a la política de conscripción forzosa, especialmente de cara a la política belicista de la actual administración estadounidense.

#### *Por necesidad o por deseo*

Las mujeres estadounidenses se han unido a las fuerzas armadas<sup>35</sup> de su país desde diversas motivaciones: la vocación que expresa el deseo de servir desde ese lugar y de ser integrantes de las ffaa como profesión<sup>36</sup>, pero también la necesidad. Pertenecer al ejército en EUA ha sido tradicionalmente una fuente de oportunidades educativas, laborales y hasta de recreación (viaje, aventura) para muchas personas, hombres y ahora mujeres también, que no cuentan con posibilidades independientes de estudiar, conseguir empleo o viajar. La composición de clase del ejército es diversa y, desde la Guerra de Vietnam, con preponderancia de personas provenientes de las clases trabajadoras (éstas eran el 80 por ciento de los soldados que estuvieron en combate en Vietnam, Murray, 2003). La composición de clase del personal desplegado en Iraq apenas ha cambiado; se une al origen de clase trabajadora el hecho de que ahora el 38% pertenece, además, a alguna minoría étnica, y que hay al menos 30,000 mujeres entre ellos (Murray, 2003).

---

<sup>34</sup> Pese a que los puestos definidos bajo esta categoría representan sólo el 9% de las tareas militares en el ejército, son casi el 30% de los puestos del servicio activo. En contraste, el 99% de todas las ocupaciones y puestos están abiertos a mujeres en la Fuerza Aérea (Gibbs, 2003).

<sup>35</sup> Sin pretender entrar en detalles sobre las fuerzas armadas de los EUA, vale decir, simplemente, que se trata de una institución clave, símbolo para los y las ciudadanas estadounidenses de la estatura internacional de su país (Enloe, 2003: 353).

<sup>36</sup> Algunas de las mujeres que se unen a las ffaa desde la vocación provienen de familias de militares; otras simplemente tienen el deseo de servir ahí (cf. Herdy, *et al.*, 2004).

Naomi Klein, acérrima y atinada crítica de las políticas económicas actuales, ha vinculado el aumento en el empleo, utilizado propagandísticamente en la campaña de Bush para el segundo periodo presidencial, con la participación en el ejército y, en particular, en las filas del personal militar desplegado en Iraq. “El TLC ha convertido al mercado laboral estadounidense en un reloj de arena: mucho empleo en la base, bastante en la parte superior, pero muy poco en medio. Al mismo tiempo, llegar de la base a la parte superior se ha vuelto cada vez más difícil, ya que las colegiaturas universitarias en el sistema estatal se han elevado en más del 50% desde los 90. Y es ahí donde el ejército hace su aparición: el ejército se ha posicionado como el puente sobre el creciente abismo de clase en los EUA: dinero para colegiaturas a cambio de [cuatro años de] servicio militar. Llamémosle la conscripción del TLC” (Klein, 2004).

La posición de las mujeres en el mercado laboral estadounidense confirma todavía más la necesidad como motivación para unirse al ejército (como empleo). Feinman (1998) lo ilustra con los datos siguientes: las mujeres aún constituyen la mayor parte de las personas adultas que viven debajo de la llamada “línea de pobreza”; las mujeres blancas aún ganan entre 62 y 72 centavos de dólar por cada dólar que gana un hombre, y las mujeres de color ganan entre 15 y 20 centavos menos que las blancas. El ejército sugiere a las mujeres que pueden intercambiar un periodo en el ejército para la obtención de habilidades que posteriormente les brindarán mayores oportunidades en el mercado de trabajo, así como “un sentido de pertenencia e importancia en la economía política de la nación” (133). Las mujeres son objeto específico de las campañas de reclutamiento mediante mensajes que las convocan a tener un entrenamiento en alta tecnología y un elevado sentido de logro. Más del 85% de los puestos en las ffaa están abiertos a mujeres.

Una buena cantidad de la tropa (38,000 personas en total, alrededor del 3% del total; Baum, 2004:83) son mujeres y hombres residentes en los EUA –no ciudadanos-; personas de otras nacionalidades que han inmigrado a este país y se han unido al ejército para obtener su ciudadanía (Kaminski, 2004). Desde 1952 un residente legal puede acortar la espera de la ciudadanía estadounidense de cinco a tres años si se une al ejército y, después del 11 de septiembre del 2001, el proceso se ha vuelto aún más sencillo y rápido: se eliminan las cuotas por inmigración, se permite que los no ciudadanos en servicio activo con el ejército soliciten la ciudadanía de inmediato en lugar de esperar tres años, se permite que las personas inmigrantes en las ffaa tomen el juramento de ciudadanía en cualquier sitio en que estén desplegados en vez de tener que volver a EUA y costearse

el viaje. Aunque no haya una política específica de reclutamiento de inmigrantes, se publican materiales en español y se buscan hablantes de árabe que puedan traducir en Iraq (Baum, 2004: 83). Como se ve, la búsqueda de la ciudadanía es otra gran motivación para sumarse a las filas del ejército, no sólo desde la extranjería y un status migratorio menos favorable, sino también desde el género. De acuerdo con Francine D'Amico (2000) hay una concepción marcial de la ciudadanía en el derecho internacional, según la cual sólo los soldados son verdaderos ciudadanos. Este modelo impele a grupos desprovistos de poder político –minorías étnicas, mujeres, minorías sexuales- a sumarse a las fuerzas armadas para demostrar que son dignos de ser verdaderos ciudadanos. Esto adquiere otras dimensiones si pensamos que las experiencias vividas de estas personas, distintas del modelo del ciudadano blanco y poderoso, in-corporan (de incluir en sus cuerpos-sujeto) marcas visibles de exclusión habitual. La búsqueda de otro rango o status social, tan importante real y simbólicamente en cuanto al ejercicio de derechos sociales y políticos, por medio de la pertenencia a una institución fundamental en un país como EUA, coloca a estas personas en una situación de vulnerabilidad extra; se someten aún más profundamente a los designios de la clase que las oprime fuera de las ffaa al traer dentro de sí las redes de poder que sus personas significan.

La concepción que usualmente se tiene sobre ciudadanía incluye derechos y prerrogativas, así como responsabilidades, todas dentro del marco de lo cívico y social; la concepción marcial de la ciudadanía, en cambio, incluye la protección al Estado que, a su vez, protege a los y las ciudadanas. El ciudadano marcial además, tiene como obligación salvaguardar la seguridad de mujeres y niños. Históricamente, tal y como lo demuestra la experiencia de algunas minorías étnicas que han buscado esta ciudadanía-marcial, su experiencia de exclusión tan solo se repite en las ffaa. Algunos datos ilustrativos son: el 21% del personal enrolado en las ffaa de EUA son personas afro-estadounidenses, pero sólo el 8% de ellas son oficiales<sup>37</sup>; las personas hispano-estadounidenses dan cuenta del 7.7% del personal enrolado, y el 3.3% son oficiales, en tanto que las personas asiático-estadounidenses, son el 3.4% del personal enrolado y el 2.6% son oficiales (datos de marzo del 98, del Defense Equal Opportunity Management Institute, citados en D'Amico, 2000: 109).

---

<sup>37</sup> Utilizo “oficiales” como traducción de “officers”, en el sentido de “título y función de un militar que ha recibido misión y responsabilidad de mando, y que posee cualquiera de los empleos desde alférez a capitán general” (*El pequeño Larousse Ilustrado*, 1999). Los mandos superiores a capitanes, en español, se designan por el título mismo; en inglés, sin embargo, se pueden agrupar en “oficiales de alto rango”.

Este concepto de ciudadanía-marcial encuentra su contraparte en el de ciudadanía-maternal, que se otorgó a las mujeres desde el espacio que socialmente les competía. Este status difícilmente colocó a las mujeres en un espacio de igualdad así les diera el derecho a expresarse políticamente a través del voto. Históricamente, cuando las mujeres se han enrolado en el ejército estadounidense en pos de alcanzar una ciudadanía completa, es decir, igual a la de cierto tipo de hombres, usualmente encontraron que el ejército sólo les permitía asumir funciones que eran extensión de la división social del trabajo. De este modo, un gran porcentaje del personal femenino de las ffaa de EUA se ocupa de labores administrativas, de cocina, de enfermería, etc., y sólo algunas pocas, hasta muy recientemente, pudieron participar en posiciones no consideradas tradicionalmente femeninas dentro de las diferentes ramas de las ffaa de EUA. La ciudadanía-marcial, como sucede con las minorías étnicas, tampoco funciona para las mujeres.

*Situación actual: soldadas estadounidenses en Iraq*

Las mujeres en servicio cuyas unidades han sido llamadas a desplegarse a Iraq abandonan su acuartelamiento en los EUA para transportarse en la fecha prevista. Las condiciones de vida en Iraq pueden ser de incomodidad, los alimentos estándar del ejército no suelen ajustarse a gustos especiales, deberán convivir en situaciones extremas con sus compañeros y adaptarse a que la arena del desierto las recorra en todo momento. Esto sin contar la cercanía con las bombas, los ataques insurgentes, los atentados suicidas. Sus tareas ya no tienen, necesariamente, el carácter de corresponder estrictamente a la división social –tradicional- del trabajo. Sus funciones son diversas y se distribuyen en ser mecánicas, choferes de camiones, abastecedoras de combustible y de municiones a soldados en el frente de guerra propiamente (las incluidas en Divisiones de Infantería); pueden pertenecer a unidades de la policía militar, a cargo de patrullar Bagdad o de vigilar a prisioneros de guerra; también pilotan helicópteros, están a cargo del lanzamiento de misiles Tomahawk, y en unidades de inteligencia. Pese a que la prohibición de incluir a mujeres en el combate se ratificó en enero del 2005, los cambios tecnológicos y las características de las nuevas guerras desdibujan los límites de las líneas de fuego y la definición de estar “en combate” se ha tornado borrosa.

Ha habido 27 mujeres muertas en Iraq hasta ahora (marzo del 2005), número récord comparado con las bajas femeninas en otras guerras. También ha habido numerosas mujeres heridas y algunas capturadas.

## Breve relato de la invasión a Iraq y sus motivaciones

El 11 de septiembre del 2001 tuvo un efecto duradero en el mundo. Quizá una de las palabras que mejor define la situación que anima a la sociedad estadounidense en general<sup>38</sup> es temor. Este temor, alimentado por el gobierno en turno, ha permitido que éste tenga carta blanca para actuar en contra de quienes ha definido como enemigos. Es así que se emprendieron, unos días después del 11 de septiembre, la invasión a Afganistán, y algunos meses más tarde la invasión a Iraq. El rápido éxito del ejército estadounidense en Afganistán se debió, en parte, al despliegue de un arsenal tecnológico impresionante: “en lugar de batallones de infantería y artillería pesada, se utilizaron vehículos aéreos teledirigidos, así como municiones guiadas por satélites, todo ello conducido, a distancia, por soldados equipados con sistemas de posicionamiento globales y marcadores láser. Más del 90% de las bombas dieron en el blanco [...] Durante la Primera Guerra del Golfo, en 1991, menos del 10% de la artillería era tele-dirigida. En Afganistán, más del 60% de las 14,000 bombas y misiles utilizados fueron dirigidos vía satélites o rayos láser” (The Economist Intelligence Unit, 2002: 3). Las bajas estadounidenses en esta campaña militar fueron mínimas.

Este éxito militar sin lugar a dudas jugó un papel importante en el subsecuente ataque a Iraq, respaldado por la llamada “Doctrina Bush”<sup>39</sup>, que incluye acciones militares ‘preventivas y premeditadas’ en contra de estados que producen armas de destrucción masiva, y que se percibe que tienen motivos para dirigirlas en contra de los EUA o que podrían darlas a grupos hostiles a este país. De manera que, el 20 de marzo del 2003, comenzó la campaña militar contra Iraq, que incluyó el despliegue de cantidades significativas de infantería, así como el uso de los llamados ‘misiles inteligentes’ supuestamente teledirigidos contra instalaciones estratégicas: bases militares, sitios donde se suponía se almacenaba armamento –incluidas las famosas armas de destrucción masiva, que jamás se encontraron-, instalaciones de telecomunicación. Una de las finalidades de la invasión era deponer a Hussein del mando iraquí.

---

<sup>38</sup> Es claro que las personas estadounidenses distan muchísimo de ser un grupo monolítico; me refiero aquí a las personas de todos los días que aceptan los postulados de su gobierno como verdades incuestionables.

<sup>39</sup> Esta ‘doctrina’ describe el compromiso de Bush de hacer la guerra a los terroristas y a los países que les apoyan o encubren. Los Estados Unidos, en adelante, atacará no sólo a los terroristas, sino a aquellos países que representen una amenaza para los EUA o para sus aliados y que se suponga que cuentan con armas de destrucción masiva, y lo hará de manera preventiva y premeditada.

La invasión a Iraq y su subsecuente ‘pacificación’, para dejar el país en manos de iraquíes percibidos como ‘amistosos’ a la administración Bush, no se compara con la relativa sencillez de la operación armada en contra del régimen Talibán afgano.

Las razones que motivan este “golpe preventivo” son múltiples. Por un lado la percepción añeja de Iraq –que implicaba pensar en Hussein- como un país “subversivo” o “rebelde”, respaldo de acciones como los ataques suicidas palestinos (Hussein ofrecía una considerable cantidad de dólares a las familias de los mártires inmolados), percibido como albergue de grupos vinculados con Al-Qaeda, en posesión de armas de destrucción masiva, con aparentes bajos niveles de cooperación ante la solicitud de desarme post-conflicto con Kuwait (principios de los 90). Además, se trata de un país con enormes reservas petroleras, consideradas estratégicas para la seguridad energética de EUA.

De manera que, agrupando, el golpe preventivo obedece a dos intereses, uno vinculado con la seguridad nacional estadounidense (con base en la Doctrina –unilateralista- Bush, que autoriza golpear a cualquier nación que se considere un riesgo potencial) y el otro con lo que considera sus “legítimos intereses nacionales”: garantizar acceso a una de las reservas de petróleo más grandes del mundo. El 65% de las reservas globales de petróleo (alrededor de 679,000 millones de barriles) y el 35% de las reservas de gas se encuentran en la zona del Golfo Pérsico. Tanto Estados Unidos como Europa dependen fuertemente de las importaciones petroleras para cubrir sus necesidades energéticas. La zona del Golfo es, sin duda, de la mayor importancia desde este punto de vista; la decisión de contar con este recurso estratégico pasa por emplear recursos militares para garantizarlo siempre que sea necesario (Mesa Delmonte e Isasi Herrera, 2004: 108-111).

“La atmósfera internacional generada a partir del 11 de septiembre y el reto real que el terrorismo representa a escala global, favorecen el mayor nivel de actuación mundial de los Estados Unidos. Aunque existan incongruencias, contradicciones y retos concertadores, Washington seguirá presionando a numerosos actores internacionales para lograr el mayor nivel de aceptación posible de sus argumentos, imponiendo en caso necesario la conocida nueva fórmula polarizada de ‘con nosotros o con el terrorismo’” (Mesa Delmonte e Isasi Herrera, 2004: 184). Una rápida respuesta a esta postura se revela en la formación de la coalición de países que se unieron, *in situ*, a la campaña militar anti-iraquí. En ella participan aliados previsibles y poderosos, tales como Gran Bretaña y

Australia, y también países cuyo apoyo parece más bien simbólico (aunque enviaron tropas), tales como El Salvador y muchos países de la antigua Unión Soviética (en los que también hay considerables reservas petrolíferas).

La guerra contra Iraq comenzó en marzo del 2003 con un intenso bombardeo, de noche y de día, y la incursión sobre el territorio iraquí. Aunque la mayor parte del bombardeo dio en los blancos programados, también se hicieron explotar en barrios de viviendas<sup>40</sup> (Espinosa *et al.*, 2003: 36) “Inicialmente se efectuó una penetración a profundidad, evitando la ocupación de ciudades, y buscando vías y puentes hacia Bagdad. Esta táctica del ‘bypass’ logró efectivamente en muy pocos días acercar las fuerzas estadounidenses a decenas de kilómetros de la capital con su consiguiente impacto psicológico [...]” (Mesa Delmonte e Isasi Herrera, 2004: 188). Se enfrentó cierta resistencia que golpeó básicamente a las líneas de suministro (de agua, alimentos, municiones y repuestos para los vehículos militares) estadounidenses. La población iraquí, de manera contraria a lo esperado por las fuerzas de la Coalición, no se sublevó uniéndose a la lucha contra el régimen de Hussein. Las reacciones fueron diversas, pasando por júbilo entre los detractores del antiguo régimen iraquí, hasta desconcierto y franco disgusto por la agresión militar extranjera (cf. Mesa Delmonte e Isasi Herrera, 2004: 188-9). A 20 días de iniciada la operación se tomó Bagdad y, aunque esta acción diera por terminada, formalmente, la etapa de guerra, las acciones bélicas continúan aún ahora, después de las elecciones en Iraq, porque la pacificación del país, en medio de una virtual guerra de guerrillas protagonizada por diversos grupos insurgentes, no parece poder lograrse a relativo corto plazo.

En el tipo de guerra que actualmente se pelea en Iraq, no hay líneas de fuego definidas. “Los insurgentes atacan desde 360 grados, día y noche” afirma el coronel del ejército, retirado, Bill Taylor (Charbonneau, 2005), por lo que pueden golpear a unidades de apoyo o a instalaciones tanto como a unidades propiamente de combate.

Un reporte reciente de Amnistía Internacional informa que, desde la invasión a Iraq en marzo del 2003, los asesinatos, raptos y violaciones a mujeres iraquíes han incrementado notablemente. Las iraquíes sufren de intimidación por integrantes de las fuerzas dirigidas por los

---

<sup>40</sup> El relato de la toma de Bagdad elaborado por tres reporteros españoles consigna, para el primero de abril del 2003, a 10 días de comenzada la incursión, 653 civiles muertos y más de 5,000 heridos (Espinosa *et al.*, 2003: 115)

EUA, y algunas mujeres detenidas han reportado abuso sexual y violaciones. Las mujeres también han cargado, de manera desproporcionada, con las consecuencias de las sanciones económicas impuestas a Iraq por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a partir de la invasión iraquí a Kuwait en 1990. Estas sanciones que en principio debían haber sido temporales, estuvieron vigentes 13 años, lo que mermó severamente las condiciones de vida en ese país. Las mujeres vieron disminuir sus oportunidades de empleo y educativas. Además, según una investigación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la cantidad de mujeres iraquíes que murieron debido al embarazo o en el nacimiento casi se triplicó de 1989 a 2002. Algunas mujeres y niñas en Basra dijeron a Amnistía Internacional que ya no se atrevían a salir solas por temor a ser raptadas, violadas o a ser sujeto de otro tipo de violencia. La restricción de movimiento ha tenido serios efectos emocionales y económicos sobre las mujeres iraquíes (A.I., 2005).

Además de la dificultad añadida sobre las condiciones de vida de las mujeres desde la invasión de las fuerzas de la Coalición a Iraq, la vida en general se ha dificultado. Incluso las personas que deseaban ver depuesto a Hussein se quejan de la falta constante de electricidad, producto de las acciones de sabotaje en contra de las centrales de energía o de los ductos de petróleo. Del mismo modo, los asesinatos impunes, hurtos y vandalismo común se reproducen sin fin aparente, en medio de un país con apenas una ley simulada. Los brotes insurgentes aparecen incontrolables; apenas se sosiega uno, y ya brota el siguiente o los siguientes. La tropa estadounidense, de unos 150,000 efectivos para marzo del 2005, no podrán retirarse en tanto las fuerzas de seguridad iraquíes, entrenadas por EUA, no tomen control del país. Y esto no sucederá pronto ni de manera sencilla debido a que se enfrentan retos considerables en la misión de entrenamiento: se pensó inicialmente que sería una intervención de corta duración, y que bastaría capacitar en el uso de armas ligeras para una fuerza de seguridad capaz de controlar disturbios menores; la lealtad de los iraquíes entrenados por EUA siempre se cuestiona, ya que se tienen pruebas de que la información proveniente de las llamadas fuerzas de seguridad iraquíes fluye constantemente a las células insurgentes. Además, la insurgencia cuenta con armas sofisticadas.

En los dos años desde la invasión a Iraq (que empezó en marzo del 2003), las fuerzas de la Coalición han sufrido 1617 muertos y 11, 285 heridos, con un considerable aumento en la cantidad de heridos en el segundo año, cuando se profundizaron los ataques insurgentes. El total de las fuerzas de la Coalición es de 173,545 efectivos, de los cuales 150,000 son estadounidenses, y el resto

de los otros países de la Coalición. Los muertos civiles son, a marzo del 2005, de 12,700 a 13,900 sin incluir crímenes, y de 27,500 a 46,700 si se les incluye (Nesmith, 2005).

## **Los cuerpos de las integrantes de las fuerzas armadas de EUA**

### *La marginalidad de los cuerpos femeninos*

Los cuerpos, como advertencia física de pertenencia a ciertos grupos, denotan socialmente, de entrada, quién se es. Este marcaje identitario funciona, también, como un sistema de inclusión-exclusión. Los cuerpos que cuentan, para el ejército estadounidense, son aquellos que representan a la patria: hombres blancos, imagen de los padres fundadores. Los cuerpos “otros” se han debido incluir con base en prescripciones legales y de cara a políticas de incorporación por las que los grupos tradicionalmente excluidos han luchado. En los EUA, con su larga historia de racismo y sexismo, estos cuerpos marginales son campo de contienda a niveles tanto real como simbólico. En las filas de las ffaa, la historia no es distinta. Hay un paralelismo en las medidas que han permitido que la población afro-estadounidense y las mujeres constituyan parte legítima del aparato militar hoy más poderoso del mundo. El cruce de exclusiones por raza, edad, orientación sexual, sexo, y hasta peso y condición física da por resultado una red de significaciones en extremo compleja. Dentro de ésta, es notable que una de la discusiones reiteradas en torno a las mujeres y las fuerzas armadas es la relativa al lugar de la mujer ante el combate.

Cuando Truman estableció que las mujeres se podían integrar a las ffaa en 1948, el tema dominante en torno a su participación no era el costo que implicaría, sino la efectividad en el combate. Se consideraban dos elementos: en primer lugar la tendencia a ser físicamente más débiles que los hombres, lo que limita las tareas que las mujeres pueden emprender y, en segundo, que las mujeres estaban excluidas, legalmente o por políticas, de las unidades de combate y de los puestos que implicaran contar con habilidades para el combate (Peterson, 99: 100). Para fines de este análisis es interesante notar que la discusión en torno al combate, desde el interior del ejército, no tenía que ver con el papel social de las mujeres en primera instancia, sino con las posibilidades de sus cuerpos y sus capacidades físicas. Este es un tema que sigue causando polémica en torno a las mujeres en las ffaa (ver sección entrenamiento). Es posible que un tema “oculto” bajo estas primeras argumentaciones (así como posteriormente) estén relacionadas con el combate —y la guerra

propriadamente, implicada en él- como un lugar donde verdaderamente se juega el prestigio y el honor –masculinos-.

De manera interesante, un argumento que pretende minimizar la carencia relativa de fuerza física en las mujeres tiene que ver con su “calidad” (SIC). En palabras de Myra Peterson (99), “el trueque en el mercado del reclutamiento a principios de los 70 se daba entre una mujer de alta calidad y un hombre de baja calidad. En éste, la mujer promedio disponible para el reclutamiento es más pequeña, pesa menos y es más débil que la mayor parte de los reclutas masculinos. Y, con todo, es más inteligente, tiene mejor educación (con educación secundaria terminada), logra puntajes más altos en las pruebas de aptitudes y con menor probabilidad de tener problemas disciplinarios”. En esta argumentación se alude a un elemento que podríamos considerar específico de lo femenino en términos tradicionales: no meterse en problemas, la disciplina, pero los otros elementos que se mencionan como ventajas del reclutamiento de mujeres corresponden más bien sólo a países o comunidades en que ha habido políticas de acción afirmativa, y que han movido de lugar, en ciertos territorios, a las mujeres y a la concepción que se tiene de sus capacidades. La mujer entrega, a cambio de capacidades físicas disminuidas, una mayor capacidad intelectual, parece decir la autora<sup>41</sup>. Una cosa por otra; casi fuerza bruta contra fuerza racional; una honda contra una palanca ... Este tipo de argumentación es extraño en tanto atribuye a las mujeres una característica que simbólicamente se atribuye a los hombres: la racionalidad, la inteligencia. Estas se suponen características predominantemente masculinas, pero aquí se echan a andar a la inversa, restándole a los hombres intelecto para poner de manifiesto su fuerza física. Se aúnan aquí, entonces, algunas características adjudicadas a los soldados-guerreros (en una visión esencialista). Los soldados deben ser fuertes y temerarios, lanzarse, en ocasiones contra toda racionalidad, al campo de batalla. Su fuerza y entrenamiento físico como garantías de poder en la lucha. Lucha o batalla que alguien más, un estratega, planeó, y que ellos deben ejecutar.

Sin embargo, en otro nivel, las capacidades intelectuales cobran una nueva resonancia al pensar en el ejército estadounidense; las tecnologías al servicio de lo militar alcanzan niveles de sofisticación inimaginables (por ejemplo, pensemos en los cascos y armas largas con mirillas computarizadas vinculadas con un satélite, que dan la oportunidad de ver en tiempo real lo que sucede en el entorno cercano; los uniformes tipo exo-esqueleto (osamenta o estructura rígida que va

por fuera, a manera de flexible armadura –los insectos tienen exo-esqueleto-); robots combatientes tele-dirigidos, etc.) que hacen suponer que se requiere de cierto nivel de destreza para usarlas con éxito. Es probable que en este nuevo ambiente tecnológico se reconfigure o se esté ya reconfigurando el perfil del personal militar. Al mismo tiempo, no se puede soslayar la necesidad de cuerpos, tal cual, para hacer las guerras. Mientras el proceso del desarrollo tecnológico tiene su ritmo propio –diseño, pruebas, aceptación, uso- el teatro de guerra, Iraq en este caso, requiere de cuerpos-objeto que emprendan la acción militar. Es un terreno cruzado donde se combinan avances de infantería “normales” con complicados misiles “inteligentes”. En medio de todo ello, las mujeres y sus habilidades potenciales, las físicas y las intelectuales, se sopesan y comparan desde hace al menos 30 años.

Los cuerpos que hacen (por oposición a planear) la guerra desde cualquier posicionamiento, el campo de batalla, los vehículos armados terrestres o aéreos, la central de tele-dirección de las llamadas armas inteligentes, son cuerpos-objeto, sujetos a las órdenes y guías de sus superiores y a los planes, estadios y programas que mapean la guerra. Estos son cuerpos que ‘se ponen’ como inversión en la apuesta militar; sus cuerpos, de las mujeres y los hombres del servicio armado, responden a la lógica, aprendida, de lo militar, como instrumentos bélicos. Dentro del ejército estadounidense, las mujeres también son cuerpos-objeto cuando se trata de su sexualidad. Lo demuestra la gran cantidad de denuncias de violación sexual que han aparecido en los últimos años. Un ejemplo brutal por la cantidad de casos expuestos, se encuentra en el Reporte Denverpost (Herdy *et al.*, 2004).

#### *Cuerpos-objeto de la sexualidad y violencia masculinas*

Dos investigaciones del Departamento de Atención a personas Veteranas (VA) llevadas a cabo durante la última década, indican una incidencia de entre el 21 y 30% de denuncias de violación o de intento de violación (la cifra comparable entre civiles es de casi el 18%) entre las mujeres de las ffaa. Son cuerpos “disponibles” a los que muchos hombres sienten tener derecho a acceder. Muchas de las violaciones o ataques sexuales a mujeres se dan por sus superiores; dada la línea de comando y la autoridad y jerarquía militares, los superiores en este escalafón deben, en teoría, ser los primeros en escuchar una denuncia de este tipo. A diferencia de lo que sucede entre civiles, la autoridad militar<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Hay que decir que sus afirmaciones son relativas, y así lo dice.

<sup>42</sup> Recordemos que muy pocas mujeres ocupan cargos militares altos.

superior directa sobre las personas involucradas tiene el poder para decidir cómo actuar en estos casos, i.e., si se lleva el acusado a corte-marcial o si se le castiga administrativamente. Estos castigos van de remoción del rango del responsable del delito, reprimendas, consejería y multas, a solicitudes/ofertas de renuncia del cuerpo militar al que pertenezca la persona culpable. Los castigos administrativos no dejan huella en cuanto a generar un expediente por conducta criminal. La víctima no tiene representación ni defensa. Los datos de ataques sexuales de la oficina de Atención a Veteranos son superiores a los que ofrece el Pentágono respecto del personal militar en servicio, porque muchas mujeres temen reportar a los ofensores; cuando lo hacen, se duda de la palabra de las mujeres, se les acusa de tener problemas mentales y en general se las aísla, humilla e intimida y se las acusa de deslealtad. Para algunas, la posibilidad de perderse de una carrera militar es suficiente para mantener los hechos ocultos. Una vez que dejan el servicio militar, muchas de estas mujeres por fin buscan ayuda y se atreven a hablar de las perpetraciones, de ahí la distancia entre las cifras. Por su parte, la jerarquía del ejército ha preferido mantener un bajo perfil respecto al tema (Herdy *et al.*, 2004). El reporte “Traición en las filas”, producido por el periódico Denver Post (Herdy *et al.*, 2004), ampliamente disponible en la red, identificó, después de meses de investigación acuciosa, que: hay una actitud indulgente, de rutina, ante los crímenes sexuales (de entre los ofensores sexuales en el ejército, se dieron sanciones administrativas al doble de las personas que se mandó a corte marcial –entre civiles, 4 de cada 5 personas arrestadas por violación, van a juicio); las víctimas carecen de servicios de apoyo, y muchas quedan vulnerables a la presión e intimidaciones de sus compañeros y comandantes. El costo humano de esta problemática es enorme: muchas de las mujeres entrevistadas para elaborar el reporte que cito manifestaron que el ataque arruinó su carrera y las llevó a adoptar una serie de comportamientos auto-destructivos, incluyendo la adquisición de adicciones e intentos de suicidio; p. 4.

Cuando veía la bandera estadounidense, solía ver rojo, blanco y azul [...] ahora todo lo que veo es sangre (Marian Hood, veterana, víctima de violación multitudinaria, quien estableció que sus hijas sólo recibirían su herencia si se abstenían de entrar a las fuerzas armadas, Herdy *et al.*, 2004: 4).

La integrante de la marina J. Neal, una de las mejores alumnas en su clase de ingeniería, fue violada por un compañero. Ella reportó el crimen de inmediato y acudió a un hospital donde los doctores recolectaron evidencia: ADN, fotografías de su ropa rota y ensangrentada y de las marcas

de mordidas que cubrían su cuello y pecho. Pese a toda esta evidencia, la marinera fue víctima de amenazas e intimidación y no se le permitió contar con la ayuda básica que una mujer civil recibiría.

Estas mujeres, una y otra vez, pasan por evaluaciones psicológicas, castigos, y asesinato social. [Se les dice de] todo, desde ‘te acuestas con cualquiera’, ‘tienes problemas mentales’ a ‘eres lesbiana’. Y en la mayoría de nuestros casos, no ha habido justicia para la víctima (Hansen, directora de la Fundación Miles, una organización sin fines de lucro, de apoyo a víctimas, basada en Connecticut, que ha llevado más de 5,800 casos relacionados con las ffaa desde su fundación en 1987, citada en Herdy, 2004: 9).

Es relevante que las acusaciones que se hacen a las víctimas se vinculen con tres elementos que tradicionalmente se adjudican a las mujeres ‘malas’ (de moral laxa o lesbianas) o ‘histéricas’ (con problemas mentales). De modo que no sólo son cuerpos-objeto disponibles para la satisfacción de los hombres, sino que el castigo por no someterse a ello en silencio es subrayar, simbólicamente – con efectos terribles sobre la vida real-, su calidad de ‘otra’ frente a los hombres. Un ser finalmente desempoderado, cuya representación no sólo es negada en términos legales, sino que se manipula para hacerle parecer una mujer de algún modo ‘a-normal’ pero finalmente dentro de la norma.

Un estudio elaborado por investigadores del Departamento de Atención a Veteranos encontró que el 7% de las 40, 782 mujeres que participaron en la Primera Guerra del Golfo dijeron haber sido atacadas sexualmente mientras estuvieron en la zona (Beucar Vlahos, 2004). Ejemplo de ello es S. Mixon, quien recibió un reconocimiento al valor por su actuación en la Operación Tormenta del Desierto, y fue violada multitudinariamente durante sus últimas horas en el Golfo, por los compañeros con quienes esperaba mientras volvían a casa. La policía militar le denegó la posibilidad de reportarlo (Herdy, 2004:13-14).

Otro ejemplo de la displicencia de las autoridades ante los cuerpos femeninos entre integrantes de las fuerzas armadas, en este caso de la Marina y los Marines, es el conocido como el escándalo de la conferencia de la Asociación Tailhook de 1991<sup>43</sup>. Esta organiza un simposio anual sobre aviación naval. El de 1991 tuvo lugar en Las Vegas, en el Hotel Hilton. Acudieron unas 5000 personas a lo largo de los tres días del evento, de los que alrededor de 4000 eran oficiales de

aviación de la Marina y del Cuerpo de Marines. De los 1680 huéspedes registrados como integrantes de la Asociación Tailhook, 900 eran oficiales en servicio activo o en reserva. El resto de los asistentes eran contratistas, empleados civiles, oficiales retirados y público en general. Los días del simposio terminaban con un coctel a las 7:00 p.m. Parte de la atracción eran las “suites hospitalarias”, organizadas por diferentes escuadrones, y bien conocidas por ser lugares en los que había “embriaguez, desnudez y sexo consensual”. Durante este evento 83 mujeres y 7 hombres fueron atacados sexualmente. Se sostuvieron relaciones sexuales y sexo oral en lugares públicos, se ofreció “el servicio” de afeitadas públicas de piernas y pelvis, los hombres mostraban sus testículos (se supone que este tipo de exposición corporal era un comportamiento habitual en una serie de ritos de paso militares; la idea es que esto es “algo masculino que hacer” o un “acto de desafío”), se “mordían traseros” (otra forma de comportamiento consensual en los clubes de oficiales durante más de 20 años) y se practicaba el “palmeo de calcomanías” sobre los pechos, traseros y región pública de las mujeres. Queda claro en los reportes posteriores que muchas de estas actividades se practicaron de manera consensual y voluntaria, pero también queda claro que mucha de la parafernalia en torno al evento “expresaba la actitud de muchos asistentes hombres en el sentido de que las mujeres estaba ahí para ‘servir’ a los hombres y que las mujeres no eran bienvenidas en la aviación normal (SIC)” (p. 16). Algunas de las leyendas en camisetas por ejemplo, decían “las mujeres son propiedad” o “Club de He-Man (El-Hombre) de odiadores de mujeres”. Obviamente la atmósfera era agresiva y hostil hacia las mujeres.

Un corredor de las habitaciones del hotel, sitio en que ocurrieron la mayor parte de los abusos, se llenó de unos 200 a 300 hombres que coreaban cuando las mujeres intentaban pasar por ahí, las tocaban, desnudaban y atacaban mientras se las pasaban unos a otros. Muchas de las mujeres que pasaron por esa situación nada tenían que ver con el evento. Otra situación en la que algunas mujeres sufrieron abuso tuvo que ver con la suite de uno de los escuadrones, cuya mascota era un rinoceronte, y en la que habían pintado un mural de uno de estos animales, apertrechado con un pene artificial (un dildo) del que salía una bebida alcohólica. A estas mujeres se les forzó a beber de este artefacto mientras los hombres veían y coreaba.

Una teniente, una de las mujeres que sufrieron abuso, denunció las actividades a las que se le sometió sólo para recibir críticas ellas misma por cosas del pasado, por ejemplo, por la vestimenta

---

<sup>43</sup> Toda la información sobre este evento proviene de Höpfl, 2003.

con la que en una ocasión acudió a una fiesta entre compañeros militares. La investigación sobre este simposio y los abusos cometidos en él dieron por resultado que los superiores de los hombres acusados sabían de este comportamiento (algunos habían participado) y lo defendían en nombre de la “tradicción”. Se castigó a 28 oficiales menores después del evento, pero a ninguno por ataque a las mujeres. Susan Faludi escribió al respecto que se tomó el asunto como si se tratara de bromas adolescentes y se interpretó que las mujeres carecían de sentido del humor. A la teniente se le dijo que entrara a terapia, se le advirtió sobre las consecuencias profesionales de sus actos, se le hizo burla y se le despidió. Otra mujer, oficial de rango alto, decidió mantenerse en silencio.

Tanto los sucesos de Tailhook 1991, como los análisis que se han hecho en torno suyo son de gran riqueza para la disección del “lugar de las mujeres” y sus cuerpos en las ffaa estadounidenses. El tema de la depilación pública, por ejemplo, tiene varios matices: la depilación suele ser uno de los rituales íntimos femeninos que usualmente se lleva a cabo en nombre de una estética particular. Muchas veces y durante algún tiempo se relacionó la no-depilación con lesbianismo, por ejemplo, o con hippismo. En todo caso, maneras de ser fuera de la norma de la femineidad “atractiva” comercial/tradicional. Que un hombre depile piernas y vello púbico femeninos y además lo haga como actividad pública, en un medio masculinamente festivo, parece un acto de despojo real y metafórico. Se desnuda aún más la desnudez. Se garantiza una visión clara de los genitales, quizá una peligrosa caricia a manos de una navaja, confiadas en el pulso de un hombre que las “sirve” a ellas también en un raro ritual de sometimiento y poder alternados.

El semen metafórico del rinoceronte en la pared, curiosamente, no sólo es fuente de placer representado cuando las mujeres lo tomaban con la boca, sino que también recuerda –porque los hombres bebían de él- el rito de paso a la adultez masculina entre algunos grupos humanos, que involucra la ingestión de semen de otros hombres para adquirir hombría. En Tailhook podría decirse que construyeron un círculo: ellos mismos bebiéndose a sí mismos representados en la mascota que los representa.

El manoseo, forcejeo, toqueteo, despojamiento de ropas, etc. que se llevó a cabo violentamente y contra la voluntad de las mujeres es, simple y llanamente, un abuso colectivo y alevoso. Solapado, porque muchos de los hombres que estaban en el evento eran los héroes que regresaban de Desert Storm cuyo comportamiento, se dijo, era una manera de ‘celebrar’ el triunfo

estadounidense en Iraq, así como una recompensa por haber estado cerca de la muerte. Encubierto, como demuestra el caso de la teniente que denunció y fue vuelta a someter por haber roto una especie de pacto necesario para inscribir ese cuerpo femenino en el medio masculino: el de acceder a ser objeto de su placer cuando la circunstancia lo requiera. Es notable que R. Baxter, una oficial que participó en Tailhook y fue víctima de abusos pero prefirió no reportar, dijera que “en la cultura de la Marina se esperaba que las mujeres ‘actuaran como un hombre más’ [...] cuando una mujer vuela un avión y hace algo que se supone hace un hombre, ellos tienen que redefinir, para sí mismos, qué es ser un hombre, y eso es muy difícil para ellos [...] Como mujer, se supone que debías ser como un hombre [...] debías ser dura y actuar como un hombre [...] la actitud de los hombres expresaba ‘qué esperabas al entrar a nuestro mundo masculino’” (citada en Höpfl, 2003: 20). Entonces, las mujeres debían dejar de lado los comportamientos tradicionalmente femeninos para entrar al medio masculino de los pilotos militares –a quienes se les ve como la ‘crème de la crème’-, pero no los roles sexuales. Un argumento ofrecido por Heather Höpfl (2003) de cara a la discusión sobre la profundización de la participación femenina en las ffaa, es que esta agresión obedece a que los hombres pueden percibir, en dicha participación, una amenaza a sus maneras de hacer las cosas, a su seguridad laboral y a su masculinidad. De modo que, más que juegos sexuales adolescentes, la agresión vivida en Tailhook, fue una ratificación violenta de poder.

### *Sexualidad*

El ejército estadounidense siempre ha intentado vigilar la actividad sexual de sus integrantes. La primera expulsión de un homosexual se dio en 1778, y durante la I Guerra Mundial se llevó a corte marcial a las personas acusadas de sodomía. Posteriormente se reclutaba sólo a las solteras “de buen carácter moral” y se retiraba a aquellas de quienes se sospechaba que mantenían actividad heterosexual promiscua o de lesbianismo. Entre 1980 y 1993, 19,267 personas fueron retiradas de las fuerzas armadas debido a su sexualidad. En los cinco años siguientes a la política Don’t Ask, Don’t Tell<sup>44</sup> (No pregunte, no diga), instaurada en 1993, se retiró a otras 4,429 personas. La proporción de mujeres expulsadas del ejército ha excedido a la proporción de mujeres en el ejército, de manera que se ha retirado a mujeres de dos a tres veces más que a hombres. En 1998 las mujeres

---

<sup>44</sup> Esta política, que prohíbe la práctica de preguntar a un recluta potencial –hombre o mujer- sobre sus preferencias sexuales (cuestión que tardó tres años en implementarse), que inhiere el interrogar a las mujeres y hombres de las ffaa sobre las prácticas sexuales de sus colegas y que indica que la presencia de un soldado, sin uniforme, en un club gay o en una manifestación por los derechos sexuales no debe tomarse como prueba de homosexualidad (Enloe, 2003: 351), fue demasiado ambigua y en verdad nunca se llevó a la práctica como debía.

representaron el 28% de aquellas personas separadas del ejército cuando sólo representaban el 14% del personal de las ffaa (D'Amico, 2000: 114).

Es conocido que los militares presionan a las mujeres a sostener relaciones sexuales para demostrar que no son lesbianas; no someterse a estas solicitudes las hace sospechosas y corren el riesgo de ser investigadas y excluidas. La política “No pregunte, no diga” implica que la simple palabra de las personas es, muchas veces, prueba suficiente de homosexualidad de la ‘acusada’. Esta forma de hostigamiento sexual se aplica a todas las mujeres cuyos logros no concuerdan con las nociones tradicionales de la feminidad. La suposición es que las mujeres en realidad no tienen las cualidades necesarias para sobresalir en el ejército, de manera que si lo hacen, no deben ser “mujeres de verdad” (Feinman, 133). La sexualidad de las mujeres se torna sospechosa por el mero hecho de que su presencia en una institución militar viola límites de género.

### Matrimonio

Casi el 60% de los hombres y el 50% de las mujeres alistados en las ffaa estadounidenses están casados. De entre las casadas, el 50% está en matrimonios en que ambas personas son miembros del ejército, en tanto que esa cantidad es del 7% para los hombres. Entre los oficiales, el 5% está casado con una integrante del ejército, mientras que 44% de las oficiales está casada con un miembro de las fuerzas (Verdugo en Peterson, 99: 103). Una lectura de estas cifras conduce a pensar que es posible que muchas mujeres encuentren pareja y se casen dentro del ejército, de ahí la preponderancia de matrimonios entre militares. Es posible también que estar casada con un compañero tenga algún peso en el status de las mujeres soldadas o en el servicio militar. La alta cifra de oficiales militares casadas con otro militar es digna de acercamiento; se podría lanzar la hipótesis de que, gracias al contrato sexual (Pateman), es más fácil para las mujeres que tienen pareja en el ejército ocupar puestos de mando; “sus” hombres representan, en última instancia, el poder, y les dan legitimidad.

La cantidad de personas casadas en las fuerzas armadas es tal, que el ejército ha publicado una guía de “supervivencia” familiar para militares desplegados lejos de casa. En esta se dan recomendaciones sobre la mejor manera de mantenerse en contacto, tales como “mantenga la foto de su esposa enfrente al momento de escribirle una carta, comparta sus sentimientos del modo más abierto posible sin caer en la auto-compasión ... diga a su pareja cuánto y cómo la quiere. Sobre

todo exprese claramente de manera que él/ella no tenga que pensar ‘Me pregunto qué quiso decir con sus palabras’” (citado en Gibbs, 2003: 36).

Otras medidas que se sugieren a las llamadas familias militares tienen que ver con temas prácticos como testamentos, prever el cuidado de los hijos en caso de desgracias personales, congelamiento de esperma en caso de ataques con armas químicas o de esposas que quieren concebir cuando el esposo está en servicio durante un año. Se atienden pues las necesidades previsibles en caso de muerte y accidentes. La aparente desconexión entre el discurso militar-nacionalista propagado por las autoridades nacionales y diseminado por los medios, y las vidas cotidianas de quienes ponen los cuerpos para la guerra, se cierra al observar este tipo de medidas. Las mujeres y hombres que asisten al teatro bélico, una por una, saben en carne propia a qué se aventuran cuando el despliegue implica –y se les pone frente a los ojos- tener que reflexionar sobre estos detalles.

### *Reproducción*

#### *Embarazos*

El embarazo es uno de los factores que siempre se considera cuando se aborda el tema de mujeres en el ejército. Los embarazos implican pérdidas de dos tipos: el entrenamiento y la resistencia física alcanzada por la soldada se pierde durante y después del embarazo y es, de hecho, difícil de recuperar en la mayoría de los casos y, en segundo lugar, la ausencia temporal de la persona embarazada representa de por sí un costo. Como elemento de disuasión de estos argumentos, Peterson (1999:102) cita algunos datos de la Dra. Naomi Verdugo<sup>45</sup> que indican que las tasas de embarazo entre mujeres militares son iguales durante y antes de los despliegues militares, i.e., las mujeres en campaña o funciones de guerra no se embarazan más que cuando están en sus bases usuales, y que la tasa de embarazos entre mujeres militares es menor que la de sus contrapartes civiles de las mismas edades. Amén de los casos de embarazos no planeados entre las mujeres parte de las ffaa, aparentemente el embarazo no ha sido un problema mayor.

---

<sup>45</sup> Naomi B. Verdugo es doctora en demografía y trabaja en el U.S. Army Research Institute for the Behavioural and Social Sciences.

### Maternidad

El promedio de hijos e hijas entre integrantes casados de las ffaa es de dos; las mujeres tienen menos hijos e hijas que los hombres, y aquellas parejas en que ambas personas son integrantes de las ffaa tienen la menor cantidad de hijas/os de todos (Verdugo en Peterson, 99). Hay una cantidad mayor de madres solteras que de padres solteros en las ffaa de EUA (20% y 15% respectivamente). Las mujeres no pueden “desplegarse”, i.e., movilizarse a un teatro de operaciones lejos de casa, por razones de dependencia de sus hijas e hijos en mayor medida que los hombres, pero representan una menor pérdida en términos de indisciplina, desempeño, actos criminales, etc.

El tema que genera mayor controversia cuando se moviliza a mujeres a teatros de operaciones militares lejos de casa es, sin duda, la maternidad. Por ser el territorio que define a las mujeres por excelencia, la imagen o la idea siquiera de un distanciamiento físico de la prole, en especial si se trata de hijos e hijas pequeños, se llega a entender como abandono. Este abandono de un papel que nadie, se supone, es más apta para llevar a cabo que la madre biológica, puede cobrarse socialmente caro. Se juegan las fantasías del no retorno que, en el caso de la participación bélica son más que fantasías, y se complica la imagen de la mujer militar. En el caso estadounidense, esta mujer, su cuerpo y sus funciones tradicionales permanecen inmutables en el imaginario social. Se añaden otras características, tales como el haber aprendido el desempeño militar con todo lo que ello implica pero, a la hora de la verdad, esta mujer que sube al aeroplano en una misión de campo, y cuyo perfil es cubierto por la prensa resaltando que “mamá va al frente de guerra” y la pequeña hija queda en manos del padre o la abuela, aún tambalea a la sociedad. Por su parte, la madre debe aceptar que su(s) hija(s) e hijo(s) creen vínculos estrechos con la persona que se hará cargo de ellas en su ausencia, se trate del padre, la abuela u otra persona. “Para estas familias militares, estar preparadas para una emergencia significa [...] que una madre soltera vea a su adorable pequeña acercarse a la cuidadora infantil de su cuartel, quien siempre quiso tener una hija. Ella pinta un cuarto de su casa color de rosa y sonríe cuando la bebé la llama ‘mamá’ aún cuando mamá [biológica] está en la habitación”. Las madres militares encuentran diversas maneras de enfrentar la distancia, “algunas duermen con fotografías debajo de la almohada. Algunas tienen pesadillas en las que sus hijos sufren o están en problemas. Algunas graban canciones de cuna o los cuentos favoritos para que sus hijos e hijas recuerden la voz de mamá. Algunas cuelgan mapas en las habitaciones de sus pequeños para que éstos sepan dónde está mamá. Algunas colocan fotos en el

humvee (vehículo oficial de las ffaa estadounidenses) que las lleva por el desierto [...]” (Gibbs, 2003: 38).

Esta información, tomada de un popular medio de prensa, el semanario *Time*, refuerza los sentimientos de maternidad y sacrificio de parte de las soldadas que deben dejar a su prole para asistir a la guerra; llama la atención, no obstante, que constata hechos y difícilmente los califica. Es como si se empezara a naturalizar, pese a todo, la imagen de la madre soldada, que debe cumplir misiones. La autora del artículo en *Time*, Nancy Gibbs (2003), se pregunta qué responderán estas madres cuando dentro de algunos años sus hijos pregunten qué hicieron en la guerra.

### *El cuidado de otros*

Muchas de las mujeres estadounidenses militares que se desempeñan en Iraq, lo hacen en puestos que podemos llamar no tradicionales, tales como choferes, mecánicas, encargadas del abasto para las unidades de combate, pilotas de avión o de helicóptero entre otras, pero aún hay muchas en tareas que caen dentro del ámbito típico de las funciones femeninas. Llama la atención que la descripción que se hace de algunas de estas mujeres corresponde, no obstante, a una imagen un tanto más “ruda” que la que se tiene del común de las mujeres. Por ejemplo, en un interesante relato sobre el manejo y tratamiento del personal militar caído en el frente iraquí (Baum, 2004), se define el perfil de la Sargento Primera O’Neil, una médica de 41 años a cargo del funcionamiento del 28avo. Hospital de Apoyo al Combate (28<sup>th</sup>. Combat Support Hospital) en Bagdad. “O’Neil, cuya mascota es una piraña, tiene cabello largo y ondulado, que ata en un severo chongo; sus pequeñas manos son fuertes como pinzas. Es una persona compacta, que irradia ferocidad, pero que puede, en un abrir y cerrar de ojos, adoptar el penoso aire de una madre en duelo”. Continúa el autor contando que la Sargento Primera estuvo a cargo de las obras de renovación del mentado hospital (antes el hospital privado de Hussein, en la zona de los palacios) y al cuidado de miles de personas heridas de guerra. Detalla la médica al escritor la interminable variedad de heridas reparadas por los cirujanos de ese hospital; cómo muchas veces tuvo que cubrir el rostro de sus pacientes con una sábana y dirigirse a la camilla siguiente y que cuando las heridas eran muy serias, se transportaba a las personas a Landstuhl (hospital militar estadounidense en Alemania, a cinco horas de vuelo de Bagdad). La Sargento también cuidaba la apariencia de los cadáveres; la narración incluye cómo O’Neil desnudaba a los soldados muertos, los lavaba suavemente con una manguera, y los dejaba “visibles” en caso de que sus compañeros de unidad fueran a verlos. Esta última

operación consistía en colocarlos en bolsas (para cuerpos) limpias y cubrir con sábanas aquellas partes dañadas de los rostros de los muertos. Por supuesto llama la atención la descripción de esta última tarea y, de cierto modo, se apega a la descripción que Baum hizo de la médica: una mujer que irradia ferocidad y una madre en duelo por todos sus muertos y heridos que no sólo se ocupa de dar a los fallecidos la oportunidad de ser vistos en relativas buenas condiciones, sino que vela por el bienestar de los amigos que acuden a verlo. Resguarda a la gente de la impresión que podría ocasionar ver las heridas de guerra; destrozos a los cuerpos de gente querida, muchas veces demasiado jóvenes para tener ese fin. Llama la atención también el esfuerzo del autor del artículo por entregar una representación de una mujer militar, a cargo de una ocupación tradicional, que es cuidadosa, amorosa se podría decir, pero fiera a la vez. Sus manos son pinzas, capaces de atornillar pero también de desatornillar. Es amable pero también temible, como su piraña, o como cualquier mujer, en especial una que sale de los supuestos del orden simbólico tradicional, en este caso no debido a su profesión específicamente, sino al territorio en que la ejerce.

Como para cerrar el entramado tenemos, por ejemplo, el caso de la Comandante Laura Richardson, a cargo de un batallón de Black Hawks<sup>46</sup> (Halcones Negros, de helicópteros), cuya misión en Iraq es transportar a la tropa, y quien fue por un tiempo asistente militar –para algún tema en particular- de Al Gore, durante la presidencia de Clinton. Curiosamente se desplegó a Iraq junto con su esposo, otro piloto militar, a cargo en esta ocasión de brindar protección –a bordo y a cargo de helicópteros de combate- a la unidad que encabeza su esposa. Ella, colocada más que la médica en un sitio riesgoso podríamos pensar, es descrita como alguien con mucha energía y muy femenina. Su esposo opina que no hay mucho de qué temer, sin embargo, ya que hay 305 personas a su alrededor “que harán todo lo posible por cuidarla” (Gibbs, 2003: 39).

Cuando Laura Richardson trabajó para Gore, tuvo que trabajar con otras mujeres por primera vez (en el ejército no lo había hecho), y se dio cuenta de que era una persona acostumbrada a ser abrupta y directa, maneras de ser que tuvo que modificar y que repercutieron en su estilo ya que ahora su tropa la llama “‘mamá’ [!] y se han dado cuenta que una manera de mejorar su estado de ánimo es darle constantemente Skittles (marca de caramelos). Sólo alrededor del 10% de los ‘alimentos listos para comer’ (meals ready to eat o MREs) contienen la golosina favorita de Laura [...] las usan siempre que tienen que darle malas noticias” (Gibbs, 2003: 40). Una vez más, la prensa

hace un esfuerzo por presentar a la mujer militar como paradigma de madre universal. L. Richardson, militar de carrera, es aún alguien a quien se le puede llamar ‘mamá’ y mimar con dulces y cuidar de ella. Por su parte ella, jefa de la unidad, debe sin dudar hacerse cargo de las decisiones y encabezar la misión encargada. Además, despliega sus funciones militares en medio del halo y de la responsabilidad extra que le adjudica el mote: mamá

### *Proceso de militarización*

La entrada de mujeres en las ffaa de los EUA supone el sometimiento a los principios y disciplinamiento de la vida militar, así como a un nuevo medio social. Un medio social que lo mismo les da la bienvenida –ya que entraron por su gusto y voluntariamente- que las rechaza y critica. Se deben someter inmediatamente a un régimen de severo entrenamiento y acoplar sus cuerpos a un estilo de vida de relativas carencias, horarios estrictos y requerimientos impuestos. Dependiendo de la rama y división de las ffaa a que se les asigne o hayan elegido entrar, tendrán diversas capacitaciones y aprenderán cosas nuevas. Los ritos de paso masculinos y las relaciones sociales a que se enfrentan serán nuevas experiencias que asimilarán en sus subjetividades al dar paso a la nueva identidad de mujeres militares. La literatura disponible no abunda sobre este proceso de militarización, excepto para recalcar que, pese a la entrada multitudinaria de mujeres, se sigue tratando de un proceso eminentemente masculino (aunque el entrenamiento se diversifique según se sea hombre o mujer). Las puertas para acceder al rango de tareas y especialidades militares está prácticamente abierta del todo para mujeres a excepción del combate en la infantería o terrestre (ejército y marines) y misiones que incluyan acantonamiento en submarinos (marina). Muchas mujeres militares de carrera –por oposición a las mujeres que entran al servicio temporalmente a cambio de estudios- han pugnado y siguen haciéndolo por ganar entrada a puestos de combate, ya que consideran esta restricción como un obstáculo verdadero a sus carreras en las fuerzas armadas. Se suman opiniones como la de Myra Peterson (1999), quien aboga por la plena inclusión de las mujeres a las ffaa, y señala que la política de exclusión del combate influye sobre la cantidad de puestos disponibles para mujeres más que ningún otro factor.

---

<sup>46</sup> Lleva a 15 soldados de infantería a bordo de cada una de sus 30 naves (Gibbs, 2003).

La política de exclusión de las mujeres del combate en el ejército de los EUA tiene dos fuentes: por un lado, los “valores familiares tradicionales”<sup>47</sup> que inscriben a la mujer en el centro de la familia. Por supuesto se trata de una familia heterosexual, nuclear y blanca. En este discurso, una mujer militar dista de ser una mujer verdadera. A esto se suma la percepción que se tiene de que la sociedad en general no está preparada para ver a mujeres estadounidenses (con énfasis en aquello que representan) caer en combate. Las muertes de las mujeres en la guerra hablan de orfandad –si son madres- y de una pérdida simbólica mayor cuando se actualiza, en el imaginario, la idea de la mujer-nación. Así, una mujer caída en la guerra tiene ecos sociales más profundos que las muertes de los hombres. Los hombres guerreros son heroicos y sus muertes son la confirmación del riesgo que asumieron desde la entrada a las fuerzas armadas. Llama la atención que no se discuta, en el medio militar, la pertinencia o no de que las mujeres mismas, dadoras de vida, maten en el combate. El punto central es la protección de las mujeres quizá en términos de úteros; de madres futuras.

La otra cara de la política de exclusión de las mujeres del combate es totalmente pragmática: se considera que las mujeres carecen de la fuerza para participar en el combate, entendido como la participación en la línea misma de fuego. El careo con el enemigo donde se pelea la vida en aras de ganar la guerra. De manera interesante, no se discute necesariamente la capacidad de manejo de armas de las mujeres, sino el obstáculo que pueden representar expresado de una variedad de maneras. Una de ellas es que su presencia puede distraer la capacidad de lucha de los hombres ya que éstos se pueden sentir comprometidos a protegerlas por encima del objetivo primordial de acabar con el enemigo. Otra es la mera fuerza física. Debido a que el peso de las mujeres es, generalmente, menor al de los hombres, y a que la parte superior de su cuerpo es más débil, se cuestiona si serían capaces de evacuar a compañeros caídos y llevarlos a resguardo (la técnica comúnmente empleada es cargar a los caídos en la espalda para trasladarlos a un sitio seguro). Con base sobre todo en el último argumento, se confirma la regla de excepción, o la discriminación, a favor de tener un ejército presto al combate.

“Quienes se oponen a la integración de las mujeres la señalan como una grave amenaza a la moral de la tropa y a la misión. Dicen que mezclar hombres y mujeres lleva a involucramientos románticos, acoso sexual, embarazos, despierta el sentido de protección entre los hombres –todas

---

<sup>47</sup> Término usado en el reporte de la Comisión Presidencial sobre la Asignación de Mujeres en las Fuerzas Armadas (1993, citado en Feinman, 1998). En esta Comisión participaban personas representantes de organizaciones con una

distracciones peligrosas en el frente. [...] Algunos dicen que las diferencias en la fuerza física podrían ser de vida o muerte. Hay estándares de entrenamiento distintos para hombres y mujeres. Los Marines pueden evacuar a soldados heridos cargados en sus espaldas, llevando, además, 80 libras (40 kilos) de equipo. ¿Puede una mujer con la mitad de la fuerza en la parte superior de su cuerpo hacer lo mismo?” (Charbonneau, 2005). Pese a estas interminables discusiones, los hechos en Iraq ya colocan a las mujeres en la línea de fuego, en vista de la pérdida de lo que solía ser el “protocolo” de la guerra, en el que se establecían claramente los frentes de guerra y se tendía a respetar ciertos espacios

### Disciplina y disciplinamiento

Con la finalidad de mantener un ejército en óptimas condiciones físicas, así como por razones de apariencia, existen estándares de peso a los que las personas que integran las ffaa estadounidenses se deben ceñir. Estos niveles o estándares se miden de tres maneras: el peso en relación a la altura de la persona y su tipo de complexión, dentro de cada tipo de cuerpo (estatura por complexión) se fijan pesos mínimos y máximos; porcentaje de grasa corporal; y medición del perímetro del cuello, de la cintura y las caderas. Las tablas de medición se dividen en hombres y mujeres. Mantenerse en estos rangos constituye una batalla cotidiana para el personal de las ffaa, ya que se les pesa periódicamente y se fijan metas en caso de rebasar los niveles designados. No conseguir la meta fijada puede ser razón de expulsión de las filas armadas. Un documento de la Asociación Nacional de Desórdenes Alimenticios de los EUA (2002) señala que es posible que no sea realista cumplir con estos estándares y que algunos buenos elementos pueden quedar fuera de la armada por esta razón.

Las mujeres tienen más problemas que los hombres en mantener los estándares de peso que el ejército exige. Mientras que un 96% de los hombres de entre 16 y 24 años cumplen con los estándares de altura y peso estipulados, sólo el 74% de las mujeres lo cumplen (NEDA, 2002). La paridad y la edad dificultan mantener el peso asignado, y llega un punto en que es el doble de difícil mantenerse en peso para las mujeres. El problema asociado a este requerimiento se traduce en baja auto-estima, dietas obsesivas y desórdenes alimenticios. Un estudio de 1996 afirma que el 83% de las mujeres y el 20% de los hombres tenían percepciones y actitudes potencialmente peligrosas en torno a la alimentación; estas cifras son mayores que las del promedio nacional en los EUA. Es

---

larga tradición a favor de estos “valores familiares”.

interesante el comentario de la Asociación Nacional de Desórdenes Alimenticios en el sentido de que no hay investigaciones que correlacionen el desempeño militar con la grasa corporal, pero sí hay un corpus considerable que muestra que hacer dieta afecta las habilidades intelectuales y la fuerza física (NEDA, 2002). Una poderosa razón para sentirse abrumada por el tema del peso es que se puede perder el puesto, la carrera, el ingreso, si se sale del estándar (NEDA, 2002). El tema del peso entre las mujeres soldadas representa una paradoja, ya que uno de los argumentos que tradicionalmente se esgrimen para colocarlas en ciertos puestos y no en otros es que son más débiles de la parte superior del cuerpo que los hombres; sin embargo, algunas mujeres cuyo peso es mayor pueden ser más fuertes y dar mejores resultados en las pruebas de condición física a que también se somete a las personas integrantes del ejército periódicamente pero, por su peso, quedan excluidas. El medio inherentemente competitivo del ejército se combina con la carrera perpetua por el peso adecuado de manera terrible para las mujeres. Vale recordar que el disciplinamiento corporal que implica la apariencia socialmente esperada de las mujeres es común tanto dentro como fuera del ejército; para las mujeres no hay escapatoria.

Además de las restricciones alimenticias y el nivel de acondicionamiento físico que deben soportar las mujeres alistadas en las ffaa estadounidenses, medidas disciplinarias sin lugar a dudas, quedan también bajo las disciplinas antes mencionadas: el horario, el aprendizaje nuevo, las formas de relaciones. El sometimiento a estas normas se adquiere vía el disciplinamiento entendido como un tipo de poder ejercido sobre las voluntades individuales. “[...] se trata una técnica específica de poder que considera a los individuos tanto objetos como instrumentos de su ejercicio” (Foucault en Rabinow, 1984:188). Es la única manera de conseguir un “cuerpo armado”, un ejército por definición disciplinado, obediente, gracias a técnicas asumidas como parte del sujeto, en beneficio de la creación de un todo monolítico en su actuar.

### Entrenamiento

Cuando una persona se enrola en el ejército, lo primero que sucede es que debe pasar por nueve semanas del llamado “entrenamiento básico”, también conocido como “boot camp” (‘campamento a patadas’ podría ser una traducción que da el sentido de la frase en inglés). Las primeras dos semanas, además de a correr, se dedican a aprender los valores del ejército: lealtad, deber, respeto, servicio desinteresado, honor, integridad y valentía. Las siguientes dos semanas se aprende sobre M16, granadas, armas químicas, pelea con cuchillo, y combate mano-a-mano. Los y las reclutas se

apalean entre sí con garrotes, manos, pies y rodillas. Las últimas semanas se hacen caminatas de kilómetros, se trazan perímetros para atacarlos y defenderlos y se estudian tácticas diurnas y nocturnas (Bragg, 2003:36-47). El mal trato a los y las reclutas es permanente; hay gritos, castigos físicos, humillaciones públicas: “su propósito es quebrarte, para luego reconstruirte” dijo Jessica Lynch, en el libro que sobre su experiencia escribió junto con Rick Bragg. En efecto, el llamado “proceso de ‘soldadización’”, o la ‘construcción’ de un soldado o soldada en el ejército regular, pasa por una serie de abusos, en especial para algunas personas cuyas características –físicas o psicológicas- las hacen blanco de ataques de sus superiores o del sargento instructor (de reclutas), que desmoralizan a la persona quien además pronto aprende que de nada sirve sublevarse. A partir de estos ánimos decaídos y de auto-estimas lastimadas, el ejército comienza una misión de reforzamiento positivo de las características deseables en cuanto a valor y moral, acompañada de retos físicos cuya consecución representa un triunfo sobre los propios límites corporales, con la respectiva satisfacción. En palabras del ejército mismo:

La meta del entrenamiento básico es producir soldados motivados, disciplinados y físicamente aptos a través de un proceso llamado ‘soldadificación’. La soldadificación es un duro proceso que transforma a personas civiles en soldados. Esto se logra al sumergir al soldado totalmente en un medio positivo de entrenamiento, establecido por un liderazgo activo e interesado. Este medio marca estándares altos, pero alcanzables, provee de modelos a seguir y usa todas las oportunidades de capacitación para reforzar las habilidades básicas del soldado (U.S. Army’s Seven Core Values).

Para muchas personas, el entrenamiento militar básico, pese a no ser propiamente un disfrute, puede ser una válvula de escape: se puede gritar como loco, golpear con palos, tirarse al lodo, jugar con fuego, con armas de fuego. Para otras es difícil y doloroso. Pero las y los reclutas empiezan a ganar esos 1000 dólares<sup>48</sup> al mes muy pronto, y la obligación que implica la firma del contrato no tiene marcha atrás.

Al cabo del tiempo, los cuerpos de las reclutas se modifican: menos grasa, más músculo, mayor resistencia y fuerza, mayor velocidad. Las subjetividades se modifican también. Hay una sensación personal de logro si se acude con convicción al entrenamiento básico. Las soldadas se

envuelven en una obediencia más: el padre-ejército es ahora la guía y el deber, el castigador y la mirada omnipresente. Ahora son personas disciplinadas que se han transformado con la experiencia vivida de una cotidianeidad cuya principal característica es el sometimiento. No hay quejas ni sobresaltos. Después del entrenamiento, los cuerpos-objeto, imbuidos de una memoria física que les condiciona, reaccionan al medio militar mecánicamente, gracias a las técnicas corporales inscritas ya en los cuerpos. La uniformidad de conducta sólo replica la uniformidad exterior conseguida con ropas, gorras, equipo, hasta lentes iguales, además de pesos similares en complejiones similares. Esta apariencia monolítica –y los valores y aprendizajes a que se somete a las personas-sujeto en entrenamiento militar- empiezan a dar sentido al “esprit de corps” tan importante en la metáfora de las ffaa como un gran cuerpo avasallador, de voluntad única. Un cuerpo, las fuerzas armadas, que ya no es fluido ni cambiante–como los cuerpos individuales-; una categoría fija con una voluntad única englobada en las múltiples presencias de sus integrantes.

El entrenamiento militar tradicionalmente acentúa las características asignadas a lo masculino; se alienta al recluta a desarrollar fuerza y agresividad al tiempo que se deshace de los atributos femeninos estereotípicos como la sensibilidad y la compasión. El entrenamiento incluye, además del acondicionamiento y disciplina físicos, lecciones implícitas y explícitas en torno a la creación de vínculos entre soldados, creación y mantenimiento de una alta moral de servicio, cómo generar disciplina, cultivar el liderazgo y optimizar recursos humanos; todo ello con fuertes componentes generizados, haya o no mujeres entre sus filas (Enloe, 1993: 204).

El tema del entrenamiento generizado, en términos de estándares y expectativas, ha sido fuente de terrible acritud entre algunos hombres de las ffaa de los EUA. Los estándares de entrenamiento físico diferentes para hombres y mujeres se ven como un trato especial para éstas, como una reducción de los estándares en general o como evidencia de que las mujeres no están hechas para las ffaa. Se esgrimen estos argumentos dentro del marco de un status igual, i.e., ¿cómo pueden las mujeres tener un status igual al de los hombres cuando su estándar de acondicionamiento es menor?. En respuesta, las mujeres militares sostienen que esto tendría sentido si hubiera una clara relación entre estándares específicos de entrenamiento físico militar y los requerimientos físicos para cumplir las tareas que la gente desarrollará; pero no la hay. Los estándares de entrenamiento físico son medidas de acondicionamiento físico general, salud y

---

<sup>48</sup> El despliegue a Iraq, en este caso, implica que la paga se eleva en varios cientos de dólares al mes.

bienestar, y no de la capacidad para cumplir tareas particulares. Además, afirman, las pruebas están sesgadas hacia las capacidades masculinas; la flexibilidad, en la que las mujeres usualmente tienen niveles más altos, no se incluye entre las pruebas de nivel de capacidad física (Cohn, 2000:132 y 136).

Carol Cohn, quien hizo una investigación sobre el significado de las quejas masculinas en torno al entrenamiento diferenciado por sexos, sostiene que esta línea argumentativa en contra de la presencia de mujeres en las ffaa es una manera medianamente legítima que se ha encontrado para expresar el disgusto de muchos hombres ante la pérdida de exclusividad en las ffaa. La intensidad emocional de las respuestas que obtuvo de los militares a quienes entrevistó hablan de ello. Cuando una mujer tiene mayor puntaje que alguno de sus compañeros, éste se mofa de ella advirtiéndole que no importa porque el nivel por alcanzar estaba disminuido para ajustarse a las mujeres. Se vuelve un momento de recalcar las diferencias. La autora señala que es relevante que no se haga crítica jamás en torno a la incapacidad femenina para volar un avión, manejar un tanque o desempeñarse óptimamente en alguna tarea (138). Hay dos puntos centrales en los que las mujeres repetidamente tienen un desempeño menor que los hombres: actividades que descansan sobre la fuerza de la parte superior del cuerpo, tales como las “lagartijas”, y velocidad. Son estos dos ítems, anatómicos, los que han provisto de materia prima a la queja masculina.

## **Veteranas**

Hay alrededor de un millón 600 mil mujeres veteranas en los EUA (cifra de 2004). Entre 1990 y el 2000, la población de mujeres veteranas creció en un 33.3%. Esto representa alrededor del 7% del total de la población veterana (The Center for Women Veterans, 2005). La condición para ser consideradas veteranas es haber servido en las ffaa. La edad no es un criterio. Las mujeres veteranas tienen derecho a prestaciones tales como el cuidado de su salud, y quienes sufrieron incapacidad tienen derecho a pensiones determinadas por el nivel de dicha incapacidad. Se presta atención a que los centros de salud para veteranos tomen en cuenta las especificidades femeninas en la prestación de sus servicios. Es relevante notar que frecuentemente se alude, en la literatura disponible, a la necesidad de contar con servicios de atención psicológica debido a trauma. No sólo trauma bélico, sino también por abuso sexual.

Por ejemplo, en el 2004, cuando salía la primera rotación de personal militar de Iraq, el Departamento de Atención a Veteranos (Department of Veterans Affairs, DVA), los hospitales militares y programas privados de atención se preparaban a recibir al grupo más grande de veteranas (mujeres) que dieron sus servicios simultáneamente en alguna zona de combate. Esta cantidad sin precedentes de mujeres provenientes del frente acarrearán “su propia serie de cicatrices físicas y emocionales de situaciones de combate intenso”. Carole L. Turner, veterana de la Fuerza Aérea y directora del Programa de Salud para Mujeres Veteranas del DVA, asienta que habrá mucho que aprender ya que aún se desconoce cuáles son los efectos específicos de género que la guerra ha tenido sobre las mujeres (Beaucar Vlahos, 2004). Pese a que la restricción de participación directa en combate se mantiene, las personas expertas están conscientes de que esta campaña militar ha acercado a las mujeres al combate como nunca antes. Incluso quienes patrullan Bagdad como policía militar están muy propensas a vivirlo.

Se sabe, no obstante, que muchas de estas mujeres vuelven con heridas similares a las de los hombres, incluyendo la pérdida de miembros por ataques de mortero y atentados suicidas; pero otras sufren de condiciones propias de su sexo, tales como embarazos no planeados, enfermedades de transmisión sexual y traumas sexuales, resultado de ataques. Muchas veteranas han acudido a servicios de atención a crisis por ataque sexual desde que empezó la guerra: “Hemos dado información y consejería [...] a unas 38 mujeres desplegadas al extranjero –la mayoría en Iraq o Kuwait- que fueron atacadas por sus compañeros soldados” dijo Christine Hansen de la Fundación Miles en Connecticut. Algunas de ellas reportaron el ataque a las autoridades militares, pero la mayoría no lo hizo. Las mujeres veteranas y funcionarios de salud del Departamentos de Atención a Veteranos dijeron que la violación sexual es un “hecho desafortunado de la vida en momentos de guerra”. Las clínicas y hospitales al servicio de las mujeres veteranas darán servicios especializados en embarazo, salud ginecológica y trauma sexual, así como ansiedad por separación y problemas para reintegrarse a la sociedad (Beaucar Vlahos, 2004).

Pareciera que ser veteranas finalmente les da a las mujeres la posibilidad de enmendar algunas de las experiencias vividas en sus años de servicio. Más allá del trauma de la guerra per se, también hay registros de cantidad de denuncias o relatos de ataque sexual a manos de sus compañeros, tanto en las bases en los EUA como fuera del país. Entre tanto, intentan sobrevivir a los efectos del stress post-traumático –que cualifica como condición para recibir prestaciones

adicionales- que incluyen problemas tales como dificultad para dormir y para comer y pueden desarrollar enfermedades ginecológicas, estomacales o cardíacas.

### **England y Lynch. Nación y transgresión en Iraq**

De lo que se ha escuchado sobre la invasión estadounidense a Iraq, es probable que los nombres de dos jóvenes, Jessica Lynch y Lynddie England, hayan tenido los mayores ecos. Una y otra protagonizaron, en su momento, una especie de terremoto social que sacudió, la primera fundamentalmente a los EUA, y la segunda, al mundo.

Jessica Lynch y Lynddie England, dos jóvenes de familias de clase trabajadora, de pequeños poblados estadounidenses, se alistaron en las ffaa para escapar a su situación. Lynch fue capturada apenas unos días después de comenzada la guerra, en una misión de reabasto, y fue utilizada para reunir y reanimar al país en torno a ella, al tejer un relato de la mujer-nación en peligro a manos de los bárbaros. Lynddie England, popularizada a partir de sus fotos en Abu Ghraib, se usó como ‘sacrificio para mitigar las ansiedades de una nación perturbada’ (Burnham, 2004). Estas jóvenes, de identidades similares vivieron, en Iraq, dos experiencias enteramente distintas. La representación que los medios y autoridades hicieron de ellas las convierte en casos icónicos.

Jessica Lynch, una rubia de tamaño pequeño, de 19 años, toda sonrisas y empeño durante su entrenamiento militar, estuvo algunos días desaparecida después de haber caído bajo fuego iraquí debido a un error de lectura cartográfica del mando que encabezaba al grupo (la Compañía de Mantenimiento 507) en una misión de abasto que iba de Kuwait a Bagdad. Gracias a la bondad de sus médicos tratantes en Iraq, sobrevivió tanto a la colisión que sufrió su Humvee como al fuego cruzado y a la aparente sesión de tortura a la que fue sometida antes de llevarla al hospital (ella apenas dio señales de recordarlo al principio, pero después lo borró por completo). Las ffaa armadas estadounidenses se enteraron de su paradero, una vez más, gracias a algunas personas iraquíes, y planearon un rescate a manos de un comando de fuerzas especiales. Este fue impresionante en todo sentido: una llegada al hospital rápida y relativamente silenciosa, una maniobra distante para distraer la atención lejos del hospital, demostración de fuerza total –entrada violenta al hospital, órdenes de tirarse al suelo cuando no había resistencia alguna, amago general del personal y enfermos del hospital-, uso de tecnología de punta –aparatos de visión nocturna que

permiten ver claramente en la oscuridad, cámaras de video que grabaron la operación completa. La soldada Lynch fue así rescatada y devuelta a los brazos de su ejército, en extremo malherida y débil.

Entretanto los medios habían cocinado una heroica historia de una mujer que dio una fiera batalla antes de caer en manos enemigas, defendiendo sus posiciones y matando a algunos iraquíes antes de, finalmente, quedar acorralada y vencida. La realidad es que se trataba del último grupo de vehículos de una enorme fila que transportaba tanto tropa como abasto. Ella estaba a cargo de un gran tanque de agua, de cinco toneladas, que se atoró en la arena, al igual que otros vehículos pesados, lo que retrasó su camino y finalmente se perdió del resto del convoy. Tomaron una ruta equivocada, por lo que fueron a parar directamente a Nasiriyah, ciudad en la que recibieron el ataque iraquí. El vehículo de Lynch se atascó y lo abandonaron. Subió Lynch entonces a un Humvee con otra compañera y dos compañeros más. Sus M16, llenos de arena del camino, estaban inservibles y ni siquiera tuvo la soldada la oportunidad de defenderse por carecer de arma. El Humvee, en escapada, chocó, y Lynch perdió el conocimiento.

Una vez en el hospital militar de Landstuhl, Jessica Lynch se enteró del relato que sobre ella circulaba y desmintió, amablemente, los hechos. El ejército tuvo que retractarse de la manera en que había propagado la noticia, pero Jessica Lynch ya era la heroína de la guerra. Revistió al ataque contra Iraq de una especie de fiebre de nacionalismo y patriotismo –expresado en decenas de miles de manifestaciones de dolor y apoyo, en oraciones colectivas, en regalos al por mayor, camisetas, calcomanías, carteles, una lluvia de efectos comerciales, etc.- legitimando con su cuerpo-nación la profundización de la guerra. Jessica Lynch tenía todas las características necesarias: una joven blanca, tradicional, patriota, enrolada en búsqueda de “ver mundo” y de los medios para asistir, más tarde, a la universidad, para volverse maestra de niños pequeños, una buena y disciplinada recluta, callada y obediente, pero también divertida. Una joven “totalmente americana” (an all American girl). Pudo con su perfil y el relato épico que le crearon, levantar un grito patriota para rescatar a la mujer y a la hija de todos los estadounidenses, incluso de algunos que no favorecían la guerra. Reconcilió en gran medida, ese cuerpo ausente y anhelado, una diversidad de posturas para olvidar, por un largo momento, qué alimentaba en verdad esa guerra.

Costó a Jessica Lynch el cuerpo saludable de mujer joven lo que al país dio sentido; había que recuperarlo aunque fuera así, medio destrozado, para enarbolar una causa por la que sí valía la

pena luchar: la mujer-nación. Al mismo tiempo que Lynch, fue capturada también Shoshana Johnson, mujer afro-estadounidense de 30 años y madre de una pequeña, parte de la misma compañía y especialista en alimentos. Herida de bala en ambos pies, fue rescatada por los marines en una búsqueda casa por casa. Otra mujer, pero no la nación estadounidense; su cuerpo era marginal. En torno a ella y a los otros prisioneros de guerra tomados en la misma batalla, no se construyeron los mismos relatos de heroísmo a toda prueba. Murió, además, en ese lugar, Lori Piestewa, una mujer Hopi, la primera nativa-americana caída en combate. Otro cuerpo que no significaba la nación.

El caso de la prisión de Abu Ghraib, de la que salieron a la luz pública imágenes de tortura a prisioneros árabes, cuya identidad apenas se estaba averiguando, esto es, de quiénes no se sabía aún si eran sujetos legítimos de encarcelamiento, dio la vuelta al mundo como un espectáculo morboso de cuestionamiento a los procedimientos de captura y detención estadounidenses. No era para menos. En el mundo islámico el tocamiento sexual público y la humillación sexual a manos de mujeres (o de hombres para el caso), de por sí indignantes, adquieren tonos muy álgidos. Se evidenció la participación de expertos en cultura islámica, así como el manejo inhumano tanto de prisioneros como de aquéllos que, siguiendo órdenes, participaron de la infamia. Llamó la atención la participación de mujeres en estas sesiones de tortura –lo que incrementó el morbo con que se vieron los hechos–, particularmente el caso de una joven soldada, Lynddie England, quien aparece en varias fotos. En una de ellas lleva a un prisionero desnudo, en cuatro patas, con una correa atada al cuello. Su rostro sonriente para la cámara no deja rastros de angustia o malestar. Esta misma mujer aparece en otras imágenes levantando el pulgar ante la evidente erección de un prisionero a quien se somete a otra tanda de humillaciones y aún en otra, con un hombre, ambos sonrientes sobre una pila de iraquíes desnudos. Esta mujer torturadora, su cuerpo utilizado como instrumento vil de la humillación de otros, fue parte de un esquema de aniquilamiento moral y social, aunado a flagrantes violaciones de derechos humanos y en contra de la Convención contra la Tortura. y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1984.

Lynddie England, sin embargo, no es una joven muy diferente de otras en su país; se unió a la Compañía Militar de la Policía 372 para pagar su carrera en meteorología y poder dejar su empleo en una planta procesadora de pollo. La pobreza de las personas empleadas por el ejército y en

funciones en la prisión de Abu Ghraib se ha utilizado ya sea como evidencia de su inocencia o como prueba de su culpabilidad, dice Klein. Sostiene que su pobreza no les hace más o menos culpables, pero sí evidencia la carencia de buenos empleos y de igualdad social en los EUA, ya que eso fue lo que los llevó a Iraq para comenzar (Klein, 2004).

Los medios hicieron su agosto con las discusiones subsecuentes a la aparición de las fotos de Abu Ghraib; de entre todas las atrocidades (suponemos que vimos apenas una muestra), la participación de mujeres en estas actividades nefandas llevó los titulares. Su presencia combinaba y traía a colación una serie de supuestos y de viejos enfrentamientos: ¿deben participar las mujeres en las guerras?, ¿Cómo?, ¿Desde qué sitios?, ¿Cómo fue capaz una mujer de prestarse a la tortura? En apariencia esta mujer representaba no a la “buena” mujer, criada para ser la mujer-madre, útero universal cuidadora de todos, sino a la otra posibilidad de ser mujer según las representaciones tradicionalmente adjudicadas a ésta: la seductora, tentadora, manipuladora de hombres (aunque estuviera bajo órdenes). Elaine Donnelly, conservadora y activista en contra de la participación de las mujeres en combate, presidenta del Centro para el aprestamiento militar (Center for Military Readiness), en una declaración a la prensa dijo: “Esto es exactamente aquello con lo que las feministas han soñado por años” refiriéndose al largo debate propuesto por las feministas de la igualdad, quienes sostienen que las mujeres pueden hacer todo aquello que hacen los hombres. Donnelly cree que la mayor parte de las mujeres estadounidenses rechazan lo que llama una “actitud hostil” hacia los hombres, pero advierte que el mensaje feminista ejerce una poderosa influencia sobre las jóvenes. “En este caso es probable que estas mujeres no hayan tenido conciencia de ello. Pero si se han criado en una cultura en la que hay falta de respeto entre hombres y mujeres, se entiende un poco más, aunque no sea excusable. Pese a que ciertas feministas no lo admitirían públicamente, probablemente les agrada la foto del prisionero iraquí sostenido por una correa [...] porque es algo degradante para un hombre – cualquier hombre” (Thibault, 2004). De esta manera, Elaine Donnelly diluye la discusión en torno a la ilegalidad y violación de derechos representada por los atroces actos y la transforma en una sobre los mensajes reivindicativos de las mujeres, más notablemente, en contra de las feministas. Es de llamar la atención que señale, como motivación de las soldadas involucradas en estos actos, su socialización en un medio que acepta, al menos en algunos campos, la igualdad entre los sexos (Thibault, 2004).

La violación de derechos humanos a que se sometió a los prisioneros iraquíes en Abu Ghraib, independientemente de quiénes la hayan cometido, constituye una afrenta al derecho y a la comunidad internacionales. Si bien EUA no ha ratificado la Convención contra la Tortura, sí la firmó y se asume como integrante pleno de la comunidad internacional. La Convención de Ginebra, sobre el trato a los prisioneros de guerra, tampoco se cumplió en el caso de los prisioneros de Abu Ghraib, en especial en lo concerniente a los artículos 13avo., sobre la obligación de dar trato humano a los prisioneros en todas las circunstancias y 14avo., sobre el derecho de los prisioneros a ser tratados con respeto a su persona y a su honor. Esto pese a que el presidente de los EUA indicó que, a diferencia de los casos de Afganistán y Guantánamo, la Convención de Ginebra sí aplica en Iraq (Wedgwood, 2004).

La humillación y sumisión sexual perpetradas en Abu Ghraib exponen, además, el racismo, misoginia, homofobia, arrogancia nacional e hiper-masculinidad que caracterizan al ejército de los EUA, dice Linda Burnham (2004), periodista de CBN (Catholic Broadcasting Network). La dominación sexual militarizada es una práctica cotidiana. La representación de lo femenino como algo degradante se pone de manifiesto en el caso de la tortura en esta prisión; se hizo a los prisioneros usar ropa interior femenina, se les forzó a representar actividad homosexual y a dejarse humillar sexualmente, como si fueran mujeres (en el orden de la cultura patriarcal). Lynddie England, sostiene Burnham, expuso la “sexualización de la conquista nacional”; el rapto de Iraq a manos de una nueva figura: la mujer nación-dominante como agente feliz de la humillación sexual, nacional, racial y religiosa (Burnham). Se usaron las partes del cuerpo asociadas con el sexo tanto para llevar la humillación a la acción como para representar las relaciones sociales más amplias (de dominador y dominado). Hay un poder simbólico y semántico condensado en esos actos; esos cuerpos (de los y las militares estadounidenses), además de ser la persona, son también propiedad del Estado, y actuaron sujetas a los designios del mismo. Aunque en el caso de Abu Ghraib se ha dicho que estos fueron actos de “elementos aislados”, en términos simbólicos y de los derechos humanos, aun si excepcionales, son hechos muy significativos.

## **Conclusiones**

La discusión sobre mujeres y fuerzas armadas, los límites a su participación, la realidad de las experiencias de las mujeres y la representación que se hace, tanto de ellas como de las experiencias

mismas, se da en una atmósfera de contienda. Se pelean los espacios y se dirimen añejos problemas casi siempre de manera tambaleante primero y, a veces, se ha logrado apertura en los hechos. El costo parece ser alto para muchas (recuérdese a las mujeres cuyos cuerpos-objeto han sido víctimas de violencia en las filas mismas de sus compañeros). Además se trata, como es usual cuando está en juego la concepción del cuerpo de la mujer (que se refleja en los cuerpos de las mujeres) de una discusión que se da en una diversidad de niveles e involucra a muchos sectores de la sociedad. Uno de los niveles, muy obvio pero poco visible, es el de la realidad misma. Las mujeres desplegadas en el Golfo y su experiencia desde el cuerpo-vivido, debería ser eje central de las discusiones; escuchar sus voces desde las sujetos que son brindaría ecos que, me parece, se desconocen o descuentan. Otro nivel es el oficial, expresado en distintas voces: funcionarios militares en general, el Pentágono, las cámaras de representantes, el presidente. La prensa de todo tipo, desde aquella de mayor circulación y bien establecida, hasta los “zines” y otras publicaciones —reales o virtuales— que dan a conocer o enarbolan posiciones diversas. Las mujeres militares que cabildan por ampliar o reducir el rango de participación de las mujeres en las fuerzas armadas; las feministas de organizaciones de la sociedad civil (aunque en realidad pocas se han involucrado) y las feministas académicas, cuya producción en torno a mujeres en las fuerzas armadas es superior a lo imaginado (por mí), y cuyas posiciones se pueden verter en dos posturas claramente diferenciadas. Es muy relevante notar que al centro de todas estas discusiones se coloca al cuerpo de la mujer, este sí en singular, como representación o símbolo, pese a que difícilmente se nombre.

Las argumentaciones de las dos corrientes feministas van en sentido opuesto cuando se trata de lo bélico y aún lo militar (quizá no de manera tajante). Las feministas llamadas de la diferencia, esto es, quienes toman en cuenta las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, postulan que las mujeres, por su calidad de engendradoras, de creadoras de vida, no deben participar en actividades bélicas. Argumentan que hay un pacifismo natural en ellas, ya que se deben al cuidado de su prole<sup>49</sup>. De ahí el status de cuidadora universal de la mujer representada. Es el cuerpo de la mujer lo que le da la calidad de pacifista.

Las feministas llamadas liberales o de la igualdad, defienden que las capacidades de las mujeres son iguales a las de los hombres y, por ello, pueden y deben ocupar cualquier puesto que

---

<sup>49</sup> Aunque hay que notar que hay quienes sostienen que, justo por esa especie de instinto de cuidadora de su descendencia, las mujeres serían grandes combatientes en aras de la defensa de sus hijos e hijas.

ocupen varones. Es ésta una postura que permite gran apertura y se asienta en el proyecto ilustrado –sin pretender postular que las feministas de la diferencia no se sostengan también en este proyecto para enarbolar sus demandas políticas, que coinciden con las de este grupo en muchos casos- para demandar la tan mentada igualdad prometida con el triunfo de la racionalidad. El feminismo liberal, no obstante, cae en el riesgo de cegarse al cuerpo, una especie de somatofobia, en aras de llevar la defensa de la igualdad al último confín de las argumentaciones.

En la práctica, la división de posturas entre estas feministas se manifiesta en una mayor participación en los movimientos por la paz de parte de las feministas de la diferencia, e intervenciones de las feministas liberales que ponen énfasis en las relaciones entre hombres y mujeres en el ejército, incluyendo el acoso sexual y la división del trabajo (Enloe, 1993: 211). Los discursos de las feministas [en general] están alejados del activismo de las mujeres militares por ganar más espacios en las filas de las ffaa. (Feinman, 1998), aunque existen algunas organizaciones de mujeres que, por momentos, han dado seguimiento al tema, tales como NOW (National Organization for Women) y Women’s Research and Education Institute).

Por otro lado, existen posturas como la de Samuel Francis, columnista del *Washington Times*, especialista en temas de política exterior, terrorismo y seguridad interna, quienes arremeten contra las posturas que afirman que la participación e intervención de mujeres en las ffaa llevaría, a largo plazo, a una “agresividad con compasión” (Morris en Francis, 1997). El columnista parece hablar desde una posición esencialista respecto de los hombres al afirmar que “los hombres son más agresivos que las mujeres. Es por ello que los hombres cometen más crímenes violentos y por lo que los hombres y no las mujeres hacen las guerras. [...] las instituciones dominadas por los hombres están plagadas de todo tipo de rituales de vinculación entre hombres y de costumbres que refuerzan la masculinidad, la solidaridad del grupo y la virtud de la lucha. [...] Si se incluye a mujeres en el ejército, lo que probablemente se obtenga es –pues- acoso sexual [...] es razonable esperar que algunos hombres empiecen a aprovecharse de las mujeres, [habrá] violaciones ocasionales, embarazos entre las filas, extorsión sexual, celos y conflicto” (Francis, 1997). Francis, con ironía, describe lo que de hecho sucede frecuentemente, y lo justifica desde esa postura que adopta una visión naturalizada de los hombres como depredadores. Además, continúa el periodista, si se transformara al ejército en una institución más gentil, llena de compasión, y no tan plena de agresividad hipermasculinista, difícilmente se ganarían las guerras, propósito fundamental de

cualquier ejército. Es de notar que las definiciones esencialistas tanto de las características masculinas como de las guerras como espacio masculino, no dejan espacio de duda en los planteamientos esgrimidos. En ningún momento se asoma la posibilidad de que las conductas sean aprendidas, socialmente determinadas, y mucho menos que los hombres mismos fueran capaces de expresar sentimientos de compasión o gentileza. No se puede dudar que este tipo de pensamiento se albergue en las mentes de muchas personas estadounidenses, y que represente uno de los extremos en la discusión sobre mujeres y combate.

Volviendo al tipo de argumentos que plantean que la participación de las mujeres en la institución armada contribuiría a hacer de ésta una organización más comprensiva y compasiva y de las guerras situaciones menos letales, la Organización de las Naciones Unidas, apoyada en líneas de pensamiento que enfatizan las cualidades tradicionalmente adjudicadas a las mujeres, organizó en 1999 una reunión bajo el título de “Institucionalización del Género en las Operaciones de Pacificación Multilaterales” (DeGroot, 1999). Las operaciones de pacificación que lleva a cabo la ONU, se dijo, se beneficiarían de la participación de mujeres entre sus filas porque estas operaciones implican combinar las funciones de soldado propiamente con otras propias del trabajo social. Los soldados hombres pueden cometer atrocidades (violaciones, amagos, pueden amedrentar, etc. cuando la agresión se sale de control) que, suponen, las mujeres no harían; en ese momento la ONU quería explorar si contar con un mayor número de mujeres en las operaciones de pacificación aumentaría sus posibilidades de éxito y si los Estados parte querían desplegar más mujeres. Las razones presentadas por Gerard DeGroot, del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de St. Andrews en Escocia, delegado a la mencionada conferencia convocada por la ONU y especialista en el tema de mujeres en las ffaa, reflejan un punto de vista distinto de los otros y muy interesante: propone que, sin importar si las diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres obedecen a causas biológicas (la testosterona, por ejemplo) o culturales (la socialización), lo que es comprobable y se ha demostrado es que las mujeres pueden mantener mejor el control ante situaciones de tensión y su mera presencia desactiva momentos proclives a explosiones de violencia. En una crisis, describe DeGroot (1999), “hombres y mujeres parecen reaccionar de maneras diferentes. Los hombres a veces ponen en peligro las operaciones porque actúan como hombres estereotípicos”. Prosigue el autor con la descripción de algunos estudios que muestran que los hombres tienden a reaccionar con menor agresividad al tener confrontaciones con mujeres policía que con oficiales hombres. La mujer tiende a calmar a un hombre agresivo mientras que el hombre

le reta y cabe la posibilidad de que el enfrentamiento escale y se vuelva una lucha por el dominio (entre hombres). Del mismo modo, los soldados hombres tienden a expresar su agresividad en menor grado si hay soldadas presentes. En suma y en vista de que las evidencias señalan que, aunque no se pueda demostrar que las mujeres sean mejores pacificadoras, sí es cierto que su presencia mejora la posibilidad de éxito de las operaciones, esto es lo que debe importar a las NNUU y no la discusión sobre sus causas ya que, en las misiones de pacificación, la violencia equivale a fallar.

Los elementos de esta interesante línea argumentativa toman su fuerza del poder de la representación y de los discursos como “juegos de verdad”. Se promueve a las mujeres como personas calmadas, con temple y casi como con un halo que las aísla ... Vale la pena recordar que las misiones de pacificación NO son de combate, pero lo pueden implicar. En este contexto, parece peculiar que DeGroot en ningún momento mencione que la presencia de mujeres en estas operaciones también las pone en riesgo precisamente como mujeres. Como si pertenecer a los grupos de Cascos Azules de las NNUU las pusiera más allá de todo peligro inherente a la situación. Inaugurando un nuevo discurso a partir de elementos viejos, la representación de las mujeres que eligieron enarbolar en esta conferencia (haciendo uso finalmente de los atributos pacifistas adjudicados a las mujeres) las coloca en actividades extensión de su ámbito tradicional, aunque con autorización de ejercer poder –el de la representación de las NNUU- y de portar armas, cuestiones normalmente lejanas del rango de cosas que ellas “pueden hacer”. Se encuentra en este discurso una especie de equilibrio que rara vez se halla en otros.

Es también interesante la postura de Cynthia Enloe, quien documenta la relación entre las mujeres y su participación en las fuerzas armadas, en particular durante la Guerra Fría, pero también después, y la enmarca dentro del contexto social más amplio para el que, en una sociedad como la estadounidense, los privilegios masculinos están irremediabilmente asociados con la cultura militarista, y el militarismo se dispersa y ocupa la mayoría de los espacios sociales, y determina las relaciones de género. Enloe afirma que el militarismo, como pensamiento consciente y deliberado, más que la cultura, explica la militarización de las mujeres –tanto dentro como fuera del ejército- y que ésta cumple con fines políticos indudables (Enloe, 2003: 363-66). Es interesante notar, con Enloe (1993), que el debate público en torno al tema no ha cambiado mucho desde el siglo XVIII, cuando las mujeres participaban en puestos marginales y feminizados, en pequeñísimas

proporciones. La autora propone que lo que provoca tal inquietud entre el público no son las cantidades de mujeres involucradas en el ejército, sino su cercanía con la situación de guerra y, sostiene, esto es así porque hay una clara convergencia entre Estado y nación y porque esa convergencia se cubre tanto de violencia organizada como de sacrificio abnegado. “Sacrificio violento bajo disciplina estatal en nombre de la nación” (202). En el imaginario social estadounidense, este sacrificio se supone masculino, y es fuente de una ciudadanía de primera (202). En su análisis, Enloe propone que lo que reconcilia a esta imagen social de la participación en la guerra con la posibilidad de que sean también mujeres quienes in-corporen o representen dicho sacrificio en nombre de la nación es la profesionalización. Esta profesionalización –que además es un criterio que concuerda, *grosso modo*, con los postulados de la ética protestante (Weber) fundamentales para la nación estadounidense- recubre a lo femenino de un velo de respetabilidad que permite a las mujeres acercarse a esa ciudadanía de primera. Sus cuerpos femeninos, uniformados y disciplinados, no se funden en uno con los de los hombres, pero adquieren la dignidad del caso vía su inclusión en los procesos de profesionalización de las ffaa.

Las mujeres militares de carrera han sido el grupo más interesado en ampliar los puestos para mujeres en las fuerzas armadas. Fueron cruciales en 1993 cuando se abrieron puestos de combate en la aviación; su cabildeo legislativo y su desempeño en el Golfo Pérsico las respaldaban. Uno de sus argumentos pone de relieve que las mujeres no buscan estándares dobles (como los del entrenamiento diferenciado por sexo, que generan tremendo coraje y amargura masculinos) ni privilegios especiales. Recalcan que estos estándares físicos que parecen hacer tabla rasa de las diferencias entre sexos y de las diferencias de talla, no responden a tareas particulares y son sólo medidas abstractas, sin sentido real, apoyadas en estándares masculinos que ya no reflejan la realidad de la composición de las diversas ramas de las ffa estadounidenses. Myra Peterson (104), dice “El punto central es que a ningún individuo, hombre o mujer, debería permitírsele o se le debía requerir que ocupara puesto alguno que ella o él no pudiera desempeñar satisfactoriamente en situación de guerra, por cualquier razón. El género es difícilmente, si acaso, el mejor criterio [para determinarlo]”. Es interesante notar que subyace a estos argumentos un convencimiento de que hay igualdad potencial en cuanto a capacidad entre personas; de hecho ésta es la autora que admite que hay incluso mayor “calidad” entre las mujeres que entre los hombres que solicitan entrar al Ejército Totalmente Voluntario. Peterson no está sola, Heather Wilson, integrante de la Cámara de Representantes y veterana de la Fuerza Aérea, quien tomó parte en la discusión que eliminó la

restricción de mujeres en combate aéreo, señala, en consonancia con los principales argumentos de la actual administración, que el tema de las mujeres en combate no se relaciona con la equidad o igualdad de oportunidades, sino con la seguridad nacional ... “algunas [de las personas] mejores y más capaces son mujeres” (en Curphey, 2003). Sin embargo, mantiene dudas respecto de permitir que haya mujeres en el combate terrestre porque muy pocas cumplen con los severos requisitos físicos necesarios para éste.

En un panel de vidrio en la terraza del Women in Military Service for America Memorial en Washington, DC, se lee: “Las cualidades más importantes para todos los puestos militares – integridad, valor moral y firmeza- no tienen nada que ver con el género”. Rhonda Cornum, autora de estas palabras, cirujana del ejército y ex prisionera de guerra en Iraq en 1991, cuestiona que los valores militares sean sólo masculinos. Se los apropia como militar profesional, no como mujer.

Una pregunta relevante continúa siendo si las mujeres son compañeras en igualdad de circunstancias en las ffaa de los EUA. El desarrollo del presente capítulo da claros ejemplos de que la igualdad formal, cuando la hay, no es garantía de igualdad de trato para con las mujeres. Sin embargo, hay otras experiencias. Desde el punto de vista de algunas analistas del tema, tales como Francine D’Amico, la participación de las mujeres en el ejército tiene, a largo plazo, un efecto potencialmente positivo sobre la jerarquía de género de esta institución. Muchas de las mujeres que han hecho carrera militar, afirma, articulan su experiencia en términos de una batalla por redefinir comportamientos de género apropiados; no aceptan la construcción de las relaciones de género como algo dado o natural. D’Amico sostiene que estas mujeres están en una posición desde la que pueden cuestionar la jerarquía de género tradicional que subyace tanto al ejército masculinizado como al estado mismo, porque han sido admitidas a lugares de los que se les ha excluido tradicionalmente y pueden hacer críticas desde dentro. Un ejemplo de ello es que la atención que se ha prestado a “temas de mujeres”, tales como el efecto del servicio militar sobre las familias, ha sido el resultado de exigencias de profesionales militares –mujeres-, con mayor autoridad en la institución que las esposas o las personas empleadas civiles (D’Amico, 2000: 113).

Por otro lado, Cynthia Enloe (2003), analista fundamental de la militarización en las sociedades, plantea una pregunta crucial al sostener que cuándo un grupo excluido de su propio ejército busca entrar a él, legitima el convencimiento de que la actividad militar es excepcionalmente

valiosa: “¿qué es el ejército: un medio para la distribución de valiosos beneficios o un instrumento de opresión –o ambos?” (343) Por ‘valiosos beneficios’ habría que pensar tanto en los simbólicos – la ciudadanía- como en los reales –devengar un salario, posibilidad de asistir a una institución de educación superior. Hay al menos tres grupos de llamadas minorías que han debido, como dice Enloe, poner en alto el valor del servicio militar en su lucha por participar y pertenecer: los africano-estadounidenses desde la Guerra de Secesión hasta ahora, las mujeres (primero con las Guerras Mundiales y hasta ahora) y las personas homosexuales (de ambos sexos). La postura que describí antes, de Francine D’Amico, respondería a esa pregunta con el punto de vista que Enloe identifica como el más optimista: una participación de los grupos tradicionalmente desempoderados compatibiliza a las ffaa con la cultura democrática. El centro de esta postura radica en la consideración de la defensa del Estado como una actividad deseable a la que se tiene derecho, y además, añadiría, que podría confirmar la ciudadanía de estos grupos tradicionalmente excluidos. La parte de la respuesta a la pregunta sobre el ejército que confirma su voluntad opresiva, tiene que ver más en concreto con las mujeres. Cientos de ellas han sido expulsadas de las ffaa sobre la base de su homosexualidad, aunque se ha comprobado que la preferencia sexual no limita ni interviene en el desempeño profesional de estas mujeres militares. También es cierto que ha habido expulsiones de hombres por la misma razón, pero proporcionalmente menos. En los 90, en el debate social que acompañó algunos escándalos mayores en torno a la expulsión de personas homosexuales del ejército estadounidense y en el contexto de la oferta de Clinton de levantar la prohibición a su participación, algunos personajes –hombres y mujeres- adquirieron notoriedad como ciudadanos ejemplares, gays y lesbianas, por su intachable récord militar. La sociedad puede haberse vuelto menos homofóbica a partir de ese momento, dice Cynthia Enloe, pero más militarizada (346), ergo, más opresiva.

No obstante, parece claro que el tema de la igualdad de las mujeres por la vía de su participación total en el ejército representa un freno en la concepción de las fuerzas armadas como territorio exclusivamente masculino. Es una arena de debate relativamente nueva, en la que los análisis feministas podrían profundizarse para llegar a nuevos postulados. La erosión de la ciudadanía marcial masculina tiene paso muy lento; se manifiesta en las discusiones en torno al tema, en la publicación de materiales sobre la historia militar de las mujeres, en investigaciones, en redes de información. Ello valida y da visibilidad a esta participación largamente oscurecida (Feinman, 1998: 135).

El papel de los cuerpos de las mujeres que participan en las fuerzas armadas es, como se vio antes, múltiple. Por ejemplo, la conducta humillante y humilladora que atestiguamos en las imágenes de Abu Ghraib es eco de la dominación sexual como elemento de la cultura militar hiper-masculinizada. Esta se pone de relieve también en la multitud de narraciones sobre violaciones a las mujeres de las ffaa aparecidas en el reporte del Denver Post, y se encuentra, así mismo, en las violaciones sistemáticas como arma de guerra (basta recordar lo sucedido en los Balcanes). Esta extensión de la violencia bélica, entendida como destrucción y dominación del otro al que se hace la guerra, al ámbito de las transgresiones íntimas, de la perpetración y ocupación de los cuerpos ‘enemigos’, se tiende a normalizar como ‘algo que siempre ha sucedido’, como si verlo de esta manera restara brutalidad e inhumanidad a las acciones; como si no constituyeran violación a los derechos humanos y un delito contra la integridad de las personas. La diferencia respecto de las violaciones en Abu Ghraib es que ahí se extendió la posibilidad de perpetración de violaciones también por mujeres; se feminiza a la nación conquistada y a sus representantes. Podríamos afirmar que no importa si la humillación proviene de una mujer o un hombre, siempre que se trate de alguien que represente a la nación vencedora; sin embargo, en el caso de los pueblos islámicos, la prohibición religiosa de establecer contacto físico con mujeres que no son de la familia intensifica una dominación proveniente de cuerpos de mujeres. En Abu Ghraib, los cuerpos de las mujeres fungieron como especie de dominatrix-nacional.

Al mismo tiempo que se crea esta imagen de la dominatrix-vencedora en Iraq, en Guantánamo se explotan otros tabúes sexistas. El diario *The Miami Herald* (20 de marzo del 2005) consigna que una Sargento, interrogadora de Guantánamo hasta hace poco, recurrió, en 2003, al uso de provocaciones y ridiculización sexual en sus interrogatorios, incluyendo vestir provocativamente y embarrar la cara del prisionero con sangre menstrual falsa (supuestamente tinta roja). El valor simbólico de este acto tiene resonancias variadas. Por un lado se explota la minusvalía de la mujer y su sangrado (en la ley islámica el contacto con mujeres menstruantes está prohibido), aprovechando los tabúes culturales y religiosos en torno a ello, a manos de una mujer misma. A la vez se representa el poder de la nación en busca de represalia. Los usos del cuerpo femenino y sus flujos, con las múltiples metáforas que puede in-corporar, vejando a un cuerpo masculino, que representa el terror en el discurso estadounidense post- 11 de septiembre, terror personificado en masculino, ahora feminizado bajo el yugo y en manos de la nación originalmente

mancillada. Quienes perpetraron los horrores del 11 de septiembre pueden no haber sido iraquíes, pero se puede generalizar su representación a cualquiera que cumpla con ciertas características.

Un reporte del FBI, confirmado por el Comando Sur de los EUA, en Miami, indica que un pequeño número de mujeres, personal militar asignado a la base naval de Guantánamo, a quienes se les solicitó “ser creativas” en sus métodos de interrogación, recurrieron a la humillación sexual<sup>50</sup>. El incidente reportado en la edición del 21 de marzo del 2005 del semanario *Newsweek*, describe que un interrogador sostuvo por la fuerza a un prisionero mientras colegas mujeres “se frotaban contra el tipo” y lo incitaban sexualmente. El Comando Sur considera que las pruebas son suficientes como para suponer que se llevará a las personas involucradas a juicio militar (Isikoff, 2005). Es curioso que este tipo de tortura sea algo por lo que muchos hombres en circunstancias distintas estarían dispuestos a pagar. Aquí se entrecruzan códigos paradójicos. Los cuerpos-objeto seductores de las mujeres se echan a volar en espera de causar un dolor tal que doblegue a los hombres musulmanes, mancillados en su hombría y religiosidad, todo en nombre de la llamada seguridad nacional. Vale recordar que, en cierto sentido, importante, el Estado es ‘dueño’ de los cuerpos, en particular de los femeninos (vía la legislación de éste, de sus funciones y límites). Los cuerpos de las mujeres en las ffaa están sometidos, además, al régimen disciplinario militar. Por otro lado, el tipo de técnicas usadas en Guantánamo y Abu Ghraib daña, a su vez, la imagen de los EUA, y pone obstáculos a su política internacional de “conmigo o contra de mí”.

Otro ángulo todavía es el de los cuerpos-sujeto de quienes perpetraron estos hechos. ¿En qué estaban pensando? ¿Puede el cuerpo seductor-torturador alejarse de los actos de pretendida seducción con mofa, con fines aniquiladores –del ánimo, de la seguridad, de las creencias- para ocuparse del fin último de sus técnicas? Estos cuerpos se hallaban en medio de campos de poder; “las relaciones de poder sujetan al cuerpo de manera inmediata; invierten en ellos, lo marcan, lo entrenan, lo torturan, lo fuerzan a llevar a cabo tareas, a desempeñar ceremonias, a emitir signos” (Rabinow en Donnan y Wilson, 2001: 130).

La otra cara de la misma moneda, los cuerpos-objeto de las mujeres, adquiere otro cariz cuando pensamos en la falta de acción para resarcir a las víctimas de ataque sexual en las filas de las

diferentes ramas de las ffaa. Podemos pensar, como hipótesis, que se trata de un elemento de desconsideración de las mujeres como sujetos de justicia; en cierto sentido un “cobro” por haber incursionado en un territorio masculino. La cultura militar sigue menospreciando a las mujeres a pesar de haberles abierto sus filas y pese a necesitarlas cada vez más de cara al Ejército Totalmente Voluntario. Sin ellas disminuiría su capacidad numérica y de prestación de servicios.

El manejo que hace la derecha de los cuerpos de las mujeres se relaciona con los puntos anteriores, pero va más lejos. Antes me referí al papel que se les hace jugar en los hechos, pero asentado en las resonancias de la representación tradicional de ciertos cuerpos de mujer (de la mujer ‘disponible’, ‘instrumental’, ‘desechable’). Un manejo distinto de los cuerpos de las soldadas en Iraq es aquel que ayuda a legitimar, en algún sentido, la invasión a este país (por ejemplo con la narración heroica en torno a la soldada Lynch y la necesidad de salvarla). Recordemos, así mismo, y como ejemplo del manejo de aún otros cuerpos femeninos, que la primerísima reacción post-11 de septiembre, la invasión a Afganistán, contuvo elementos en torno a una pretendida liberación de las mujeres afganas sumidas en la abyección bajo el régimen talibán.

Hablar de las políticas del cuerpo en un lugar, momento o situación dadas, refiere a todo el aparato legislativo que opera sobre los cuerpos de las ciudadanas y ciudadanos o incluso sobre los habitantes de un lugar, ya que éste define el comportamiento deseable y esperado, así como los límites que se imponen a estos cuerpos-sujeto (a su capacidad de decidir con autonomía, por un lado, y de actuar, por otro) y objeto a la vez. Refiere además, al aparato ideológico hegemónico que rige a la sociedad en ciernes, y que se compone de los discursos emitidos en diversos medios, incluyendo aquellos que se recogen y reflejan en las percepciones sociales en general. A éste último tipo pertenece una política del cuerpo que se ejerce sobre las madres para influir sobre su disposición de “entregar” a hijos e hijas a las ffaa de su país, los EUA en este caso, en nombre del deber y el patriotismo. Cynthia Enloe (2003: 338) ubica este “llamamiento militar a las mujeres [...] como una derivación del común ejercicio patriarcal que relegaba a las mujeres al cuidado de los niños en la esfera privada. En la medida en que se de por sentado que las madres son las principales encargadas de los hijos y en la medida en que los políticos encargados de reclutar un ejército necesiten persuadirlas para que sus hijos sean ofrecidos al servicio militar, se alentarán a las mujeres

---

<sup>50</sup> No deja de llamar la atención la paradoja que implica el uso del cuerpo propio para lastimar al otro en respuesta al requisito de ‘ser creativas’ cuando, por otro lado, se enarbola la mayor capacidad y preparación de las mujeres que

para que consideren que sus deberes maternos también son públicos [...]”. La contraparte, dice Enloe, es que es difícil y hasta arriesgado resistirse a la idea de la maternidad como deber patriótico. Esta es una política del cuerpo porque la maternidad, por supuesto, parte de una idea corpórea de la persona (aunque difícilmente lo pensemos así en lo cotidiano) y es, tradicionalmente, el espacio que prioritariamente simboliza a la mujer. Pensando, con Enloe, en las sociedades militarizadas como la de EUA, quedamos ante una ecuación, no por simple menos peligrosa, que equipara maternidad con deber militar (en la medida en que la patria estadounidense se fundamenta, entre otros valores, en su poderío bélico).

Los usos instrumentales que hace la derecha de los cuerpos de las mujeres, sea como legitimadoras de una invasión y guerra, o como medios para ejercer violencia, tanto en el teatro de guerra per se como en las prisiones (Abu Ghraib, Guantánamo), ponen de manifiesto el cuerpo como un sitio donde se naturaliza el poder. En este caso no el poder de las mujeres como tales, sino el que les imprime pertenecer a las ffaa del país más poderoso del mundo hoy día, que se percibe paladín de sus causas justas. Pero estos cuerpos son más que eso. Los cuerpos de estas mujeres, en tanto sujetos sociales, expresan, en efecto este poder, pero son también cuerpos-sujeto individuales, cuya historia personal está in-corporada en ellos. Sus experiencias e historia personal se encubren momentáneamente para dar paso a su ser militarizado, pero no desaparecen. Se resignifican con las nuevas vivencias y dan paso a una subjetivación de la que sabemos poco. Los cuerpos de la mujer-nación en contienda real y simbólica, en Iraq, son el terreno sobre el que se juega la identidad nacional. De ahí la gran importancia del rescate de la soldada Lynch, capturada a un par de días de haber comenzado la invasión a Iraq, cuya apariencia física, además, es el prototipo de la nación estadounidense.

No sólo es importante el aspecto físico de los cuerpos-nación/ales en las concepciones militaristas estadounidenses sino que, en el contexto del discurso sobre seguridad nacional (elemento crítico en las decisiones de la actual administración estadounidense), importa también la percepción que se tiene de los cuerpos que respaldan y escenifican las glorias –y desgracias- buscadas por este país imperial, y sobre manera, aunque sea fuente de conflictos, contradicciones y, finalmente, de decisiones a contrapelo. Las diversas manifestaciones misóginas, homofóbicas y racistas expresadas en diversos momentos de la historia pasada y reciente del ejército de los EUA,

---

ingresan a las ffaa.

hablan de que para la seguridad nacional existe un cuerpo paradigmático y éste, sin sorpresas, es el del hombre blanco occidental, ícono del país. Sin embargo, los discursos sociales, políticos, legislativos, mediáticos, así como las luchas reales de los grupos llamados minorías, han llevado a otros cuerpos a ser parte de las ffaa, por tanto, garantes de la famosa seguridad nacional. En efecto, así sobrevive el ejército; patrullando internamente el comportamiento sexual y la disciplina y lealtad de sus integrantes, ya que muchísimas personas ahí adentro no cumplen con el ‘cuerpo ideal’ de la seguridad nacional; no sólo no representan la nación, sino que a veces abiertamente la confrontan, y hubieran sido perseguidos por ilegales de no haber accedido a esta carrera veloz por la pertenencia ciudadana, o hubieran sido o son hostigados y hostigadas por no cumplir con la norma heterosexual, o porque son sospechosas simplemente por ser mujeres cuya presencia en las ffaa desafía al orden de género imperante.

¿Se subvierte el orden simbólico? ¿se ha ganado en autonomía y empoderamiento? ¿son las mujeres más dueñas de sus cuerpos? Estas preguntas admiten muchos tipos de respuestas. En primer lugar, si tomáramos como estándares las situaciones comparativas entre las mujeres en EUA y en otras sociedades, menos desarrolladas, veríamos que, en general, las estadounidenses han transformado su situación considerablemente (aunque no necesariamente su condición) y que, por supuesto, los cambios se reflejan en una serie de terrenos entre los que el militar es sólo uno. Me interesan en particular aquellas áreas que están directamente relacionadas con los cuerpos de las mujeres, su autonomía y libertad, tales como las leyes en torno al matrimonio y el divorcio, las leyes y reglamentaciones en cuanto a salud y derechos reproductivos, la participación militar, e incluso la plena participación en los deportes. En una revisión somera (que incluiría, por ejemplo, las leyes de matrimonio y divorcio, la posibilidad de interrupción del embarazo, las tecnologías anticonceptivas y reproductivas, el acceso a diversas profesiones), en efecto, las mujeres en EUA han avanzado considerable y consistentemente, a lo largo de las últimas décadas, en sus derechos y campos de acción (aunque el momento actual representa un verdadero impasse o incluso retroceso en algunos terrenos, tales como la salud y los derechos sexuales y reproductivos, minados debido a la interferencia del actual gobierno conservador estadounidense). La participación de las mujeres por decenas de miles en el teatro de guerra Iraquí responde a los logros y avances alcanzados por el movimiento de mujeres, al mismo tiempo que cuestiona e interpela, como en ejercicio dialéctico, a esos mismos logros y avances.

En otras palabras, asevero que las mujeres pueden participar en las ffaa estadounidenses desde un sitio que ya cuestiona el orden simbólico de género tradicional en ciertos puntos tales como la maternidad elegida y no impuesta (aunque, vale mencionar, éste es uno de los puntos neurálgicos en contra del que arremete, para limitarlo, el gobierno actual) y su libre participación en la vida pública, expresada en participación política y empresarial, entre otros ámbitos. No se trata, sin embargo, de avances cualitativos generalizables más allá, muchas veces, de logros en papel. El espacio doméstico, por ejemplo, parece seguir sobre todo en manos de mujeres, y persisten fenómenos de subordinación femenina expresados en pagos menores por trabajos iguales y en las vidas de las mujeres de muchas minorías, ya sean étnicas o de clase. Por lo que refleja la bibliografía, la entrega y sacrificio tradicionales de las mujeres se replican también en las fuerzas armadas. La pertenencia a ellas es una larga jornada ininterrumpida que combina la intimidad con la vida y función públicas; que defiende el espacio privado tanto como el territorio nacional, al que hay que mantener inviolado (por tratarse del “home front”) y representa y resguarda al espacio público (el Estado, la política). Parece haber un cruce entre las funciones usualmente adjudicadas a las mujeres y las propias de una persona militar; algunas, como Richardson, la jefa de una unidad de Black Hawks, a quien sus subalternos llaman ‘mamá’, parecen tener que cuidar a los otros aún en medio de la guerra; otras, como Mixon, violada multitudinariamente por sus compañeros, con todo y medalla al valor en la Operación Tormenta del Desierto, parecen tener que soportar las infamias de ser, pese a todo, sólo cuerpo. Aún hay otras, como Baxter, oficial de la Marina, que desempeñan su función militar despojadas de su ser femenino, para ‘comportarse como un hombre más’ y así ser aceptadas por los compañeros. Sin embargo, en un balance, las mujeres se desempeñan en el espacio militar con eficiencia, tal como lo atestiguan las batallas mismas, pero también la escasez de críticas a su actuación profesional y su creciente participación tanto numérica como en las diversas ramas y puestos militares.

Hay una contradicción importante en el discurso gubernamental actual en los EUA; mientras que por un lado se usan concepciones muy tradicionales de la mujer, por ejemplo para socavar sus derechos reproductivos, lo que les resta autonomía, se alienta su incorporación al ámbito masculino de lo militar, ya que se cuenta con esos cuerpos femeninos para la estrategia de seguridad nacional. Es posible que ambas acciones sean compatibles ya que se trata de cuerpos sometidos legislativamente por un lado, y disciplinados en el ejército por otro: bajo control, pues. Las necesidades del ejército, la realidad misma, coloca a la institución armada en una situación en la

que no pueden prescindir de mujeres (véase el caso de las unidades de despliegue rápido en Iraq). Es posible que en la demencia de la guerra contra el Eje del Mal, los EUA tengan que revisar los roles genéricos en que basan las políticas de exclusión del combate, o dar por terminada la política del ejército totalmente voluntario para volver a la conscripción forzosa ¿de hombres y mujeres?, ¿sólo de hombres?, ¿de residentes no ciudadanos? ... ¿de cualquier ‘cuerpo capaz’?

¿Qué pasará con el nivel de la representación en el futuro? ¿qué responderán las mujeres guerreras cuando sus hijos e hijas y nietas y nietos les pregunten qué hicieron en la guerra? ¿cómo se transmutarán los relatos gloriosos de las dos guerras mundiales al escenario de Medio Oriente? ¿o dejarán de ser gloriosos? Habría que analizar la apropiación del ámbito de la representación de la guerra como espacio también de las mujeres –y habría que preguntarse si por ello es menos ‘masculino’. Es posible que no suceda y que se repita, en cambio, la invisibilización histórica de las mujeres en la guerra, pero es también factible que podamos leer otras historias desde otras perspectivas.

## Capítulo 5. Ideas y pensamientos finales

La exploración de dos experiencias de mujeres armadas para entender cómo y desde dónde se insertan en el medio masculinizado de la guerra, y cómo se inscribe su cuerpo en dicho ámbito, ya sea desde su experiencia corporal, como cuerpo-vivido, o como objeto de representación y contienda social y cultural, permite una profundización de la mirada de género por dos motivos. Uno, porque el cuerpo es el gran motivo de exclusión de las mujeres del mundo público –y de su tradicional lugar subordinado en el imaginario social- y dos, porque lo bélico es un medio generizado, que requiere, para su funcionamiento, de que hombres y mujeres se comporten de acuerdo con las asignaciones de género corrientemente adjudicadas.

El caso de El Salvador puede leerse como análisis fenomenológico, esto es, desde una aproximación de cuerpo-vivido, de experiencia inscrita en las anatomías femeninas, formadoras de subjetividad, recuperadas a través de testimonios en fuentes secundarias. El caso de las estadounidenses en el ejército de EUA y en Iraq en particular, es de otra naturaleza; es un análisis de la representación de los cuerpos de las mujeres en esos contextos, con las resignificaciones que implica su participación en el medio militar. Aunque la mirada fue distinta, en respuesta a los tipos de materiales disponibles, en ambos casos se analizaron dos ámbitos semejantes: los cuerpos de las mujeres tal y como se leen desde la cultura, como cuerpos sexuales y reproductores por un lado, y los cuerpos de las mujeres en el proceso de militarización. Este análisis paralelo permite efectuar comparaciones y plantear algunas ideas finales respecto al movimiento que tomó lugar, o no, respecto al lugar de la mujer y su cuerpo en el imaginario social, debido a su participación en las guerras (en consonancia, obviamente, con los efectos y procesos del mundo social más allá de estas fronteras).

Las distancias entre ambos casos, geográficas, temporales, sociales y culturales, son determinantes para su entendimiento. La nación estadounidense inscribe en los cuerpos de sus combatientes una serie de doctrinas, principios, disciplinamientos; permite que estos cuerpos individuales se conviertan en el gran cuerpo social, que converjan en un “esprit de corps” de un ejército inmenso y arrogante, convencido de su papel auto-adjudicado de salvador plenipotenciario. No importa que

quienes componen un porcentaje considerable de ese ejército no sean los cuerpos-sujeto representantes por excelencia de la nación estadounidense –hombres blancos heterosexuales. La diversidad representada por los cuerpos de las personas integrantes del ejército de los EUA se diluye a través de la apariencia que otorga en primer lugar el uniforme y después el porte, los movimientos, las reacciones, el entrenamiento en una palabra. En contraposición, los cuerpos del ejército guerrillero del FMLN, apertrechado a veces muy bien y otras no tanto, no se uniformaba necesariamente por la apariencia –aunque sí, en general, por portar al menos algunos aditamentos, como botas y armas-, pero sí por el porte y cierta disciplina militar. Llevaban inscritos en el cuerpo la convicción y el estado de ágape, un estado de conciencia, representado por la militancia, introyectado casi siempre en lo personal y expresado en el accionar de grupo –y no como en el ejército de los EUA, donde es común encontrar que la motivación principal de sus miembros no está necesariamente sólo en el convencimiento personal de los ideales militares, sino en la necesidad o en el prestigio.

“Las fuerzas (el poder) que se expresan en los cuerpos definen y delimitan las identidades individuales y colectivas; son cuerpos compuestos por niveles de significados, asociaciones e ideas variables en el tiempo y espacio. El cuerpo es el símbolo por excelencia del yo, pero también de la sociedad; sujeto y objeto a la vez [...] una creación individual, física y fenomenológicamente, tanto como un producto cultural; es personal, pero también es propiedad del Estado” (Synnott citado en Donnan y Wilson, 2001: 129). En este sentido, podemos afirmar que los cuerpos de las personas que componen el ejército de los EUA, en tanto “propiedad” del Estado, están sujetos a cumplimiento de órdenes y a agendas políticas, sociales, económicas y militares, por supuesto, que probablemente van mucho más lejos de lo que pudieran imaginar. Son puntos apenas en un laberinto de intereses que se ramifican una y otra vez, que se manifiestan en diversos niveles discursivos y que se presentan ante el mundo a veces con una simpleza ridiculizable (el discurso de la nueva bipolaridad mundial: “ellos, ‘los malos’, contra nosotros”). Por otro lado, los cuerpos de las personas salvadoreñas que formaban parte de la guerrilla, expresaban no la propiedad sino la afrenta al Estado. Personificación de ideales asumidos en lo personal y, la mayoría de las veces, “encuerpamiento” de una militancia cuya finalidad pasaba por encima de los individuos, cuerpos instrumentales, como los estadounidenses, al servicio de su propio proyecto trascendente.

Las mujeres en particular, tomadas en la dimensión de mujer-cuerpo tradicional (lugar que les asigna la cultura patriarcal), en ambos casos, el salvadoreño y el estadounidense, nunca dejaron de serlo. Su condición de mujeres queda de manifiesto en primer lugar, por lo terrible de sus consecuencias, en el uso frecuente del sexo de las mujeres para satisfacer el deseo (sexual o de dominación) masculino, contaran o no con el consentimiento de sus compañeras en El Salvador, o de sus colegas en el ejército de EUA. El sinnúmero de denuncias entre las veteranas estadounidenses y los múltiples testimonios de las salvadoreñas constituyen una fuerte denuncia del uso de sus cuerpos-objeto y del solapamiento de ello por las respectivas autoridades. La alta moral y hasta abnegación de la guerrilla, y el honor y valor de los soldados, sucumben ante la tentación de poseer a la compañera de armas, a la que no perciben como sujeto. Es interesante que, desde su propia perspectiva, esto no parece restarles cualidades a los hombres. La dominación sexualizada es parte de la construcción ideológica de lo militar.

En general, las funciones maternas de las mujeres, proyectadas al cuidado de los otros, se expresan también en el ámbito bélico, por ejemplo en la gran cantidad de mujeres que ocupan puestos de servicio —en ambos casos— tales como la cocina, el abasto y la enfermería. En El Salvador se esperaba de las colaboradoras del FMLN una atención maternal, cuestión que se normalizó al llamar a estas mujeres, como apelativo generalizado, “madre”. No cuento con información suficiente para saber qué tan generalizada es esta expectativa de cuidado de algunas mujeres en el ejército de los EUA, probablemente de mujeres de mayor edad (las reclutas suelen ser muy jóvenes), pero el material sobre la mujer que encabeza una escuadra de helicópteros en Iraq, sugiere que hay una expectativa similar. Al mismo tiempo, en los dos casos estudiados, la maternidad “verdadera”, quiero decir, los propios hijos, se dejan al cuidado de otras personas mientras se libran campañas militares, al tiempo que se refuerzan los valores maternos en el contexto de las guerras. En EUA a través de representaciones en los medios que entregan una visión de las madres-en-guerra, cuya calidad militar no se desvanece porque sean madres (casi como naturalizando una nueva imagen de la mujer, cualquier mujer, como guerrera, sin perder sus atributos de género); en El Salvador porque, pese a que las mujeres desafiaron al orden de género entrando a las filas guerrilleras armadas, el orden simbólico generizado jamás se alteró a nivel imaginario. Al contrario, el sacrificio y abnegación propias de la mujer-madre se sublimaron por ser atributos deseables entre la guerrilla.

La sexualidad de las mujeres se vigila tanto en El Salvador como en el ejército de los EUA. En el primer caso no sólo se vigiló, sino que se llegó a delimitar. El manejo de decisiones íntimas, tales como con quién se podía establecer un vínculo afectivo o si se podía mantener un embarazo, es un ejemplo extremo de políticas de control de los cuerpos femeninos. Extremo pero no único ni singular. En ocasiones las leyes mismas de algunos países ejercen el mismo tipo de control sobre los cuerpos de las mujeres. En El Salvador se intentaba guardar las formas imaginarias de la vida en pareja y del papel de las mujeres como monógamas y sus cuerpos como reproductores, aunque la práctica dictara otros modelos. En los EUA, en cambio, lo que se vigila, principalmente, es el apego a la heteronormatividad en las filas de las fuerzas armadas.

Tanto en la guerrilla salvadoreña como en las filas de las ffaa estadounidenses, las mujeres se encuentran prácticamente en todos los rangos, pero en cantidades muy inferiores a las que habría si éstos se distribuyeran de manera proporcional a la participación total de mujeres en ambas situaciones. Entre la guerrilla, las mujeres fueron combatientes todo el tiempo; en el ejército de los EUA, el combate es el único territorio del que aún se las excluye legalmente (aunque la práctica, en Iraq, muestra lo contrario). En el caso salvadoreño, las mujeres debieron demostrar, una y otra vez, con más ahínco que los hombres, que “merecían” estar en las filas armadas y hasta en los partidos políticos. No sólo enfrentaban los atavismos sociales impuestos sobre sus cuerpos de mujer, sino también la intensa ideología machista combinada con la de la izquierda revolucionaria y hasta con la católica –progresista en otros sentidos. Se ganaron con esfuerzo los lugares que finalmente ocuparon. En el caso de los EUA, las reclutas y las militares de carrera también han debido demostrar que sus habilidades físicas, emocionales, prácticas e intelectuales son competitivas, por así decirlo, frente a las de los hombres. El entrenamiento militar diferenciado por sexos ha sido fuente de fuertes críticas por parte de los hombres a lo que consideran un “trato preferencial”, por tanto no igual, para las mujeres. Sin embargo, más allá de esto, no hay críticas al desempeño de las mujeres en el ámbito bélico. Se podría decir que su “único problema” para participar plenamente en el ejército es su fuerza física en la parte superior del cuerpo, y la velocidad que sus extremidades pueden alcanzar. Ninguno de estos “problemas”, sin embargo, se evidenció en los testimonios salvadoreños, quizá porque en ese caso el único estándar buscado era la convicción de poder actuar a favor del proyecto revolucionario.

La mayor parte de las mujeres salvadoreñas, así como las estadounidenses, se unieron a la guerrilla las primeras y al ejército las segundas por decisión propia. Es cierto que algunas salvadoreñas han declarado que se unieron a la guerrilla porque la situación que vivían no les dejaba otra alternativa, y es cierto también que muchas estadounidenses han elegido cuatro años de servicio militar como salida a su situación económica; sin embargo, prevalece la idea de incorporación voluntaria. La revolución salvadoreña, como otras revoluciones, contenía la enorme carga emocional-afectiva del proyecto futuro por una sociedad mejor. Esta motivación tremenda fue suficiente para miles de salvadoreñas. Por su parte, el llamado del Ejército Totalmente Voluntario, en los EUA, ejerce la fuerza de la posibilidad de una ciudadanía de primera (que no se cumple para las mujeres), conlleva prestigio en ciertos medios sociales, abre oportunidades educativas y de empleo y sostiene un discurso patriota muy importante después del 11 de septiembre del 2001. En todo caso, el sometimiento corporal a la disciplina militar logra su cometido en ambos casos. Las mujeres inscriben el lenguaje, los valores, las actitudes, las reacciones, los movimientos de lo militar en sí mismas, transformando sus cuerpos y subjetividades.

Los cuerpos de las mujeres en las fuerzas armadas, su subjetivación en ellas, los hacen cuerpos bajo regímenes que tienen la misión explícita de controlar y restringir; ellas se someten a esto por partida doble: desde su ser mujeres y desde su ser mujeres armadas. Hasta el más íntimo aspecto de su ser, la manera en que sus cuerpos-sujeto “sienten”, está sujeto a diversos órdenes sociales que las envuelven como en capas entremezcladas en las que sus códigos identitarios se conforman y expresan. Diluidas como están en el gran cuerpo militar, insurgente las unas, imperial las otras, las mujeres armadas suman las experiencias militares a su(s) identidad(es). Podemos suponer que un rasgo común a ambos grupos de mujeres es la vivencia de la violencia en torno a ellas, ejercida por su propia mano, e incluso ejercida sobre ellas. La experiencia de la violencia jamás deja al sujeto impávido. Un cuerpo-objeto violado, sobre todo cuando se trata de una perpetración a manos del propio equipo, amagos de quienes se plantan junto a una en un ataque y suponemos compañerismo y solidaridad total; una mujer que le ha disparado al semejante por ser el enemigo, y que luego sueña su faz buscándola en infinita pesadilla; un cuerpo instrumental mutilado porque le explotó encima otro cuerpo cargado de explosivos, todos llevan huellas, visibles o no, que impactan la identidad para toda la vida.

Más allá del factor común de la violencia y sus efectos, ¿qué pasa con las identidades de estas mujeres que han transgredido la norma social y se han involucrado en medios masculinizados, vedados, imaginariamente, a ellas? Es relevante, para responder, repasar brevemente desde qué espacios se han involucrado las mujeres, en uno y otro caso, a las situaciones bélicas. Las salvadoreñas privilegiaron su identificación con los desposeídos para unirse a un proyecto político que pasaba por el enfrentamiento armado, ya que otras vías estaban cerradas. Las estadounidenses, como mujeres-sujeto, hasta donde eso es posible, se incorporan a las fuerzas armadas de su país cuestionando mucho menos al imaginario social ya que, en los EUA, al menos en el llamado “mainstream”, sí se considera que las mujeres tengan capacidad y hasta derecho de emplearse básicamente en todo ámbito disponible<sup>51</sup>. En otras palabras, las salvadoreñas adquirieron el status – y la identidad- de mujer-pueblo que funcionó como permiso temporal para hacerse mujer-combatiente, brincándose las prescripciones del orden simbólico de género imperante en El Salvador en la década de los 80. La identidad de militante, de pueblo en lucha, abrió el espacio para que los cuerpos femeninos se indiferenciaran de los masculinos al cumplir las tareas libertadoras (siempre que se sometieran a los rigores de la disciplina y verticalidad del momento). Sin embargo y de manera interesante, la concepción tradicional de los cuerpos de las mujeres y sus funciones no se altera en absoluto en el medio guerrillero salvadoreño, creando con ello una enorme confusión en la que las mujeres podían, por un lado, ejercer funciones militares, claramente masculinizadas, así como experimentar prácticas sexuales diversas de las tradicionalmente aceptadas, tales como tener varias parejas sexuales, pero al mismo tiempo se les exigía recato y pudor. En suma, las mujeres tan solo añadieron las tareas e identidad revolucionaria (que no es poca cosa) a sus cuerpos inscritos ahora con otro código, el militar-guerrillero motivado por su estado de ágape, a las genéricas propias de las mujeres. En otras palabras, las relaciones de género tradicionales no se alteraron.

La mujer-soldada estadounidense, en cambio, sí se suma a las fuerzas armadas desde la posibilidad y apertura de un medio que las acepta, al menos en el papel, desde que se instauró el Ejército Totalmente Voluntario en los EUA, en la década de los 70. Con el fin de la conscripción forzosa se abría este espacio a todas las personas estadounidenses motivadas, por las razones que fueran, a participar en este gran ejército, instituido como organización fundamental del país. Las

---

<sup>51</sup> Ahora bien, difícilmente podríamos sostener, no obstante, que las mujeres de este país gocen de una condición diferente, por ejemplo de igualdad, con sus congéneres

mujeres lo hacen desde su calidad de mujer-sujeto y aprenden los códigos que muchas veces exigen de ellas comportarse “como uno de los chicos”. Su cabal aceptación en el medio militar les apremia, así mismo, a acceder a un comportamiento totalmente femenino cuando las circunstancias las colocan en ese lugar, por ejemplo para ser cuerpos sexualmente disponibles como en el infame evento Tailhook. Sin embargo, las mujeres militares estadounidenses han pasado por un proceso de profesionalización que las convierte en sujetos “respetables”. Ellas, las militares de carrera sobre todo, han accedido a un “falo metafórico” (Höpfl, 2003) que invisibiliza su sexo y les abre acceso a posiciones de rango, siempre que este falo sea, sobre todo, impotente (y no podría ser de otro modo).

Como los cuerpos femeninos encarnan ambivalencia e imperfección (menstrúan, cobijan a otro ser humano, producen leche ...), representan una amenaza a la perfección y claridad de los objetivos de la institución armada. Ponen en riesgo los marcos y definiciones masculinas. De manera similar a las experiencias de las revolucionarias que, para ganarse un lugar han debido “superar” su género<sup>52</sup>, las estadounidenses, entonces, han debido invisibilizarlo y otorgarse un sexo masculino simbólico. Esto queda de manifiesto, por ejemplo, en obras de ficción, tales como la película G.I. Jane (de Ridley Scott), protagonizada por Demi Moore, cuyo personaje se ve desnuda en las regaderas pero los hombres no notan su desnudez, ya que su cuerpo se ha vuelto “un cuerpo militar”. En otra ocasión, en un momento crucial del filme, dice a un colega que la molestaba: “chúpamelo”. Anota Heather Höpfl, citando a Irigaray (26) que “Al mostrar a las mujeres reales, sus cuerpos físicos, como meras representaciones, el poder de dislocación del cuerpo femenino se neutraliza y se vuelve seguro”. De este modo se in-corpora a lo femenino y se le da entrada para conformarse al orden falogocéntrico. Este desplazamiento de mujeres a hombres sirve para deshacer, en cierto sentido, la representación de la mujer como útero y, por tanto, como madre-nación; se suprime así la diferencia.

El cuerpo-sujeto, mediador de toda interacción con el mundo, es también instrumento, propio y ajeno, de todo accionar humano. Las mujeres armadas han puesto a funcionar el cuerpo instrumental en el escenario bélico por ejemplo en los entrenamientos, en las batallas, en las luchas

---

<sup>52</sup> Ver la sección de Guerra Revolucionaria, en especial el testimonio de la comandante nicaragüense que debió mostrar una “superación” de su género para ganarse el respeto de los compañeros.

personales por mantener el peso en los EUA, en las larguísimas caminatas en El Salvador, tanto por y para sí mismas (por disciplina, por cumplimiento), como para las autoridades correspondientes en uno y otro caso. De manera que el uso del cuerpo de las mujeres en la guerra va más allá del uso físico, es también un uso simbólico; hay una sublimación de la guerra debido a este otro uso. La participación de mujeres, con toda la carga simbólica de sus cuerpos, ha servido de elemento legitimador de las guerras. En la literatura sobre la revolución salvadoreña, se trajo a colación la participación femenina para poner énfasis en lo inclusivo de esta guerra del pueblo. En el “golpe preventivo” contra Iraq, igualmente se ha utilizado la participación femenina para dar legitimidad a la contienda y para poner de relieve el involucramiento de la nación en ella. Además, al interior de ambos ejércitos, el guerrillero y el imperial, la presencia de las mujeres se considera nutriente por un lado, y fuente de acceso sexual por otra.

Resulta interesante, respecto de la conexión de las mujeres armadas con sus cuerpos, que las salvadoreñas, convencidas de sus ideales y valores, en estado de ágape, disciplinaban sus cuerpos pero los desdeñaban; importaba poco en qué condiciones vivían –alimentos escasos, viviendas temporales, pies lastimados, carencia de medicamentos, etc.- porque la mística revolucionaria “alejaba” sus cuerpos de sí mismas. En contraste, las soldadas estadounidenses deben prestar atención cercana a sus cuerpos; tienen que mantenerse en peso, sostener un régimen de entrenamiento estricto, estar al tanto de sus capacidades para que no se les devalúe. En ambos casos los usos instrumentales del cuerpo son efectivos pero se sostienen en principios contrarios. Las salvadoreñas deben mantener sobre todo los valores y la fe; las estadounidenses deben mantener un “cuerpo capaz”.

Hay dos preguntas, entrelazadas, que se sostienen a lo largo de éste y de otros esfuerzos similares que indagan en la espesura de la cultura y sus órdenes. ¿Qué define a una actividad como masculina; qué cambia –o no cambia- cuando las mujeres se involucran en ella? Y, ¿qué pasa con las mujeres que incursionan en estos ámbitos?

La segunda pregunta, sobre las mujeres, se ha discutido a lo largo de estas páginas, sin tener, necesariamente, una respuesta única y conclusiva. Hay una resignificación, sí, de los cuerpos de las mujeres en el medio bélico. Para las salvadoreñas ésta se tradujo en una equivalencia temporal con

los hombres a partir de su definición como pueblo armado. Para las estadounidenses se trata, más bien, de un desplazamiento, temporal para algunas, más permanente para otras; no obstante, la definición de la mujer como cuerpo disponible se mantiene.

Es claro, y las experiencias de guerra aquí analizadas lo comprueban, que ni mujeres ni hombres tienen una naturaleza “esencial”; ni ellas ni ellos son inherentemente violentos o pacíficos. Los seres humanos tienen la capacidad de ser ambas cosas. La masculinidad y la feminidad son rasgos aprendidos. Las determinaciones sociales y culturales, el orden simbólico que sostiene esta contraposición de inclusión-exclusión entre lo masculino y femenino, tiene su fundamento en los cuerpos, en las anatomías, de las personas. Las marcas de lo masculino y de lo femenino se van inscribiendo en estas anatomías a lo largo de la vida para devenir en persona generizada, mujer u hombre, y así pertenecer a uno de los ámbitos del género, jerarquizador de la vida social. Es el marcaje identitario sobre los cuerpos y no los cuerpos-sujeto lo que determina socialmente las funciones que cada cuerpo puede cumplir. Esto es así, una construcción social, pese a que las diferencias entre los cuerpos de hombres y mujeres llegan a considerarse diferencias ontológicas. No obstante, Moira Gatens (citada en Peniston-Bird, 2003) afirma que el cuerpo puede intervenir y de hecho interviene para confirmar o negar varios significados sociales. En el caso de la guerra, el cuerpo de las mujeres niega la guerra como territorio absolutamente “para los hombres”, pero permanece la pregunta de si ello transforma lo bélico como territorio masculino. Esta indagación apunta a una respuesta negativa; en ambos casos las mujeres han debido “demujerizarse” para pertenecer.

Queda revisar los ecos, más allá del mundo militar, para examinar si esta participación modifica en algo la percepción social de la mujer, su cuerpo y sus capacidades. Esto es, si hay una resignificación social de la imagen tradicional de lo femenino. En El Salvador no la hubo *per se*, no al menos en el momento de la revolución. Sin embargo, no es casual que muchas de las exmilitantes sean ahora las más claras voces en el movimiento por reivindicaciones de género. En los EUA se naturaliza poco a poco la idea de la mujer militar, legitimando su opción profesional y su estilo de vida. ¿Son estos efectos deseables? ¿Se debe por ello pugnar por la presencia femenina en lo militar y lo bélico?

La naturalización de las cualidades tradicionalmente asignadas a las mujeres se atraen también, por supuesto, al medio militar y bélico. Resultan situaciones paradójicas cuando, por ejemplo, se propone que una mujer en funciones de guerra incorporará sus atributos “naturales” a estas funciones –las guerreras-, descritas principalmente en términos de destrucción, aniquilamiento, sometimiento del contrincante<sup>53</sup>. Deshacer las nociones naturalizadas para dar paso a concepciones menos ideologizadas, que implican de por sí modificaciones culturales, puede ser, en lo militar y bélico, como en cualquier otro espacio de actividad pública masculinizada, un primer paso necesario para lograr resignificaciones sólidas y congruentes –hasta donde la vida lo permite- encaminadas a valorar a las mujeres.

Por último, para cerrar con una perspectiva situada, resta decir que la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la actividad humana es, sobre todo, una cuestión de igualdad de oportunidades. Cada cual con su ética y decisiones.

---

<sup>53</sup> DeGroot (1999) describe un anuncio británico orientado al reclutamiento de mujeres que muestra una mujer agazapada en un rincón de un edificio bombardeado. El texto que acompaña la imagen dice “La acaban de violar unos soldados. Los mismos que asesinaron a su esposo. Lo último que esta mujer quiere ver es otro soldado. A menos de que se trate de una mujer-soldada”.

## Bibliografía

- AISEN SON KOGAN, Aida (1988), *Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido*. México, FCE, 311pp.
- ALCOFF, Linda (1988), "Cultural Feminism versus Post-structuralism", *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 13, num.3, University of Chicago, Chicago, pp. 405-436.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2005), "Continued Violence Against Women in Iraq", *Women's Human Rights Bulletin. News from Amnesty International's USA's Women's Human Rights Program*, Boletín mensual electrónico, 17 de marzo.
- AMUCHÁSTEGUI, Ana (2001), *Virginidad e iniciación sexual en México*. México, Edamex / Population Council, 436 pp.
- ANTOLÍN, Matías (2002), *Mujeres de ETA*. España, Temas de Hoy, 245 pp.
- BAUM, Dan (2004), "Two soldiers. How the dead come home", *The New Yorker*, 9 y 16 de agosto, Nueva York, pp. 76-85.
- BEAUCAR VLAHOS, Kelley (2004), "Vet Services Gear Up for Return of Female Soldiers", *FOXNews.com*, en [http://www.foxnews.com/printer\\_friendly\\_story/0,3566,111029,00.html](http://www.foxnews.com/printer_friendly_story/0,3566,111029,00.html)
- BELTRÁN Elena y Virginia Maquieira (eds.) (2001), *Feminismos. Debates teóricos y contemporáneos*. Madrid, Alianza Editorial, 286p.
- BERTILSSON, Margareta (1991), "Love's Labour Lost? A Sociological View", en M. Featherstone, M. Hepworth y B. Turner (eds.), *The Body. Social Process and Cultural Theory*. Londres, Sage, pp. 297-324.
- Body and Society* (2003), vol. 9, num.4. Londres, SAGE Publications. 233 pp.
- BONASSO Miguel y Ciro Gómez Leyva (1992), *Cuatro minutos para las doce. Conversaciones con el comandante Schafik Handal*. México, Ediciones de Periodistas Asociados Latinoamericanos, 157 pp.
- BOURKE, Joanna (1999), *An Intimate History of Killing*. Londres, Granta, 564 pp.
- BRAGG, Rick y Jessica Lynch (2003), *I Am a Soldier Too. The Jessica Lynch Story*. Nueva York, Knopf, 207pp.
- BRAYBON, Gail y Penny Summerfield (1987), *Out of the Cage. Women's Experiences on Two World Wars*. Londres, Nueva York, Pandora, 330 pp.
- BROWNING, David (1984), *Conflicts in El Salvador*. Londres, The Institute for the Study of Conflict. (Conflict Studies number 168), 22 pp.
- BUDGEON, Shelley (2003), "Identity as an Embodied Event" en *Body and Society*, Sage Publications, vol. 9, núm. 1, pp.33-55.

BURNHAM, Linda (2004), "Sexual Domination in Uniform: An American Value", *War Times*, en [www.war-times.org](http://www.war-times.org).

BURNHAM, Douglas y James Fieser (2001), "René Descartes (1596-1650)", *The Internet Encyclopedia of Philosophy*, en <http://www.utm.edu/research/iep/d/descarte.htm#On%20the%20Distinction%20Between%20Mind%20and%20Body>.

BUTLER, Judith (2003), "Bodily Inscriptions, Performative Subversions" (extracto de *Gender Trouble*), en Salih y Butler (eds.), *The Judith Butler Reader*, Gran Bretaña, Blackwell Publishing, pp. 90-118 (original de 1990).

CARTER, April (1998), "Should Women be Soldiers or Pacifists?", en Jennifer Turpin y Lois Ann Lorentzen, *The Women and War Reader*. Nueva York, Londres, NYU Press, pp. 33-37.

CHARBONNEAU, Melissa (2005), "The Reality of Women in Combat", *CBN.com* (The Christian Broadcasting Network), en <http://www.cbn.com/cbnnews/news/050223a.asp>

CLAUSEWITZ, Karl Von (1977). *De la guerra I*. México, Editorial Diógenes, 221 pp.

COHN, Carol (2000), "How Can She Claim Equal Rights When She Doesn't Have to Do as Many Push-Ups as I Do?", *Men and Masculinities*, vol. 3, núm. 2, Sage Publications, pp. 131-151.

COLOM, Yolanda (1998), *Mujeres en la alborada*. Guatemala, Artemis & Edinter, pp. 311.

COMISIÓN DE LA VERDAD DE LA ONU (1993), *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. España, Gakoa Liburuak, 245pp.

*Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra*, aprobado el 12 de agosto por la Conferencia Diplomática para Elaborar Convenios Internacionales destinados a proteger a las víctimas de la guerra (1949). Ginebra, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en [http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/91\\_sp.htm](http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/91_sp.htm)

COOKE, Miriam (1996), *Women and the War Story*. Berkley, University of California Press, 367 pp.

\_\_\_\_\_ (2000), *Hayati. My Life. A Novel*. Syracuse, Nueva York, Syracuse University Press, 152 pp.

CSORDAS, Thomas (ed.) (1994), *Embodiment and experience. The existential ground of culture and self*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 294.

CURPHEY, Shauna (2003), "1 in 7 U.S. Military Personnel in Iraq is Female", *WEnews*, en <http://www.womenenews.org/article.cfm/dyn/aid/1265/context/cover/>

D'AMICO, Francine (1998), "Feminist Perspectives on Women Warriors" en Jennifer Turpin y Lois Ann Lorentzen, *The Women and War Reader*. Nueva York, Londres, NYU Press, pp. 119-125.

\_\_\_\_\_ (2000), "Citizen-soldier? Class, Race, Gender and Sexuality and the US Military", en Susie M. Jacobs, Ruth Jacobson y Jennifer Marchbank (eds.), *States of Conflict. Gender, Violence and Resistance*. Londres, Nueva York, Zed Books, pp. 105-122.

DAVIS, Kathy (1995), "Embody-ing Theory. Beyond Modernist and Postmodernist Readings of the Body" en *Reshaping the Female Body. The Dilemma of Cosmetic Surgery*. Nueva York, Routledge, pp. 1-15

DEGROOT, Gerard J. (1999), "Women as Peacekeepers", *The Toronto Star*, Opinión, Julio. Canada, en [http://www.thestar.ca/back\\_issues/ED19990725/opinion/990725CN](http://www.thestar.ca/back_issues/ED19990725/opinion/990725CN)

DONNAN Hasting y Thomas M. Wilson (2001), *Borders. Frontiers of Identity, Nation and State*. Oxford, Nueva York, Berg, 182 pp.

SILLS, D. (ed.) (1979), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (EICS)*, vol. 5, edi. esp. de Vicente Cervera. Madrid, Aguilar ediciones, pp. 257-300.

ENLOE, Cynthia (2003), "¿Cómo se militariza una lata de sopa?", en Mary Nash y Susanna Tavera (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Trad. de Susanna Tavera García. Barcelona, Icaria Antrazyt, pp. 327-370.

\_\_\_\_\_ (1993), *The Morning After. Sexual Politics at the End of the Cold War*. Berkeley, University of California Press, 326 pp.

ESPINOSA, Ángeles, Alberto Masegosa y Antonio Baquero (2003), *Días de guerra. Diario de Bagdad*. Madrid, Siglo Veintiuno de España, pp. 203.

FEINMAN, Ilene Rose (1998), "Women Warriors/Women Peacemakers" en Jennifer Turpin y Lois Ann Lorentzen, *The Women and War Reader*. Nueva York, Londres, NYU Press, pp. 132-139.

FIGUEROA Pereda, Juan Guillermo (s.f.), *Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las fuerzas armadas*, manuscrito proporcionado por el autor.

FOUCAULT, Michelle (1984), "The Means of Correct Training" en Paul Rabinow (ed.), *The Foucault Reader*. Nueva York, Pantheon, pp. 188-205.

FRANCIS, Samuel (1997), "Clinton Seeks to Ungender the Military", *Academic Essays and Debates on Women in the Military*, en [www.militarywoman.org/academic.htm](http://www.militarywoman.org/academic.htm)

FRANK, Arthur W. (1991), "For a Sociology of the Body", en M. Featherstone, M. Hepworth y B. Turner (eds.), *The Body. Social Process and Cultural Theory*. Londres, Sage Publications, pp. 36-102.

GARAIZABAL, Cristina y Norma Vázquez (1994), *El dolor invisible. Una experiencia de grupos de auto-apoyo con mujeres salvadoreñas*. Madrid, Talasa ediciones, 128 pp.

GATENS, Moira (2002), "El poder, los cuerpos y la diferencia", en Anne Phillips y Michele Barrett (comps.), *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. Trad. de Rosamaría Núñez. México, PUEG-UNAM / Paidós. (Col. Género y Sociedad no. 6), pp. 133-150.

- GIBBS, Nancy (2003), "An American Family Goes to War" en *Time*, 24 de marzo, pp. 34-41.
- GUBAR, Susan (1987), "'This Is My Rifle, This Is My Gun': World War II and the Blitz on Women", en Margaret R. Higonnet *et al.* (eds.), *Behind the Lines. Gender and the Two World Wars*. New Haven, Yale University Press, pp. 227-259.
- HERDY Amy *et al.* (2004), *Betrayal in the Ranks*. Denver, Digital Newsbook by The Denver Post, 61 pp.
- HERRERA, Norma de (1983), *La mujer en la revolución salvadoreña*. México, Claves Latinoamericanas, 149 pp.
- HIGONNET, Margaret *et al.* (eds.) (1987), *Behind the Lines. Gender and the Two World Wars*, New Haven, Yale University Press, 310pp.
- HOBSBAWM, Eric (1994), *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo /Mondadori, 612 pp.
- HÖPFL, Heather J. (2003), "Becoming a (Virile) Member: Women and the Military Body", *Body and Society*, vol. 9, num. 4, pp. 13-30.
- ISIKOFF, Michael (2005), "United States. More Prison Problems" en *Newsweek*, 21 marzo, p. 3.
- JARDÓN, Raúl (2002), "La herencia a recuperar y lo desechable de la experiencia de la izquierda", *Rebeldía*, no. 1 (nov.), en <http://www.revistarebeldia.org/revistas/001/art08.html>
- KALDOR, Mary (2001), *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Trad. de María Luisa Rodríguez Tapia. España, Tusquets / Kriterion, 242 pp.
- KAMINSKI, John (2004), "Uncle Sam wants you ... dead!. Our military is not fighting for freedom, it's fighting for corporate profits", *Scoop independent news*, en <http://www.scoop.co.nz/stories/HL0402/S00106.htm>
- KLEIN, Naomi (2004), "The Bush Doctrine: Thumbs Up, No Matter What", *Nologo*, en <http://www.nologo.org/newsite/detaild.php?ID=390>
- LAGARDE, Marcela (1992), *Identidad de género*. (Curso ofrecido por la Dra. Marcela Lagarde en el Centro Juvenil "Olof Palme"), Managua, Cenzontle, 37 pp.
- LAS DIGNAS (1995), *Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas*. San Salvador, Mujeres por la Dignidad y la Vida, pp. 148.
- LAURETIS, Teresa de (1986), "Las tecnologías de género" en Carmen Ramos (comp.), *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*. México, UAM-I, pp. 231-278.
- LOCK, Margaret (1993), "Cultivating the Body: Anthropology and Epistemologies of Bodily Practice and Knowledge", en *Annual Review of Anthropology*, no. 22, pp. 133-155.

- LORÍA, Cecilia (1995), “Y si Adelita fuera zapatista”, en *Las Dignas, Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas*. San Salvador, Mujeres por la Dignidad y la Vida, pp. 104-108.
- LUCIAK, Ilja A. (2001), *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. San Salvador, UCA editores, 512 pp.
- MATUS, Silvia (2001), “Elementos de debate” en María Teresa Blandón (comp.), *Jornadas feministas centroamericanas. San Juan del Sur, Nicaragua. Junio 2001*. Managua, Centro Editorial de la Mujer, pp. 117-119.
- MERLEAU-PONTY, M. (1945), *Fenomenología de la percepción*. Trad. de Emilio Uranga. México, FCE, 507 pp.
- MESA DELMONTE, Luis e Isasi Herrera Rodobaldo (2004), *Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo*. México, El Colegio de San Luis/ CIESAS/ Miguel Angel Porrúa, 202 pp.
- MICHEL, Sandra (1987), “American Women and the Democratic Family”, Margaret R. Higonnet *et al.* (eds.), *Behind the Lines. Gender and the Two World Wars*. New Haven, Yale University Press, pp. 154-167.
- MIGUEL, Ana de (s.f.), “Neofeminismo: los años sesenta y setenta”, en *Los feminismos a través de la historia*. Cap. III. México, Creatividad feminista/ transmitido por Modemmujer, 5 pp., en [www.nodo50.org/mujeresred/historia-feminismo3.html](http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-feminismo3.html)
- MURGUIALDAY, Clara (1990), *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-89)*. Madrid, Hablan las mujeres, pp. 312.
- MURRAY, Sonny (2003), “Murdering and dying for George Bush”, *Socialist Worker online*, 26 de julio, pp. 1, en [http://www.socialistworker.co.uk/article.php4?article\\_id=4071](http://www.socialistworker.co.uk/article.php4?article_id=4071)
- NASH Mary y Susanna Tavera (eds.) (2003), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona, Icaria Antrazyt, 549 pp.
- NATIONAL EATING DISORDERS ASSOCIATION (NEDA) (2002), *Weight Restrictions in the Military*, NEDA, en [http://www.nationaleatingdisorders.org/p.asp?WebPage\\_ID=600](http://www.nationaleatingdisorders.org/p.asp?WebPage_ID=600)
- NESMITH, Susannah A. (2005), “U.S. says training of Iraq’s new army starting to pay off” en *The Miami Herald*. International Edition, 20 de marzo, p. 9A.
- “Army women in combat ban? No problem, make them "units of action"”(2004), *Pam’s House Blend*, en <http://www.pamspaulding.com/weblog/2004/12/army-women-in-combat-ban-no-problem.html>
- PENISTON-BIRD, Corinna (2003), “Classifying the Body in the Second World War: British Men In and Out of Uniform”, *Body and Society*, vol. 9, núm. 4, pp. 31-48.

- PENNINGTON, Reina (2001), *Wings, Women and War. Soviet Airwomen in World War II Combat*. Lawrence, University Press of Kansas, 304 pp.
- PETERSON, Myra J. (1999), "Women in the United States Military", en Lloyd J. Matthews (ed.), *Population Diversity and the US Army*, cap 8. pp.99-105, en <http://permanent.access.gpo.gov/lps12111/00273.pdf>
- PFLEIDERER, Elsa (2002), "El cuerpo y el poder", *LOTE, lo que nos tocó en suerte*. no. 58 (mayo), Argentina, en <http://www.revistalote.com.ar/Nro058/cuerpo.htm>.
- PORTAL, María Ana y Carlos Aguado (1991), "Tiempo, espacio e identidad social" en *Alteridades*. México, UAM-I, pp. 31-41.
- PRATT, Mary (1998), *Mi cigarro, mi Singer, y la revolución mexicana: la danza ciudadana de Nellie Campobello*, Simposio "¿Revolucionarios o revolucionados? Nuevos enfoques sobre la revolución mexicana". México, CIESAS, 28 pp.
- PRICE Janet y Margaret Shildrick (eds.) (1999), *Feminist Theory and the Body. A Reader*. New York, Routledge, 487 pp.
- QUAN, José Luis (1996), *El día menos pensado*. San Salvador, Guayampopo, 305 pp.
- RABINOW, Paul (1984), *The Foucault Reader*. Nueva York, Pantheon Books, 391 pp.
- REYNOLDS, Jack (2001), "Maurice Merleau-Ponty (1908-1961)", en *The Internet Encyclopedia of Philosophy*, en [www.iep.utm.edu/m/merleau.htm](http://www.iep.utm.edu/m/merleau.htm) bajado en mayo 2004.
- RIVERA, Ana Nelly et al. (1995), *¿Valió la pena?: Testimonios de salvadoreñas que vivieron la guerra*. San Salvador, Editorial Sombrero Azul, 299 pp.
- RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María (1999), *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona, Anthropos/ UAM, 349 pp.
- RUBIN, Gayle (1996), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en M. Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. 1ª ed., 3ª reimp. México, UNAM/ Miguel Angel Porrúa, pp. 35-96.
- SCARBOROUGH, Rowan (2005), "US Army Affirms its Ban on Women in Combat" en *The Washington Times*, en [www.wpherald.com/print.php?StoryID=20050119-103221-6664r](http://www.wpherald.com/print.php?StoryID=20050119-103221-6664r)
- SCOTT, Joan (1992), "Experience" en J. Butler y J. Scott (eds), *Feminists Theorize the Political*. London: Routledge. pp. 22-40.
- \_\_\_\_\_ (1987), "Rewriting History" en Margaret Higonnet et al. (eds.), *Behind the Lines. Gender and the Two World Wars*. New Haven, Yale University Press, pp. 19-30.

\_\_\_\_\_ (1996), “El género, una categoría útil para el análisis histórico”. Trad. de Eugenio y María Portela, en M. Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. 1ª ed., 3ª reimp. México, UNAM / Miguel Angel Porrúa, pp. 265-302.

SCOTT, Krista (1999), *Imagined Bodies, Imagined Communities. Feminism, Nationalism and Body Metaphors*, en [http://www.art-omma.org/NEW/past\\_issues/theory/03\\_Imagined%20Bodies,%20Imagined%20Communities%20by%20Krista%20Scott.htm](http://www.art-omma.org/NEW/past_issues/theory/03_Imagined%20Bodies,%20Imagined%20Communities%20by%20Krista%20Scott.htm)

SERRET, Estela (2001), *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México, UAM-A, 172 pp.

SHAULL, Wendy (1990), *Tortillas, Beans and M16s*. Londres, Pluto Press, 123 pp.

THE CENTER FOR WOMEN VETERANS (2005), en <http://www1.va.gov/womenvet/page.cfm?pg=14>

THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (2002), *The Impact of September 11<sup>th</sup>. An Update*. Londres, 75 pp.

THIBAUT, David (2004), “Abu Ghraib Abuse is a Feminist’s Dream, Says Military Expert”, *CNSNews.com Managing Editor*, The nation, en <http://www.cnsnews.com/ViewNation.asp?Page=%5CNation%5Carchive%5C200405%5CNAT20040510b.html>

THOMSON, Marilyn (1986), *Women of El Salvador. The Price of Freedom*. Nueva Jersey, Zed / Third World Books, 163 pp.

THORGERSON, Aurora (2004), “Elsa Tamez: Teología de la liberación”, en José Luis Gómez Martínez, *Crítica & Teoría*, en <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/tamez2.htm>

TURNER, Bryan (1989), *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. Trad. por Herrán Salvatti. México, FCE, pp. 323.

\_\_\_\_\_ (1991), “Recent Developments in the Theory of the Body”, en M. Featherstone, M. Hepworth y B. Turner (eds.), *The Body. Social Process and Cultural Theory*. Londres, Sage, pp. 1-35.

TURPIN Jennifer y Lois Ann Lorentzen, *The Women and War Reader*. Nueva York, Londres, NYU Press, 382 pp.

TURPIN, Jennifer (1998), “Many Faces. Women Confronting War”, en Jennifer Turpin y Lois Ann Lorentzen, *The Women and War Reader*. Nueva York, Londres, NYU Press, pp. 3-18.

Unicef (1989), *Situación de la mujer y niño en El Salvador*, 37 pp.

VÁZQUEZ, Norma, Ibáñez Cristina y Clara Murguialday (1996), *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. España, Horas y horas, pp. 286. (Col. Cuadernos inacabados 22)

VÁZQUEZ, N. (1997), "Motherhood and Sexuality in Times of War: The Case of Women Militants of the FMLN in El Salvador", *Reproductive Health Matters*, núm. 9 (mayo). pp. 139-146.

WALBY, Sylvia (1992), "Woman and Nation." *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 33, núm. 1-2. pp. 81-100.

WALZER, Michael (2001), *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. 1ª vers. esp. Trad. de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. España, Paidós / Estado y Sociedad, pp. 448

WEDGWOOD, Ruth (2004), "The steps we can take to prevent another Abu Ghraib", *The Washington Post*, en <http://www.benadorassociates.com/article/4583>.

WEEKS, Jeffrey (1998<sup>a</sup>), "La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?" en I. Szasz y S. Lerner, *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, pp. 175-197.

WILSON, Barbara A. (Captain) (2005), *Military Women Veterans. Yesterday-Today-Tomorrow*, en <http://userpages.aug.com/captbarb/>